HEMEROTECA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - Nº 13.780
LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 19 DE ENERO DE 1997 - 114 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00

El Ministro de Gobierno cree que es gracias a su denuncia

Nadie tomó Huanuni como anunció Sánchez

Se avecina crisis en la coalición de gobierno. El jefe del MBL, Antonio Araníbar, está indignado con el Ministro de Gobierno y el Presidente del Senado. "Yo les niego a ambos -dijo- la autoridad moral para criticar de este modo a Juan del Granado", por su posición en el caso de Amayapampa y Capasirca.

El jueves 16 de este mes, el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, anunció para este sábado la toma del centro minero de Huanuni, pero ello no pasó ayer puesto que la población amaneció sin ninguna novedad.

Los dirigentes mineros Heber y Emilio Choque, que trabajan en Huanuni, aseguraron a PRESENCIA que nadie pensaba tomar la zona y que lo único que busca Sánchez Berzain es echar una cortina de humo sobre la "Masacre de Navidad" por la que el gobierno aún no ha respondido.

Por otra parte, los dirigentes cooperativistas de Siglo XX y Huanuni no están conformes con el nuevo Código Minero que se aprobará en el Legislativo, porque consideran que se quedarán sin fuentes de trabajo, percepción confirmada por el senador Wálter Zuleta, del MNR, quien admitió que esa disposición "hará desaparecer a las cooperativas mineras que explotan irracionalmente".

Página 7 y Reportajes

Archivo Presencia

Lucio Valdivia /Lumiere

INDIGNACION.- *El Ministro de Gobierno y otras personas del MNR acabaron colmando la paciencia de Antonio Araníbar, quien por primera vez reaccionó indignado.*

Avanza defensa del consumidor

Superintendencias ya atienden quejas

Está listo el proyecto del Código Ordenador del Mercado que crea el Instituto Nacional de Protección al Consumidor y Propiedad Industrial. Se espera que en febrero sea consensuado.

Las superintendencias sectoriales de Telecomunicaciones, Electricidad y Transportes ya tomaron la iniciativa de solucionar las quejas de los usuarios, que hasta hace poco no tenían dónde acudir.

El nuevo Código Ordenador del Mercado crea el Instituto Nacional de Protección al Consumidor y Propiedad Industrial y es posible que establezca el nacimiento de un nuevo sistema de regulación sectorial y con él de nuevos superintendentes.

La protección al consumidor buscará resguardarlo en su salud y seguridad, que éste tenga la información del producto o servicio que adquiera, y que en caso de considerarse engañado pueda tener una representación, defender sus intereses económicos y pedir una reparación de daños.

Páginas 10, 11 y 12

Punto muerto en las negociaciones

MRTA rechaza propuesta del gobierno peruano

Los emerretistas están de acuerdo con la participación de garantes en las conversaciones, pero exigen que en éstas se incluyan todos los temas, sobre todo la excarcelación de sus reos.

Aunque el gobierno dijo que está listo para reunirse con los insurgentes, se mantiene firme en no ceder ante sus demandas y éstos se niegan a dialogar si no se incluye en las conversaciones la excarcelación de sus camaradas.

El MRTA dio lectura a un comunicado en una transmisión radial captada por periodistas que se encuentran en las inmediaciones de la residencia japonesa y difundidas por radioemisoras locales.

"Proponemos al gobierno -dijo el emerretista- retomar su propuesta del 12 de enero, donde en el punto número tres se decía que se abarcarían todos los temas. Dentro de este marco estamos listos a conversar, como estuvimos dispuestos a hacerlo desde que ocupamos este local diplomático".

El embajador de Bolivia en Uruguay, Antonio Céspedes, retornará hoy a ese país para seguir cumpliendo sus funciones diplomáticas.

Página 6

Realizar viajes interdepartamentales por tierra es una tortura

Nadie protege al pasajero en el país

Policarpio Quenta

VIAJE DE AVENTURA.- *Cuando los pasajeros se alistan para abordar una flota no saben cuál será, en verdad, su destino porque en el trayecto todo les puede pasar.*

Las flotas cobran lo que quieren. El momento en que el pasajero reclama porqué le dieron la misma numeración de asiento que a otro nadie se hace responsable. Pasada la tranca el chofer y el ayudante son dueños y, por ello, suben a cuanta persona se les ocurre. Un bus volcó en Tarija, los pasajeros lo pararon y continuaron viaje.

Cuando un pasajero se encuentra en una terminal de buses llueven las ofertas sobre servicios "exclusivos", con "televisión a color", "azafata" y hasta "comodidades de lujo"; pero, conforme avanza la flota, los pasajeros se dan cuenta de que esas eran sólo promesas, excepto una copia vieja de una película en inglés.

No existe el mingitorio prometido o éste está cerrado y, lo que es peor, el pasajero corre el riesgo de viajar parado porque a otro le vendieron un pasaje con la misma numeración.

A ello se agrega el incumplimiento en los horarios de salida o la pausa exagerada en los lugares de descanso. Eso no es todo, a nombre de la libre oferta y demanda encuentran el pretexto para aumentar el precio de los pasajes. En Santa Cruz ya se anuncia el incremento en 33 por ciento de éstos para carnaval.

PRESENCIA del País

En esta Edición

Exija

También los suplementos Reportajes y Literaria, y las separatas Ahora el Campo y El Comunitario

Cólera

El cólera en Yacuiba empieza a ceder; pero el gobierno aún no controló el mal (Página 3).

Control

Los comités de vigilancia todavía no ...aban los ...cursos que la ...rticipación popular ...ga a los alcaldes ...país (Página 2).

...vienda

...presarios ...ponen cuenta de ...rro individual e ...rsión por parte ...s AFPs para ...cionar déficit ...ina 3).

...ógnita

...óximo gobierno ...e tener minoría ...Congreso. Los ...minales son la ...ita (página 6).

...magogia

...stro de la ...encia admite ...error ...ógico llevó al ...proponer ...millón de ...s (página 7).

...cias

...a las ...as de los ...os para ...r o demorar ...cesos ...es. (Página 6)

...ólar

= Bs5,20

Aunque hay participación ciudadana

Comités de vigilancia aún no controlan a los alcaldes

Muchos burgomaestres se resisten a entregar informes económicos y no coordinan para la planificación de obras, afirman varios presidentes de los comités de vigilancia.

Los comités de vigilancia ,conformados por vecinos elegidos en cada uno de los distritos de las provincias al amparo de la Ley de Participación Popular, enfrentan problemas por la resistencia de los alcaldes a entregar informes económicos.

Este criterio coincidente fue expresado por la mayoría de los presidentes de aquellas instancias legales de varias ciudades, quienes explicaron las dificultades en el control de los recursos económicos y en la planificación de obras.

COCHABAMBA

En Cochabamba el comité de vigilancia controla los recursos de la participación popular y son parte activa en la planificación de las obras según una valoración de prioridades.

Sin embargo, carece de competencia para fiscalizar el uso de los recursos propios de la Alcaldía, según señalaron Julio Villca y Ludmila de Aparicio, presidente y vicepresidenta del comité de vigilancia de Cochabamba.

Indicaron que su labor "es muy sacrificada" y se realiza en medio de una serie de dificultades, pues los miembros del comité "no recibimos un solo centavo", contrariamente, deben realizar gastos de distinta naturaleza porque, además, tienen como otras funciones el seguimiento de las obras y reuniones en las juntas vecinales.

El comité también participó en la planificación del Plan Quinquenal donde se presentaron los requerimientos que fueron discutidos con los directores de las casas comunales (que son una especie de subalcaldías en cada distrito) y el resultado fue presentado a la Alcaldía.

TRINIDAD

En cambio el presidente del comité de vigilancia de la Alcaldía de Trinidad, Miguel Angel Balcázar, reconoció que durante la gestión pasada no pudo ejercitar un control estricto de los recursos de la participación popular.

"No se entregó la documentación correspondiente, pese a que insistentemente hemos solicitado a la primera autoridad edilicia", añadió.

"La Alcaldía nunca nos negó la documentación, pero ésta jamás llegó a nuestras manos, como los contratos firmados para ejecutar algunas obras", dijo al reiterar que sólo recibimos evasivas cuando demandamos la entrega de la documentación.

No obstante, reconoció que pese al divorcio existente entre la Oficilia Mayor Técnica y el alcalde, el gobierno municipal ha ejecutado algunas obras importantes para Trinidad.

TARIJA

El presidente del comité de vigilancia de Cercado, en la ciudad de Tarija, Silverio Flores, dijo que esa instancia tampoco efectuó un control al 100 por ciento de los recursos de la participación popular, porque cuando el comité entró en vigencia, a comienzos de 1996, el presupuesto municipal ya estaba aprobado.

Esta situación evitó que el comité de vigilancia participe en la planificación de las obras municipales.

POTOSI

El presidente del comité de vigilancia del municipio de Potosí, Juan Russo, señaló que el comité no realizó estricto control de los recursos económicos, por falta de un informe sobre los ingresos y los egresos económicos del municipio.

Acusó al anterior alcalde Jorge Oropeza de no haber ejercitado una administración transparente de los recursos de la participación.

El ALTO

En esta ciudad, el comité de vigilancia, según su presidente, Emigdio Anagua, ha realizado un efectivo control de los recursos, pero para tener una mayor seguridad sobre este trabajo se pedirá un informe a la Secretaría Nacional de Hacienda, sobre el estado de los desembolsos.

"En este informe se deberá tener una relación de las obras que se han ejecutado y cuál fue el régimen de gastos de los recursos de la participación popular", dijo.

Carlos Hugo Molina.

Secretario de Participación Popu

El pueblo es el mejor control

Con la aplicación del p
so de participación popul
el país se ha creado un r
nismo de control de los r
sos económicos, que no se
de un organismo policial
más bien de un componer
la participación ciudadar
presada a través de los co
de vigilancia.

El secretario nacion
Participación Popular, C
Hugo Molina, aseguró q
miembros de los comités
gilancia se constituyen
"verdadero control socia
lo que significa la elabora
la ejecución del presu
así como el control de
sos económicos que lle
municipios.

Actualmente se han c
tuido 311 comités de vig
en todo el país, número s
al de los gobiernos muni
les. También se han creado
de 12 mil organizaciones
toriales de base.

869 MILLONES

Durante la gestión pa
se han distribuido a los
municipios del p
869.069.885 bolivianos p
dentes de los recurso
coparticipación tributaria
tan destinados a financiar
sociales y económicas.

"La riqueza del proceso
viano está en el control
corrupción y ejecución p
puestaria, así como de g
dijo al agregar que nadie
que la comunidad para p
saber si es que un alcalde
cumpliendo con la inver
pública de manera positiv

Esta instancia ayuda
exista un mecanismo de
trol local, porque desde el
central era una utopía e
nuidad suponer que se p
fiscalizar la inversión pú
en municipios tan ale
como San Matías o Cha
manifestó.

Molina dijo que la p
población asume esta res
sabilidad apoyada por el m
nismo establecido en un
que evalúa todas las dema
que se presentan sobre a
de corrupción y, posterior
te, se procede a su ejecuc

"En un proceso inicial
que pagarse el derecho de
sobre todo en una gran c
ría no existía ni oficinas
las alcaldías", agregó.

Por esta razón, señal
inicialmente se realizó
inversiones para dotar
estructura y movilidades
municipios y los concejos
nicipales. "Vino un proceso
demanda muy fuerte y en a
nos casos se compraron
culos desproporcionados,
eso ocurrió sólo en el pr
proceso y no volvió a ocur
acotó.

Justificó que estas irre
ridades que se han presen
radican en haber confiado
manera radical en organos
blicos y funcionarios estat
que no estaban capacitado

Para superar esta situa
-dijo- durante noviembre
realizó la segunda reunió
presidentes de los comité
vigilancia, para observar
les son las limitaciones y
dificultades.

En la actualidad, se
superado estas dificultades
el apoyo de organismos co
Contraloría, la Secretaría
Hacienda y el Ministerio P
co, que desde su perspe
realiza el control y manej
los recursos. Sin embar
mayor control lo ejerce el
dadano, a través de su c
de vigilancia.

SUBASTA PUBLICA
AL MEJOR POSTOR SIN BASE

POR ORDEN Y CUENTA DEL PROGRAMA DE AUTODESARROLLO CAMPESINO, FASE DE CONSOLIDACION, PREFECTURA-UNION EUROPEA, ORURO • BOLIVIA

Programa de Autodesarrollo Campesino Fase de Consolidación CONPAC

Este Domingo 26 de enero a Horas 10:00 en los galpones y patios del Proyecto, Carretera Oruro-Vinto Km. 4,5 rematamos lo siguiente:

7 Unimog Mercedes Benz con chata de 7Tn• 3 Vagonetas Land Rover• 12 Camionetas Land Rover• 1 Volqueta Mercedes Benz• 2 Tractores Deutz Fahr (uno con pala)• 4 Arados• 14 Motocicletas Aprilia• 1 Rastra• 2 Segadoras• 1 Surcador• 2 Zanjadoras• 207 Carpidoras• Combos de 4-5-6-10 y 12 libras• 714 Hoz con y sin dientes• 150 Item de repuestos genuinos para Land Rover• Bujes• Soportes• Cadenas de Distribución• Anillas• Balancines• Barra Intermedia de Dirección• Rodamientos• Balatas• Cojines de Eje de Leva• Unidad de Sincronización• Porta Retén de Aceite• Diodo• Filtro de Diesel Racor• Ponchillos• Filtros de Aceite• Cubetas para Cilindro• Pastillas de Freno• Soporte para Amortiguador Central• Instrumentos de Temperatura• Volandas diferentes tamaños• 10 Chatas pequeñas• 1 Conteiner que contiene miles de repuestos de Land Rover, Mercedes Benz (SE REMATA COMPLETO)• 2 Compresoras• 1 Equipo Mezclador de Combustible• 6 Computadoras IBM• 1 Sembradora Bettinson DD2• 3 Mezcladoras de Cemento Industrial• 5 Mezcladoras de Cemento Pequeñas• Cantidad de neumáticos Alemanes, Franceses, Canadienses, Italianos (Todos nuevos)• Gran cantidad variada de artículos Agrícolas• 4 Botellones de Acetileno• 3 Vitrinas metálicas con vidrio• 850 Electródos de diferentes medidas• Cantidad de turriles• Muchos neumáticos usados• 5 Máquinas mezcladoras de Alimentos• 2 Conservadoras• 2 Balanzas de 500Kl• Caja de Seguridad• Vibradoras• Motocompresores• Arados• Fumigadoras nuevas• Cascos de Motocicletas nuevos• Teodolitos• Fotocopiadoras y MUCHA MAS MERCADERIAS DIFICIL DE DETALLAR.

• El pago es al contado en Bolivianos o Dólares Americanos al cambio del día; las mercaderías se subastan en el estado que se encuentran, no se acetan reclamos.
• Exhibición de las mercaderías los días 20-21-22-23-24-25 en horario de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00.
• Comisión de Martillo 5%.
• El retiro de las mercaderías deberá ser al término del remate o hasta 24 horas después.
• Catálogos e informes del Remate a partir del día Miércoles 22 en los galpones del CONPAC-ORURO, o en la calle Sucre Nº 937 esquina G. Sanjinés, La Paz • Teléfono 318549.

NOTA: Las personas que cancelen con cheque, no podrán retirar la mercadería hasta el cobro del mismo.

CASA de REMATES • INMOBILIARIA R&R

Remata Martillero Público de R&R Casa de Remates Rolando Saldias Carter

CONVOCATORIA No. OR-001/97
PRIMERA COMPARACION DE PRECIOS NACIONAL
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
FUNDACION INTI RAYMI
OBISPADO DE LA DIOCESIS DE ORURO
SOCIEDAD 10 DE FEBRERO
HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE ORURO

Invita a Profesionales con especialidad en restauración de Monumentos Históricos que tengan registro en la Secretaría Nacional de Cultura a presentar propuestas para la ejecución del siguiente proyecto

CODIGO: SENACULT/ORU/01/97
PROYECTO: RESTAURACION DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL DE LA RANCHERIA, ORURO.

VALOR DEL PLIEGO: 200 Bs.

El proyecto está ubicado en la ciudad de Oruro, Provincia Cercado del departamento de Oruro.

El proyecto señalado comprende la consolidación estructural y restauración de la cubierta.

Los documentos de invitación deberán ser adquiridos en las oficinas de la Secretaría Nacional de Cultura, ubicada en la calle Ayacucho esquina Potosí s/No. (Palacio Chico) de la ciudad de La Paz.
Se recomienda a los interesados verificar el contenido de estos documentos a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las secciones de los documentos de invitación, adjuntando a la Propuesta, la fotocopia del recibo de adquisición.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DINAPAM) ubicada en la calle Ayacucho esquina Potosí s/No. (Palacio Chico) de la ciudad de La Paz, hasta horas 9:30 a.m. del día 14 de febrero de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público a horas 10:00 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los documentos se realizarán a partir del día 24 de enero de 1997.

La Paz, Enero de 1997.

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

AMPLIACION DE PLAZO A CONVOCATORIA LPZ-466/96

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA
Y
EL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Comunican a las empresas que compraron los Documentos de Licitación para la licitación del Proyecto:

PLIEGO: P-4932-1
CODIGO: SB05/LPZ/11965
PROYECTOS: AGUA POTABLE SAN BUENAVENTURA

Que el plazo para la presentación de propuestas ha sido ampliado hasta el día Lunes 12 de Febrero de 1997 a hrs. 14:00. La apertura de propuestas se la realizará el mismo día a hrs. 15:00, en las dependencias de la Alcaldía Municipal de San Buenaventura.

La Paz, Enero de 1997

UNIVERSIDAD AMERICANA 1995

Universidad Americana
Resolución Suprema No.216602
Resolución Secretarial No. 146

INSCRIPCIONES ABIERTAS

LICENCIATURA
SEMIPRESENCIAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
(incluye material de apoyo, libros, bibliografía, cuadernos de trabajo, tutorías videos y otros)

Calle Junín No. 872 - Teléfonos: 316745 - 328688 - 365971 - 311839

YACUIBA.- *En esta región se lucha contra el cólera.*

Autoridades de salud

El cólera comienza a ceder en Yacuiba

El director de la Unidad de Gestión Sectorial de Yacuiba, Cesario Cuéllar informó desde esa ciudad que a partir de ayer el brote de cólera en esa región, que se inició en octubre de 1996 y se intensificó en enero de este año, comenzó a descender.

No obstante, reconoció que es prematuro asegurar que el mal haya sido controlado. El informe fue ratificado desde Santa Cruz por el secretario de Salud, Oscar Sandoval, quien dijo que salvo Trinidad y Sucre, que también están en emergencia epidemiológica, en el resto se notifica pocos casos de cólera que se hallan dentro de los marcos permitidos.

MEDICAMENTOS

Contrariamente a la información que difundió el director departamental de Salud Hernán Justiniano, en sentido de que faltaba insumos y medicamentos, Sandoval dijo que a esa región se envió la última semana 6.000 tabletas de doxiciclina, cinco mil sueros parenterales y otros ocho mil sobres de rehidratación oral, que son los necesarios para atender un brote muy grande.

"Me comunicué con gente de ese distrito y la situación *es alentadora, y los medicamentos son suficientes*", manifestó a *PRESENCIA* desde Santa Cruz.

El director de Epidemiología de la SNS, Mario Lagrava, que se encuentra en Yacuiba preparando una reunión con delegados de Salud de Argentina, confirmó que no faltan los medicamentos.

Dijo el personal médico y paramédico de esa región chaqueña actuó conforme a normas establecidas y evitó la propagación del cólera.

ACTUAL SITUACION

Cuéllar informó, desde Yacuiba, que a partir de octubre hasta el 17 de enero en esa región -considerando datos de la primera y segunda sección de la provincia Gran Chaco- se registraron 573 casos de cólera, de los cuales fallecieron tres personas adultas de sexo masculino.

Aseguró que este es el sexto brote que vive la región desde la aparición del cólera en el país. El brote más preocupante se enfrentó en 1992, cuando se llegó a atender 910 casos de cólera.

En la actual emergencia hubo días que se presentaron 20 casos. El jueves se atendió a 16 personas, de las cuales 13 eran de Pocitos, población cercana a Yacuiba. El viernes sólo se atendió seis casos, lo que significa que el mal comenzó a bajar, afirmó Cuéllar.

En los periodos más críticos faltó personal de salud, por lo que se contrató a dos enfermeras auxiliares y personal eventual de limpieza. Todos los enfermos fueron atendidos en el hospital de Yacuiba y tenían signos de deshidratación leve y moderada, muy pocos tenían deshidratación grave, provocada por las intensas diarreas.

Secretario de salud

El control del cólera requiere esfuerzos

El secretario nacional de Salud, Oscar Sandoval Morón, en relación al nuevo brote de cólera que se registra en algunas regiones del país, dijo que su control es muy complejo y que requiere del esfuerzo de todas las instancias de salud, municipios y de la población.

El cólera ingresó a Bolivia en agosto de 1992 y los primeros casos se presentaron en Bajo Abajo, región ubicada al sur de La Paz, posteriormente el mal fue avanzando hacia otros distritos, para finalmente cada cierto periodo hacer su reaparición sobre todo en zonas cálidas y tropicales.

Sandoval Morón afirmó que, según los análisis de laboratorio, la cepa del vibrión cholerae que atacó en las últimas semanas a Yacuiba es la misma que circula en las demás regiones, se trata de aquella que cede a los medicamentos, por lo que es cuestión de actuar rápidamente.

"En general se detectó que cuando el agua se contamina pasa a ser un elemento de diseminación del mal", manifestó Sandoval Morón.

Proponen cuenta de ahorro individual

Empresarios avisoran en AFPs solución a falta de viviendas

Aseguran que en 40 años de vigencia del régimen de vivienda popular (hoy FONVIS) sólo se construyeron 40.000 soluciones habitacionales. "Esa cifra es ridícula", dice Luis Márquez, miembro de la comisión de vivienda de la CEPB.

El déficit habitacional que enfrenta Bolivia tiene en los recursos que manejarán las Administradoras de los Fondos de Pensiones (AFPs) y en el ahorro individual y obligatorio para la vivienda en el sistema bancario, la solución que urgentemente busca el país.

Esa posición fue expresada por el ex director del Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS) y actual miembro de la comisión de vivienda de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Luis Alberto Márquez.

"A la vivienda no hay que verla desde la perspectiva de miseria, sino como a un activo de inversión, como a una actividad económicamente viable y así podremos atraer los capitales al sector", aseguró a PRESENCIA.

Señaló que su gremio ve con preocupación el enorme déficit de vivienda que registra el país y aseguró que hace seis años ya presentaron al entonces ministro Fernando Romero y en 1996 al ministro de la Presidencia Guillermo Justiniano documentos en los que identifican "a la columna vertebral del problema: el financiamiento habitacional".

PROPUESTA

Márquez explicó que los empresarios ven en la libreta de ahorro individual para la vivienda y en la inversión de fondos de largo plazo, como las que manejarán las AFPs, la solución gradual del problema habitacional en Bolivia

"Que cada uno tenga su libreta de ahorro destinado a la vivienda en cualquiera de las instituciones financieras", dijo.

"Quienes tienen que administrar esos recursos son los bancos como las entidades especializadas. El FONVIS no tiene la capacidad, la infraestructura ni la experiencia para manejar esos recursos", agregó.

Dijo que con la libreta el interesado controlará el monto de su aporte y tendrá posibilidades de acceder a un crédito para la construcción de una solución habitacional. Si no accediera a una vivienda el interesado podrá recuperar sus ahorros una vez que se jubile, según el proyecto empresarial.

Márquez recordó que el aporte individual ya fue instituido por un decreto supremo firmado por el ex presidente Jaime Paz Zamora, pero lamentó que por motivos que no fueron explicados el FONVIS nunca lo puso en ejecución.

AFPs

Señaló que las AFPs se constituirán, si el gobierno accede a la propuesta presentada, a ser los inversionistas que manejen fondos de largo plazo.

"Esos son los dineros que debemos captar para la vivienda. Son millones de dólares que con una adecuada legislación podrían ir hacia los sectores productivos y además a la vivienda que requiere de esos capitales", manifestó.

En el caso de las personas que por sus limitados ingresos económicos no podrían acceder a una vivienda, sostuvo que se plantea que el FONVIS o el propio gobierno, a través del TGN, otorgue una especie de subsidio hasta en un 25% del costo total y exclusivamente a la demanda.

DEFICIT DE VIVIENDAS

El empresario recordó que desde 1956, año en que se creó el régimen de vivienda popular (hoy FONVIS) sólo se construyeron alrededor de 40.000 soluciones habitacionales, es decir 1.000 por cada año de ejecución.

"En los países vecinos se construyen más de 100.000 viviendas por año. El número de viviendas construidas en Bolivia es ridículamente bajo, es un número que ni siquiera deberíamos mencionarlo", señaló.

Aunque reconoció que si bien en los tres o cuatro últimos años el FONVIS edificó algo más de 18.000 viviendas, dijo que el esfuerzo no fue suficiente.

Señaló que los aportes obrero patronales al FONVIS alcanzan a unos $US33 millones anuales. Cifra -dijo- ínfima para cubrir el déficit habitacional que necesita la construcción de por lo menos 70.000 viviendas nuevas para detener el incremento del déficit.

Luis Márquez

TECHO.- *Edificios multifamiliares o viviendas unifamiliares. Es difícil el acceso.*

Dirigente ferroviario:

ENFE obligó a renunciar a trabajadores

El secretario ejecutivo de la Confederación de Ferroviarios, Jhonny Zanabria, denunció que los ejecutivos de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), área de Bienes y Servicios, utilizaron la presión psicológica para obligar a los trabajadores a renunciar a sus puestos.

Zanabria, recién elegido dirigente del sector, mencionó que en lo social, la capitalización de ENFE, trajo más lágrimas y preocupaciones, que buenos resultados para los trabajadores.

Por su parte, el presidente de ENFE, Germán Medrano, negó que se haya presionado a los trabajadores para que se retiren y que todos los que decidieron irse lo hicieron gozando de los beneficios sociales asignados por ley y porque "han visto por conveniente las ventajas".

Admitió que de 1.000 trabajadores ahora sólo quedan 200 cuya función es la de administrar los bienes del Estado y los que se fueron constituyeron microempresas que ofertan servicios a las áreas capitalizadas.

Sin embargo, el dirigente ferroviario, señaló que todo el drama de este sector comenzó en octubre de 1993, cuando el gobierno, por recomendación del Banco Mundial, despidió a más de 1.000 trabajadores de los 5.500 que había, "ese fue el golpe más certero" que sufrió el sector ferroviario, porque no sólo les quitaron su fuente de trabajo, también la vivienda.

Hoy cientos de ex ferroviarios exigen el pago de sus beneficios sociales y realizan sus trámites a la jubilación, sin resultado, acotó.

Un segundo grupo numeroso de trabajadores se retiró de ENFE, meses antes de la entrega de ferrocarriles a la Cruz Blanca en 1996, pero esto se produjo por una mala negociación de los dirigentes de la Confederación de Ferroviarios, indicó el dirigente.

Según Zanabria, unos 1.600 trabajadores se fueron de ENFE cansados de luchar por la estabilidad laboral.

Pero la época más dura se vivió durante el proceso de capitalización, porque los ejecutivos tenían el plan de entregar a la empresa sin carga social y comenzaron una serie de acciones desde la presión psicológica, hasta los procesos administrativos para obligar al retiro a los trabajadores, añadió.

Un trabajador que recientemente fue despedido acotó que las presiones psicológicas consistían en cambio de destino, asignación de nuevas tareas, y órdenes agresivas. "Muchos se aguantan porque necesitan trabajar, otros terminan renunciando", dijo.

A más de un año de la capitalización de ENFE, en el área de Bienes y Servicios, sólo quedan alrededor de 200 ferroviarios, distribuidos en Uyuni, Oruro, La Paz y Potosí.

En las últimas semanas se ha conocido que nuevamente los trabajadores fueron presionados a renunciar, "esa es la peor manera de tratar a la gente, es inhumano, pero siguen presionando", dijo Zanabria.

El uso electoralista del 15 de enero

Señor Director:

Una vez más, cansadas de soportar el manoseo, por parte de partidos políticos, de un hecho histórico, como es el genocidio de la calle Harrington, queremos manifestar nuestro sentir respecto a la forma en que se realizaron "actos de homenaje" por el décimo sexto aniversario del asesinato de nuestros familiares.

Nos indigna el uso electoralista de esta fecha, dolorosa para nosotras e histórica para el país, ya que Arcil, Artemio, Gonzalo, Jorge, Luis, Pepe, Ramiro y Ricardo no son patrimonio de ningún partido, sino del pueblo boliviano, especialmente de los pobres y desposeídos que aún creen en la dignidad, la honestidad, la consecuencia y la ética política.

Llama la atención la "amnesia" del ex presidente del Acuerdo Patriótico (MIR -ADN) cuando afirma que en su Gobierno "no se masacró a nadie, no se mató a nadie..." ¿Qué pasó entonces con Miguel Nortfuster, Osvaldo Espinoza Jemio, Luis Caballero, miembros del Comando Néstor Paz Zamora, asesinados en la avenida Abdón Saavedra muy cerca de la calle Harrington?

¿Qué pasó con la muerte bajo tortura del ciudadano peruano Alejandro Escóbar Gutiérrez? ¿Qué pueden decir sobre las ejecuciones "por equivocación" de los ciudadanos bolivianos Demetrio Mamani, Quispe y Juan Domingo Peralta, y de la muerte, aún no esclarecida de Jorge Lonsdale?

¿Es que acaso no hubo tortura en los cuatro años del gobierno del Acuerdo Patriótico (MIR - ADN)? ¿Qué pasó entonces con los miembros de tres organizaciones político - militares EGTK, Zárate Willka y ELN, cuyos testimonios permitieron a la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados establecer que el mismo aparato represor de las dictaduras banzerista y garciamezista actuaban en democracia?.

Nosotras que el día de ayer estuvimos en El Prado y en actividades informativas por radio y televisión en el marco de nuestra campaña "SI ESTOY EN TU MEMORIA SOY PARTE DE LA HISTORIA" nos preguntamos por qué el llanto frente a las cámaras,. con programas radiales pagados y por qué la ausencia de los militantes de esos partidos en la misa organizada por los familiares?.

Nos llama la atención el hecho de que haya visita masiva a la tumba de nuestros familiares en este año electoral y no así en años donde no se puede utilizar la fecha con fines proselitistas.

El MIR que ellos integraban ya no existe más. Exigimos respeto a la sagrada memoria de nuestros familiares que tenían otras concepciones y estamos seguras que jamás hubieran "construido puentes sobre los ríos de sangre"

Atentamente

Fdo. Ruth vda. de Navarro
Fdo. Beatriz vda. de Suárez

Hablando de energía

Por Carlos Miranda Pacheco

La agenda energética pendiente

ENDE ha sido dividida y las diferentes generadoras están funcionando eficiente y silenciosamente. La COBEE ha sido separada en generadora y distribuidora y la próxima semana se inaugura la primera de una serie de plantas hidroeléctricas en Zongo, que serán la solución (en unos años más) a los desagradables cortes de electricidad. Todas las generadoras con capitales nacionales agresivamente intentarán exportar electricidad.

En unos meses más el sistema interconectado de transmisión será privatizado y es de esperarse que una solución similar se logre para los sistemas aislados como el de Tarija (SETAR).

YPFB, también fraccionado, ha sido capitalizado y en los próximos meses el sector empezará a desarrollarse con su nueva conformación: 2 empresas capitalizadas de exploración y producción, una empresa de transporte de gas y petróleo. Petrobras empezará a construir el gran gasoducto al Brasil para la Empresa de Transporte. Adicionalmente estarán las compañías productoras de petróleo y gas (+/- 30% del total nacional) y otras más que continuarán explorando, además de las que se espera lleguen para trabajar con la nueva y muy acogedora Ley de Hidrocarburos. Junto a todas ellas, se mantendrá YPFB supervisando los contratos de exploración y producción —actuales y futuros— refinando petróleo y vendiendo derivados al por mayor para satisfacer el consumo interno, además de administrar la exportación de gas natural.

Suena apacible, sereno y grandioso, casi como la Sexta Sinfonía de Beethoven, ¿verdad? El grupo orquestal de electricidad y el de hidrocarburos tocando armónicamente, dirigidos por los Superintendentes Sectoriales. El Estado, autor de la partitura, reclinado cómodamente en un asiento privilegiado del teatro. Ha dejado de ser autor, intérprete y director, todo al mismo tiempo. Deja el escenario y en vez de estar como en un conjunto en rock —tocando la guitarra, cantando e improvisando con cabriolas interesantes— se limita a exigir que los intérpretes se ajusten a la partitura.

Todo ese ambiente musical-energético, se desarrollará con una audiencia bulliciosa y desordenada que llega al teatro en época pre electoral. Ya se han oído y continuarán apareciendo voces disonantes de anular leyes, contratos, cambiar directores, etc., etc. Todas esas expresiones destempladas serán superadas por la fuerza de las melodías que se desprenderán de los grupos orquestales.

Pero ese baño musical, ¿será suficiente para satisfacer las necesidades músico-energéticas de todos los bolivianos? Al fin y al cabo se toca para ellos. Me temo que no.

Casi la mitad de la población de nuestro dilatado, variado y accidentado territorio, no pueden entrar al teatro para disfrutar esos conciertos. El habitante de una comunidad del Norte de Potosí, de una pequeña población en los llanos orientales o en el medio de la selva amazónica ha estado y continuará ausente.

En términos no alegóricos el desarrollo y abastecimiento de la energía comercial está firmemente encaminado. Es hora de pensar y actuar con relación a energía para el habitante del agro. Poco se ha hecho en ese sentido y si no se inician políticas firmes y pacientes de llevar energía al agro, su futuro será desolador. No nos olvidemos que los precios de la energía serán regulados por los próximos 4 o 5 años. Después estarán librados al juego del libre mercado. El problema del habitante del agro no es sólo su bajo consumo sino además su bajo nivel de ingresos. Ambos pecados imperdonables en una economía de mercado totalmente abierta. Por tanto el boliviano no urbano está corriendo el riesgo de quedarse en las tinieblas. En otras palabras. No parece ser un buen negocio el llevar energía al habitante rural.

Por otro lado, todas las reformas están dirigidas a estimular el desarrollo de las fuentes de energía convencionales: petróleo, gas, termoelectricidad y grandes presas hidroeléctricas.

Las fuentes no convencionales como la energía solar, eólica, biomasa, micropresas no han sido específicamente contempladas y su desarrollo está a la deriva.

Finalmente, con nuestro ingreso a Mercosur el nivel de competitividad de nuestra industria se ha convertido en una preocupación casi paranoica de nuestros empresarios. Es hora que con toda seriedad se empiece a ver el vasto tema de la eficiencia energética que en pocas palabras es producir la misma cantidad, o más, utilizando menos energía. Todos, pero sobre todo los industriales, debemos preocuparnos no solamente por los precios de la energía sino también por cuán eficientemente utilizamos los insumos energéticos.

Los tres temas señalados, energía para el agro, desarrollo de las energías no convencionales y el uso eficiente de la energía, deberían ser tres puntos importantes de la futura agenda energética. Sería muy deseable que las fuerzas políticas que pugnaran por el acceso al poder incorporen esos tres temas en sus futuros planes de gobierno. Al actual se le quedaron en el tintero y no se puede esperar que en los próximos meses logre algo significativo.

América Latina

La tentación "globalitaria"

Por Carlos Castilho

Nunca antes en la historia de América Latina tantos países vivieron simultáneamente bajo la misma ideología como ocurre hoy. La globalización ha sido convertida en una suerte de dogma indiscutible por la élite empresarial y política del continente.

El fenómeno ha cobrado una dimensión tal que los críticos de la globalización pasaron a ser llamados políticos reaccionarios o intelectuales jurásicos.

Algunos pensadores latinoamericanos consideran esa actitud como una forma de rotular negativamente y, en consecuencia, generar un ambiente de exclusión para los disidentes de la ideología hegemónica. Por eso empezaron a utilizar el neologismo "regímenes globalitarios".

La expresión, inspirada en ideas de intelectuales europeos como el francés Ignacio Ramonet, como una advertencia contra una posible intolerancia similar a la que caracterizó en el pasado a los regímenes autoritarios, de triste memoria en el continente.

Con la sola excepción de Cuba, los gobiernos latinoamericanos se han puesto la camiseta de la globalización, en mayor o menor escala, a través de privatizaciones masivas, apertura total al capital internacional, libre mercado y reducción del papel del Estado.

La casi unanimidad ideológica no tiene precedentes en la región y, como en toda la situación en que hay una tendencia hegemónica, es casi inevitable la tentación de la intolerancia o, según la nueva jerga, del "globalitarismo".

Es una situación compleja porque hay razones históricas muy concretas que explican el consenso en torno a las recetas económicas propuesta por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Pero eso no significa que el fenómeno de la globalización sea un dogma infalible. Los mismos Banco Mundial y el FMI han alertado sobre los desequilibrios sociales causados por el neoliberalismo, la doctrina que inspira la globalización.

Los heraldos de la nueva ideología toman en cuenta las críticas cuando ellas provienen de simpatizantes de la globalización. Pero todos los reparos y dudas surgidos fuera de ese círculo son desechados como carentes de autenticidad.

Claude Julien, ex director del mensuario francés Le Monde Diplomatique, ve en esa actitud la semilla de la intolerancia, agregando que el fenómeno global es demasiado complejo que alguien se proclame d... de la verdad.

Eso es especialmente ... en un contexto social ... hay cuestiones transcende... todavía sin respuesta.

¿Cuál será el futuro ... del Estado en un planeta ... 200 megacorporaciones ... nacionales controlan una ... ta parte de la actividad ... mica planetaria?

¿Qué hacer con el ... financiero mundial, que ... ja recursos monetarios ... veces superiores al valor ... la producción agrícola e ... trial del mundo? ¿Quién ... trola a quién y en benefi... quiénes? ¿Quien se hará ... ponsable por casi 500 mi... de desempleados y subem... dos en el globo?

Según Julien, la respu... esas preguntas sólo pue... alcanzada sin exclusiones ... que "son problemas dema... complejos que necesita... resueltos con aportes de ... las partes involucradas, ... recurso a la tentación de ... hegemonías coyunturales ... imponer una nueva for... autoritarismo".

(Sao Paulo, Brasil / Press Service)

Cartas a: PRESENCIA

Reconocimiento al Embajador Gumucio y a su familia

Señor Director:

Es por todos bien conocido que nuestras autoridades gubernamentales tienen una firme y acertada posición con respecto a los acontecimientos que se suscitan en nuestra hermana República del Perú y, por consecuencia, con referencia al secuestro de nuestro Excelentísimo Embajador Don Jorge Gumucio (a quien no tengo el honor de conocer personalmente).

Al respecto, debo manifestar con verdadera pena, el hecho de que no nos hayamos enterado de que las entidades cívicas, culturales, políticas, militares, etc., se hayan manifestado en sentido de dar apoyo moral (por lo menos) a la familia de tan distinguido señor, mucho menos han manifestado públicamente y de forma vehemente su rechazo a tan ingrato acontecimiento.

De la misma forma en que otros países reconocen a sus prisioneros de guerra como héroes nacionales, creo que nuestras autoridades deben reconocer la valentía, serenidad y patriotismo del Embajador Gumucio y su familia, y por lo tanto otorgarle los honores que le corresponden por tal situación cuando éste regrese sano y salvo (como es nuestro mejor deseo).

Estoy seguro de que nuestras autoridades velarán por la seguridad y la vida de nuestro Embajador, así como también sabrán recompens... como corresponde a un p... sonaje que está dispuest... sacrificio supremo por nu... tra nación.

Haciendo votos por el p... to retorno a la patria de nu... tro Embajador, y expresa... mi admiración por la ente... de la familia Gumucio, ... señor Director las segu... des de mi consideración ... tinguida.

Pedro J. Rivera E.
C.I. 726586 CBB.

N. de D.: Nos sumam... las palabras de nuestro ... tinguido lector, y reitera... nuestra solidaridad y adm... ción al Embajador Gumuc... su familia.

Descentralización: La hora del balance

Por Elías Vacaflor Dorakis*

Soy un convencido que es necesaria y urgente la tarea de redefinir el espíritu de la Ley 1654 de 28 de julio de 1995. Y mantengo esta afirmación al constatar que, aún los abogados de la Descentralización Administrativa (léase desconcentración), reconocen que lo implementado y reglamentado a partir de julio y diciembre de 1995 respectivamente, no es una panacea para curar los males económicos y sociales que aquejan a nuestra Nación. Esta se ha centralizado aún más. Es decir, la Descentralización Administrativa no ha funcionado a plenitud; no hemos avanzado.

Pero vayamos por partes. Primero tenemos que hacer la precisión de conceptos. Descentralización significa reconocer determinadas competencias a organismos que no dependen jurídicamente del Estado. Para que ello pueda ser así, los organismos descentralizados necesitan tener personalidad jurídica propia, presupuesto propio y normas propias de funcionamiento. Entonces, la esencia de la descentralización consiste en que ésta es un acto que involucra a sujetos que detentan diferentes personerías jurídicas.

Desconcentración, significa el acto mediante el cual se traspasan capacidades para tomar decisiones desde un nivel determinado de la estructura administrativa a otro nivel de rango inferior dentro de la propia organización en forma exclusiva y permanente. Para desconcentrar no se necesita crear nuevos organismos, simplemente aquellas partes de la organización que se encuentran en niveles subordinados reciben atribuciones (poderes) adicionales: Poder Ejecutivo Departamental.

En consecuencia, los organismos desconcentrados no necesitan una personalidad jurídica propia, sino que operan con la personalidad jurídica del ente central; tampoco requieren un presupuesto propio, pues operan con los recursos traspasados por los niveles superiores de la misma organización y sus normas administrativas y de personal son las mismas reglas que regulan la actividad del organismo al cual pertenecen: el Poder Ejecutivo Nacional.

Por lo tanto, considero que debemos redefinir la Descentralización Administrativa modificando los artículos 10º, 11º, 12º y 13º de la Sección III, de la Ley 1654 de 28 de julio de 1995. Y los artículos 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º y 27º del Título III; Capítulo I y el artículo 51º del Capítulo VI del Decreto Supremo Reglamentario 24206 de 29 de diciembre de 1995, a fin de implementar una Descentralización Territorial y Política. Así podremos desarrollar dos de las tres formas puras de la descentralización.

Decir que la propuesta arriba planteada atentaría a la unidad nacional, es un equívoco. Si reduce el ámbito del Gobierno central, pero refuerza el Estado Nacional, concebido como la suma de todas las partes de un todo.

Nos complace sinceramente que el Comité Cívico de Tarija y el movimiento cívico nacional estén recogiendo puntos de vista al respecto, para después presentarlos en una serie de eventos a realizarse en tres ciudades del país. En éstas se analizará el tema, y se logrará una propuesta de consenso entre los cívicos nacionales y los candidatos presidenciables de los diferentes partidos políticos a fin de corregir aquellos objetivos y efectos perversos de la Ley 1654. No nos equivoquemos, no pidamos que Bolivia sea una Suiza, ni la "Isla Utopía" (Tomás Moro), ni mucho menos la "Isla Nueva Atlántida" (Francis Bacon de Verulam).

Aprovecho para reiterar una propuesta: la inserción de la figura del consejero departamental suplente en la Ley 1654.

Siendo el consejero departamental un ser de carne y hueso, es lógico plantear la figura de su suplente, pues el titular no es un ser inmortal; él como otros mortales está sujeto a los avatares del destino. Por lo tanto, estamos seguros que se debe estudiar la propuesta.

** Diputado de ADN por Tarija.*

Llegó la fase de prueba con seres humanos

Ensayan en Cuba vacuna contra el Sida

Por Rolando Nápoles

Si quieres arriesgarte es tu decisión, pero nos vas a comprometer a mí y al hijo nuestro que está por nacer". Esa respuesta recibió Reynol Morales de su esposa embarazada el día en que le dijo que se presentaría como voluntario para el ensayo de una vacuna contra el Sida en Cuba.

"Siempre existe el temor de que al ponernos en contacto con la vacuna vayamos a enfrentarnos con el virus", afirmó Morales, un joven investigador del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) de La Habana.

Inquietudes similares de sus familias recibieron la mayoría de los 24 jóvenes científicos que participaron en un experimento que coloca a Cuba entre los pocos países que alcanza la fase de prueba en seres humanos de una vacuna contra el Sida.

Ellos son los propios protagonistas de estas investigaciones, imprescindibles, según los autores, para probar la eficacia del medicamento después de los estudios básicos con animales.

"No existe ningún modelo animal que permita valorar una respuesta inmune porque ninguno desarrolla la enfermedad", según el semanario Juventud Rebelde, órgano oficial de la Juventud Comunista de Cuba.

Otros países, como Francia y Estados Unidos, han desarrollado diferentes candidatos a vacunas contra el Sida, desde el descubrimiento del virus en 1984.

Unas 22 millones de personas en el mundo están infectadas con este virus y para el año 2000 existirán cerca de 50 millones de portadores del VIH, que según el programa de Naciones Unidas para su control, contagia diariamente a 6.000 personas.

Informes del Centro de Educación para la Salud revelan que en Cuba existen 1.400 seropositivos detectados, sobre todo entre 19 y 29 años, el segmento de mayor riesgo de contagio con el país caribeño.

Dos compañías norteamericanas llegaron hace dos años hasta la fase dos, de las tres que debe pasar un proceso vacunal para probar su efectividad, y en la misma se encuentran ahora los franceses.

"Las compañías norteamericanas no pudieron continuarla pues de un total de 2.000 vacunados cerca 20 contrajeron el virus al entrar en contacto con personas o material infectado", dijo Carlos Duarte, jefe del experimento cubano y uno de los voluntarios.

Cuba inició esta exploración en 1992 y, según Duarte, ahora se encuentra en la fase uno, o clínica, donde se evalúa la respuesta inmune y se empieza a conocer si el compuesto es bien tolerado.

"Las reacciones adversas más comunes son el dolor en el sitio de inoculación, la inflamación o enrojecimiento de esa zona y, en algunos casos, la fiebre", apuntó.

A su juicio, el estudio en humanos permite corregir algunas posibles insuficiencias de este preparado cubano. Faltarían después las pruebas a unas 200 personas y luego a amplios grupos de riesgo para conocer si la vacuna protege o no.

Las investigaciones para lograr este medicamento se mantuvieron en secreto durante varios años, pero a fines de 1994 el médico Gustavo Sierra, subdirector del Instituto Finlay, aseguró que Cuba esperaba obtener la vacuna antes del 2000.

"Si no llegamos a la meta entre los primeros, no seremos últimos y no vamos a dejar de obtenerla", afirmó.

Este proyecto forma parte de un programa para la obtención de vacunas que ya logró una exclusiva mundial con la meningitis meningocócica B, aplicada con éxito en ... en varios países de A... Latina.

Sierra considera que ... puesta cubana contra ... permite obtener grandes ... dades del producto de ... relativamente económico ... cilita un diseño preciso ... sado en diferentes varia... combinaciones".

"Se trata de una ... recombinante producida ... genes en el labor... artificialmente a base ... genes que codifican pa... diferentes tipos de virus ... VIH que causan la enfer... en distintas partes del ... do", explicó Duarte.

Sus autores creen ... una de las propuestas ... misorias en la actualidad ... que las autoridades ... no desean por ahora ... sas expectativas.

"Lo que sí es absolut... seguro es que ninguno ... jóvenes se enfermará de ... afirmó Sierra, "porque la ... na no posee ni siquiera ... mento del virus vivo, es ... producto de laboratorio".

A pesar de ello, las pr... paciones no cesan para ... milias de algunos de los ... tarios, a quienes se le ... rán otras tres dosis más.

El Ministerio de Salud ... blica confecciona una ... de identificación como ... radores del proyecto, que ... ra posibles confusiones.

Otro investigador y ... tario, Rolando Pajón, co... que ante una decisión ... ésta siempre existen ... presiones "y no falta ... familia quien pregunta ... qué tú y no otro?".

"Si nosotros no nos ... prometiéramos en la lucha ... la vida futura, ¿quién lo ... ría?", se interrogó su ... Rolando Páez.

(La Habana / Inter Press Ser...

PRESENCIA

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo- 1992 y 1994
María Moors Cabot- 1990
América Latina - ALADI- 1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro- 1987
EFE de Periodismo- 1981

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañón Albarracín

La Paz, Bolivia, domingo 19 de enero de 1997

La resolución de conflictos

Frecuentemente, el Presidente de la República ha dicho que en el arte de gobernar hay que combinar "la zanahoria y el palo". Es obvio pensar que en determinadas circunstancias predomina uno de ellos, como se ha podido observar en los últimos conflictos sociales que el país ha vivido en Amayapampa y Capasirca, primero, y en el Cerro Rico de Potosí, después.

El primer caso ha derivado en un creciente tensionamiento, al punto que el Ministro de Gobierno ha denunciado un presunto brote subversivo, radicado en las zonas mineras de Potosí y Oruro. El otro, la toma del Cerro de Potosí por un grupo de cooperativistas, ha terminado en un convenio de partes, luego de una tensa negociación encabezada por el Ministro de Desarrollo Económico.

Claramente, en el tratamiento del problema en Amayapampa y Capasirca ha predominado la lógica de la represión, la cual es muy peligrosa, pero, en determinadas circunstancias, la más fácil desde la perspectiva inmediata y transitoria del poder. En el Cerro Rico, más bien, se ha optado por la lógica del diálogo, que es compleja, difícil de llevar adelante, desgastante, pero, cuando alcanza su objetivo, se mantiene en el tiempo.

Desde este enfoque, es posible inferir que dentro del gobierno -y no sólo en el actual- se presenta una permanente tensión entre quienes se adscriben a uno u otro método, y ante la aparición de los problemas surgen las consecuentes acciones concretas, que provocan resultados disímiles en función, entre otros factores, a la capacidad política y la fuerza de argumentación de quienes las postulan.

Así, el pasado mes de diciembre, cuando se presentaron los lamentables sucesos de Amayapampa y Capasirca, la respuesta del gobierno fue la represión, desencadenando un proceso que, aparentemente, ha llegado a su clímax con las denuncias formuladas por el titular de Gobierno. Este, ahora, se ve obligado a presentar pruebas de las mismas, con el agravante de que si no lo hace, incluso algunas verdades que puede haber no serán creídas. De esta manera, el gobierno se ha puesto a la defensiva y pierde la iniciativa, elemento importante en el accionar político.

En cambio, en Potosí, el Ministro de Desarrollo Económico decidió ir por el camino del diálogo, adecuando a cabalidad el concepto de "principio de autoridad" al contexto social, económico y cultural que presenta ese departamento (el mismo que en REPORTAJES y la separata "La seguridad humana en Potosí" que PRESENCIA difunde hoy, puede ser apreciado ampliamente). De esa forma, se ha logrado desarticular una potencial confrontación y diseñar caminos para alcanzar soluciones perdurables. Al contrario de lo sucedido en el anterior caso, el gobierno tiene la iniciativa y puede impulsar un proceso de articulación de esfuerzos para superar la pobreza que, en este momento, es vital para Potosí.

En la medida en que aún estamos en un tiempo en el que se debe consolidar el sistema democrático y son precarios los mecanismos para alcanzar justicia y equidad social, la forma en que el Poder Ejecutivo resuelva conflictos es muy importante. En el tema que nos ocupa y sin descartar que siempre hay algunos grupos predispuestos a la violencia y a aprovechar cualquier resquicio para pescar en río revuelto, cuesta creer que las poblaciones de esos distritos sean convocadas por cantos de sirena, salvo que encuentren que, dadas las condiciones sociales infrahumanas en las que viven, no hay otro camino que el del enfrentamiento.

Si se coincide en ello y con los ejemplos señalados, es legítimo pensar en que las soluciones verdaderas devienen de optar radicalmente por la lógica del diálogo, y es de esperar que quienes así lo creen dentro del Poder Ejecutivo logren hacer predominar su posición.

¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S. J.

Corrupción y pobreza

Mientras los políticos se arañan sin piedad por la conquista del poder y de las ventajas económicas personales que esto implica, la pobreza campea sin remedio a la vista. Bolivia figura entre los países más pobres de América Latina

¿O cree Ud. que todos los que imploran nuestro voto piensan en los pobres, que son la mayoría? Uno siente vergüenza ajena cuando oye las promesas de esos parlanchines de quienes consta que, cuando han llegado al poder, han saqueado las arcas públicas, se han adjudicado pingües obras y servicios, han fijado en su provecho tarifas para otorgar favores, han montado bufetes y consultorías desde los que se trafican lucrativas influencias.

Esos malandrines, a los pocos meses de ganar unas elecciones, ya poseían mansiones (generalmente de gusto guachafo como corresponde a cualquier nuevo rico que se respete), pasean su desvergüenza en pimpantes vehículos envidiados por el ciudadano de a pie, etc. etc.

Mi buena amiga Lupe Andrade ha descrito con valentía y gracia, en varios de sus artículos de prensa, *cómo hacerse millonario* en poco tiempo, valiéndose de los *contactos* que se empalman cuando se está en puestos de poder.

Vayan algunas cifras que espeluznan. En los últimos 30 años, si consideramos el mundo de una forma global, se ha producido un crecimiento económico importante que permite dormir tranquilos a los que se acuestan sobre el mullido colchón de las estadísticas economicistas.

Pero el número absoluto de personas que se debaten en la pobreza ha aumentado y las diferencias entre las personas que viven en pobreza y los que gozan de la abundancia se han acentuado profundamente. La distribución de los bienes de este mundo de fin de siglo es vergonzosamente injusta: un 15% de la población concentra en sus manos el 79% la riqueza y el 85% posee el 21% restante. Otro dato: un 70% de los extremadamente pobres son mujeres.

Para hacerse una idea más precisa de lo que significa vivir en la pobreza, veamos cuáles son los derechos básicos de cualquier ser humano y preguntémonos cuántos son los que se ven privados de ellos. Basta echar una mirada a los barrios periféricos, o a las zonas *calcutizadas* de nuestras ciudades y al campo, para comprobar el nivel de vida al que están condenados muchos de nuestros conciudadanos.

Esos derechos de los que la mayoría están privados son: acceso al agua limpia y potable, vivienda digna, alimentación suficiente para una nutrición suficiente, un entorno y medio ambiente seguros, protección contra la violencia, igualdad de oportunidades, derecho a opinar sobre su propio futuro, acceso a los medios para el sustento cotidiano, salud y educación. Un decálogo tan violado como el que Moisés recibió de Yavé.

Por mucho que se formulen soluciones, el hecho lacerante es que la pobreza es un círculo vicioso crónico en el que los síntomas y las causas se confunden, se refuerzan y se retroalimentan unos a otros. Esta maldición no puede aceptarse como una fatalidad sino como el producto de la injusticia y de la incapacidad. Y sólo podrá superarse cuando exista una voluntad lúcida y sincera de redistribuir equitativamente la riqueza que el planeta tierra está en condiciones de producir para todos.

A mano alzada

Por Rulo Vali

Día del Señor

Jesús llama a sus primeros discípulos

Al día siguiente, de nuevo estaba allí Juan con sus dos discípulos. Al ver que Jesús iba pasando, dijo: "Ese es el Cordero de Dios." Cuando lo oyeron esos dos discípulos, siguieron a Jesús. Se volvió Jesús y, al ver que lo seguían, les preguntó: "¿Qué buscan?" Le contestaron: "Rabbí (o sea maestro), ¿dónde vives?" Jesús les dijo: "Vengan y verán." Fueron y vieron dónde vivía. Eran como las cuatro de la tarde y se quedaron con él el resto del día.

Andrés, hermano de Simón Pedro, era uno de estos dos que siguieron a Jesús por la palabra de Juan. Andrés fue primero a buscar a su hermano Simón y le dijo: "Hemos encontrado al Mesías, al Cristo." Y se lo presentó a Jesús. Jesús miró fijamente a Simón y le dijo: "Tú eres Simón, hijo de Juan: te llamarás Kefas", lo que quiere decir Piedra. (Juan 1, 35-42)

Curso bíblico N° 35

Por Oscar Uzín Fernández

Los dos ciclos del pan

La segunda parte del ministerio de Jesús en Galilea (Marcos 6:30-8:21) presenta cuatro elementos importantes desde el punto de vista del análisis de los textos. El primero es la presencia de dos relatos de la multiplicación de panes y peces, el milagro más famoso de Jesús.

La conclusión a la que llegan algunos biblistas, lógica a primera vista, es que Jesús realizó esa "obra de poder" en dos ocasiones distintas. Pero la comparación de los textos muestra tanta semejanza en los detalles y el lenguaje, que es mejor pensar que se trata de dos relatos distintos del mismo y único milagro realizado para alimentar a una multitud.

El segundo elemento importante es que hay un total de seis relatos del milagro: dos en Marcos, dos en Mateo, uno en Lucas y uno en Juan. Además, es el único milagro narrado por los cuatro evangelistas, lo que justifica el llamarlo "el más famoso". Pero en realidad su fama proviene del hecho de ser el milagro de significado teológico más profundo. Por esta razón, la multiplicación es la cumbre del ministerio de Jesús.

La segunda parte del ministerio, como fue redactado por Marcos, puede subdividirse en dos ciclos que tienen el punto de partida de la multiplicación de panes y peces. Cada ciclo es una sucesión de escenas: el primero (6:30-7:37) es mucho más extenso que el segundo (8:1-21), pero semejante a él.

La semejanza entre los dos ciclos es el tercer elemento importante. Ellos tienen tres escenas comunes y parecidas, pero no idénticas: 1. El milagro de la multiplicación. 2. Una controversia de Jesús con sus adversarios. 3. Una enseñanza de Jesús a los discípulos. El segundo ciclo está constituido, en su totalidad, por esas tres escenas. En cambio éstas están intercaladas, en el primer ciclo, con otras escenas, a saber, un milagro de naturaleza: la caminata sobre el agua; y algunas curaciones: la multitudinaria, la hija de la sirofenicia y el tartamudo sordo.

Si la teoría de dos relatos distintos del mismo milagro (y no dos milagros distintos) es correcta, ¿por qué hay esas dos versiones? A pesar de su gran cercanía en los detalles y el lenguaje, cada relato tiene su propio tono, lo que será indicado en su respectivo análisis. Es posible que las dos versiones sean resultados de procesos de tradición distintos, provenientes de dos comunidades independientes.

Mateo tomó fielmente los dos ciclos de su fuente marcana, pero Lucas no lo hizo, provocando así uno de los problemas más interesantes en la historia de su desarrollo literario, al crear la llamada "gran omisión" de Marcos (6:45-8:26), material que desaparece en Lucas (9:17 y 9:18).

El evangelio de Juan también tiene sólo un relato de la multiplicación, lo que presenta el cuarto elemento importante en este análisis. A pesar de venir de tradiciones radicalmente distintas, Marcos y Juan presentan un ciclo del pan con cuatro pasajes comunes: la multiplicación de panes y peces; la caminata sobre el agua; la controversia; y la enseñanza.

En los dos últimos pasajes (controversia y enseñanza) el material joánico es muy distinto del marcado, pero el hecho decisivo es que ambos evangelios tienen, en este importante lugar, esquemas literarios iguales, lo que atestigua la gran antigüedad de estas tradiciones acerca de Jesús.

El planeta escondido

Por Fernando Molina

Un almuerzo con el Presidente

Riiin. Riiin. Sonaba el teléfono. Era Mauricio Balcázar, Ministro de Comunicación, invitándome a un almuerzo ofrecido por Gonzalo Sánchez de Lozada a un grupo de periodistas, en la residencia presidencial. ¿Si iría? ¡Claro que iría! Muchas gracias, etc.

Lunes 13 de enero. ¿Qué traje convendría ponerse? Bueno, tampoco hay muchos entre los que escoger. El azul o el café. Mi esposa dice: "No todos los días uno almuerza con el Presidente". Añado, con ironía cojeante: "Especialmente uno como yo". Por las dudas, el azul. Y ahí vamos, hacia una mañana dedicada a esperar la hora del almuerzo.

Por no mirar el reloj para no parecer ansioso, llego media hora tarde. Junto al portón negro de ingreso de automóviles, varios policías observan, con la negligencia de quien está acostumbrado a mirar un desfile continuo de poderosos, la entrada de estos invitados más desvaídos. Desde fuera, la parte visible de la residencia, y el muro de concreto que la rodea, forman una silueta vagamente parecida a la de un bunker. No en vano la construyeron los gobiernos militares. Tal impresión se agranda cuando nos hacen ingresar a través de una diminuta caseta de control, edificada junto al garaje, que tiene las ventanas cubiertas por vidrios reflejantes. "Su nombre, señor... pase". Entonces la impresión se disipa: no hay detectores de metal; el personal parece más indiferente que tenso; la puerta de salida de la oficina da a un sendero sobre el arriate del jardín colindante con el aparcamiento de seis BMW idénticos, esbeltas fieras tendidas, con más vidrios reflejantes, que nadie cuida. Los ojos del poder, detrás de esos sus abundantes anteojos espejados, no parecen acechar, sino entrecerrarse, aburridos.

Atravesamos el sendero, el aparcamiento y llegamos hasta la formidable puerta de roble de la residencia. Adentro, los sillones de colores suaves, las mesas de vidrio con adornos encima y los cuadros sobre las paredes cremosas no logran llenar del todo el enorme salón. No parece una casa habitada, sino una elegante oficina.

Nos recibe el Ministro Guillermo Justiano, que se muestra alegremente compadecido de René Blattmann. La familia de éste se sintió abrumada por su candidatura a la Presidencia. Al parecer se trata de una tribu muy unida y feliz, a la que por supuesto no le gustó entregar a su jefe a los brazos de la política, esa amante turbadora y posesiva. Su pequeña hija, sin embargo, dio el signo de la reconciliación, entregando a don René una cartita que en el anverso dice cuánto lo quiere y, en el reverso, la frase "vamos a ganar".

Justiniano quiere contar sus propias dificultades familiares a causa del "servicio público", pues prefiere no llamarle política, pero se interrumpe varias veces, creyendo en cada ocasión que el Presidente ya llegó. Al final, éste ingresa al salón, ocasionando que todos nos paremos, a la espera de que se acerque y nos estreche la mano.

Vestido con un terno oscuro, se encuentra exultante por los resultados que obtuvo, el día anterior, en la reunión del Comando del MNR. De mediana estatura, algo grueso, el Presidente está provisto de un rostro plástico, cuyos músculos mueve de manera incesante, en especial cuando no está hablando. Enarca las cejas hasta ponerlas casi verticales, junta sus labios como si quisiera besar el aire, se coge la oreja y la retuerce, cierra los ojos como si estuviera echando una siesta, "despierta" repentinamente y habla sobre el tema que viene tratando su interlocutor, y le demuestra que en ningún momento estuvo dormido. Cuando habla, especialmente si son asuntos difíciles, le propina decenas de pequeños golpecitos al piso con su pie, por lo que todo su cuerpo vibra. Ninguno de estos tics es el de un colegial nervioso; no son producto de inseguridad alguna, sino de una volcánica tensión interior, dominada por el hombre, que así aparece sereno y reconcentrado; pero la tensión se evade a través de esas muecas y de hábitos como morder las patas de sus anteojos o llenar su boca con un enorme cigarro.

Energía explosiva y autocontrol (es decir, voluntad), esas parecen ser las principales características de Goni, que nos tuvo suspendidos a todos, al punto de que ni nos fijamos en el austero menú (un solo plato: una suerte de sajta de pollo sin picante), en la casi total ausencia de alcohol (los mozos llenaban incesantemente las copas con agua), y menos aún en la hora. Eran las cuatro de la tarde cuando nos despedimos. Yo salí pensando que no tenía una noticia, pero que no podía dejar de contar esto a mis amigos.

PRESENCIA
Matutino fundado por Mons. Oscar Cajías K. el 4 de marzo de 1952

Secretario de Dirección: Jesús Urzagasti A.
Jefe Informaciones del País a.i. Cándido Tancara C.
Jefe de Producción: Miguel Valdez C.

Jefes de Area:
Política: Amparo Canedo
Economía: Ana Fabbri C.
Social: Teddy Molina
Internacional: Víctor H. Sandóval R.
Cultural: Rubén Vargas
Deportes: Oscar Dorado Vega
Reportajes: Gloria Eyzaguirre Ll.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Lic. María Luisa Urday
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, Nº 2150
Casilla de Correo 3276 -
Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Ningún avance en la crisis de los rehenes

El MRTA se niega a dialogar si no se discute la excarcelación

La comisión de garantes está casi lista a negociar con los rebeldes, mientras tanto Fujimori se mantiene firme en no ceder a la exigencia de los rebeldes. La mayoría de los peruanos apoya a su Presidente.

LIMA (AP) - Aunque el gobierno dijo que está listo para reunirse con los insurgentes se mantiene firme en no ceder ante las demandas rebeldes, mientras que éstos se niegan a dialogar si no se incluye en las conversaciones la excarcelación de sus camaradas.

Las negociaciones para una solución a la crisis de los rehenes parecen encontrarse en un punto muerto. Aunque hay conversaciones informales, las partes no parecen haber avanzado de sus posiciones iniciales. A lo poco que se han puesto de acuerdo es en la conformación de una comisión de garantes, que permita una solución.

Los rebeldes del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) aceptaron ayer la propuesta gubernamental de incorporar a la comisión al embajador de Canadá, pero insistieron en que si no se incluye en las conversaciones la excarcelación de sus camaradas "no hay posibilidad en lo inmediato de iniciar conversaciones".

El MRTA dio lectura a un comunicado en una transmisión radial captada por periodistas que se encuentran en las inmediaciones de la residencia japonesa y difundidas por radioemisoras locales.

"Sobre el lugar de reunión tomamos nota de la propuesta y por los canales internos daremos respuesta, así como precisaremos mejor el papel de los garantes... pensamos que toda negociación seria y responsable no puede ser sólo a través de comunicados públicos", agregó el rebelde que dio lectura al texto.

"Finalmente, proponemos al gobierno retomar su propuesta del 12 de enero, donde en el punto número tres se decía que se abarcarían todos los temas. Dentro de este marco estamos listos a conversar, como estuvimos dispuestos a hacerlo desde que ocupamos este local diplomático", dijo.

Desde la toma de la residencia del embajador japonés por parte de un comando del MRTA, el 17 de diciembre, los rebeldes han venido insistiendo en la excarcelación de más de 300 de sus compañeros y el presidente Alberto Fujimori negándose a acceder a esa demanda.

Un sondeo de opinión divulgado ayer por la Compañía Peruana de Investigación (CPI) indica que la popularidad del mandatario aumentó de 44,9 a 50,3 desde que se inició la crisis.

La encuesta revela que casi el 66 por ciento de la población aprueba la forma en que Fujimori maneja la crisis, mientras que un 88 por ciento lo apoya en la decisión de no negociar la excarcelación de los rebeldes.

Por su parte, los inversionistas e industriales sostuvieron que la acción rebelde no ha afectado las inversiones ni ha ocasionado cierre de negocios.

"La inversión no se ha retirado, el índice de la caja de valores es superior a los 3.000 millones de dólares y se continúa en un promedio de 2.000 a 3.000 operaciones bursátiles diarias", dijo a la prensa local José Luque Otero, presidente de la Bolsa de Valores de Lima.

Las asociaciones empresariales iniciaron contactos en el extranjero para explicar que el asalto a la residencia "es un hecho atípico y aislado que no repercute en la vida diaria del país", agregó Luque.

Hasta ahora los rebeldes se las han ingeniado para comunicar sus posiciones a los periodistas mediante frecuencias de radio o megáfonos. Hoy amanecieron unos carteles nuevos en la azotea de la residencia nipona.

Dos personas no identificadas extienden un cartel en la embajada de Japón en Lima, llamando a las madres de los presos emerretistas a sumarse al pedido de excarcelación.

El embajador en Uruguay reasume sus funciones

(ERBOL).- El embajador de Bolivia en Uruguay, Antonio Céspedes, retornará este domingo a Montevideo para reasumir sus funciones diplomáticas, se anunció oficialmente.

Las relaciones de Bolivia y Uruguay estuvieron a punto de entrar en tensión, tras la liberación, en Montevideo, de dos activistas del subversivo MRTA del Perú, situación que complicó en Lima la solución del cautiverio del embajador boliviano Jorge Gumucio.

Algunos asesores del Presidente de la República recomendaron que Céspedes permanezca en La Paz hasta que se solucione la crisis de 73 rehenes, retenidos por el MRTA.

La sospecha de una negociación directa entre los subversivos y el gobierno uruguayo, por la liberación de su embajador en Lima supuestamente a cambio de los tupacamaristas, fue el punto de tensión.

El ministro de Comunicación, Mauricio Balcázar, dijo que el próximo lunes Céspedes se presentará en Montevideo para presentar sus cartas credenciales de restitución en ese cargo.

El gobierno boliviano, sin expresar satisfacción por las explicaciones de Uruguay, dio por cerrado el tema.

Murió Carlos Salinas, investigador de la UCB

El director de la Unidad de Investigación de Universidad Católica Boliviana (UCB), Carlos Salinas, falleció ayer en su domicilio a consecuencia, presumiblemente, de una hemorragia interna, luego de un accidente de tránsito.

En la madruga de ayer, Salinas chocó su coche con otra movilidad en el nudo Villazón. Aparentemente salió ileso, pero poco tiempo más tarde falleció a causa de una hemorragia aguda.

El accidente, según el informe de tránsito, se produjo a las seis de la mañana de ayer cuando Carlos Salinas se recogía a su domicilio después de asistir a una recepción social.

Luego del accidente, se presentó en las oficinas de Tránsito, de donde se trasladó en un radiotaxi a una clínica. Sintiéndose en buen estado y sin atender a la sugerencia de una revisión más detenida, decidió retornar a su hogar, donde murió.

Carlos Salinas era economista y cientista político, muy conocido en los ambientes académicos. Era el responsable de las encuestas de percepción política que periódicamente publica la Universidad Católica. Deja una esposa y dos hijos.

La "chicana" de los abogados

Todo vale en el ancho camino de la Ley

No sólo desaparece el expediente, puede desaparecer el abogado y hasta el imputado si eso conviene a la defensa.

Martín Balcázar Martínez

Es cura, detective y vendedor de ilusiones, esas tres cosas es el abogado.

Como defensor, debe saber callar las confesiones de su cliente, así éste sea el mayor delincuente.

Al igual que un director técnico de fútbol, el abogado prepara su estrategia para asumir la defensa de su cliente y sacarlo inocente, así éste sea culpable, o por lo menos hacer que su pena sea muy corta, aunque esto ya es una derrota. La defensa implica un trabajo de inteligencia sobre la defensa del rival.

Las leyes, tal como están elaboradas ahora, permiten a los abogados utilizar una serie de "chicanas" (argucias jurídicas) para retrasar el proceso y hacerlo favorable a su defendido, así los reconocen los propios letrados.

LAS CHICANAS

Si se trata de dilatar el proceso, y dependiendo del tiempo que sea necesario, puede desaparecer el expediente, el abogado y hasta el acusado.

"Si bien la defensa es amplia, no quiere decir que se tenga que recurrir a una serie de artimañas y subterfugios que solamente dilatan el proceso, por eso los abogados tienen que tener más ética, porque se los contrata para defender y no para abusar de esa defensa", dijo a PRESENCIA el presidente de la Corte Superior de Distrito, Willy Luna.

Pero, para los abogados lo importante es lograr un fallo de inocencia o absolución en favor de su defendido, por eso utilizan un sinfín de artimañas como la que nos relata el abogado que prefirió el anonimato.

"No te preocupes te voy a sacar de aquí, pero tienes hacer lo que yo te diga; primero tienes que negar todo", le dijo a su cliente detenido. Para ello, plantea normalmente un Hábeas Corpus por detención indebida, al mismo tiempo excusa al juez y a los que se hagan cargo del proceso. Por ese camino el acusado permanece más tiempo detenido y no podrá prescindir de los servicios de su defensor.

A LLORAR SE DIJO

Otros abogados dieron cuenta que los medios de comunicación son importantes y lo que hacen es poner a su defendido en el papel de la víctima.

Un ejemplo fue la extradición de Asunta "Chunti" Roca Suarez, junio de 1992, su abogada se abrazó a su defendida y se puso a llorar a mares frente a las cámaras de televisión y a los fotógrafos, jurando que su cliente era inocente, pero cuando ésta llegó a Estados Unidos confesó todo.

SE ENFERMO

Los abogados más "vivos" hacen enfermar a sus defendidos para que no se presenten a declarar, otras veces se enferman ellos, y presentan certificados médicos para justificar su ausencia, porque saben que el programar la próxima audiencia tardará varios días.

De esto hay varios ejemplos, principalmente en los juicios a casos de los banqueros, cuyos procesos son la comidilla de la prensa.

NO HAY

No faltan los más intrépidos que, en complicidad de los funcionarios de los juzgados, hacen desaparecer (los mezclan con los otros) los expedientes por días y así tienen tiempo para interponer recursos o hacer aparecer pruebas.

¿QUIEN SE BENEFICIA?

Hay quienes dicen que los beneficiados de todas estas "chicanas" son los propios abogados porque cuanto más dure el proceso cobrarán más, pero ellos juran que no tienen esa intención.

Por eso, el presidente de la Corte Superior de Distrito, Willy Luna, señaló que se debe reglamentar la utilización de los diferentes recursos jurídicos, para que éstos no se conviertan en instrumentos de los abogados para sus "chicanerías".

Los abogados encuentran en los resquicios de la ley sus mejores argumentos.

Los uninominales abren una incógnita

El próximo gobierno puede tener minoría en el Congreso

En países donde se eligen diputados uninominales, el elector cruza su voto. Si ello ocurre, los partidos tendrán el gran desafío de garantizar la estabilidad y gobernabilidad.

El próximo gobierno que surja de las elecciones del primero de junio tendrá que estar preparado para enfrentarse, eventualmente, a un parlamento adverso, algo que no ocurrió desde la UDP. Podría ocurrir, como sucede en muchos países donde se eligen diputados uninominales, que el elector vote para presidente por un partido equis y elija a su diputado del partido contrario.

El comportamiento del elector frente a la elección de los diputados uninominales es una de las mayores incógnitas de las elecciones de junio y es algo que ha comenzado a preocupar a políticos y analistas por los efectos que podría tener para la gobernabilidad y para el sistema político.

DOS EFECTOS

Para el analista Jorge Lazarte la insurgencia de los uninominales provocará dos tipos de efectos en el sistema político, unos previsibles y otros no. Habrá una mejor relación entre el elector y el ciudadano, éste tendrá la opción de votar, pero también de elegir, con lo cual se revalorizará la democracia. Elector y elegido tendrán una relación más estrecha lo cual otorgará al ciudadano un mayor poder de fiscalización. Y si la función parlamentaria se revaloriza la imagen del parlamento puede mejorar.

También es previsible que los uninominales provoquen más de un dolor de cabeza a los partidos políticos. La relación entre éstos y los uninominales no será de obediencia cerrada. Será difícil hacer funcionar el voto-consigna en el parlamento, dice Lazarte.

Sin embargo, esa situación obligará a los partidos a democratizarse. Para los uninominales tampoco será una relación fácil puesto que tendrán que sortear dilemas entre lo que piensa el partido y su electorado. Estos sufrirán la presión directa de sus electores lo que no ocurre con los plurinominales.

LO IMPREVISIBLE

A partir de allí todo lo que pueda ocurrir es imprevisible empezando por la forma en que el ciudadano hará uso de sus dos votos. "Si cruza mucho puede de provocar problemas en el Congreso y en la gobernabilidad", afirma Lazarte.

En EE.UU. donde el "cruzamiento" es del 50 por ciento, el Presidente de la República gana las elecciones, pero pierde en el Congreso. En algunos países del continente ese fenómeno va del 6 al 10 por ciento, explica Lazarte.

Esa es una de las razones por las que, hasta ahora, los partidos no están logrando elegir a sus candidatos a uninominales. Quieren asegurarse de postular candidatos con muy buena imagen para evitar que el voto no sea muy cruzado.

Los políticos creen que la elección de los uninominales traerá un remezón a los partidos. Aquellos tendrán un alto nivel de representación frente a partidos "débiles y escasamente democráticos", según el mirista, Hugo Carvajal.

El dirigentes dice que los uninominales pueden llegar a prescindir del partido y hasta del elector, y relacionarse directamente con los factores de poder lo cual puede llevar a la prebendalización.

Según Carvajal lo que puede ocurrir con mayor probabilidad es que habrá una mayor dispersión política. Si en los concejos municipales se pactan acuerdos que a veces no logran controlar los partidos, con los diputados uninominales la dispersión puede ser mayor y provocar serias fisuras en los partidos.

Hasta la campaña electoral será diferente, puesto que habrá una campaña nacional y otras 68 mini campañas focalizadas en cada circunscripción, así lo anticiparon los partidos políticos.

El 6 de agosto los nuevos inquilinos del Congreso Nacional despejarán la incertidumbre.

Jaime Paz viaja hoy a Roma

(Jatha).- El jefe nacional del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), Jaime Paz Zamora, anunció que viajará este domingo a Roma, Italia, para participar en una nueva reunión de la Internacional Socialista, en su calidad de vicepresidente de ese organismo que engloba a unos 160 partidos políticos de todo el mundo.

En declaraciones a Radio Fides, Paz Zamora explicó que esta reunión, de dos días de duración, se realiza cada seis meses en distintos lugares del planeta, oportunidad en la que se tocan diversos temas.

"Esta vez se ha de tocar los temas del proceso de paz en Medio Oriente, donde la Internacional Socialista tiene un rol muy importante. No hay que olvidar que Shimon Peres, de Israel, es miembro de la Internacional Socialista y Yasser Arafat es miembro observador de la misma Internacional", explicó.

Adelantó que a pedido del dirigente socialista y ex presidente de España Felipe González, colaborará con la elaboración de un proyecto "muy ambicioso" para la modernización de la Internacional Socialista.

…rlos Sánchez dice que sus denuncias frustraron la toma de …anuni.

Retrocedieron subversivos

…enuncia de pobladores, …na prueba del Ministro

La denuncia de los pobla…res de Huanuni es una de …s principales pruebas que …ne el Ministerio de Gobier…no y que la presentará el lu…nes en la tarde, sobre la su…puesta existencia de una cons…piración político-económica en …el norte de Potosí y el altiplano …de Oruro y La Paz, dijeron …fuentes gubernamentales.

"Lo que existe son denun…cias de los pobladores, ade…más de otros elementos que …estamos investigando y que …ya tendremos listas hasta el …lunes", dijo a PRESENCIA la …fuente que no quiso ser iden…tificada.

Todos los sectores políti…cos y sociales del país que …calificaron de paranoica, "te…lenovela mexicana", "burla …al país" la denuncia de cons…piración en los centros mine…ros del norte de Potosí, el …altiplano central de Oruro y …La Paz, exigieron las pruebas …de la gravísima afirmación.

Pese a ello, Sánchez Ber…zaín ratificó su denuncia y …afirmó que las pruebas las …remitirá de a poco al Ministe…rio Público.

Explicó que se están reci…biendo declaraciones en los tres departamentos y se está efectuando un intenso tra…bajo de inteligencia.

"No quiero adelantar nada, lo único que le puedo decir es que iremos presentando las pruebas poco a poco, estamos trabajando en ello", dijo ayer a PRESENCIA el ministro Sánchez Berzaín.

¿RETROCESO?

Para el Ministro de Gobierno su denuncia frustró la toma de la mina Huanuni.

"Hay tranquilidad y calma en Huanuni y todo gracias a las denuncias que hemos hecho; los organismos que querían tomar las minas no han retrocedido y desistido de su próposito, pero por lo menos los han postergado", dijo Sánchez Berzaín.

Añadió que si no se hubiera lanzado la denuncia, que causó gracia e irritación en sectores políticos y sociales, la mina de Huanuni hubiera sido tomada ayer.

ARMAS

Otro de los elementos, que según el Ministro de Gobierno hacen que se hable de una conspiración, es que en el altiplano central hay una cantidad importante de armamento y municiones que ya fueron utilizados en la toma de Amayapampa y Capasirca.

"Los pobladores de Amayapampa Capasirca y el altiplano Central no entregaron todas las armas, las siguen teniendo y se siguen amanezando con acciones armadas", dijo Sánchez Berzaín.

Sólo se posesionó el nuevo Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros

Nadie tomó Huanuni como anunció Sánchez Berzaín

Los dirigentes mineros Heber y Emilio Choque aseguran que no existen afanes de tomar la Mina Huanuni. Creen que el gobierno sólo busca tapar la "Masacre de Navidad". "Si el Ministro de Gobierno busca enfrentarnos con las mentiras, se va a encontrar con las verdades", desafía el dirigente cooperativista Emilio Choque.

HUANUNI, (PRESENCIA).- El jueves 16, el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzaín, anunció que el centro minero de Huanuni sería tomado este sábado lo que no sucedió, puesto que el poblado de esta región amaneció tranquilo y sin ningún sobresalto.

Sánchez Berzaín había denunciado una conspiración político-económica digitada por algunos partidos de izquierda y grupos subversivos, los que estarían aglutinados en una "Coordinadora Revolucionaria", lo que dio lugar a una lluvia de críticas de todos los partidos, incluso de la coalición oficialista, puesto que nadie creyó en la denuncia del dignatario de Estado, motivo por el que le exigieron pruebas que él prometió presentar este lunes.

Al respecto, los dirigentes mineros Heber y Emilio Choque, que trabajan en esta localidad, dijeron que no existen afanes de tomar la Mina Huanuni y el Ministerio de Gobierno sólo tiene maquinaciones para perjudicar a los trabajadores mineros y justificar de esta manera una intervención policial y militar en esta población.

LA UNICA NOVEDAD

La única novedad que se produjo este sábado, día en que debía ser tomada la Mina Huanuni según Sánchez, fue la posesión del nuevo directorio del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni, encabezados por los dirigentes Miguel Zubieta y Roberto Chávez.

El dirigente sindical Heber Choque también dijo que las acusaciones del Ministro de Gobierno, en sentido de que un grupo subversivo cuyos componentes provienen de diferentes partidos, son sólo maquinaciones del gobierno porque esta autoridad no sabe cómo saldar las cuentas por el fracaso que tuvo en su precandidatura para la presidencia por parte del MNR.

MANCHADOS DE SANGRE

Además, Choque dijo que todo el MNR como partido de gobierno está manchado de sangre al igual que la UCS y el MBL, sobre todo por lo sucedido en la "Masacre de Navidad", cuando murieron nueve personas en Amayapampa (norte de Potosí), muy cerca de Huanuni, y lo único que quiere ahora el Ministro de Gobierno es justificar esta matanza y aumentar el número de muertos a través de la intervención militar-policial a Huanuni.

Por su parte, el dirigente de las cooperativas mineras Emilio Choque señaló que Sánchez Berzaín falta a la verdad porque "lo único que buscamos los trabajadores de las cooperativas mineras son áreas de trabajo y estamos en negociaciones, precisamente, con Comibol para otorgar fuentes de trabajo a los casi dos mil cooperativistas de Huanuni y no estamos para nada en afanes belicosos; es una gran mentira", señaló el dirigente cooperativista.

"Si el Ministro de Gobierno busca enfrentarnos con las mentiras, se va a encontrar con las verdades", desafió el dirigente cooperativista Emilio Choque.

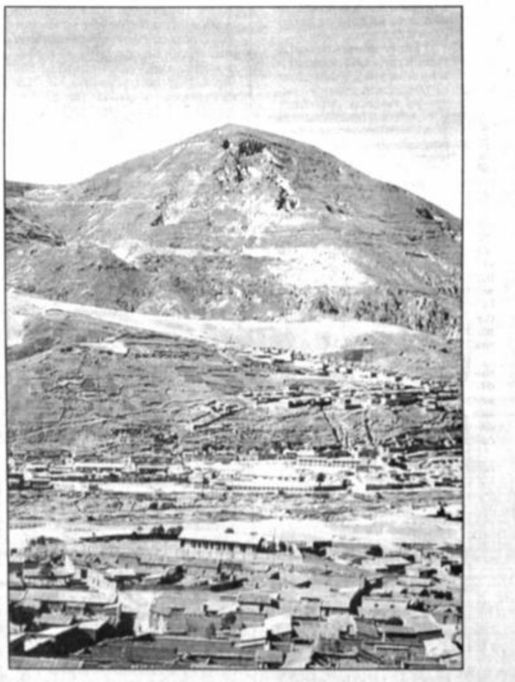

Huanuni amaneció tranquila, sin sobresaltos.

…lección de El Plan de Todos

…or demagogia, el MNR …rometió tantos empleos

Cuando restan pocos meses …ara la transmisión del mando …residencial, el gobierno admi…te que la oferta electoral del …MNR en 1993 tuvo cierto tinte …demagógico y también recono…ce que hubo un "error de cálcu…lo" al haber formulado una pro…puesta concreta de las 500 mil …fuentes de trabajo.

…Cuando se elaboró el "Plan …de Todos" se advirtió una gran …discusión interna acerca de la …cuantificación de cifras ma…croeconómicas en la cartelera …electoral, según el ministro …de la Presidencia, José Guiller…mo Justiniano.

…La gente que tenía razón …en contra de aquello y el …tiempo ha mostrado que en el …tema de empleos no podemos …entrar en cuestiones demagógi…cas: hay más empleo cuando …hay inversión", manifestó el …ministro.

…En la campaña electoral de …1993 el MNR prometió crear …500 mil fuentes de trabajo y …mejorar otras 250 mil. Las cifras oficiales, a diciembre de 1995, señalan que el gobierno cumplió menos del 50 por ciento de su oferta (240 mil empleos nuevos y mejorados).

Datos estimativos dan cuenta que, en la gestión 1996, otras 85 mil fuentes de empleo se habrían sumado a las anteriores.

ERROR DE CALCULO

Según el ministro, el hecho de ofrecer mayor o menor cantidad de empleo, o hacer un "concurso" al respecto, no tiene "asidero profesional".

Con la experiencia de estos años, el Poder Ejecutivo aprendió que se requiere crear condiciones para que la gente, sobre todo del sector privado, se decida a invertir para generar fuentes de trabajo.

"Creo que más que demagógica (la propuesta del MNR) fue el haber intentado especificar, porque el ciudadano se pregunta qué ofrece tal o cual partido, fue más un error de cálculo", manifestó Justiniano.

El MBL se distancia del gobierno

Canciller niega autoridad moral y política a Ministro de Gobierno

Toño reaccionó enfurecido contra Sánchez Berzaín y Lema, les acusó de no haber hecho nada "por evitarle al país y salvarle al gobierno días de mayor tragedia" en Amayapampa y Capasirca.

SUCRE (PRESENCIA).- El canciller de la República y jefe del cogobernante MBL, Antonio Aranibar, habitualmente parco en temas partidarios, negó autoridad moral al Ministro de Gobierno Carlos Sánchez Berzaín y al presidente del Senado Raúl Lema (MNR) para atacar al diputado emebelista Juan del Granado.

Toño llegó ayer a esta ciudad para participar en reuniones con los dirigentes regionales de su partido de cara a las elecciones generales del primero de junio, acompañado de Miguel Urioste y Tomasa Yarhui integrantes de la cúpula del MBL.

"El Canciller, el jefe del MBL y el jefe de gabinete piensa lo mismo que Miguel Urioste y Juan del Granado sobre el caso de Amayapampa y Capasirca", afirmó al indicar que "todo el país" debe escuchar la indignación de su partido por las declaraciones de Sánchez y Lema.

"He leído, al venir a Sucre, en los periódicos de La Paz unas críticas a Juan del Granado y vertidas en tono irónico por Carlos Sánchez y en tono lapidario y admonitorio por Raúl Lema, ambos pretendiendo lapidar a un dirigente y a un hombre como Juan del Granado", afirmó.

"Yo les niego a ambos (Sánchez y Lema) la autoridad moral y política para criticar de este modo a Juan del Granado, porque ellos no han hecho lo que

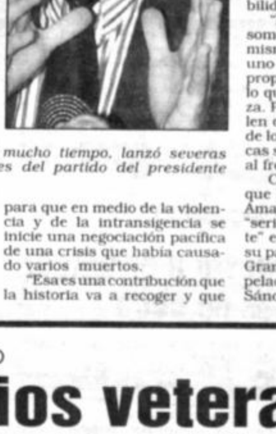

Antonio Aranibar, después de mucho tiempo, lanzó severas críticas a connotados dirigentes del partido del presidente Sánchez de Lozada.

Juan del Granado por evitarle al país y por salvarle al gobierno días de mayor tragedia en lo que concierne a la situación minera", agregó.

Aranibar explicó que Del Granado contribuyó mucho para que en medio de la violencia y de la intransigencia se inicie una negociación pacífica de una crisis que había causado varios muertos.

"Esa es una contribución que la historia va a recoger y que ningún hombre puede desconocer. De manera que frente a un hombre que con lealtad al gobierno y al país ha servido y sirve, no se pueden lanzar críticas de gente que con servilismo pretende encubrir lo que el país necesita que quede muy claro", exclamó.

¿POR QUE SIGUEN EN EL GOBIERNO?

El corresponsal de **PRESENCIA** le preguntó al jefe emebelista si con gente a la que le niega autoridad moral y política su partido puede seguir en el gobierno como socio del MNR.

La respuesta de Aranibar fue que el MBL está en una gestión de gobierno que como todas tiene distintos personajes, sensibilidades y maneras de ser.

"Nosotros, obviamente, no somos iguales ni pensamos del mismo modo que otros. Cada uno tiene su propio estilo y su propia responsabilidad. Eso es lo que caracteriza a una alianza. Pero cuando las críticas salen del plano de lo razonable y de lo sensato, y se hacen públicas sin pudor es necesario salir al frente de ellas", remarcó.

Como jefe emebelista, dijo que los hechos de Capasirca y Amayapampa deben tratarse "seria, objetiva y patrióticamente" en el parlamento y por ello su partido, a través de Juan del Granado ha planteado la interpelación de cuatro ministros de Sánchez de Lozada.

…cusación de la oposición:

…gobierno maquina una …erra sucia electoral

…partidos de oposición …ADN y MIR respon…saron ayer al gobierno y …ación de estar "maqui…campaña para em…proceso electoral con …nes, agresiones y …miento". El subjefe …ernando Kieffer, dijo …erra sucia" es el es…al del presidente y …MNR, Gonzalo Sán…zada, de hacer poli…

…entrevista con radio …a, Kieffer, el con…o Michel y el mirista …jal, coincidieron en …inistro de Gobierno, …chez Berzaín, de ser …de lanza de esa su…ampaña. Lo paradójico …tres dirigentes, a lo …entrevista, hablaron …ortancia de desterrar …sucia y encarar una …con altura. El más …en su críticas fue el …diputados del MIR, …rajal.

…apuntó que el Minis…ierno "está acostum…lanzar cortinas de …ra tapar escándalos …rometen al gobierno, …mos con el narcoa…narcovínculos y ahora inventa una supuesta conspiración para distraer la atención de la masacre de Amayapampa y Capasirca de una forma que es un insulto a la inteligencia del pueblo", dijo.

El dirigente condepista presumió que el estilo de campaña de los tres partidos de la coalición será ése. "Ya hemos visto con Ivo Kuljis que descalifica a todos los políticos siendo que él participó con Condepa en las elecciones de 1993", dijo.

ETICA

No obstante, los dirigentes coincidieron en que la guerra sucia electoral tiene su origen en la impunidad por los casos de corrupción no aclarados y que esa práctica acaba por desprestigiar más a los políticos.

RICHTER

Aunque no participó en la entrevista, el senador del MNR Guillermo Richter salió al paso de las declaraciones del candidato Ivo Kuljis señalando "juzgar que los políticos no sirven es como creer que todos los empresarios son patriotas. Mientras hubo muchos políticos que lucharon por la democracia, otros empresarios se complicaron con un silencio comprometedor o se aprovecharon de las dictaduras", dijo.

Los "grandes" ya tienen su candidato

Un novato y varios veteranos en carrera por la Presidencia

Los partidos políticos considerados "favoritos" para llevarse la victoria en las próximas elecciones ya tienen sus candidatos a la Presidencia de la República. Los hay debutantes en estas contiendas, como el "independiente" aliado del MNR René Blattmann y otros de largo recorrido, como el adenista Hugo Banzer.

ADN, Condepa, MBL, MIR, MNR y UCS afirman haber encontrado a la persona "ideal" para afrontar la cacería de votos, el próximo 1 de junio.

Los adherentes de Banzer - nacido en 1926- confían en la veteranía de su jefe, que participará en comicios generales por sexta ocasión. Ya lo hizo en 1979, 1980, 1985, 1989 y 1993.

En contrapartida, Blattmann, de 49 años de edad, es un novato en las lides electorales, curiosamente al frente del partido más antiguo del país, el MNR.

Otro de los experimentados es el mirista Jaime Paz Zamora (57 años), quien intentó llegar a la Presidencia de la República a través del voto en tres oportunidades (1985, 1989 y 1993).

El condepista Carlos Palenque, nacido en 1944, postuló en 1989 y 1993. El compadre tendrá su tercer intento este 1997.

Otro debutante como candidato presidencial, pero con mucha experiencia en la actividad política, es el emebelista Miguel Urioste, que vino al mundo en 1948.

El empresario Ivo Kuljis, de 44 años de edad, que representa a UCS, tuvo ocasión de postular a la Vicepresidencia en 1993, formando binomio con Carlos Palenque.

Periodismo, última trinchera contra el neoliberalismo

"El periodismo es la última trinchera que nos queda frente al neoliberalismo", afirmó Coco Manto, periodista y poeta boliviano que trabaja en el periódico Excélsior de México, desde 1971, en fue exiliado por dictadura de entonces.

Pese a la estructura de propiedad de los medios de difusión, señaló que la prensa es el instrumento adecuado para defender la libertad de expresión frente a la globalización no sólo de la economía sino de la opinión y del pensamiento.

"Las empresas periodísticas tienen que someterse a ese libre juego de opiniones, más aún cuando Bolivia ya no nos pertenece, porque todo ha sido vendido a los chilenos, canadienses, estadounidenses", subrayó.

IDEAL

A su juicio, el ideal de los periodistas debe ser trabajar en los periódicos oligárquicos para convertirlos en tribunas democráticas, para meter oxígeno.

"No tiene mucho sentido ser de izquierda, trabajar en un periódico de izquierda, escribir con la izquierda, para que lea la izquierda y comentar con la izquierda; no podemos ser reducidos", comentó.

En su opinión, el periodista tiene que ser más crítico frente a la democracia que ante la dictadura, porque el sistema político vigente tiene otras formas de presión para impedir, por ejemplo, que el periodista afirme que "Sánchez de Lozada cometió el delito de estelionato porque vendió todo lo que no le pertenece". "La dictadura es más sincera, te dice no y es no; en democracia te sugieren".

Según Coco Manto, en este "receso histórico", caracterizado por el extravío de los partidos de izquierda y por la carencia de respuestas frente al neoliberalismo, el periodismo debe convertirse en un espacio de creatividad, mucho más cuando la "COB camina dando 'huarak'asos' (puñetazos) sin achuntarle ni uno".

Coco Manto identifica a los responsables de la masacre de "Anayapank'a"

"No tenemos un Chapulín Colorado que nos defienda"

El siglo XIX fue de la plata, el XX del estaño, el XXI será el siglo de oro. El norte de Potosí es rico en recursos mineralógicos, pero no se explica ¿cómo sus habitantes siguen viviendo en la pobreza y la miseria?

Andrés Gómez Vela Gareca

Exhausto por el trabajo del día y todavía con las gotas de sudor en su frente que se abrían paso como pequeños riachuelos en tierras de copagira, el minero Juan del Valle asomó la cabeza por la bocamina de "La Salvadora" y sintió que el traqueteo de las ametralladoras perforaban sus oídos y las balas quebraban su vida.

-Es un perro terrorista-, gritó un hombre uniformado al pie del cadáver de Juan del Valle, que murió como Moisés sin conocer la tierra prometida, en este caso, la democracia por la que había peleado durante años contra las dictaduras.

Ni duda cabe, la historia, como acumulación de datos, elementos y protagonistas, se repite en otro tiempo y espacio y, a veces, con los mismos protagonistas.

"Es el mismo Estado opresor; los mismos asesinos matan al mismo pueblo", comentó el periodista y poeta Jorge Mansilla Tórrez, más conocido como Coco Manto, para explicar la llamada "Masacre de Navidad".

Coco Manto, quien vive en México desde el día que la dictadura lo exilió, sintió, cuando hablaba, que su memoria hacía un paneo como las cámaras en el cine de Sanjinés de los episodios más sangrientos que abatieron durante las dictaduras a la población minera de Siglo XX, ubicado a 20 kilómetros de Amayapampa y a más de 35 de Capasirca.

"Amayapampa fue pura defensa de indios", comentó y recurrió a lo infinito de la palabra para rebautizar este hecho luctuoso como la "masacre de Anayapank'a" en alusión al ex ministro de Gobierno, Franklin "Pank'a" Anaya, que instruyó la incursión de "2.800 soldados y 800 carabineros para desalojar a 250 pobres indios" que habían decidido tomar el sustento de su vida: la mina de oro.

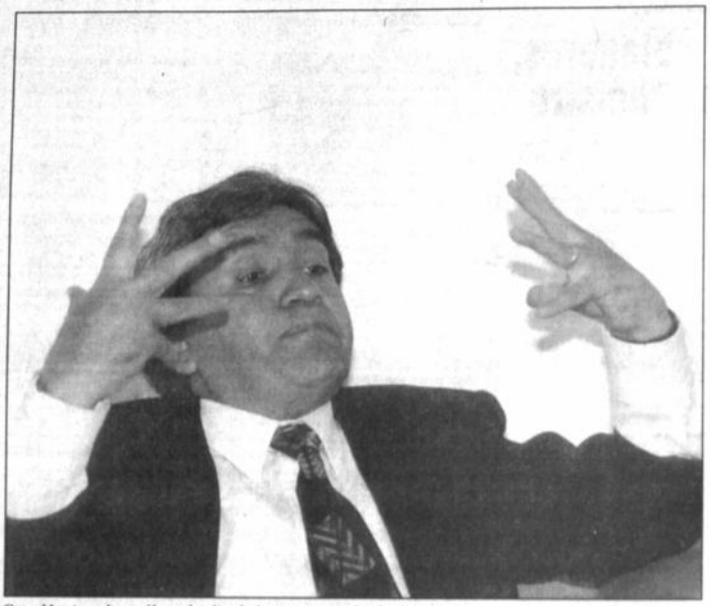

Coco Manto sabe cuál es el color de la tierra manchada de sangre.

¿EMERRETISTAS?

El poeta boliviano, que nació en la población de Llallagua, no pudo concebir que después de semejante masacre "nos pudan acusar de terroristas o emerretistas como si nosotros no tuviéramos capacidad de reaccionar, como si fuéramos inválidos".

"Es que la rebeldía todavía no ha sido privatizada", reflexionó e inmediatamente evocó las razones de los mineros y pobladores de Amayapampa: nadie se opuso a la explotación, sólo querían que el oro sea explotado en beneficio de la región y el país.

SIGLO DE ORO

El norte de Potosí, tierra rica en recursos mineralógicos, paradójicamente, acoge entre sus montañas a los habitantes más pobres del país.

"Es que no tenemos un Estado estructurado, no tenemos un Chapulín Colorado que nos defienda; nos defendemos solos", dijo y viendo la historia por siglos encontró que, desde la colonia, la miseria gobierna aquella región.

Veamos, dijo, los siglos de la colonia fueron de la plata; el siglo XX fue del estaño, que financió dos guerras mundiales; el XXI será el siglo del oro; pero los resultados tienden a ser los mismos, pueblos abandonados y habitantes agobiados por la pobreza.

Mansilla: "El libre mercado no quiere indios"

La economía de libre mercado, impuesta en 19[illegible] con el Decreto Supremo 21060, no quiere indios, pobres, quiere competidores, gente metida en la bolsa de valores, por eso descuida la alimentación, la salud, desprecia a los viejos y a los niños, comentó el periodista y poeta boliviano Coco Manto.

En su opinión, mientras la "democracia electoralista" se mantenga y no haya una democracia con amplia base social, no desaparecerán las causas que incuban los movimientos subversivos.

"Siempre habrá causas estructurales que empujan a la juventud a ser del cuente a optimar su bronca y convertirla en guerrillera", dijo.

Según Coco Manto, el neoliberalismo nos hace negar la democracia, "que no aceptemos esa moneda impositiva, castradora, coercitiva; el neoliberalismo no quiere ni indios ni pobres, quiere la competividad".

Para el poeta boliviano el sistema democrático es el más imperfecto, pero único en el que se puede debatir ideas y comenzar un proceso para cristalizar la justicia social en los lugares de la mayoría de los bolivianos.

Coco Manto señaló que por el momento, la democracia no avanza en el sentido histórico que le corresponde porque los protagonistas de las dictaduras se "convirtieron" en demócratas.

"Pero cuando el pueblo avanza, avanza hasta donde quiere, como decía el general Juan José Torres, la lucha de clases prosigue aunque es una lucha de clases más civilizada porque es de confrontación de ideas", puntualizó.

Coco, sin vueltas.

Difícil situación del TGN

Próximo gobierno no podrá hacer inversión social: ADN

El subjefe de ADN, Jorge Quiroga, denunció que el próximo gobierno no tendrá recursos económicos suficientes para inversión social en el país, porque las reformas ejecutadas por la administración de Gonzalo Sánchez de Lozada han representado un alto costo fiscal para el Estado.

"El Tesoro General de la Nación va a estar en una situación muy difícil y angustiante", advirtió ayer el dirigente político opositor, que en la gestión del ex Acuerdo Patriótico fue ministro de Finanzas.

La revelación de Quiroga surgió a propósito de las declaraciones del jefe de la oficialista UCS, Johnny Fernández, que en la Convención Nacional de su partido, propuso introducir modificaciones a las reformas, para que haya justicia social.

Agregó que, precisamente, ADN delineó cambios a las polémicas leyes de Reforma Educativa, Participación Popular y Capitalización. Sin embargo, reconoció que ese proceso será complicado, porque el MNR y sus aliados entregaron varias empresas foráneas.

Para el adenista, algunas de las reformas del gobierno son "irreversibles y muy difíciles de ajustar".

OTROS TIENEN LAS LLAVES

Quiroga afirmó que la situación se torna complicada en extremo, porque se ha privilegiado el monopolio extranjero. "Se ha entregado las llaves de la casa que el Presidente dice haber construido, pero ya no es nuestra, somos inquilinos", dijo.

Manifestó que "otros tienen las llaves" y los problemas de los sectores desposeídos no podrán ser resueltos debidamente, si no se modifica todo el régimen de recursos e ingresos.

"Cuando no existen recursos no se puede atender a los pobres, ese es el principal cambio que se tendrá que hacer", anticipó Quiroga.

ILUSIONES

Los adenistas consideran que su jefe nacional, el general Hugo Banzer, puede revertir la situación. "Nunca ha vendido ilusiones irrealizables, siempre se ha concretado a hablar lo que se puede hacer y hacer lo que ha prometido", dijo Quiroga.

En su opinión, los bolivianos no confían más en promesas de empleos o en reducciones de impuestos.

Si hay el dinero necesario

Gobierno dispuesto a erradicar 8.000 hectáreas de coca

El gobierno está dispuesto a erradicar las 8.000 hectáreas de coca que propuso el embajador de Estados Unidos, Curtis Kamman, si existen los recursos económicos necesarios para compensar a los campesinos, afirmó ayer el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, luego de realizar una visita al Chapare.

"Vamos a hacer el esfuerzo, está en el marco de nuestras posibilidades", dijo a PRESENCIA.

Sin embargo, aclaró que lo fundamental para eliminar las 8.000 hectáreas son los recursos económicos.

VISITA

Sánchez Berzaín realizó el fin de semana, en su nueva gestión, su primera inspección al Chapare para verificar el cumplimiento del proceso de erradicación de cocales.

"He supervisado los temas del desarrollo alternativo y una inspección a los proyectos del PDAR", agregó.

Añadió que se realizaron varios ajustes en esta institución, que permitirán efectivizar los programas de desarrollo alternativo que se pretende consolidar definitivamente en la gestión 97, porque a partir de agosto del 98 funcionará de manera independiente.

LUCHA ANTIDROGA

El restituido ministro Sánchez Berzaín, acostumbrado a realizar inspecciones quincenales al Chapare, señaló que se fortalecerá la lucha antidroga para lograr superar las cifras de interdicción del pasado año.

"Visité también el cuartel de UMOPAR para pedirles que continúen trabajando con el mismo entusiasmo, porque el problema de las drogas afecta a las familias bolivianas", subrayó.

Mauricio Balcázar Gutiérrez, Alejandra Sánchez de Lozada de Balcázar e hijos, lamentan profundamente el deceso de don

Carlos Salinas Gutiérrez
Q.E.P.D.

Querido primo, ejemplar padre y esposo, entrañable amigo. Piden a sus familiares y amigos, elevar una oración por el eterno descanso de su alma.

La Paz, 18 de enero de 1997

República de Bolivia
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Ministro, Lic. Mauricio Balcázar Gutiérrez, Secretario Nacional, Subsecretarios y personal del Ministerio de Comunicación Social, lamentan el sensible fallecimiento del

Lic. Carlos Salinas Gutiérrez
Q.E.P.D.

Destacado profesional, meritorio docente y hombre de bien, y se unen al dolor que embarga a sus familiares y amigos por esta pérdida irreparable.

La Paz, 18 de enero de 1997

Para renegociar deuda externa

FMI duda de resultados en exámenes de países pobres

La elevada y creciente carga de la deuda de estos países plantea inquietudes sobre la capacidad de algunos de cumplir obligaciones. Las negociaciones con Bolivia se realizan esta semana.

(ANF).- El FMI guarda dudas sobre los resultados que podrían salir de los exámenes que realice un comité interino del FMI-BM-BID sobre renegociación de la deuda externa de los países pobres muy endeudados (PPME), entre ellos Bolivia.

En "Perspectivas de la economía mundial 1996" se señala que la elevada y creciente carga de la deuda, de estos países, "plantea inquietudes sobre la capacidad de algunos de ellos de cumplir con sus reformas obligaciones del servicio de la deuda".

Si bien no hay un criterio único para determinar la sostenibilidad, una medida operativa que se emplea comúnmente es evaluar si, en base a supuestos razonables sobre las tasas de crecimiento del PIB y de las exportaciones y sobre la evolución de los precios de los productos básicos, se espera que la razón entre el valor actualizado de la deuda de un país y sus exportaciones disminuya a 200 ó 250% o menos y que la razón servicio de la deuda/exportación disminuya a 20 ó 25% o menos en un lapso de 5 a 10 años.

Las negociaciones entre el FMI y el gobierno de Bolivia sobre la deuda externa se realizarán esta semana como mandato de la asamblea anual del FMI y el Banco Mundial (Octubre 1996).

El nivel de endeudamiento y su composición varían ampliamente de un país a otro. En un extremo del espectro, a fines de 1994 cuatro países tenían una razón deuda/exportación inferior al 200%, mientras que en el otro extremo había tres países con coeficientes deuda/exportación que superaba el 1.000%.

Las obligaciones multilaterales representaban más de la mitad de la deuda de países como BOLIVIA, Chad, Ghana y Uganda, dice el informe del Fondo.

Inversiones en 1997

$US13,5 millones en ferrocarriles

(Jatha) - La Empresa Andina de Ferrocarriles, administrada hoy por los grupos chilenos Antofagasta Holding y Cruz Blanca, presentó su plan de inversiones de 13,5 millones de dólares, confirmó hoy el superintendente de Transportes, Branimir Lobo.

El monto de inversión corresponde a la oferta hecha por Cruz Blanca para ganar, como única proponente, el derecho a capitalizar y administrar la red occidental de ferrocarriles de la antigua Empresa Nacional de Ferrocarriles.

El superintendente sectorial afirmó que el programa de inversiones fue recibido oportunamente, según el contrato de capitalización, y su concentración mayor está en los años 1997 y 1998 cuando se ejecutará casi el 80 por ciento de la inversión.

El dinero de los capitalizadores de Andina de Ferrocarriles se destinará principalmente a la instalación de vías y material rodante, aparte del mejoramiento en la atención de servicios, indicó la autoridad.

Por otra parte, Lobo dijo que tiene la información de que en la red oriental Cruz Blanca hará el aumento de vagones y mejoramiento de las vías férreas, esto último debido a la presión de los sectores productivos que necesitan transportar cerca de un millón de toneladas de grano al Brasil.

Universidad Católica Boliviana
Carrera de Derecho

LA DIRECCION, JEFATURA DE ESTUDIOS, CATEDRATICOS, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA, EXPRESAN SUS CONDOLENCIAS A LA FAMILIA DE NUESTRO ENTRAÑABLE AMIGO Y CATEDRATICO:

Lic. CARLOS SALINAS GUTIERREZ

(Q.E.P.D.)

LA PAZ, ENERO DE 1997.

INVITACION RELIGIOSA

Felicidad Guzmán v. de Bacarreza, esposa; Walter, Rolando, Jimmy, Oscar, David, María Luz, Paula y Christian, hijos; Asunta, Janeth, Gilma, Lilian (+), Miltón, Jorge, Rita, hijos políticos; Cristóbal, Herminia y Lorenza, hermanos; primos, sobrinos, nietos y demás familiares del que en vida fue ejemplar esposo, abnegado padre y cariñoso abuelito:

Sr. SEBASTIAN BACARREZA H.

(Q.E.P.D.)

Ruegan a Ud(s) se dignen asistir a la Misa de requiem que en sufragio del alma del extinto y recordando el primer año de su sensible fallecimiento se mandará a oficiar el día lunes 20 del presente a horas 11:00 a.m. en la Iglesia de San Gerardo.

Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Oruro, Enero de 1997

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

El Señor Rector Dr. Luis Antonio Boza Fernández, las Autoridades Académicas y Administrativas, Personal Administrativo y Alumnos de la UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA, hacen llegar a sus familiares sus más sentidas condolencias por el sensible fallecimiento del que en vida fue:

LIC. CARLOS SALINAS GUTIERREZ

Q.D.D.G.

Director de Encuestas y Estudios de nuestra Universidad y catedrático que realizó un valioso aporte a la enseñanza en esta Casa de Estudios Superiores.

La Paz, 18 de enero, 1997

Ministerio de Desarrollo Humano
Secretaría Nacional de Participación Popular

El Secretario Nacional de Participación Popular, Carlos Hugo Molina, Subsecretarios, Directores y personal de la Secretaría Nacional de Participación Popular expresan sus más sentidas condolencias a la familia del que en vida fue:

Lic. Carlos Salinas Gutiérrez

Q.E.P.D.

Amigo, compañero, ejemplar profesional y docente universitario.

La Paz, 18 de enero de 1997

CARTA PUBLICA EN FAVOR DE LA COEDUCACION

Vicepresidencia de la República de Bolivia

Estimados conciudadanos y conciudadanas:

Nuevamente, aunque lleno de prejuicios sexistas y arcaicos patriarcales, un saludable debate sobre la educación mixta de varones y mujeres. En buena hora. Saludo esta carta pública, deseando contribuir con algunas ideas para la construcción de una mentalidad y una educación democráticas.

La coeducación ya estaba en el Código de la Educación de 1955

En dicho Código se señalaba que la educación boliviana es coeducativa porque los niños y niñas, jóvenes varones y mujeres son educados en común y porque la influencia recíproca de los sexos debe ser encauzada hacia el desarrollo de sus fuerzas espirituales y morales. Nuestro Código de la Educación Boliviana, promulgado hace dos años, promueve la equidad social, cultural, y, sobre todo, la equidad de género.

¿Qué hicimos para promover la equidad de género en la educación?

Estos últimos años, Bolivia ha mejorado la igualdad de acceso, de oportunidades y logros educativos de las niñas en la escuela. En el marco de la Reforma Educativa hemos logrado, por ejemplo, matrícula gratuita, nuevos programas de estudio, textos y bibliotecas escolares sin el machismo tradicional, nueva formación y capacitación docente, seguro materno-infantil y lucha a la violencia contra la mujer. Sin embargo, lo reconocemos, hay muchas cosas por hacer.

Faltó preparación y una buena explicación previa

El reciente Resolución Secretarial sobre la coeducación adolece de un concreto plan de implementación, aunque con bastante retraso y sin una explicación previa y planificada. Sin embargo, estos descuidos no deberían afectar a la coeducación.

Las autoridades de la Secretaría Nacional de Educación, las Prefecturas y, sobre todo, las Alcaldías deben refaccionar o construir los baños de forma inmediata, ampliando o mejorando la infraestructura física y los materiales y equipos. Más allá de las circulares escritas, también deben conversar con directores, docentes, alcaldes y concejales, dirigentes vecinales y estudiantiles, padres y madres de familia.

¿Cuales son las razones de la coeducación ?

Una educación integral debe ser mixta, de varones y mujeres. Un proceso educativo de sólo varones o de sólo mujeres no condice con la realidad social del proceso de aprendizaje. La educación mixta es el camino "normal" de la formación sana e integral. En el barrio o la comunidad, nos relacionamos hombres y mujeres. ¿Acaso queremos que la escuela sea una isla separada de la vida cotidiana?

No podemos continuar ahogados en nuestros prejuicios y estereotipos sexistas. Debemos cambiar nuestra mentalidad, actitudes y prácticas discriminatorias.

¡ Por qué tantos prejuicios y tantas falsedades !

Por qué algunos dirigentes sindicales no leen el Código de 1955 antes de afirmar que la coeducación es un invento de este gobierno o una imposición internacional.

Por qué nos aferramos a una costumbre equivocada sin darnos cuenta que la tradición tiene valores positivos y negativos.

¿Qué tipo de jóvenes se están formando hoy cuando amenazan maltratar a las estudiantes si ingresan a sus colegios?

¿De dónde concluyen que "Colegio" significa manejado de varones y que "liceo" sólo puede ser de señoritas? ¿No conocen, por ejemplo, el Liceo Militar de Sucre que forma a bachilleres y sobretenientes en reserva?

Querida conciudadanas y conciudadanas:

Por la niñez y juventud del país, les pedimos unir fuerzas para cambiar algunos prejuicios y quitarnos por la verdad, la verdad científica y la lucha contra todas las formas de discriminación de género. Hombres y mujeres transformaremos nuestro país trabajando juntos en la familia, la producción, la organización, la cultura, el deporte y la política.

Les saludamos, con nuestro mayor afecto.

Victor Hugo y Lidia

Consumidores más protegidos

Dos quejas atendidas en la "Súper de Electricidad"

Un usuario logró que le resarcieran daños causados a su equipo de sonido por fallas en la distribución eléctrica que hace Electropaz y otro reclamó un cobro indebido en su factura mensual.

La protección al consumidor en la Superintendencia de Electricidad comenzó a funcionar. En 1996 se resolvieron dos casos a favor de las personas que denunciaron perjuicios por el servicio de la empresa que distribuye electricidad en La Paz (Electropaz), informó su titular, Orlando Joffré.

Mediante Resolución Nº 52/96 se determinó que Electropaz pague 620 bolivianos a Hugo Lara para reparar sus equipos de sonido, dañados por deficiencias en la red de distribución de energía eléctrica en la ciudad de La Paz.

De igual manera Lucio Murillo resolvió sus problemas con la intervención de la Superintendencia de Electricidad. La denuncia que presentó fue por cobro indebido por parte de la empresa de electricidad.

DENUNCIAS ATENDIDAS

Lara denunció ante la Superintendencia que por fallas en la distribución eléctrica se produjeron daños en los equipos electrónicos de sonido instalados en su domicilio. El ente regulador, luego de constatar la veracidad de la denuncia y evaluar los desperfectos a través de un técnico especializado, instruyó a Electropaz cancelar el monto de la reparación.

En el otro caso, la distribuidora paceña había cargado en la cuenta de Murillo la deuda de otra persona, Ayda Bermejo, hecho que fue reconocido por Electropaz. Con Resolución 59/96 la Superintendencia determinó que este cobro quede sin efecto.

¿Qué hacer para presentar un reclamo?, una pregunta que se hacen muchos ciudadanos

¿Problemas con la electricidad?, sepa qué hacer

El superintendente de Electricidad, Orlando Joffré, dijo que ya está en elaboración (pronto será concluido) el Manual de Procedimiento para la atención al usuario, pero entre tanto el ciudadano que tenga algún problema con el servicio eléctrico debe seguir los siguientes pasos para presentar su denuncia:

En primera instancia presentar su reclamo a la empresa distribuidora, si no resuelven su queja tendrá que acudir a la gerencia de la empresa. Las compañías eléctricas deben tener secciones para la atención de reclamos, donde se deberán entregar formularios gratuitos.

Si en ambos casos el usuario no queda satisfecho, si la empresa no lo atiende correctamente o si se demoran en responder debe recurrir a la Superintendencia de Electricidad.

Para el interior se instalarán, en un futuro cercano, dos líneas telefónicas de llamada gratuita, con el dígito 0800.

La Superintendencia de Electricidad actualmente funciona en el edificio Mariscal Santa Cruz, piso 4, aunque en poco tiempo más estrenará sus nuevas oficinas en el edificio del ex Banco Sur, en El Prado. La planta baja será habilitada exclusivamente para la atención al consumidor.

Para los opositores, los "Súper" no pueden imponerse a las grandes empresas.

Para políticos de oposición

Las superintendencias aún no dan seguridad

Las superintendencias sectoriales aún no dan seguridad y crean muchas dudas sobre la efectividad de su función de fiscalizar y controlar a los distintos sectores productivos y de servicios, señalan políticos de oposición.

Sin embargo, el superintendente de Transportes, Branimir Lobo, dijo que las críticas recibidas sobredimensionan las fallas que podrían tener las superintendencias que hasta el año anterior operaron con recursos mínimos y sin normas para lograr su objetivo fiscalizador.

"Hay un alto grado de servilismo incluso al socio capitalizador, donde el interés nacional está condicionado a mimar y tratar bien a los extranjeros y se pone en segundo plano el control adecuado" afirmó el diputado adenista Néstor Zamora, al referirse al accionar de las superintendencias en el país.

Lobo señaló que mientras exista una normativa clara de las funciones y atribuciones de las superintendencias las empresas, por muy grandes que sean, no podrán evitar ser fiscalizadas y en su caso sancionadas.

TARDANZA

El senador del MIR, Leopoldo López también se refirió al tema y dijo que las nuevas entidades fiscalizadoras tardan en cumplir su labor o no lo hacen, a lo que se suma el retraso en la elección de superintendentes.

El gobierno creó tres sistemas de regulación: el sectorial (Sirese), el de recursos naturales renovables (Sirenare) y el financiero (Sireft), además de la Superintendencia Agraria. Con todo existen 13 superintendencias, de las cuales sólo cinco tienen titulares.

Está en proyecto la creación de dos nuevos sistemas de regulación referidos a lo social y al control del mercado interno y de protección al consumidor.

DESIGNACION

El diputado Zamora dijo que "hay mucha tibieza en las decisiones de las superintendencias" y, por otro lado, la designación de los superintendentes se realizó con "negligencia culposa" por parte del Legislativo y el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, ya que hay muchas dudas sobre la confiabilidad de los designados.

Los superintendentes son elegidos por el Presidente de una terna que es aprobada en la Cámara de Senadores, donde el principal partido de gobierno tiene mayoría.

López también criticó la forma cómo fueron elegidos los actuales superintendentes y señaló que su partido se pondrá fuerte en la posición de que estas autoridades se elijan de manera consensuada.

PROBLEMAS MEDULARES

El diputado del ADN considera que "los que ya están designados definitivamente no quieren involucrarse en los problemas medulares que se producen a partir de la capitalización de las empresas estatales".

Puso como ejemplo el caso del Lloyd capitalizado que actualmente estaría compitiendo con AeroSur de forma "desleal" ya el Lloyd capitalizado subvencionaría sus tarifas internas basadas en sus tarifas externas. Lobo anunció que ha pedido información contable al respeto, aunque aclaró que en este caso aún no puede pronunciarse por falta de normas legales, aunque sí analizar sugerencias.

"Súper" de Transportes:

Se atenderán quejas con línea gratuita

La Superintendencia de Transportes anunció la habilitación de una línea telefónica 0-800, que es gratuita, para atender las denuncias de la población sobre el mal servicio que puedan recibir en las empresas de transporte aéreo, ferroviario, carretero o fluvial.

El superintendente del sector, Branimir Lobo, explicó que la línea se pondrá al servicio del usuario en los próximos días.

La protección al consumidor es obligación de las superintendencias y la de Transportes recibió en los últimos meses varias denuncias por el servicio de las empresas aéreas y ferrocarriles.

En el caso del transporte aéreo y que afectaba al Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) las denuncias fueron investigadas, la empresa fue instruida a cumplir con sus obligaciones con los clientes. En materia de náutica la Superintendencia tiene la normatividad necesaria para poder aplicar sanciones.

Sin embargo, sí puede acercarse en el servicio del ferrocarril e instruir que se paguen daños a los afectados, sancionar a la empresa e incluso suspender sus operaciones.

Agencia de MUTUAL LA PAZ en OBRAJES

Iniciará desde MAÑANA todo tipo de trámites y operaciones de AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

En acto cumplido al medio día del viernes 17 pasado los Directivos, Ejecutivos e invitados especiales dieron apertura oficial a la Agencia de **Mutual LA PAZ** en Obrajes, con oficinas instaladas en la **planta baja del Edificio "El Parque" que forma una céntrica esquina entre la Plaza Roma y la Av. Hernando Siles.**

Correspondió al Presidente de la Mutual, Lic. Waldo Rodas Videa pronunciar las palabras de inauguración puntualizando la alegría y satisfacción de acercarse con servicios eficientes a los asociados que viven en el hermoso barrio de Obrajes y zonas aledañas.

En un repaso de la trayectoria de 26 años de **Mutual LA PAZ**, el Lic. Rodas Videa, puso de relieve el beneficio del préstamo para la vivienda a más de 20 mil familias y un desembolso con cifra superior a 200 millones de dólares. Complementariamente se refirió a 39 mil ahorristas activos que acrecientan su confianza en la Mutual.

Mutual LA PAZ, con oficina principal en El Prado Esq. Bueno, proyecta extender agencias a otros barrios paceños. Opera actualmente en EL ALTO, CHURUBAMBA y SAN MIGUEL, ahora en OBRAJES.

MUTUAL LA PAZ
La llave de su futuro
Entidad Financiera Independiente

La Agencia de Mutual LA PAZ en OBRAJES atenderá de lunes a viernes en horario continuo de horas 09:30 a 13:00 y los sábados de horas 09:30 a 13:00

MUTUAL LA PAZ: para servirle mejor

POLICIA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL ADMINISTRATIVA

SEGUNDO REMATE DE MOTORIZADOS

La Policía Nacional, en cumplimiento del Art. 202 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y la Resolución del Comando General Nº 305/96, ha dispuesto el REMATE DEL PARQUE AUTOMOTOR EN DESUSO DE LA POLICIA NACIONAL, con la rebaja del 10% sobre el precio base, mediante la modalidad de **PUJA ABIERTA:**

VEHICULOS Y MOTOCICLETAS

Los motorizados se encuentran en exposición en el Centro de Mantenimiento Policial (prolongación Calle Puerto Rico Nº 111 - Zona Miraflores) en horario de oficina y de acuerdo al detalle establecido por Items.

Los interesados deberán efectuar un depósito de seriedad de propuesta por el valor del 10% sobre el precio base del Item de referencia, como requisito previo a participar en el Remate Público; el mismo que se realizará el día jueves 30 de enero del año en curso, a horas 16:00 p.m. , en las instalaciones del Centro de Mantenimiento Policial.

La paz, 19 de enero de 1997

El defensor del pueblo, un tema pendiente en Bolivia.

En tiempos democráticos

Ombudsman, también en defensa del consumidor

La figura del Ombudsman, defensor del pueblo, no sólo debe verse la ligada a la defensa del ciudadano contra el poder estatal abusivo, sino, también, de acuerdo a las experiencias que se han visto en distintas partes del mundo, como un defensor del consumidor indefenso contra las agresiones que puede hacerle una empresa ya sea con la presentación de una factura adulada o por venderle productos fallados o lesivos a la salud.

El Ombudsman, que antes de buscar culpables debe -de acuerdo al libro Ombudsman, democracia y derechos humanos- encontrar soluciones, tiene una serie de funciones en resguardo al consumidor.

En Suecia, Dinamarca, Noruega, Estados Unidos, Costa Rica y Brasil el Ombudsman tiene entre sus atribuciones la protección de los consumidores. Su competencia es defender al consumidor, tomar todas las acciones legales en resguardo de los intereses de éste y de los servicios públicos.

El defensor, por ejemplo, deberá denunciar ante el Ministerio Público los hechos que presuma lesivos de los derechos y garantías del consumidor y del usuario que podieran configurar delito o contravención.

CUANDO NADIE SE PREOCUPA

Según dice Julio César Orihuela, especialista argentino en el tema, es difícil que los legisladores debatan el pequeño problema del ciudadano que se ha visto afectado por una facturación de servicios eléctricos abultada o es diálogo que se presente en el debate parlamentario el abuso de una empresa a un consumidor o se discuta la falta de alumbrado público de una zona.

UNA EXPERIENCIA

Relata por ejemplo el caso de los ciudadanos de San Juan que se quejaron ante el defensor del pueblo por un alza de tarifas telefónicas retroactivas. Mientras en la primera instancia cuando el Defensor del Pueblo no pudo resolver el problema, al final toda la Argentina se hizo eco del conflicto y la empresa salió mal parada.

En cuanto a las empresas, en Estados Unidos, grandes consorcios como la International Technology Group ox Xerox Corp., la General Motors, Ford Motors Company, American Airlines han incorporado un funcionario que hace como Ombudsman para atender las quejas que formulan los empleados en relación a su trabajo y también los consumidores y usuarios.

EN BOLIVIA

Al respecto en Bolivia, sólo el Lloyd Aéreo Boliviano ha anunciado que en enero establecería la figura del Ombudsman para que los usuarios puedan quejarse ante cualquier atropello que un pasajero puede sufrir.

"Quién está convencido que el sistema democrático, en cuanto a gobierno, cuando menos, es el menos malo que existe, sabrá que se funda específicamente en el respeto de la dignidad del hombre, pero, simultáneamente, sabrá que nunca serán suficientes las cautelas que se tomen para respetar la dignidad del hombre", concluye Orihuela al referirse a la importancia del Ombudsman.

Algo que parecía imposible

La "Súper" resolvió cuatro casos de "llamadas eróticas"

ENTEL colaboró y absorbió los costos de esas caras llamadas que no habían hecho los usuarios. La Superintendencia de Telecomunicaciones prevé atender muchos más reclamos desde este año y se prepara para ello.

Ya hay dónde acudir si se tiene un problema con telecomunicaciones

La Superintendencia de Telecomunicaciones resolvió cuatro casos de quejas de los usuarios que aseguraban no haber realizado las costosas "llamadas eróticas" y que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) les pretendía cobrar.

El director de Asuntos Públicos de la Superintendencia de Telecomunicaciones, Reynaldo Carrasco, dijo ya hubo algunos casos resueltos, pese a que éstos parecían muy difíciles y anunció que este ente de regulación comenzará este año a operar rigurosamente en defensa del consumidor.

Los casos resueltos, de "llamadas eróticas", se dieron en teléfonos públicos ubicados en kioscos y tiendas, fueron investigados por la Superintendencia y se determinó que el pago no correspondía.

Carrasco destacó la colaboración en la investigación dada por ENTEL, la que absorbió el costo de esas llamadas.

MAYOR ATENCION

La Superintendencia de Telecomunicaciones será este año más riguroso en la atención de los reclamos del público. Se atenderán quejas por servicios de las operadoras que brindan atención al público, tanto de llamadas de larga distancia, como de telefonía local, cable, celulares, etc., añadió.

El usuario podrá elevar su queja sobre facturación, suspensión de servicio o cualquier otra situación que se le presente.

DEPARTAMENTO DE RECLAMOS

Una vez que la Superintendencia requiere ambientes amplios, ubicados en una zona donde no exista interferencia, ya que tendrán que instalarse equipos que monitoreen las señales de todas las operadoras a nivel nacional.

¿COMO HACER LAS QUEJAS?

El procedimiento de reclamo es acudir primero a la oficina de reclamos de la empresa, luego a la Gerencia General de ésta y, finalmente, a la Superintendencia, si no se resuelve el problema.

En el curso de las próximas semanas se llevarán a cabo reuniones con todas las operadoras, principalmente, cooperativas telefónicas, para coordinar los pasos a seguir.

Las oficinas de la Superintendencia de Electricidad están en el edificio Cosmos, piso 6, en El Prado.

Líder
PRIMERA CLASE

Gutierrez & Nallar/AA

Seguro que el 96 acumuló muchas ganas de viajar

por eso el 97 acumule millas y viaje gratis.

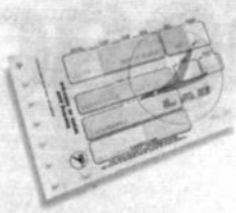

Con el programa viajero frecuente Líder Club del LAB usted acumula millas en todos sus vuelos nacionales e internacionales. Inscríbase ahora mismo. Con su pase abordo pida el formulario en nuestras oficinas o en su agencia de viajes.

LAB
BOLIVIAN AIRLINES

Vuele gratis vuele en LAB

Libre mercado, pero no tanto

• En el modelo económico vigente en Bolivia, basado en las reglas del mercado (oferta y demanda), la protección al consumidor, la defensa de la competencia y la represión de la competencia desleal deben jugar un rol primordial.

• La protección al consumidor, frente a los productos y servicios que éstos adquieran, busca resguardar los derechos a la salud y seguridad, a la información, educación, la representación, los intereses económicos y a la reparación de daños.

• La defensa de la competencia brinda condiciones para una adecuada participación de productores y consumidores en el mercado, permite que las reglas de éste no sean falseadas y así protege tanto al sector empresarial como a los consumidores.

• La represión a la competencia desleal protege los intereses de empresarios contra prácticas desleales de otros empresarios y, por lo tanto, el interés de los consumidores. Evita actos de denigración, confusión o inducción al incumplimiento de deberes contractuales; esto se refiere a la publicación engañosa y la venta de productos falsificados, entre otros.

Y ahora... ¿quién podrá protegerme?

La defensa al consumidor da los primeros pasos

El libre mercado puede tener ineficiencias y su principal actor, la empresa privada, puede cometer abusos. El Estado es ahora fiscalizador y su principal labor la de proteger al consumidor. Las superintendencias tienen esa función.

La defensa al consumidor da los primeros pasos en el país, con la intervención de las Superintendencias sectoriales en la atención de quejas de los usuarios y con la dictación próxima de normas que buscarán asegurar que no haya ineficiencias en el libre mercado, ni abusos en la empresa privada.

Ahora que el Estado prácticamente no participa en el proceso productivo, porque se privatizaron o capitalizaron las empresas, su principal labor es la de asegurarse de que no haya esas ineficiencias en el mercado y defender al consumidor.

Las Superintendencias sectoriales de Telecomunicaciones, de Electricidad y de Transportes ya tomaron la iniciativa de solucionar las quejas de los usuarios, que, hasta hace poco, no tenían dónde acudir.

Por otro lado, está prácticamente concluido el proyecto del nuevo Código Ordenador del Mercado y se espera que en los primeros días de febrero sea consensuado entre todos los sectores que participan en su elaboración, se informó en la Secretaría de Industria y Comercio.

LOS SUPER ENTRAN EN ESCENA

Si bien el libre mercado da por sí sólo las reglas generales del comercio, éste debe ser regulado para evitar que sectores más fuertes afecten a los más débiles y, principalmente, para proteger al consumidor.

Bolivia liberó el mercado en 1985, con la libre importación y una rebaja sustancial de los aranceles, mientras que en el mercado interno el gobierno dejó de fijar los precios.

Las superintendencias sectoriales, recientemente creadas, ya comenzaron a trabajar en defensa del consumidor con la reparación de daños a los afectados de parte de la empresa de electricidad de La Paz (Electropaz), la suspensión de cobros por llamadas no realizadas en telecomunicaciones y la creación de servicios de llamadas gratuitas para quienes tengan quejas que hacer.

Los "Súper" ahora defienden al ciudadano de las maldades del libre mercado.

PROTECCION AL CONSUMIDOR Y A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

El nuevo Código Ordenador del Mercado abarca un espectro más amplio y busca controlar algunas deficiencias del mercado al interior del país, y establece para ello algunos puntos específicos, como la protección a la competencia y al consumo, la represión a la competencia desleal y la protección la propiedad industrial.

Al mismo tiempo, el nuevo código crea el Instituto Nacional de Protección al Consumidor y Propiedad Industrial y es posible que establezca el nacimiento de un nuevo sistema de regulación sectorial y con el de nuevos superintendentes.

La protección al consumidor buscará resguardarlo en su salud y seguridad, que éste tenga la información del producto o servicio que adquiera, que en caso de considerarse engañado pueda tener una representación, defender sus intereses económicos y pedir una reparación de daños.

PROXIMO A SER APROBADO

El proyecto, propuesto desde el inicio de esta gestión gubernamental, está próximo a ser concluido y el borrador será aprobado en una reunión que se realizará a principios de febrero entre la Secretaría de Industria y Comercio, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) y la Asociación de Consumidores.

Una vez que el proyecto esté aprobado será presentado al presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y su gabinete ministerial, quienes darán su visto bueno al proyecto de ley y será luego remitido al Poder Legislativo para su promulgación.

¿Dónde acudir para quejarse?

• Ante cualquier problema que se presente, el ciudadano debe acudir a la sección de reclamos de la empresa que presta el servicio de electricidad; transporte aéreo o terrestre; y telecomunicaciones, ya sea de larga distancia, telefonía local, celulares, cables, etc.

• Si el problema no se resuelve, debe elevar su queja ante la gerencia general de la empresa.

• Todas las empresas deben instalar oficinas de reclamos y entregar, gratuitamente, los formularios correspondientes.

• Si en ambas instancias no se siente satisfecho por el resultado, si la empresa demora mucho en responder o si en definitiva no lo atiende, debe recurrir directamente a la Superintendencia del sector, donde el caso será investigado y resuelto.

• En poco tiempo las Superintendencias habilitarán las líneas telefónicas 0800, para que el usuario del interior, y en algunos casos de La Paz, efectúe su reclamo directa y gratuitamente.

• Las Superintendencias se encuentran en:

-Electricidad: Edificio Mariscal Santa Cruz, piso 4, en la Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1322.

-Telecomunicaciones: Edificio Cosmos, piso 6, en la Av. 16 de Julio (El Prado).

-Transportes: Edificio Lotería, piso 7, en la Av. Mcal. Santa Cruz.

Para que todos lleguemos a tiempo

...incluso usted.

despertador 0800 3001

Este nuevo servicio del LAB le permite a usted programar la hora en que usted necesita despertar para estar a tiempo en el aeropuerto y tomar el vuelo que le corresponde. Que mejor que le despertemos nosotros.

Solicite este servicio a partir de las 21:30 hrs.

LAB BOLIVIAN AIRLINES

Llegue a tiempo. Vuele en LAB

PRESENCIA
La Paz, Bolivia, domingo 19 de enero de 1997

Reportajes

Los mineros cooperativistas buscan una luz al final del túnel

De acuerdo al presidente de la bancada de senadores del MNR, Walter Zuleta, el nuevo Proyecto del Código de Minería que se aprobará esta semana en la Cámara Alta, "hará desaparecer a las cooperativas mineras que amparadas en el actual Código Minero explotan irracionalmente los recursos no renovables sin el cuidado del medio ambiente".

Esa afirmación es un elemento más que se suma a la cadena de "desgracias" que persiguen a los 50 mil cooperativistas mineros que se hallan trabajando en las 516 cooperativas afiliadas a FENCOMIN. Los cooperativistas y los mineros chicos señalaron repetidas veces que están al borde de su desaparición y no sólo por las tributaciones y exigencias del nuevo Código, sino porque no tienen posibilidades reales de sobrevivir en un mercado cada vez más amplio para los mineros medianos del oro y los inversionistas extranjeros, .

Ellos son el fruto de la relocalización y de las concesiones mineras que COMIBOL les otorgó en yacimientos agotados, y si no estuvieran allí -en los agujeros o en los ríos contaminados- serían un número más en la contabilidad de desempleados del país, porque la gran minería también gana más cuanto menos empleados tiene.

Esta realidad, descrita por sus protagonistas y expertos como Rolando Jordán, Luis F. Valle y Charles Bruce, y políticos en este REPORTAJES, confirma que los cooperativistas apenas aportan al 31% de la producción minera total (1995), pero lo hacen arañando la tierra sin beneficios sociales, sin tecnología, sin acceso a créditos, sin posibilidad de asociaciones de riesgo compartido (salvo algunos auríferos) y con la muerte a las espaldas por la tuberculosis o los derrumbes.

Con una realidad de hambre a cuestas, parecería que estos mineros que no tendrían razón de ser en el Siglo XXI, tampoco tendrían necesidad de una "coordinadora revolucionaria" para demandar justicia del gobierno. Finalmente, y aunque las tomas de minas son reprochables en el marco legal, el mismo gobierno los ha acostumbrado a convocar la atención por cualquier medio, antes de interesarse por escucharlos.

Que el gobierno se encargue de los que no puedan

Las cooperativas mineras tendrían que asociarse con inversionistas privados

Según el economista Rolando Jordán Pozo, los protagonistas con mayores probabilidades de éxito en la minería de estos tiempos son "y seguirán siendo", las grandes empresas que inyectan fuertes dosis de inversión en sus actividades y que, por ende, son altamente productivas y utilizan tecnología de punta para bajar sus costos de producción. Quienes no puedan marchar a ese ritmo empresarial, como las más de 500 cooperativas mineras del país que no cuentan con los recursos suficientes para invertir, tendrían en su criterio dos opciones: continuar trabajando sin perspectivas de desarrollo o asociarse con inversionistas privados a través de contratos de riesgo compartido (joint venture).

Pregunta.- Tanto el proyecto del Código de Minería que se aprobará en el Parlamento, como los parámetros en los que se mueve el mercado apuntan a la sobrevivencia del más fuerte en el ámbito minero. ¿Qué oportunidad de sobrevivir tienen las más de 500 cooperativas mineras que trabajan sin recursos y sin tecnología?

Respuesta.- Como nadie tendría que quedar rezagado en el desarrollo de la minería rentable y competitiva, las cooperativas mineras que basan su actividad en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y en la irracional extracción de la riqueza mineral deberían modernizar sus métodos de trabajo tradicionales y acceder a mejores condiciones de producción con inversión en capital y tecnología, asociándose a inversionistas privados, a través de contratos de riesgo compartido o de *joint venture*. Es la opción que les queda para desarrollarse y salir de la precariedad en la que se encuentran.

P. ¿Acaso es posible para las cooperativas asociarse con los empresarios privados?

R. ¿Por qué no tendría que serlo? En la medida que hubieran reservas mineras en calidad y cantidad es posible viabilizar un proceso de inversión que permita superar las formas tradicionales de minería. Es decir, mientras haya yacimientos mineros interesantes, los inversores no tendrán inconveniente en asociarse con los cooperativistas para explotar juntos, y así las cooperativas contarán con el capital que necesitan para optimizar su trabajo. Ya hay un proyecto de joint venture con una cooperativa aurífera de Tipuani.

P. Quizá el sector aurífero sea el más atractivo para los inversionistas por la calidad de los yacimientos, pero ¿qué pasa con las cooperativas de Oruro y Potosí a las que COMIBOL arrendó áreas agotadas o con poca reserva mineral? ¿tendrán las mismas opciones de joint venture?

R. Es cierto que hay zonas donde la calidad de los yacimientos no amerita inversiones, pero no podemos descartar de hecho la posibilidad de los joint venture en esas zonas, porque, por ejemplo, en Potosí se sabe que existen reservas suficientes y ricas que tendrían que aprovecharse de mejor forma negociando con los inversionistas; ése es el camino.

Rolando Jordán Pozo.

"LA MINERIA NO PUEDE RESOLVER EL DESEMPLEO DE MANERA DIRECTA"

P. Sin embargo, si los inversionistas no están interesados, las cooperativas estarán resignadas a su suerte como ocurre ahora y quizá hasta estén condenadas a desaparecer y dejar sin fuentes de trabajo a aproximadamente 50 mil personas.

R. Hay que seguir buscando alternativas para solucionar este problema que no sólo es económico sino también social, pero siempre evaluando cuán pertinente y beneficioso resulta mantener operaciones mineras marginales con altos costos en recursos humanos, ambientales y del mismo recurso natural.

P. Aunque esas cooperativas resulten poco beneficiosas para el país en términos económicos, en lo social son una alternativa real para el desempleo. ¿Eso no cuenta?

R. La minería no puede ser un sector que resuelva los problemas del desempleo de manera directa a costa de la explotación irracional y selectiva de los recursos naturales, a costa del propio hombre y que al final de cuentas deje poco o nada a la región donde se está trabajando.

Pero la minería en el mundo moderno sí contribuye de manera indirecta a generar empleo, porque además de aportar con divisas tiene efectos multiplicadores sobre varios sectores. Por ejemplo, atrae recursos para modernizar la infraestructura de transporte, energética, de saneamiento básico allá donde se realizan operaciones mineras, lo que implica generación de empleo, entre otras cosas.

P. Si la minería ya no es más la gran generadora de empleos directos, ¿se terminaron las empresas con miles de obreros mineros?

R. Pueden haber empresas con mil trabajadores mineros, pero siempre y cuando los niveles de producción de la misma sean altos y el número de empleados responda a esa capacidad.

P. ¿Y qué va a pasar con los cooperativistas mineros que no tienen otra alternativa de empleo?

R. El gobierno debería estudiar formas más productivas y rentables de ocupación para esta fuerza laboral, tanto dentro del sector como fuera, porque, reitero, el costo que absorbe el país para mantener operaciones marginales donde hay reservas pequeñas es muy alto en cuanto a depredación de recursos naturales y en explotación intensiva de la mano de obra del hombre. Es un problema social que le corresponde resolver al gobierno.

MM

Coinciden empresario minero y dirigente cooperativista:

Empresarios no se arriesgarían a invertir en concesiones pobres

Aunque el economista y experto en asuntos mineros Rolando Jordán Pozo, sostiene que para sobrevivir las cooperativas mineras tienen que asociarse con inversionistas privados, el experto minero y presidente de Minted (Minería Técnica Consultores Asociados), Charles Bruce dice "como empresario" que sólo si las cooperativas tienen buenos yacimientos que pueden ser explotados y lo demuestran "a ojo de pájaro", pueden captar inversiones. "De lo contrario, uno no puede arriesgar su dinero donde no hay posibilidades".

Coincide con él Ramiro Paredes, Secretario General de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN). Señala que por ello, ningún inversionista se fijará en la mayoría de las cooperativas de Potosí y Oruro que tienen yacimientos marginales.

"Una de las características de las cooperativas mineras es que poseen yacimientos agotados porque COMIBOL les dio yacimientos agotados. Si se habla de una alternativa a través de los contratos de riesgo compartido, tendría que ser COMIBOL la que nos otorgue concesiones más rentables para que podamos resultar atractivos a los inversionistas. De lo contrario es poco probable que podamos hacer contratos", dice.

Bruce por su parte, señala que los cooperativistas están en pleno derecho de acceder a nuevas y mejores concesiones mineras, pero reconoce que por la falta de capitales propios para la exploración, se hallan atados de pies y manos para acceder a créditos y a capitales mineros. "Las empresas extranjeras vienen generalmente a Bolivia para invertir en extracción, más que a explorar terrenos mineros".

"Para poder acceder a créditos extranjeros lo ideal sería que la minería privada y cooperativizada puedan comprobar con estudios que tienen yacimientos ricos en sus tierras. Como pueden hacerlo, especialmente las cooperativas, sus posibilidades de crédito son mínimas aun que obtuvieron fondos sociales y asistencia técnica del gobierno, el Banco Mundial y otras entidades financieras internacionales para mejorar los métodos de extracción y disminuir los daños ambientales".

Sin embargo, de ello, Bruce considera que el ejemplo de la cooperativa de Animas (Oruro que firmó un contrato de riesgo compartido para la extracción de oro, muestra que hay posibilidades de asociaciones exitosas. "En una cooperativa minera se tiene que negociar los términos de la gestión administrativa, que necesariamente van a ser manejados por el socio capitalista, porque nadie da su dinero así nomas ".

Paredes de FENCOMIN relativiza que las asociaciones puedan darse con más facilidad en los yacimientos auríferos que presentan posibilidades y no así en los de estaño que casi están agotados. Informa además que por la urgente necesidad que tienen los mineros chicos y los cooperativistas (que juntos conforman la denominada minería pequeña) de salir de su apremiante situación crearon conjuntamente la Cámara Nacional de Minería, un organismo denominado Fundación para la Asistencia y Desarrollo de la Minería Pequeña (FADEMIN).

Cooperativa Eléctrica Sucre S.A.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

EMPRESA IMPORTANTE, REQUIERE LOS SERVICIOS DE UN INGENIERO ELECTRICISTA CON EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCION DE LINEAS DE 25 KV. PARA SUPERVISION DE CONSTRUCCION DE LINEAS DE DISTRIBUCION EN EL AREA RURAL.

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SU CURRICULUM CON FOTOCOPIAS, HASTA EL DIA VIERNES 24 DE ENERO, A LA CASILLA 292, EN LA CIUDAD DE SUCRE.

SUCRE, 16 DE ENERO DE 1997

LA GERENCIA

CORPORACION PETROLERA DE TEXAS

Busca individuo o compañía con miras de éxito para que represente su línea de alta ejecución de productos para techos. Oportunidad sobresaliente para la ganancia y expansión. No se requiere experiencia previa. Somos profesionales en nuestro campo con cinco décadas de experiencia y ofrecemos entrenamiento completo.
Contacte E.I. Thomas, Vice-Presidente Mayor, Southwestern Petroleum Corporation, Box 961005, Fort Worth, Texas 76161 U.S.A., Teléfono (817) 332-2336, Telex: 163222, Fax: 817-877-4047

Francés, la llave de Europa.

INSCRIPCIONES ABIERTAS a partir del **06** de enero

Inicio de clases **lunes 20 DE ENERO.**

Horarios en la mañana, la tarde, la noche y el sábado. Cursos acelerados.

FRANCIA HOY: Centro de Documentación a su disposición en nuestra Medioteca.

Actividades culturales. **Toda la riqueza de la francofonía!**

Alliance Française

50 AÑOS La Paz

C. Guachalla esq. Av. 20 de octubre. Telfs.: 325022 - 324075.

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº SCZ-1/97 (2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JAVIER CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No 950/SF-BO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a **Empresas Constructoras Nacionales y de los Países Miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5006-1
CODIGO: SB05/SCZ/11807
PROYECTO: SISTEMA DE AGUA SAN RAMON

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Tanques elevados, redes de impulsión, red de distribución, conexiones domiciliarias, planta de tratamiento y refacción de la toma.

Ubicado en la localidad de **San Ramón** en la Provincia **Ñuflo de Chavez**, Departamento de **Santa Cruz**.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en las oficinas del **Fondo de Inversión Social** ubicadas en la calle. Moldes No. 113 esq. Chuquisaca, de la ciudad de Santa Cruz por el precio de **Bs 1500.-**

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs 170.-

Para habilitarse los Oferentes, **necesariamente** deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de **"Seriedad de Oferta"** por la suma de dólares de los EE.UU. de **Sus 2000.-** con una validez de **cientoveinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de Ofertas.**

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las Ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la **Honorable Alcaldía Municipal de San Javier**, hasta horas 14:30 del día lunes 17 de febrero de 1997.

La apertura de Ofertas se efectuará en acto público en la **Honorable Alcaldía Municipal de San Javier** a horas 15:00 del día lunes 17 de febrero de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 20 de enero de 1997.

Santa Cruz, enero de 1997

FDC

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO

INVITACIÓN DIRECTA Nº 02/97 (Primera Convocatoria)

PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO PARA AUTOMOTORES Y ACCIDENTES PERSONALES

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

El Fondo de Desarrollo Campesino comunica a las Compañías Aseguradoras, legalmente establecidas en la República de Bolivia que el plazo para la presentación de propuestas para la provisión de servicio de seguro para automotores y accidentes personales ha sido ampliado hasta el día Lunes 03 de febrero de 1997.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en las oficinas del Fondo de Desarrollo Campesino, ubicadas en la Calle Federico Zuazo Nº 1972, previo pago en efectivo de Bs. 300,00.

Las ofertas serán recibidas en las oficinas del Fondo de Desarrollo Campesino de la ciudad de La Paz (Gerencia Legal, 3er. Piso), hasta las 12:00 del día Lunes 03 de febrero de 1997. El acto público de apertura de las ofertas se efectuará el mismo día a hrs. 15:30 p.m. en la sala de reuniones del F.D.C.

La Paz, Enero de 1997

FDC

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO

INVITACIÓN DIRECTA Nº 01/97 (Segunda Convocatoria)

El Fondo de Desarrollo Campesino invita a las Firmas Auditoras Independientes con reconocido prestigio y registradas en los organismos competentes, a presentar propuestas para la:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA GESTIÓN 1996

El Pliego de Condiciones puede ser adquirido en las oficinas del Fondo de Desarrollo Campesino, ubicadas en la Calle Federico Zuazo Nº 1972, previo pago en efectivo de Bs. 300,00.

Las firmas que adquirieron el Pliego de Condiciones para la Primera Convocatoria, podrán obtener el Pliego de Condiciones para la Segunda Convocatoria sin costo alguno.

Las ofertas serán recibidas en las oficinas del Fondo de Desarrollo Campesino de la ciudad de La Paz (Gerencia Legal, 3er. Piso), hasta las 12:00 del día Lunes 27 de enero de 1997. El acto público de apertura de las ofertas se efectuará el mismo día a hrs. 15:30 p.m. en la sala de reuniones del F.D.C.

La Paz, Enero de 1997

Se aprobará en el Senado esta semana

El nuevo Código Minero hará desaparecer a las cooperativas

Diputados preparan un proyecto alternativo que sea menos conflictivo.

Aunque el Subsecretario Nacional de Minería, Fernando Loayza, señala que el nuevo Proyecto del Código de Minería no creará sectores privilegiados ni marginará o hará desaparecer a las cooperativas mineras y a los mineros chicos, el presidente de la bancada de senadores del MNR, Walter Zuleta, afirma sin titubear que: "El nuevo Código de Minería hará desaparecer a las cooperativas mineras que, amparadas en el actual Código Minero, explotan irracionalmente los recursos no renovables sin el cuidado del medio ambiente, al igual que los cazadores que pretendiendo ser mineros no lo son".

Anticipa también que el tratamiento de este tema se llevará a cabo en la Cámara Alta en la semana que comienza, y con buenos resultados porque "todos están de acuerdo". "Sólo se espera el consenso entre los parlamentarios respecto al único punto polémico referido al monto de regalías que deben percibir los departamentos mineros", dice.

Sin embargo, el hecho de que el diputado del MNR Roberto [illegible] no quiera hacer conocer su opinión al respecto y que la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados haya cuestionado abiertamente el proyecto, hace pensar que aunque el mismo sea aprobado rápidamente en esa instancia, tendrá problemas en la Cámara Baja, donde la oposición tiene más presencia.

En una carta remitida a la presidencia del Senado, la Comisión señalada valoró algunos aportes del nuevo Proyecto del Código Minero, como la simplificación de los trámites mineros y la seguridad jurídica, pero a su vez observó la inestabilidad tributaria que crea el Código, así como otros artículos que tienen que ver con la perpetuidad de las concesiones mineras.

Esta instancia camaral cuestiona que el Código tenga un sistema impositivo que permita que los mineros grandes declaren no haber tenido utilidades y dejen de pagar regalías y que a los chicos los estrangule con una tasa arancelaria sobre su producción total, tengan o no utilidades.

"Según informaciones de la Secretaría Nacional de Minería muchas de la empresas mineras grandes no pagan impuestos porque quedan excentas al no tener utilidades. Lo que pasa es que éstas llevan doble contabilidad", denuncia un miembro de la Comisión que pidió anonimato.

PROYECTO ALTERNATIVO

Como la carta de la Comisión no recibió respuesta del Senado, resolvió elaborar un proyecto alternativo del Código Minero con el consenso de los partidos con representación camaral.

Entre los puntos que deben consensuarse está el de las concesiones mineras a perpetuidad que, según el Código, se otorgan bajo el único requisito de pagar un canon de arrendamiento progresivo consistente en 125 bolivianos por cuadrícula (5 hectáreas), durante los primeros 5 años; 250 por cuadrícula los siguientes 5 años y a partir del undécimo año en adelante, 500 bolivianos.

El diputado por Potosí Sergio Medinacelli (MIR) advierte que, a diferencia del actual Código de Minería que determina la perpetuidad de la concesión minera siempre y cuando sea explotada, "este sistema no obliga a los empresarios dueños de concesiones a trabajar sus yacimientos, logrando que estos puedan guardar los lugares más ricos en minerales, a sólo pago de canon, esperando mejores precios internacionales, perjudicando la explotación por parte de otras empresas".

Cuestiona asimismo, que en el marco de la propuesta gubernamental las concesiones no tengan límites en el número de hectáreas que los empresarios puedan adjudicarse. "Uno puede pedirse Bolivia si tiene la capacidad de pagar los cánones de arrendamientos, bajo el único requisito de tener personería jurídica. En cambio, el actual Código tiene un límite de 20 mil hectáreas".

Por su parte, el diputado por Potosí Lucio Felípez (UCS) cuestiona la posible pérdida de ingresos para La Paz, Oruro y Potosí por concepto de regalías.

"Con el actual código, los departamentos mineros reciben el 3% sobre las ventas netas de minerales, sin embargo con las reformas que plantea el ejecutivo sólo recibirán el 1,5%. Como región los potosinos prefieren continuar con el Código actual porque les significa mayores ingresos". También cuestiona la política minera gubernamental basada en una apertura a las inversiones extranjeras, posibilitando a través del Código que los inversionistas pueden estar excentos del pago de impuestos, por el hecho de invertir en el país y traer tecnología, dejando de lado el fomento a los mineros chicos.

El diputado condepista Aldo Michel, señala que el nuevo Código terminará de estrangular al sector de cooperativistas mineros y provocará un libertinaje tributario en la empresas mineras grandes.

En su criterio, la intención del gobierno es favorecer a los grupos de poder ligados al MNR para que puedan manejar como un monopolio el sector minero.

DESAPARECERA TAMBIEN COMIBOL

El subsecretario Loayza asegura que merced al nuevo Código, la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) se transformará en una unidad empresarial administradora de una cartera de contratos de riesgo compartido, arrendamientos y otros, e informa que en ese camino la Secretaría Nacional de Minería avanzó en la pasada gestión, en la consolidación de la Unidad de Contratos y Finanzas de COMIBOL, además de la racionalización de la Unidad Operativa y de Servicios con sede en Oruro.

Sin embargo, según el Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), Milton Gómez, el Código hará desaparecer a COMIBOL como empresa productiva encargada de dirigir y administrar la industria minera estatal (exploración, explotación y comercialización de yacimientos), para convertirla en simple administradora de empresas de riesgo compartido.

"El quitarle la posibilidad de dirigir y administrar la industria minera nacional a la COMIBOL, es anticonstitucional, pero la desaparición de COMIBOL como empresa productiva, significará además, liquidar a los trabajadores que aún permancen en esa institución y a su vez a las cooperativas mineras que están trabajando en un 70% en concesiones de propiedad de la COMIBOL, cedidas con aranceles mínimos", señala.

En su criterio, lo que busca el gobierno es hacer desaparecer a la minería chica para hacer prevalecer la existencia de las transnacionales y de empresas medianas nacionales asociadas con empresas privadas del exterior.

Previendo esta situación, la FSTMB presentó ante la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados un proyecto alternativo.

Remberto Terrazas

Estos promontorios de arena (llamados cargas) que son traídos de la mina y recogidos de los relaves en el río, son la materia prima de los cooperativistas; de aquellos, tienen que sacar estaño, plomo, plata y zinc a través de un proceso de lavado en pequeños ingenios individuales.

Cuando llueve demasiado el río se lleva las cargas de los cooperativistas, que con mucho esfuerzo logran reunir de la mina y del mismo río.

XXXII Curso Anual de Postgrado en Pediatría

Miami Children´s Hospital

Teleconferencias Médicas de Educación Continua en Pediatría
En vivo- vía satélite
Del 20 al 23 de enero de 1997

Local: Auditorio, Facultad de Medicina **Horario: de 09:00 a 14:30 (UMSA)**

INFORMES e INSCRIPCIONES
Sociedad Bolivia de Pediatría
Telf.: 32–0107

Auspiciadores:
Secretaria Nacional de Salud
Facultad de Medicina (Umsa)
Sociedad Boliviana de Pediatría
OPS/OMS
UNICEF

Patrocinadores:
Droguería Inti
Laboratorios Alcos
Industrias del Aceite S.A.
Nestlé S.R.L.
Servimedic-Wyeth

RESOLUCION SECRETARIAL DECLARATORIA EN COMISION CON GOCE DE HABERES PARA LOS ASISTENTES

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGIA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

La Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés, convoca a CONCURSO DE MERITOS para el primer semestre de la gestión 1997, en las siguientes asignaturas:

Psicología Social *	32 hrs./mes
Estadística I *	32 hrs./mes
Estadística II *	32 hrs./mes
Historia del Pensamiento Social Boliviano I *	32 hrs./mes
Desarrollo del Capitalismo I *	32 hrs./mes
Desarrollo del Capitalismo II *	32 hrs./mes
Sociología Comparada I	32 hrs./mes
Sociología Sistemática III	32 hrs./mes
Formación Social Boliviana I	32 hrs./mes
Formación Social Boliviana II	32 hrs./mes
Sociología Latinoamericana	32 hrs./mes
Teorías y Modelos de Desarrollo Social	32 hrs./mes
Teorías Poblacionales Bolivianas	32 hrs./mes
Planificación Económica y Social	32 hrs./mes
Problemática Ideológica	32 hrs./mes
Coordinación del Curso a Distancia	64 hrs./mes
Informática Aplicada a las Ciencias Sociales *	128hrs./mes

MATERIAS DE SERVICIO

Sociología de Bolivia (Carrera de Linguística)	32 hrs./mes
Formación Social Boliviana (Carrera de Bibliotecología)	32 hrs./mes
Introducción a la Sociología (Carrera de Bibliotecología)	32 hrs./mes
Sociología General (Carrera Cs. de la Educación)	32 hrs./mes
Introducción a la Sociología, ANUAL (Carrera de Geografía)	32 hrs./mes
6. Sociología, (Carrera de Nutrición)	32 hrs./mes
7. Sociología, (Carrera de Enfermería)	32 hrs./mes

* Pueden postular profesionales de otras áreas de las Ciencias Sociales.

REQUISITOS

1. Solicitud dirigida al Director de la Carrera de Sociología.
2. Curriculum vitae documentado.
3. Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional de Sociólogo.
4. Experiencia en la Docencia Universitaria.
5. Producción intelectual, publicaciones, ensayos y artículos relacionados al área de las Ciencias Sociales.
6. Plan de trabajo especificando, objetivos por asignaturas y unidad, programa analítico, métodos didácticos, sistema de evaluación y bibliografía.

La fecha para la presentación de postulaciones será a partir del 27 de Enero de 1997 hasta el viernes 7 de febrero de 1997 impostergablemente hasta hrs. 18:30 en la oficina de la Facultad de Sociales, 5to. piso del Edificio Hoy.

La Paz, Enero de 1997

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA COMUNICACION SOCIAL
La Paz Bolivia

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

La Facultad de Ciencias Sociales, para la Carrera de Comunicación Social, convoca a Concurso de Méritos para la provisión de cátedra interina, con opción a un paralelo, para la gestión semetral I/97 en las siguientes asignaturas:

CONCURSO DE MERITOS	CARGA	PARALELOS
Sociología I	32 hrs.	3
Procesos Culturales	32 hrs.	3
Investigación Documental	32 hrs.	1
Lenguaje I	32 hrs.	2
Sociología II	32 hrs.	3
Lenguaje II	32 hrs.	2
Diseño Gráfico	64 hrs.	2
Historia Sociopolítica I	32 hrs.	2
Teoría de la Comunicación II	32 hrs.	3
Linguística	32 hrs.	1
Redacción Periodística I	32 hrs.	1
Diagramación	64 hrs.	3
Teoría de la Información	32 hrs.	1
Fotografía	64 hrs.	2
Formación Social Boliviana I	32 hrs.	1
Lenguaje de la Imagen	64 hrs.	1
Medios II Radio	64 hrs.	2
Seminario de la Comunicación Oral	32 hrs.	2
Formación Social Boliviana II	32 hrs.	1
Psicología de la Comunicación	32 hrs.	1
Semiología	32 hrs.	2
Publicidad y Propaganda	32 hrs.	1
Medios IV Televisión	64 hrs.	1
Métodos y Técnicas de Investigación I	32 hrs.	1
Medios V Minimedios	64 hrs.	1
Medios VI Especialización	64 hrs.	2
Informática	32 hrs.	2
Historia de la Comunicación	32 hrs.	3
Teoría de la Comunicación I	32 hrs.	3
Medios III Cine	64 hrs.	2
Métodos y Técnicas de Investigación II	32 hrs.	1
Realidad Comunicacional	32 hrs.	2
Políticas y Planificación	32 hrs.	2
Sociología de la Comunicación	32 hrs.	2

Es imprescindible la presentación del Título Académico en Provisión Nacional.
Las solicitudes deben presentarse hasta horas 12.00 del 12 de febrero de 1997 en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, 5o. piso del Edificio HOY, acompañando la siguiente documentación.

1. Curriculum Vitae
2. Títulos académicos y/o profesionales (legalizados)
3. Certificación (fotocopia) que acredite los datos de su curriculum, así como su experiencia profesional.
4. Producción intelectual (publicaciones, ensayos, artículos, videos).
5. Plan de trabajo especificando objetivos, programa mínimo y analítico, métodos didácticos y de evaluación, cronograma de actividades y bibliografía.

Los documentos deben presentarse en folder especificando nombre completo, teléfono, carrera y asignatura a la que postula.

La Paz, enero 16 de 1997

DIRECTOR CARRERA COMUNICACION SOCIAL

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Siglo XX y Huanuni advierten:

"Tomaremos nuevos yaci

"Queremos fuentes de trabajo y mejores concesiones y si no nos las quieren dar no nos quedará más que tomar nuevos yacimientos, como lo han hecho nuestros compañeros en el Cerro Rico de Potosí, porque al parecer es la única forma de conseguirlo", sostienen dirigentes mineros.

En repetidas oportunidades, los dirigentes de las cooperativas mineras remarcaron la importancia social de sus organizaciones en tanto y cuanto contribuyen a cubrir un gran vacío de desempleo en el país, especialmente en las regiones mineras tradicionales que quedaron deprimidas luego de que la minería estatal dejó de tener protagonismo en la economía boliviana. Por lo mismo, denunciaron también la despreocupación del gobierno ante sus problemas y demandas, "pese a que las cooperativas lo están liberando de una pesada carga social al autogestionar su empleo y sobrevivencia, sin mayor exigencia que la de nuevas concesiones para trabajar".

REPORTAJES visitó recientemente algunas cooperativas de los distritos de Huanuni en Oruro y Siglo XX en el norte potosino y pudo constatar la preocupación de los cooperativistas frente al agotamiento de sus áreas de trabajo, que son en la mayoría de los casos, desmontes y relaves poco ricos en mineral. "Nos estamos quedando nuevamente sin una fuente de trabajo que nos permita mantener a nuestras familias y eso ocasionará tarde o temprano un problema social".

"Queremos fuentes de trabajo y si no nos las quieren dar no nos quedará más que tomar nuevos yacimientos como lo han hecho nuestros compañeros en el Cerro Rico de Potosí, porque al parecer es la única forma de conseguirlo. Si pasa como en la masacre de Amayapampa y Capasirca o bien mueres o bien matas", declaró eufóricamente el presidente de la cooperativa 23 de Marzo en Siglo XX, Heriberto Pérez, cuya cooperativa que trabaja en los desmontes de Cancha Mina, se está quedando sin reservas. "Tanto así que de los 300 socios que eran hace algunos años ahora no llegan ni a 100 y siguen retirándose porque ya no les da para vivir".

Por su parte, el presidente de la Central de Cooperativas de Huanuni, Emilio Choque, advirtió que "no dejaremos que nos desalojen. Nosotros somos 2 mil cooperativistas y más los 500 arrendatarios llegamos a unas 2.500 personas que defenderemos nuestra fuente de trabajo y si es necesario esta masa humana se va a armar aquí". Agregó, sin embargo, que están dispuestos a agotar el diálogo hasta el último minuto y recién entonces "habrá que ir a la fuerza con lo que tengamos, porque de lo contrario Huanuni entrará en crisis porque es un distrito minero por excelencia donde no hay otra actividad que genere recursos para tanta gente".

Los dirigentes de la cooperativa Nueva K'arazapato, una de las más antiguas y numerosas de Huanuni, sumaron su voz también y manifestaron que "si tratan de marginarnos nosotros vamos a tomar medidas de presión como estamos viendo en Potosí y estaremos esperando el mandato de nuestra organización matriz FENCOMIN".

"Estamos trabajando en áreas agotadas y no contamos con yacimientos estables y sólidos (en interior mina), por el contrario, estamos en desmontes y relaves, remanentes que a la empresa minera de Huanuni ya no le sirven, por eso también los ingresos son pocos, por lo cual el cooperativista tiene que compensar esto redoblando su esfuerzo para sacar un poco más de mineral", explicó el presidente de la cooperativa Santos Ramírez para justificar el malestar que sienten los cooperativistas ante su crítica situación.

Emilio Choque, Presidente de la Central de Cooperativas de Huanuni.

"Nosotros estamos negociando desde hace varios años con la COMIBOL para que nos den yacimientos sólidos pero no quieren dárnoslos porque quieren entregarlos a las grandes empresas. Apenas hemos conseguido que nos den unos parajes que desde hace seis meses estamos rehabilitando", dijo.

Denunció: "nos están chantajeando para firmar un nuevo contrato de arrendamiento a condición de que no interfiramos en la capitalización de la estatal minera de Huanuni. Pero de todos modos se van a crear conflictos sociales si no nos dan nuevas áreas de trabajo a las cooperativas, porque si entra la empresa privada, nos quedamos afuera, porque tampoco genera fuentes de trabajo".

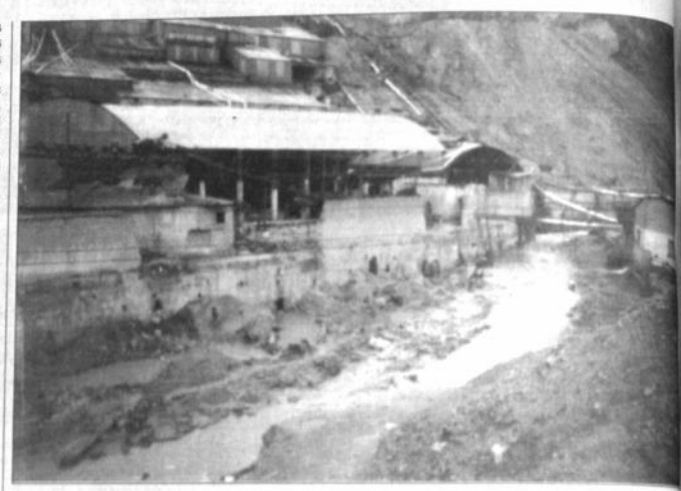

Al fondo se ve parte del ingenio de la empresa minera Huanuni, de donde continuamente brota chorro de agua con alto grado de contenido mineral que las mujeres llamadas "relaveras" se ocup de recibir y acumular en pequeños promontorios a orillas del río para rescatar de ellos algo de mine

DE ASOCIACION DE TRABAJADORES A COOPERATIVAS

Actualmente en nuestro país, son 50 mil los cooperativistas mineros que se hallan trabajando en las 516 cooperativas afiliadas a la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN). Estas miles de personas encontraron en esta forma de asociación su tabla de salvación frente a la crisis del desempleo, pero no lograron superar la pobreza ni mejorar sus condiciones laborales que siguen siendo artesanales y de sobrevivencia.

Los antecedentes que se conocen de las actuales cooperativas que explotan minerales tradicionales como el estaño, la plata, el zinc y el plomo, se remontan a fines de los años 50 y quizá un poco antes, cuando los trabajadores eventuales de las empresas mineras estatales nacionalizadas se constituyeron en asociaciones para reclamar en conjunto una serie de demandas para que la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) les permita rescatar mineral de los desechos del río (relaves) y desmontes (piedra y tierra salidas de los socavones) de sus empresas.

De esa manera, poco a poco fueron consolidándonse hasta formar legalmente las cooperativas después de que en 1958 se promulgara la Ley de Coo rativas. Una de las primeras hacerlo fue la K'arazapato distrito orureño de Huanuni continúa vigente. Le sigu cooperativa Playa Verde del mo distrito que recientem cambió su razón social de a ciación de arrendatarios trabajaron con el ex Banco nero en la venta del mineral sacaban del río (relaves) anuni- a cooperativa.

Desde entonces y a lo de estos años, las cooper trabajaron siempre en marginales respecto de lo cimientos ricos, arañando suelen decir, los resid mineral en los ríos y desc que la COMIBOL no utili

DE RELOCALIZADOS A COOPERATIVISTAS

Después de la "relo ción" (eufemismo de de de más de 20 mil trabaja mineros de las empresa tales, a partir de 1986, engrosaron el número d cios de las cooperativas, cialmente de Potosí, Oruro Paz, puesto que no sabía hacer otra cosa que trabaj mineros".

Luego de haber gastad dinero en las ciudades y h abandonado sus distritos vieron a su lugar de ori gen sin más alternativa

KOLPING
Santa Cruz
Precisa un (a)
OFTALMOLOGO (A)
Presentar curriculum vitae con certificados y fotografías reciente a la casilla 3285, o en administración, teléfono 349946.

SAMAPA
SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
LICITACION PUBLICA 005/96
SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACION DE SERVICIOS
SUMINISTRO DE MATERIAL Y OBRAS CIVILES
TUBERIA MATRIZ DE AGUA POTABLE
ZONA LLOJETA - LOS SARGENTOS
Habiéndose declarado desierta la Primera Convocatoria de fecha 18/12/96, el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado "SAMAPA", tiene el agrado de invitar a las empresas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para los servicios señalados.
El costo referencial de la Obra es de Bs. 1.453.544.64
El pliego de condiciones generales y especificaciones técnicas podrán ser adquiridos en la Gerencia Administrativa Financiera Of. 104 (Of. Central - Villa Fátima), al costo de Bs. 200.00 (Doscientos 00/100 Bolivianos).
Se recibirán las propuestas en Asesoría Jurídica Of. 107-A, hasta horas 11:00 am. del día Lunes 27 de Enero de 1997. La apertura de sobres se realizará el mismo día a horas 14:30, en la Sala de Reuniones (Of. Central).
La Paz, Enero de 1997
RELACIONES PUBLICAS

SAMAPA
SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
INVITACION DIRECTA 056/96
TERCERA CONVOCATORIA
CONTRATACION DE SERVICIOS
CONSTRUCCION DESCARGA COLECTORES
CALLE 8 - ZONA CALACOTO
Habiéndose declarado desierta la Segunda Convocatoria de fecha 20/12/96, el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado "SAMAPA", tiene el agrado de invitar a las empresas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para los servicios de referencia.
El costo referencial de la Obra es de Bs. 76.496.00
El pliego de condiciones generales y especificaciones técnicas podrán ser adquiridos en la Gerencia Administrativa Financiera Of. 104 (Of. Central - Villa Fátima), al costo de Bs. 100.00 (Cien 00/100 Bolivianos).
Se recibirán las propuestas en Asesoría Jurídica Of. 107-A, hasta horas 11:00 am. del día Lunes 3 de Febrero de 1997. La apertura de sobres se realizará el mismo día a horas 14:30, en la Sala de Reuniones (Of. Central).
La Paz, Enero de 1997
RELACIONES PUBLICAS

ECHINACEA MÉDICA®
Extracto de Echinacea purpurea contra gripe y resfríos
100% natural
¡Resfriado, Gripe! ¿otra vez?
Una alternativa natural:
ECHINACEA MÉDICA®
estimula la defensa biológica del organismo contra gripe y resfríos
Un producto de Laboratorios Planta Médica S.R.L.
PIDALO EN SU FARMACIA
DISTRIBUIDOR: FARMACO, Tels. 232723 y 230065
Un remedio ampliamente usado en Europa y EE.UU.

SAMAPA
SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
LICITACION PUBLICA 001/96
SEGUNDA CONVOCATORIA
ADQUISICION
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA
TUBERIA DE CONEXION
CALACOTO - ALTO ACHUMANI
Habiéndose declarado desierta la Primera Convocatoria de fecha 14/12/96, el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado "SAMAPA", tiene el agrado de invitar a las firmas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para el suministro de las partidas siguientes:
a) Partida SI-A
Tubería de acero, válvulas, estaciones reductoras de presión y accesorios
b) Partida SI-B
Tubería de FFd, válvulas y accesorios
Se aceptarán propuestas para una partida completa o para las dos partidas completas.
El pliego de especificaciones podrá ser adquirido en la Gerencia Administrativa Financiera Of. 104 (Of. Central - Villa Fátima - Av. Las Américas Nº 705), al costo de Bs. 200.00 (Docientos 00/100 Bolivianos).
Se recibirán las propuestas en Asesoría Jurídica Of. 107-A, hasta horas 11:00 am. (Hora Local) del día Lunes 27 de Enero de 1997. La apertura de sobres se realizará el mismo día a horas 14:30, en la Sala de Reuniones (Of. Central Villa Fátima).
La Paz, Enero de 1997
RELACIONES PUBLICAS

Prefectura del Departament
La Paz - Bolivia
CONVOCATORIA
La Dirección Departamental de Educación, con la finalidad de mejorar calidad y eficacia de la formación deportiva de la niñez y juventud Departamento de La Paz, convoca a los profesores bolivianos en el ám de la Educación Física, al examen de competencia y defensa de perfil trabajo para la Escuela de Deportes La Paz en los siguientes cargos:
1. NIVEL TALENTOS - ESPECIALIDADES DE ATLETISMO, BASQUETBOL Y FUTBOL
2. NIVEL DE FORMACION - ESPECIALIDAD ATLETISMO, BASQUETBOL, FUTBOL, FUTBOL DE SALON, GIMNASIA Y VOLEIBOL.
3. NIVEL DE MASIFICACION - ATLETISMO, BASQUETBOL, FUTBOL, FUTBOL DE SALON, GIMNASIA Y VOLEIBOL
REQUISITOS:
1. Memorial de solicitud, dirigido a la Dirección Departamental Educación, especificando el nivel y disciplina a la postula.
2. Presentación del Curriculum Vitae, adjuntando una fotografía actualizada, a color.
3. Cédula de Identidad, fotofopia anverso y reverso
4. Título profesional en provisión nacional (fotocopia legalizada)
5. Certificados de especialización y experiencia en la disciplina a la postula.
6. Experiencia de trabajo en la especialidad a la que se postula:
Nivel de Talentos 10 años
Nivel de Formación 7 años
Nivel de Masificación 5 años
7. Presentación de un perfil de trabajo en el nivel y disciplina a la postula
8. Ficha Médica expedida por la Clínica Departamental del Deporte.
9. Certificado de Buena Conducta expedida por la Policía Boliviana.
10. Los interesados deberán recabar información - guía de orientación para la elaboración del perfil en la Secretaría de la Dirección Departamental de Educación.
11. Los documentos pertinentes y el Perfil de trabajo, deberán ser **presentados en la Secretaría de la Dirección Departamental, Illimani 1953, hasta Hrs. 18:00 del día viernes 31 de enero de 19**
La Paz, enero de 1997

ntos como en el Cerro Rico"

que convertirse en cooperativistas mineros para no morir de hambre. Una parte de ellos se afilió a las cooperativas existentes y otra creó nuevas cooperativas como La Salvadora en Huanuni y la 23 de Marzo en Siglo XX. Dirigentes de Huanuni recuerdan que allá por 1989 se fundó La Salvadora para salvar a la miseria a 120 relocalizados del lugar y de otros distritos mineros que llegaron a la localidad para probar suerte. Existían áreas de trabajo a la COMIBOL, pero sólo consiguieron yacimientos rezagados donde no había estaño sino polimetálicos (zinc, plata, plomo) cotizados en bajos precios. Aún con ese inconveniente siguieron adelante y ahora están asentados en el llamado sector de Posokoni donde explotan algo de estaño.

Las cifras de la composición laboral en cada uno de los subsectores de la minería (estatal, mediana, chica y cooperativizada) antes y después de los despidos masivos pueden ilustrar mejor la situación descrita líneas arriba.

Sí en 1984 el número de trabajadores en las empresas mineras estatales y en las cooperativas estaba más o menos equilibrado en 27 mil en cada uno de esos subsectores, después del DS. 21060 el panorama empezó a cambiar redistribuyéndose los porcentajes notoriamente, es decir, desde 1986 hasta 1992 mientras el número de empleados de la estatal COMIBOL disminuyó a 6 mil, la cantidad de cooperativistas aumentó de 27 mil a 52 mil, entendiendo que en ese período toda la masa de desocupados de la estatal se asoció a las cooperativas o fundó otras (1).

Las cooperativas fueron las que absorbieron a esos miles de desempleados, cosa que no ocurrió en los otros subsectores privados de la minería que no alteraron significativamente su composición laboral que no superó el número de 12 mil trabajadores entre las grandes y pequeñas empresas mineras. Ello confirma que las cooperativas fueron la tabla de salvación para los desocupados de 1986.

TRABAJO FAMILIAR

El trabajo de los cooperativistas mineros se desarrolla de manera artesanal, puesto que no cuentan con recursos económicos para maquinarias. Como no son asalariados su jornada de trabajo es libre, pero eso no significa que trabajen menos horas. Ellos se "autoexplotan" -diríamos-, de tal forma que incluso sobrepasan las 12 horas, incluidos los fines de semana y los feriados. Por lo general sólo descansan en el aniversario de la cooperativa, en la elección de su nueva directiva, el día de la entrega de su mineral y en la fiesta del distrito.

Cuanto más trabajan acumulan más mineral y reciben unos centavos más, que en el mes hacen aproximadamente 500 bolivianos. Lo peor que les puede pasar es que los precios bajen.

A este trabajo incansable se suelen incorporar la esposa, los hijos y demás parientes disponibles, haciendo que en las cooperativas sean muy comunes las familias trabajadoras. Cuando los cooperativistas trabajan en desmontes o en el río, la familia participa de todo el proceso, desde la acumulación de piedras y arena, el molido y el concentrado. Cuando se trata de interior mina, las mujeres y los hijos colaboran desde la etapa de molienda, puesto que no pueden entrar a la mina, según lo establecido por el estatuto de estas organizaciones.

Los instrumentos de trabajo de los socios son simples y rudimentarios. Consisten en un combo y un cincel para interior mina y para los desmontes y relaves una raspa, baldes y bolsas de tocuyo. En ciertas cooperativas algunos socios aportan para comprarse compresoras u otras herramientas que faciliten la extracción del mineral.

CON SABOR A MUERTE

Los accidentes son el pan de cada día de los cooperativistas, especialmente para quienes están en interior mina, porque no mantenimiento de las galerías subterráneas. Sobre la infraestructura que dejó la COMIBOL, los cooperativistas hacen los "remiendos" suficientes para trabajar.

El majestuoso cerro Posokoni donde explota estaño la empresa estatal Huanuni, pronta a su privatización.

REPORTAJES entró a las minas de Siglo XX y de Huanuni y sufrió en carne propia el riesgo de transitar por esas galerías que ante cualquier movimiento brusco parece que se vienen abajo. En algunos trayectos se tornan tan sofocantes que apenas se puede respirar.

Un simple derrumbe, una caída, un desperfecto en la jaula de transporte, un descuido con la dinamita, un resbalón, bastan para perder la vida o tener un accidente grave, que además no será atendido por ningún médico. Son pocos los socios que aportan al seguro y cuando lo hacen las dependencias hospitalarias no prestan una atención adecuada.

Comentaron algunos dirigentes de Huanuni, que si bien los socios aportan a la Caja de Seguridad Social, la atención médica en el distrito se reduce a un médico y una enfermera que trabajan de lunes a viernes en horarios de oficina, cuando los accidentes en interior mina suelen suceder en la noche y la madrugada. Contaron que muchas veces tuvieron que contratar transporte particular para trasladar al herido hasta Oruro, a casi una hora de distancia de Huanuni.

No sólo los accidentes matan a los cooperativistas, también lo hacen las enfermedades. Los que trabajan en desmontes y relaves contraen enfermedades respiratorias con facilidad porque todo el día tienen que soportar el penetrante olor del mineral, absorber el polvo que desprenden estos residuos o permanecer todo el día con las piernas sumergidas en el río.

Después de ver y oler todo esto, es difícil juzgar a las 516 cooperativas por su poco aporte a la producción minera total de Bolivia. El valor económico bruto de la producción de minerales de las cooperativas mineras en 1995 alcanzó a 164 millones de dólares que representan el 31% de la producción total. 66% de la producción de estaño a nivel nacional en 1995; 21% del complejo plomo, plata, zinc de la producción nacional de 1995; 26% de la producción aurífera nacional en 1995 (2).

En verdad no son rentables, ni eficientes, ni cuidan el medio ambiente, ni tendrían por qué existir dentro una minería que quiere modernizarse. Sin embargo, desde hace cuarenta años están resolviendo la sobrevivencia de miles de bolivianos.

Marisol Murillo

1. Müller y Asociados. Estadísticas Socio-Económicas. La Paz, 1994.

2. FENCOMIN. Memorias Estadísticas de las Cooperativas Mineras. 1993-1995.

Cooperativistas en la mina Santiaguito reparando un derrumbe. Desde hace seis meses están intentando rehabilitar esta mina que antes fue trabajada por la COMIBOL, prevén que tardarán otros seis meses más para empezar a explotar estaño.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA

En cumplimiento del Capítulo VI del Régimen Académico-Docente de la Universidad Boliviana, a disposiciones de la Universidad Mayor de San Andrés y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, se convoca a profesionales a participar en el Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para llenar cargos docentes en las Carreras de **ARQUITECTURA**, de **ARTES** y **DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES** cumpliendo los siguientes requisitos:

Experiencia profesional no menor de dos años.
No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación, ejecutadas por el Honorable Consejo Universitario.

CARRERA DE ARQUITECTURA

AREA DE TALLERES:
TALLER SINTESIS — 3 Items de 128 hrs/mes

AREA DE DISEÑO:
CATEDRA DE MORFOLOGIA — 1 Item de 32 hrs/mes
CATEDRA DE TEORIA — 1 Item de 32 hrs/mes

AREA DE TECNOLOGIA:
CATEDRA CONSTRUCTIVOS — 5 Items de 32 hrs/mes
CATEDRA ACONDIC. FISICO DEL MEDIO — 1 Item de 32 hrs/mes

AREA DE URBANISMO Y SOCIALES:
CATEDRA URBANISMO — 1 Item de 32 hrs/mes
SEMINARIO DE RESTAURACION — 1 Item de 32 hrs/mes

CARRERA DE ARTES

FORMACION PROFESIONAL ARTISTICA:

ART-102 TALLER DE ESCULTURA I (MODELADO)	1 Item de 32 hrs/mes
ART-107 CONCEPCION CIENTIFICA	1 Item de 32 hrs/mes
ART-201 TALLER DE DIBUJO II	1 Item 64 hrs/mes (2 de 32 hrs)
ART-207 PSICOLOGIA DEL ARTE	1 Item de 32 hrs/mes
ART-305 TALLER DE FOTOGRAFIA I	1 Item de 32 hrs/mes
ART-307 HISTORIA DEL ARTE AMERICANO Y NAL. I	1 Item de 32 hrs/mes
ART-308 TALLER DE FUNDICION	1 Item de 32 hrs/mes
ART. 507 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	1 Item de 32 hrs/mes
ART-106 HISTORIA GENERAL DEL ARTE I	
ART-206 HISTORIA GENERAL DEL ARTE II	
ART-306 HISTORIA GENERAL DEL ARTE III	
ART-406 HISTORIA GENERAL DEL ARTE IV	1 Item de 128 hrs/mes (4 de 32 hrs)

ARTES APLICADAS:

ART-303 DISEÑO GRAFICO COMPUTARIZADO	1 Item de 32 hrs/mes
AAP-405 TALLER AUDIOVISUAL	1 Item de 32 hrs/mes
AAP-309 REDACCION	1 Item de 32 hrs/mes

Los interesados a los cargos docentes deben presentar solicitud escrita dirigida al Sr. Decano acompañando los siguientes documentos:
Curriculum Vitae
Fotocopias legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional
Publicaciones del postulante que tengan relación con el área a la que postula
Certificados o documentos que acrediten la actividad profesional
Antecedentes de docencia universitaria
Plan de trabajo correspondiente a las actividades académicas a las que postula (Para la Carrera de Arquitectura solicitar instructivo en Secretaría de la Facultad a partir del día lunes 13 de enero de horas 14:30 a 20.00)
Los postulantes para docentes de la Carrera de Arquitectura deberán presentar el Certificado de Registro Profesional en el Colegio correspondiente.

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

De conformidad al Reglamento General de Selección y Elección de Directores de Institutos de Investigación de la Universidad Mayor de San Andrés, podrán participar todos los docentes del Sistema de la Universidad Boliviana a participar del Concurso de Méritos y Examen de Competencia para optar el cargo de DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES, cumpliendo los siguientes requisitos:
Ser boliviano de nacimiento.
Ser docente titular de la UMSA con una antigüedad no menor a 3 años.
Poseer formación y experiencia de investigación en alguna de las áreas del instituto a cuya dirección postula.
Poseer trabajo investigación original demostrada por trabajos, publicaciones o inéditos.
Poseer el grado académico máximo que la UMSA otorga, en la Unidad Académica bajo cuya dependencia directa funciona el instituto al que postula.
No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados, ni proceso judicial ejecutoriado.
Presentar un plan de trabajo trienal.
Presentar Curriculum Vitae documentado.

LOS INTERESADOS PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA SE RECIBIRAN EN SECRETARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES, HASTA HORAS 18:00 DEL VIERNES 31 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. LOS EXAMENES DE COMPETENCIA SE LLEVARAN A CABO DEL 17 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

Mayores informaciones en Secretaría de la Facultad de horas 14:30 a 20:00
La Paz, 2 de enero de 1997

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION
EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CURSO DE POST GRADO EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

El Instituto de Investigación y Capacitación en Ciencias Administrativas, tiene el agrado de invitar a profesionales interesados en especializarse en Gerencia de Servicios de Salud, a participar en el curso de postgrado que se realizará en 1997 de acuerdo a las siguientes características.

1.- **OBJETIVOS**
Especializar a profesionales de nivel Licenciatura en gerencia y administración de organizaciones de salud con énfasis en centros de salud de primer, segundo y tercer nivel, distritos sanitarios, ONGS., empresas de seguridad social y otras organizaciones del sector salud.

2.- **DURACION**
Dos semestres

3.- **DEDICACION DE LOS PARTICIPANTES**
Medio tiempo

4.- **PREREQUISITOS**
Título académico y en provisión nacional de nivel licenciatura.
Aprobar el curso preparatorio

5.- **TITULO QUE OTORGA LA U.M.S.A.**
Título de Especialidad en Gerencia de Servicios de Salud

6.- **CONDICIONES PARA LA OBTENCION DEL TITULO**
90% asistencia a clases
70% de nota mínima de aprobación por asignatura
Cumplir con el régimen académico del programa
Defensa del Informe de Trabajo de Grado

7.- **CURSO PREPARATORIO**
24 de febrero - 28 de marzo de 1997

8.- **MODALIDAD**
- Primer semestre del 14 de abril al 12 de septiembre de 1997
- Segundo semestre del 29 de septiembre de 1997 al 24 de febrero de 1998

9.- **INSCRIPCIONES**
27 de Enero al 14 de Febrero de 1997

Las solicitantes de inscripción y fotocopias de títulos académicos y en provisión nacional deben presentarse a la secretaría del Instituto de Investigación y Capacitación en Ciencias Administrativas IICCA (5to. Piso Edif. Hoy Av. 6 de Agosto 2170: teléfono 343376).

Los postulantes del interior deben hacer llegar sus solicitudes por intermedio de sus respectivos colegios profesionales, a la casilla Nº 14062 - La Paz - Bolivia.

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION
EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Los tributos ponen en guardia a los empresarios mineros chicos y grandes

Las gestiones de la Cámara Nacional de Minería lograron que el gobierno incluya el sistema impositivo dentro del nuevo Proyecto del Código Minero (1), pero aún no consiguieron que se cree un régimen simplificado para los mineros chicos y cooperativistas.

La Comisión de Minería de la Cámara de Diputados estima que los actuales sistemas impositivos mineros (regalitario y el basado en el impuesto a las utilidades), con todas sus imperfecciones (permiten la coexistencia simultánea de por lo menos 6 regímenes impositivos específicos y aproximadamente 10 diferentes tipos de impuestos y regalías) y limitaciones, son preferibles a un cambio drástico, porque garantizan la estabilidad tributaria.

"Por la imagen del país, el interés regional y sectorial minero, un nuevo cambio en las reglas tributarias mineras (el octavo cambio en menos de seis años) afectará negativamente la posibilidad de mayor atracción de inversiones hacia Bolivia, cuya estabilidad política, económica y social, a diferencia de los países vecinos, se halla en proceso de consolidación", señala la Comisión congresal.

Sugiere más bien, que manteniendo las actuales estructuras de los sistemas impositivos vigentes, se piense en la inmediata creación del Régimen Simplificado Minero al que estarían sujetos exclusivamente los subsectores de la minería chica y cooperativizada. Este régimen consistiría en la aplicación como "tasa única" de un pequeño porcentaje sobre su producción y ventas y reemplazaría con excepción de la patente minera, a los siguientes impuestos: a) Regalías; b) Impuesto a las utilidades de Empresas (IUE); c) Impuesto al Valor Agregado (IVA).

OBSERVACIONES

1. La Comisión congresal observa que el nuevo Código de Minería adolece de una acreditabilidad impositiva parcial que haría "incompetitivo" al nuevo ordenamiento tributario boliviano frente a otros países. "De acuerdo a convenios tributarios internacionales, la regalía minera es considerada como una carga tributaria 'ciega' y consiguientemente 'no acreditable'. De esta forma, sólo el Impuesto a las Utilidades consignado en la propuesta de modificaciones tributarias mineras sería el único gravamen acreditable para la compañía minera que desee invertir en el país".

2. El modelo de estimación de regalías propuesto por la Secretaría Nacional de Minería utiliza, según la Comisión, algunos "supuestos" ajenos a la realidad de la minería boliviana como los costos operativos o los índices de recuperación metalúrgica que muestran valores "seguramente normales" en minas extranjeras con tecnología de punta y yacimientos mineralógicos y de alto contenido metálico.

3. Existe una incongruencia al comparar el sistema tributario minero boliviano con el sistema tributario de otros países, que gozan de credibilidad internacional.

4. Según la Comisión, el nuevo sistema provocará una "radical disminución" (en más de un 50%) de los ingresos regionales por concepto de las regalías.

5. Las tasas de retorno para la inversión extranjera no serán representativas.

MONOPOLIZARAN QUIENES TENGAN MAS DINERO

Según CANALMIN, el nuevo Código Minero adolece de los siguientes puntos: a) No establece diferencias entre mineros grandes, medianos y chicos; b) aunque el sistema de concesiones se agiliza da lugar a un monopolio por parte del que tenga mejores condiciones económicas; c) la expropiación por falta de pago de patentes atenta contra la minería chica; y d) los costos por medición satelital son muy altos.

Por su parte, la Federación de Cooperativas MIneras (FENCOMIN) plantea que por concepto de pago de patentes se rebaje la tasa de un dólar por hectárea que está en vigencia, a 50 centavos de dólar. También pide pagar un impuesto mínimo del 2.5 % sobre ventas netas, en sustitución de cualquier otro impuesto nacional.

El sistema impositivo vigente tiene como base legal el D.S. Nº24299, del 20 de Mayo de 1996, sancionado por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada.

Las características de esta disposición legal son:

- Establece un sistema de recaudaciones para todos los impuestos y regalías que gravan la actividad minera determinando el lugar, momento y forma de pago.
- Incrementa la regalía del oro y la plata del 3 al 5% sobre el valor bruto de ventas.
- Establece un sistema de anticipos sobre el impuesto a las utilidades de las empresas con destino a los departamentos productores de minerales.

1. La explicación gubernamental es que no se incorporó en principio un capítulo relativo al aspecto tributario "porque esos aspectos corresponden al orden tributario".

Vista panorámica del Distrito de Huanuni.

Algunos términos mineros

Desmonte o cola

Material de desecho, por lo general de baja ley, acumulado en grandes cantidades en la entrada de las bocaminas o cerca de la mina.

Relave
Material de desecho que arrastra el río o la quebrada después que ha sido procesado.

Caja
Material que se extrae de la mina y que no contiene estaño (opuesto a la veta).

Chillar
Seleccionadora por gravedad del material estañífero ya triturado.

Buble
Ingenio artesanal que usan los lameros para separar el mineral de la lama.

Sink and Float
Técnica para seleccionar por flotación el material más rico en mineral de estaño.

Saloneo
Lugar donde se cruzan vetas y donde se excava un ambiente amplio que a veces se usa para almacenar material. Al no ser estrecho como las galerías, fácilmente hay caída de piedras.

Tío
Deidad de la mina, dueño del subsuelo. Los mineros le ofrecen coca y cigarrillos para obtener su protección contra accidentes y encontrar vetas ricas.

Fuente: Compañía de Jesús en Bolivia. Revista Cuarto Intermedio. Cochabamba, 1993.

El catastro minero estará concluído en 1998

Bolivia cuenta con una área potencialmente mineralizada y prospectable de 660.000 km2, de los cuales sólo 120.000 km2 están registrados como áreas concedidas, según el pre catastro. Por lo tanto, las restantes que representan un 82% podrían ser áreas para concesiones mineras.

Según Hernán Claure Velasco, Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Catastro Minero (SENCAM), se estima que el catastro minero de Bolivia estará concluido para 1998 y que la institución que preside financiará sus operaciones catastrales y los servicios técnicos de apoyo a la judicatura minera, con recursos provenientes c. l pago de patentes mineras, recursos propios por prestación de servicios, captación de ayuda técnica y económica de organismos internacionales y gobiernos extranjeros y con las asignaciones presupuestarias que el Tesoro General de la Nación otorgará por los siguientes tres años.

En su criterio, el catastro minero (inventario de los recursos mineros) es fundamental para desarrollar la industria minera, para facilitar las inversiones en este sector; obtener un registro ordenado de las concesiones, otorgar seguridad a las mismas y determinar con precisión las áreas francas para futuras peticiones.

El catastro no sólo es la medida, sino la identificación de las áreas que están concedidas y las que se hallan libres.

PRE- CATASTRO

El pre-catastro que fue concluido en el primer trimestre de 1996 fue realizado con información gráfica y literal de las concesiones mineras existente en los Servicios Técnicos de Minas, Notarías y Superintendencias de Minas. Este el cuadro obtenido:

Regional SENCAM	Nº Concesiones	Nº Pertenencias
La Paz	15.040	3.242.455,86
Oruro	9.149	1.703.641,11
Potosí	22.171	1.930.900,74
Tupiza	3.684	1.438.125,97
Uncía	1.135	20.976,4
Cochabamba	4.828	837.343,2
Santa Cruz	996	54.943,8
Beni	92	381.756,8
Pando	62	122.760,0
Chuquisaca	590	54.190,95
Tarija	618	158.318,80
COMIBOL	2.324	1.018.939,00
TOTAL	**60.689**	**12.066.573,40 Ha**

El registro muestra la existencia de 60.689 concesiones a una superficie de 12.066.573,40 de pertenencias o hectáreas equivalentes a 120.000 kms2, que comparada con la superficie del territorio nacional de 1.098.581 Kms2, representa sólo el 11% de la extensión total del país aproximadamente.

Además se debe tomar en cuenta que el área potencialmente mineralizada y prospectable es de 660.000 kms2, lo que equivale a decir que un 82% de lo que se tiene no está explorado, ni explotado.

T.Q.

PIEB

TERCERA CONVOCATORIA NACIONAL PARA CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES

El Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) anuncia la **"Tercera Convocatoria Nacional para Concurso de Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales"** bajo el patrocinio del Directorio General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos (DGIS).

LA TERCERA CONVOCATORIA

El PIEB invita a todos los investigadores a participar en esta tercera convocatoria, que pretende lograr mayor equidad interregional, a objeto de que los equipos de investigación de las diferentes regiones del país puedan concursar en igualdad de condiciones. Esto significa que, sin renunciar a los criterios de relevancia social y excelencia académica, el Jurado evaluará y calificará los proyectos de los diferentes departamentos por grupos regionales.
Para la clasificación y posterior calificación de los proyectos en un determinado grupo regional, se tomará en cuenta el lugar de residencia habitual del equipo postulante.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

Se convoca a equipos de investigación para presentar proyectos de investigación orientados al logro de los siguientes objetivos.

a) Lograr una mayor comprensión de los procesos de cambio sobre aspectos relevantes de la realidad boliviana que permitan avanzar en la reflexión y formulación de alternativas en beneficio del desarrollo sostenido, una mayor integración social y del fortalecimiento de la democracia.

b) Promover la capacidad nacional de investigación y la formación - en la práctica- de investigadores jóvenes en los equipos de investigación que postulen a la Convocatoria.

LOS EJES TEMATICOS

La agenda de investigación del PIEB sugiere tomar en cuenta los siguientes ejes temáticos a los cuales deberán adscribirse los proyectos postulantes:

a) Actores y relaciones sociales en su vida cotidiana.
b) Transformación productiva, integración social y desarrollo sostenible,
c) Democratización y reformas del Estado en una sociedad heterogénea y plural,
d) Transformaciones culturales y comunicación.

LOS REQUISITOS

a) Conformar un equipo de investigación integrado por:

* Investigadores con experiencia (senior) con grados de Licenciatura, Maestría, Doctorado o su equivalente.
* Investigadores jóvenes, tanto por su edad como por su calificación (junior). Como mínimo, deben haber concluido sus estudios universitarios.

b) Elaborar un proyecto de investigación que tenga relación con alguno de los ejes temáticos del Programa.

Todos los proyectos serán sometidos a una evaluación por un tribunal calificador, y aquellos que reúnan las condiciones de relevancia social y rigurosidad científica, serán financiados por el PIEB.

MAYOR INFORMACION

Los interesados deberán recoger las **Guías para la Presentación de Proyectos** de los siguientes lugares:

* Cochabamba: CESU, calle Calama E-0235, telf: 54953. CERES, avenida Guillermo Urquidi E-1570, Telf: 32442.
* La Paz: SENERGIA, donde funciona la Secretaría Ejecutiva del PIEB, calle Pedro Salazar No. 195, esquina Hermanos Manchego, teléfono 433420, fax: 320577, casilla 12668, e-mail: sinergia@datacom-bo.net.
* Oruro: CEPA, calle Toledo No. 140, telf: 72613, casilla 434.
* Potosí: ISALP, calle Sucre No. 69, telf: 26228, casilla 326.
* Santa Cruz: UNICRUZ, avenida Ana Barba No. 621, telf: 524928. CEDURE, calle Cochabamba No. 477, telfax: 344251, casilla 403.
* Sucre: CEDEC, calle Colón No. 350, telf: 55008.
* Trinidad: CIDDEBENI, final 6 de Agosto, esquina 27 de Mayo, telf: 22824
* Tarija: Centro Eclesial de Documentación, calle Daniel Campos e Ingavi, No. 0690, telf: 44909. CERDET, calle Virginio Lema No. 173, Telf: 35471, casilla 83.

La presentación de los proyectos será en las oficinas de SINERGIA ubicadas en La Paz, donde funciona la Secretaría Ejecutiva del PIEB, entre el 9 de diciembre de 1996 y el 9 de abril de 1997. Ninguno de los proyectos presentados se devolverá a sus autores.

COLEGIO "SAN IGNACIO"

Gestión 1997

Se comunica a los señores Padres de Familia que a partir del día lunes 20 de enero de horas 8:30 a 12:30, deberán apersonarse por el Colegio a objeto de actualizar sus datos de acuerdo al siguiente rol:

Lunes	20	A-B-C-CH-D
Martes	21	E-F-G-H-I
Miércoles	22	J-K-L-LL-M-N-Ñ
Jueves	23	O-P—R-S
Viernes	24	T-U-V-W-X-Y-Z

La Paz, enero de 1997

LA DIRECCION

REQUERIMIENTO DE CONSULTORES PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE DESARROLLO HUMANO DE ORURO

Ref. 01 COORDINADOR DEL PROYECTO
Requisitos: Profesional en ciencias sociales, preferible con nivel de doctorado o maestría en planificación regional.
Duración contrato: 6 meses
Ref. 02 ECONOMISTA
Requisitos: Profesional economista con estudios de posgrado y experiencia en áreas cuantitativas.
Duración contrato: 4 meses
Ref. 03 SOCIOLOGO
Requisitos: Profesional sociólogo con estudios de posgrado y experiencia en estudios de investigación y análisis regional
Duración contrato: 4 meses.
Ref. 04 ESTADISTICO / ECONOMISTA
Requisitos: Profesional economista con estudios de posgrado en métodos cuantitativos y estadística, experiencia en procesamiento y análisis de datos
Duración contrato: 4 meses
Ref. 05 CONSULTOR EN MEDIO AMBIENTE
Requisitos: Profesional especialista en Medio Ambiente con experiencia en estudios de investigación y análisis regional.
Duración contrato: 3 meses
Requisitos generales:
- Conocimiento de la realidad regional de Oruro
- Experiencia de trabajo mínima de 5 años.
- Disponibilidad para vivir en Oruro con viajes al área rural.

Presentar carta de solicitud y curriculum vitae en sobre cerrado indicando número de referencia a la casilla 9072 La Paz, hasta el día 31 de enero de 1997.

Mineros grandes y chicos tras normas más blandas

Sin vueltas: La minería chica o grande contamina el medio ambiente

Con tecnología o sin ella, la actividad minera contamina el medio ambiente, aunque con la primera opción el daño es menor. Sin embargo, los mineros grandes o chicos no quieren saber del tema, sobre todo en relación a la Ley del Medio Ambiente que está vigente, porque significa mayores gastos. De ahí que estén pugnando por un reglamento medioambientalista específico para su sector.

Aunque la Ley del Medio Ambiente, aprobada en abril de 1992, establece que toda actividad minera está obligada a planificar su trabajo tomando en cuenta las normas ambientales vigentes, y que por ello debe usar adecuadamente los reactivos químicos y realizar un manejo y control de las colas y desmontes a través de la construcción de diques, la gran diferencia que existe entre la tecnología utilizada por la minería privada y la minería cooperativizada y de rescate, hace que los índices de contaminación minera se sigan manteniendo.

A pesar de que admite que las cooperativas mineras son las que más dañan la naturaleza por el uso de métodos precarios y la falta de información, el Secretario Nacional del Medio Ambiente Carlos Agreda, parte de la premisa de que toda actividad minera contamina el medio ambiente, sobre todo en los procesos de extracción, desmonte y relave de colas, que dejan residuos químicos, agua ácida y desechos sólidos.

"La explotación de minerales con tecnología nueva o tradicional conlleva, necesariamente, la transformación de la naturaleza y el desequilibrio de la biodiversidad animal y vegetal, pero no es cierto que el alto volumen de producción de la minería mediana ocasione mayor contaminación que las cooperativas porque para producir más se requiere de una tecnología moderna que de hecho disminuye los problemas medioambientales, mientras que las cooperativas mineras son más propensas a dañar la naturaleza con el uso de métodos precarios", sostiene.

Agrega, sin embargo, que aunque la maquinaria moderna disminuye la contaminación minera no garantiza de ninguna manera que no se producirán accidentes como el de la mina Porco de Potosí, que en un sólo día del mes de agosto virtió aguas tóxicas equivalentes a las de un año entero (ver REPORTAJES del 8 de diciembre de 1996).

Agreda informa que para difundir los reglamentos medioambientales y mejorar las técnicas de producción de los mineros cooperativizados, la cartera a su cargo, la Agencia Suiza Para el Desarrollo (COSUDE) y la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN), se hallan desarrollando un programa de Manejo Integral del Medio Ambiente en la Pequeña Minería (MEDMIN).

Un tanto, en descargo de los chicos, el Director de MEDMIN, Thomas Hentschel, señala que los daños ambientales ocasionados por las cooperativas es disperso, porque no existen grandes concentraciones de trabajadores y además, las concesiones que poseen no son extensas.

Demostración del funcionamiento de una retorta, que es el sistema de reciclaje de mercurio promocionado por la organización suiza MEDMIN para contrarrestar los efectos de la contaminación aurífera.

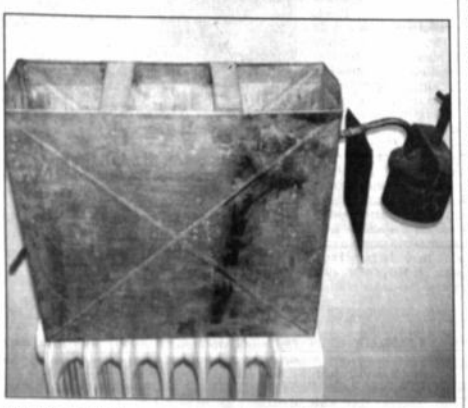

Retorta mediana.

NORMAS SUGERIDAS POR LA COMISION DE MINERIA DE LA CAMARA ALTA

Las normas para cuidar el medio ambiente no son bien vistas por los mineros en general. De ahí que hayan echado el grito al cielo al conocer que el proyecto del Código Minero incluía el tema. Para llegar a un consenso que facilite la aprobación de este instrumento legal en el Parlamento, los empresarios medianos y la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, plantearon al gobierno la elaboración de un reglamento medioambiental específico para las actividades mineras.

La Cámara Nacional de Minería considera que el gobierno debe apoyar a los mienros chicos "que no se encuentran en condiciones de erogar montos extras para la adquisición de ciertos implementos como los diques de colas".

Por su parte, la Comisión congresal hace una serie de recomendaciones que tendrían que incluirse en el nuevo reglamento: "Las empresas mineras descargarán sus colas, desmontes y relaves, en diques o depósitos especialmente construidos. Las colas en estado sólido y/o líquido serán tratadas antes o después de su descarga en los diques o depósitos. A fin de prevenir riesgos de rebalse o filtración sobre suelos, ríos y/o aguas subterráneas, las autoridades sectoriales bajo la supervisión de la autoridad ambiental, establecerán en cada caso, los métodos de tratamiento de las colas en estado sólido o líquido y señalarán los límites permisibles de los recativos contenidos en dichas colas.

"Las aguas extraídas del subsuelo para la actividad minera que no sean utilizadas en los procesos metalúrgicos, serán alternativamente descargadas en diques especiales o descargadas al cauce natural de los ríos circundantes, siempre y cuando estén puras. Los proyectos a actividades mineras deberán contemplar necesariamente programas de restauración de los suelos utilizados. Los daños causados por las actividades mieneras a las actividades agropecuarias y a la población civil serán indemnizados previa calificación administrativa y/o judicial, por los titulares de derechos mineros".

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO
LICITACION PUBLICA No. PDLP B-201/97

Prefectura del Departamento
La Paz - Bolivia

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, D.S. 216145, se convoca a empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para la provisión de:

"UN EQUIPO AUTOPROPULSADO PARA CORTAR CESPED ESTADIO HERNANDO SILES"

Las empresas interesadas podrán adquirir los pliegos de licitación en las oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz, calle Capitán Ravelo No. 2180, primer piso, Unidad de Licitaciones, a partir del día lunes 20 de Enero, previo pago del valor del pliego de Bs. 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).

Las ofertas deberán presentarse hasta el día lunes 17 de Febrero de 1997 a horas 9:30 en el auditorio de la Institución, calle Capitán Ravelo No. 2180. La apertura de sobres se llevará a cabo a horas 10:30 del mismo día, en el mismo lugar de presentación, en presencia de los representantes de las firmas proponentes.

La Paz, enero de 1997

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO
INVITACION DIRECTA No. PDLP B-202/97

Prefectura del Departamento
La Paz - Bolivia

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios D.S. 216145, se convoca a empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para la provisión de:

"TRANSPORTADOR MOVIL CON CAMILLA PARA PRIMEROS AUXILIOS"

Las empresas interesadas podrán adquirir los pliegos de licitación en las oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz, calle Capitán Ravelo No. 2180, primer piso, Unidad de Licitaciones, a partir del día lunes 20 de Enero, previo pago del valor del pliego de Bs. 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).

Las ofertas deberán presentarse hasta el día martes 18 de Febrero de 1997 a horas 9:30 en el auditorio de la Institución, calle Capitán Ravelo No. 2180. La apertura de sobres se llevará a cabo a horas 10:30 del mismo día, en el mismo lugar de presentación en presencia de los representantes de las firmas proponentes.

La Paz, Enero de 199

Universidad Católica Boliviana

DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Unidad Académica de La Paz

PROGRAMAS DE LICENCIATURA PARA MAESTROS NORMALISTAS MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

ADMISION '97

Continuando con el compromiso de formar y capacitar a los educadores de hoy para afrontar las exigencias y cambios de nuestra educación en el próximo milenio, el Departamento de Educación de la U.C.B. anuncia la apertura de los siguientes programas:

- **Licenciatura en Educación Primaria**
- **Licenciatura en Administración Educativa**
- **Licenciatura en Formación Docente**
- **Licenciatura en Educación Secundaria**

La U.C.B. garantiza:

- Continuidad de los programas
- Extensión del Diploma Académica y del Título en Provisión Nacional
- Planes de Estudio convalidables en el Sistema Universitario Boliviano
- Respaldo jurídico y académico para la acreditación del Título y de estudios anteriormente realizados

Inscripciones: Del 13 al 24 de Enero de 1997
Inicio de clases: Lunes 27 de Enero de 1997
Informaciones: Universidad Católica Boliviana, Departamento de Educación
Av. 14 de Septiembre N° 4807 esq. calle 2 de Obrajes. Telf.: 782222 - 784742 - 783283
Horarios de Atención: 8:30 a 11:30 y 16:30 a 19:30

El proyecto de Código de Minería, sus virtudes, defectos y mescolanzas

Exigencias que complican a chicos y grandes

Virtudes del proyecto del nuevo Código MInero: agilizará trámites y dará seguridad en cuanto a concesiones saneadas. Defectos: no garantizará estabilidad tributaria ni diferenciará las condiciones de tributo para la minería mediana, pequeña y la cooperativa, a pesar de que esa es la realidad económica y social del país Estos los conceptos de Luis Fernando Valle Quevedo, abogado y especialista en Derecho Minero.

La legislación minera de Bolivia tiene como antecedente las disposiciones dictadas en el siglo XIV, que establecían el derecho de propiedad original y cobro de impuestos por parte de la corona española.

En la fundación de la República, por Decreto del 2 de agosto de 1825, Simón Bolívar derogó las anteriores disposiciones para que las minas derrumbadas, aguadas y abandonadas, pasaran a propiedad del Estado para poder ser vendidas o arrendadas a particulares. Sin embargo, "en vista de la poca eficacia del decreto bolivariano" (1), el 5 de agosto de 1829 se pusieron nuevamente en vigencia las "Ordenanzas de Nueva España".

En 1831 Andrés de Santa Cruz presentó un proyecto de Código de Minería, que fue sancionado como Ley en 1834 y tuvo poca vigencia, porque en1836 se retomaron las Ordenanzas del Perú y México.

En1852 se aprobó un nuevo proyecto de Código que contenía disposiciones casi exclusivas para las minas de Potosí, porque se referían solamente al oro, la plata y el azogue.

Durante el gobierno de Melgarejo (1864-1871) se dictó el pago de patentes anuales para las concesiones mineras, que continúa en vigencia.

La Convención de 1880 resolvió modificar el Código de Minería tomando como guía las leyes de España y Chile. Este Código entró en vigencia en 1882. En 1894 se introdujeron modificaciones como el desahucio, entendido como la posibilidad de denunciar las minas por la falta de pago de patentes y en 1903 se aprobó una ley que prohibía a los funcionarios públicos adquirir minas.

En 1906 se compilaron todas estas reglas en un solo cuerpo, y en 1925 fue aprobado el Código Saavedra, al que se sumaron normas administrativas hasta 1952, cuando la revolución del 9 de Abril y la presión de los mineros al gobierno del MNR, derivó en la nacionalización de las minas que entonces eran de propiedad de los llamados barones del estaño: Patiño, Hoschild y Aramayo.

DEL 52 AL ACTUAL CODIGO

A partir de 1952, durante los gobiernos del MNR, hasta 1964, se dictaron diversas disposiciones, siendo las más importantes los decretos del gobierno de Hernán Siles Zuazo, en oportunidad de la Estabilización Monetaria del 15 de diciembre de 1956, porque modificaron el régimen minero.

En 1965 René Barrientos promulgó el Código de Minería, vigente hasta abril de 1991, que modernizó y modificó conceptos hasta entonces vigentes como la figura del Código Saavedra de "propiedad minera", que fue cambiada por la de "concesión minera". Introdujo además, un capítulo referente a los reconocimientos terrestres y aéreos y creó la Corte Nacional de Minería como tribunal de segunda instancia. También introdujo el Consejo Nacional de Minería como organismo asesor del gobierno.

La Ley de Actualización del Código de Minería promulgada el 11 de abril de 1991, elevó a rango de Ley de la República el Código de Minería (Código Barrientos), con modificaciones, sustituciones e incorporaciones.

Según Augusto Gottret y Luis Fernando Valle (2), esta ley a la que también se denomina de "actualización y modernización de la legislatura minera" fue un importante paso para la recuperación de la industria minera con algunos incentivos para la inversión nacional y extranjera.

EL ACTUAL CODIGO ES INSEGURO Y OBSOLETO

Entrevistado por REPORTAJES, Luis Fernando Valle añadió que este instrumento que fue adecuado en su momento para regular las actividades mineras en general, estancó al país en comparación con Perú, Chile y Argentina, en cuanto a captar grandes inversiones extranjeras. "Esos países actualizaron su legislación minera de tal forma que el flujo de grandes inversiones se desvió de Bolivia", señaló.

Enumeró a continuación los defectos del actual Código:

- Es obsoleto desde el punto de vista legal y técnico. Es decir, su normatividad está sujeta a la técnica del teodolito, a la delimitación en el terreno, lo que en los hechos da lugar a innumerables juicios por superposición total o parcial de concesiones. Ni el Estado sabe lo que está otorgando realmente o si lo que está dando es zona franca (ver catastro minero) y por lo tanto el concesionario minero está obligado a limpiar jurídicamente su concesión para garantizar sus inversiones.

- Otro defecto es la inseguridad del concesionario minero porque establece más de 50 causales de caducidad y nulidad que sólo sirven a los pleitistas o cazaminas para interponer demandas contra éstos, con el único fin de llegar a un acuerdo. "Eso quiere decir que también existe inseguridad en la tenencia de los derechos mineros, cuando el primer requisito que exige el inversionista es la seguridad en sus derechos concesionarios".

- El Código de Minería contiene un procedimiento "demasiado engorroso" en la tramitación legal, que se extiende desde la petición hasta el título ejecutorial. Dura en el mejor de los casos de un año a un año y medio "lo que es mucho tiempo".

- Procedimientos como el cateo y la exploración no dan mayores garantías y sus normatividades sobre el reconocimiento y exploración aérea y sobre los derechos concesionarios en general, son obsoletas. "Todo este panorama hizo que los inversionistas calificaran al actual Código como una legislación insegura, anquilosada y obsoleta", sostuvo Valle.

Frente a ello, sugirió la aprobación del proyecto del nuevo Código de Minería que fue elaborado por el Poder Ejecutivo durante el actual gobierno y que actualmente se halla en la Cámara de Senadores, pero con reformas.

En un apretado balance de éste enunció "virtudes" y "defectos" y sugirió las modificaciones:

VIRTUDES DEL PROYECTO DEL NUEVO CODIGO

Un cooperativista moliendo la carga antes de concentrarla. Cada uno de esos artesanales batanes son construidos con roca y metal.

- Actualiza técnicamente el trámite de las concesiones mineras y las sujeta a un procedimiento donde se utiliza la tecnología satelital y los planos hechos por el Instituto Geográfico Militar. "En consecuencia si se aplica la ley, será la primera vez que el Estado tenga conciencia plena de la adjudicación, si se trata de una zona franca o no. Por tanto, convierte el Código en menos pleitista".

- Simplifica el trámite minero que podrá ser concluido en tres meses, lo que pone a tono el Código de Minería con las legislaciones vecinas.

- Moderniza absolutamente todas las instituciones mineras y hace que el compilado minero que contiene el código de minería de 1965 y 14 leyes y decretos supremos modificatorios posteriores, se encuentre en un único instrumento legal, para que el inversionista que quiera venir al país pueda tener una sola fuente de información.

DEFECTOS

- El principal es que no incorpora la estabilidad tributaria para las nuevas inversiones. "Todos los países vecinos establecen reglas de juego fijas para garantizar las inversiones, porque ya es mucho el riesgo que corre con las fluctuaciones de los precios internacionales de los minerales. Por ello no pueden asumir el riesgo de una legislación modificable que suba el IVA de 13 al 17%, suba la regalía de 2.5 al 5%, o suba el impuesto a las utilidades de 25% al 30%, ocasionando que la inversión que tenía un margen de rentabilidad se caiga al suelo y se destruya".

- Sin la estabilidad tributaria el Código de Minería no cumplirá su objetivo de atraer capitales.

- El proyecto no diferencia "y debería hacerlo", las condiciones tributarias para la minería mediana, pequeña y la cooperativa, a pesar de que esa es la realidad económica y social del país. "No estoy diciendo que tengan que recibir un tratamiento de subvención, sino un tratamiento impositivo relacionado con el nivel de producción; el que más produce, mayores impuestos, al que menos, menos impuestos. Sin embargo el Nuevo Código de Minería trata a todos por igual".

- No establece un procedimiento claro para aquellas concesiones mineras que no han sido trabajadas por más de 30 años "y que en este momento son una molestia", ya que tienen derechos concesionarios pendientes que pueden usar en cualquier momento. "Entonces no otorga un procedimiento claro para la caducidad y reversión de esas concesiones al dominio del Estado, de tal manera que puedan incorporar nuevas áreas para que puedan ser trabajadas".

- No están claras las reglas medio ambientales para la minería. "La Ley del Medio Ambiente aplicada como está, es la muerte de la industria minera, especialmente de la pequeña y cooperativa, porque ningún minero pequeño, ni cooperativista tiene condiciones económicas para cumplir con las normas y reglamentos. Incluso muchos mineros medianos van a tener que cerrar operaciones por el mismo motivo. Si hay un vacío es porque no se ha estudiado la realidad nacional para dictar la ley, porque estamos legislando para Bolivia, no para Suiza. Es un vacío que tiene que analizarse en el Congreso".

ESPIRITU DE LOS CODIGOS

Valle reflexionó: "El Código de Minería de 1965 no tiene una concepción doctrinal, porque inicialmente fue concebido como un código absolutamente estatista que establecía el monopolio de la fundición y comercialización de minerales, la compra del oro; la prohibición de realizar exploración aérea sin un permiso especial; creaba reservas fiscales por todos lados. Poco a poco la evolución económica del mundo, la globalización de la economía, que abarcó a todos los países, nos obligó a dictar decretos sin modificar el Código integralmente. De ahí que el actual Código no es estatista, ni liberal, ni capitalista, ni nada: es una mescolanza sin dirección, ni contenido doctrinal, esa es otra de las razones que ahuyentan a los inversionistas.

El proyecto del Código de Minería tiene una concepción definida y una orientación dirigida a atraer inversiones al país. Si a eso puede llamarse capitalista, neoliberal, creo que no tiene una concepción doctrinal encajonada, pero sí tiene un objetivo básico de sacar al Estado como productor de minerales e incentivar las inversiones extranjeras y nacionales".

Tania Q...

1. Augusto Gottret y Luis Fernando Valle. Código de Minería. Ed. Juventud. La Paz, 1994.
2. Ibid. Código de Minería...

MNR

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO
SECRETARIA EJECUTIVA NACIONAL

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
JEFE NACIONAL DE. M.N.R.
COMANDO NACIONAL - COMITE EJECUTIVO NACIONAL
Y JUNTA NACIONAL ELECTORAL

Vistos y considerando:

Que, la II Reunión del Comando Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario, realizada los días 10, 11 y 12 de enero del año en curso, ha aprobado las reformas propuestas al Estatuto Orgánico del Partido.
Que, el Estatuto Orgánico modificado del Partido, establece la realización de Elecciones Nacionales Internas para los Comandos Partidarios.
Que, por decisión del Comando Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario se ha constituido la Junta Nacional Electoral.
Que, el proceso electoral interno debe permitir la participación de todos los sectores de la población boliviana en la elección de los conductores del Partido.
Los órganos de conducción del partido por acuerdo unánime,

RESUELVEN:
PRIMERO:
Aprobar el siguiente Calendario Electoral:

1.	23 de febrero	Elección de Comandos Básicos;
2.	23 de febrero	Elección de Comandos de Recinto;
3.	2 de marzo	Elección de Comandos de Distrito-Cantón;
4.	8 de marzo	Elección de Comandos Funcionales y del Consejo Departamental de la Revolución Nacional;
5.	9 de marzo	Elección de Comandos de Sección Municipal;
6.	15 de marzo	Elección de Comandos Departamentales;
7.	29 al 30 de marzo	Magna Convención Nacional;

SEGUNDO:
Instruir a la Junta Nacional, la elaboración del Reglamento Electoral para el verificativo del Proceso Electoral Interno, la organización de las Juntas Departamentales Electorales y la elaboración y distribución del material electoral necesario.

TERCERO
Las Elecciones Internas del Partido se realizarán sobre la base de las listas de mesa del Padrón Nacional Electoral de la Corte Nacional Electoral, debiendo realizarse la elección de Comandos de Base en las Mesas Electorales correspondientes a los libros respectivos.

CUARTO:
Podrán participar como Candidatos los militantes del MNR que acrediten su condición de tal con el carnet correspondiente.

QUINTO:
Para la elección de Comandos de Base podrán ejercer derecho a voto los ciudadanos inscritos en los libros de las mesas respectivas sin necesidad de acreditar militancia partidaria.

SEXTO:
Se instruye que los Recintos de Votación, para la elección de los Comandos de Base sean necesariamente en lugares aledaños a los Recintos Electorales establecidos por la Corte Nacional Electoral.

SEPTIMO
Se encomienda a la Junta Nacional Electoral la dictación de las resoluciones correspondientes para la adecuada implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

La Junta Nacional Electoral y el Secretario Ejecutivo Nacional quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.
Es dada en la Casa Rosada de la ciudad de La Paz a los quince días del mes de enero de un mil novecientos noventa y siete años.

Tomas de minas: entre la sangre y el diálogo

La Tesis de Pulacayo que tiene entre sus principios la toma de minas como un "método de lucha contra las clases opresoras", sigue siendo parte de las resoluciones que emanan de los congresos de la Central Obrera Boliviana. Sin embargo, su aplicabilidad encuentra resistencia en el contexto de una sociedad democrática, como es la boliviana, donde el diálogo posibilita salidas menos conflictivas.

Este es un recuento de las tomas de minas recientes, tanto estatales como privadas.

TOMA DE HUANUNI

Después de firmar un acuerdo con los dirigentes nacionales, los cooperativistas mineros de Huanuni se movilizaron y tomaron durante siete días el cerro Roncodi de esa población minera, demandando mejores áreas de trabajo en los yacimientos de COMIBOL. La toma comenzó el 23 de octubre de 1995.

El presidente administrativo de la Central de Cooperativas de Huanuni, Emilio Choque, cuenta que la toma se hizo con facilidad, pero que posteriormente no fue respaldada por los dirigentes nacionales que a último momento decidieron suspender la medida en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, dejándolos sólos en la lucha.

Al séptimo día los cooperativistas lograron un acuerdo satisfactorio con las autoridades gubernamentales.

MASACRE DE NAVIDAD

Diez muertos y más de 50 heridos, fue el saldo del enfrentamiento de campesinos y mineros de Amayapampa y Capasirca con fuerzas combinadas del Ejército y la Policía nacional, ocurrido en la segunda quincena de diciembre del año pasado y bautizado como "la masacre de navidad".

Los mineros tomaron las minas en demanda del pago de regalías para la región por parte de los empresarios privados que se adjudicaron las mismas, y la respuesta fue la represión armada que culminó con el repliegue de los mineros.

Después de "la masacre", la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados abrió una interpelación a los ministros Jaime Villalobos de Desarrollo Económico, Hugo San Martín de Trabajo, Alfonso Kreiler de Defensa y Franklin Anaya (ex) de Gobierno, que no se consumó "por maniobras de los parlamentarios oficialistas", según declararon políticos de la oposición la semana pasada.

TOMA DE LA MINA PAILAVIRI

El 10 de enero de este año, más de 500 cooperativistas mineros tomaron posesión de la empresa minera Pailaviri Riesgo Compartido, ubicada en el Cerro Rico de Potosí, en demanda de mejores concesiones de áreas y mejores condiciones de trabajo.

A tiempo de consumarse el hecho, el presidente de la Federación Departamental de Cooperativistas Mineros de Potosí Pablo Quispe, afirmó: "Durante más de siete años los mineros gestionaron la suscripción de nuevos contratos de arrendamiento en áreas en el cerro Rico de Potosí y sólo recibieron actitudes dilatorias por parte de los ejecutivos de COMIBOL".

A diferencia del anterior conflicto, el de la mina Pailaviri -que antes pertenecía a la Empresa Minera Unificada de propiedad de COMIBOL- acabó sin tiros el 17 de enero de este año y con la suscripción de un acta de entendimiento suscrita entre los mineros y autoridades del gobierno.

En virtud al convenio, se ampliarán las áreas de trabajo de los cooperativistas, se reactivará la planta procesadora de minerales de la zona de Velarde y se acumularán pruebas para la apertura de un posible juicio contra la Compañía Minera Sumaj Orcko por incumplimiento del contrato.

R.T.

Msacre de Navidad

se agotan los residuos y crece la competencia

"Ya no sacamos tanto mineral como antes"

Mi nombre es Francisco Escóbar, soy miembro de la cooperativa Nueva Karazapata desde 1976, soy uno de los socios más antiguos. Trabajo *en interior mina y también aquí en el ingenio* amontonando mineral, de acuerdo a los turnos que le toque a mi cuadrilla (grupo de 4 a 15 socios que trabajan en conjunto).

Con lo que saco de estaño, zinc, plata y plomo mantengo a mis cuatro hijos, pero no es mucho lo que se gana, a lo máximo 500 a 600 bolivianos cuando reúno 6 bolsas de 46 kilos. Si no reúno las 500 bolivianos que normalmente gano tengo que trabajar mucho más para reunir más bolsas y a veces tengo que trabajar desde las cinco de la mañana hasta las seis de la tarde sin descansar.

En el afán de reunir más mineral tenemos que quedarnos a dormir en en unos refugios que son construidos de adobes. El 30 de cada mes nuestras de la cooperativa se llevan a Oruro toda la producción de los socios para venderla en la fundidora Vinto. Recién después de la entrega estoy más tranquilo y puedo descansar un par de días; luego, la rutina comienza de nuevo y tengo que venir todos los días aunque no me controle ni me obligue; es que yo sé que si no avanzo no como.

El trabajo a cielo abierto es menos riesgoso que en interior mina, aunque nuestra salud corre riesgo porque estamos todo el día oliendo el mineral y absorbiendo el polvo que sale cuando separamos la arena de otras impurezas.

Nosotros aportamos al seguro para recibir atención médica, pero no vamos muy seguido porque no nos atienden muy bien y además no tenemos tiempo para ir.

"NUESTRAS AREAS DE TRABAJO ESTAN GASTADAS"

Antes obtenía más mineral porque las áreas de trabajo no estaban tan desgastadas y no había tantos socios. Han ingresado muchas personas a la cooperativa y ya nos estamos peleando los sectores donde rescatar mineral.

Aquí en los relaves de Playa Verde, somos unas 300 personas de la Nueva Karazapata, más allá están los socios de las otras cooperativas de Huanuni (La Salvadora y Playa Verde), y además de ellos están los que llamamos arrendatarios libres, que no son cooperativistas pero vienen a sacarse mineral de aquí porque tienen permiso de COMIBOL, porque esto pertenece a COMIBOL.

Pero, qué le vamos a hacer; es el único ingreso que tenemos para llevar el pan a nuestras familias. Por eso, si se acaban nuestras fuentes de trabajo no vamos a tener de qué vivir y tal vez tengamos que irnos a otros distritos a buscarnos la vida".

Ministerio de Hacienda
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

OBRAS
DEL GOBIERNO NACIONAL

INVITACION DIRECTA No. 01/97
PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución Suprema No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995 y otras disposiciones en vigencia, se invita a las Empresas del ramo legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la provisión de:

MATERIAL DE ESCRITORIO Y COMPUTACION

El Pliego de Condiciones tiene un costo de Bs30.- y puede ser adquirido del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolivar No. 688, 3er. piso, a partir de la fecha.

Las propuestas se recibirán en SOBRE CERRADO en la Secretaría de la Dirección General de Administración, 2do. piso de ésta Institución, hasta horas 15:30 del día 17 de febrero de 1997, efectuándose la Apertura de Sobres a horas 16:00 de la misma fecha.

La Paz, 17 de enero de 1997

SEGUNDA PUBLICACION

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA
ESTADO MAYOR CENTRAL DE LA FUERZA AEREA
DEPARTAMENTO V-INSTITUTOS
LA PAZ - BOLIVIA

ACION NOMINAL DE POSTULANTES ACEPTADOS AL POLITECNICO MILITAR DE AERONAUTICA "SBTTE. JOSE M. ARDILES MONRROY"

Post.	Alarcón Rocha, Walter René	
Post.	Alberto Camacho, Henry	
Post.	Alborta Cardozo, Juan Carlos	
Post.	Alvarez Muñoz, Vladimir	
Post.	Calderón Chuquimia, Luis Gorky	
Post.	Carrasco Arcani, Miguel Angel	
Post.	Castillo Rocha, Lemon	
Post.	Castro Rubín de Celis, Fernando	
Post.	Condori Apaza, Braulio	
Post.	Condori Mayta, Franklin	
Post.	Condori Orani, Juan Carlos	
Post.	Copa Ayllón, Edgar	
Post.	Cordova Machado, José Sandro	
Post.	Cortéz Guzmán, Juan Carlos	
Post.	Choque Angulo, Ronald Severo	
Post.	Chura Condori, Luis Edgar	
Post.	Chura Mamani, Nelsón Rubén	
Post.	Ferrufino Mundocorre, Juan Carlos	
Post.	Flores Alvarado, Jhonny	
Post.	Flores Borda, Severo	
Post.	Flores Calles, José Luis	
Post.	Fuentes Gutiérrez, Cesas Omar	
Post.	Fuentes Gutiérrez, Cesar Jhonny	
Post.	Guamán Catón, Limberth	
Post.	Guarachi Mamani, Germán	
Post.	Guerra Zabaleta, Reynaldo Bonifacio	
Post.	Hilaya Achio, Emilio Seferino	
Post.	Hinojosa Cuellar, Gabriel Fernando	
Post.	Huañapaco Mamani, Gabriel	
Post.	Huañapaco Quispe, Hubert Cesar	
Post.	Huanca Gutiérrez, Jaime Alfredo	
Post.	Huaycho Apaza, Rubén	
Post.	Inturias Pérez, Julio Cesar	
Post.	Inturias Pérez, Victor Hugo	
Post.	Kantuta Huanca, Wilfredo Román	
Post.	Lacoña Choque, Wilber Isidro	
Post.	Lacoña Hilaya, Carlos	
Post.	López Peláez, Victor Luis	
39. Post.	López Ralde, Juan Carlos	
40. Post.	Machaca Cota, Jhonny F.	
41. Post.	Mamani Chávez, Jaime Justino	
42. Post.	Mencias Soria, Israel	
43. Post.	Mendoza Mamani, David	
44. Post.	Molina Queca, Milton	
45. Post.	Mollo Chuquimia, Emilio	
46 Post.	Nina Chambilla, Saúl Alberto	
47. Post.	Pachecho Paredes, Ghaid	
48. Post.	Paz Soria, José Antonio	
49. Post.	Paz Vargas, Luis Marcelo	
50. Post.	Poma Huanca, René David	
51. Post.	Quiroga Suarez, Rolando	
52. Post.	Quiróz Torrico, Omar	
53. Post.	Quisberth Limachi, Humberto Alvaro	
54. Post.	Quispe Cruz, Wilson	
55. Post.	Ramirez Chambi, Franz	
56. Post.	Ricaldez Franco, Edizon	
57. Post.	Riveros Caballero, Miguel Angel	
58. Post.	Sanizo Villarroel, Felix	
59. Post.	Tapia Gutiérrez, Henry	
60. Post.	Tintaya Tarita, Cesar Heriberto	
61. Post.	Titirico Escobar, Eugenio	
62. Post.	Toia Aguilar, Marcelo Cesar	
63 Post.	Tórrez Pachaguaya, Pablo Julio	
64. Post.	Uria Cueto, Oscar Miguel	
65. Post.	Valverde Trujillo, Cristian Boris	
66. Post.	Vargas Tito, Limbert Juvenal	
67. Post.	Vasquez Quinteros, René	
68. Post.	Vera Ibarra, Alain	
69. Post.	Zeballos Gutiérrez, Omar	
70. Post.	Zurita Mercado, Ariel	

NOTA: LOS SEÑORES POSTULANTES DEBEN PRSENTARSE ACOMPAÑADOS DE SUS DOCUMENTOS Y PRENDAS MILITARES EXIGIDAS EN EL PROSPECTO DE ADMISION, EL DIA LUNES 27 DE ENERO DE 1997 A HORAS 08:00 EN LAS INSTALACIONES DEL POLITECNICO MILITAR DE AERONAUTICA EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, PREVIA CANCELACION DE LA MATRICULA.

Recupere energias
con su familia en el verano
y el sol de Santa Cruz

House Inn
Apart • Hotel

*Suite matrimonial para 2 personas con desayuno buffet incluido

75 $us

GRATIS Otra suite para 2 personas de cualquier edad totalmente independiente

* Cada suite cuenta con living, frigobar, dormitorio, baño, televisor 21" con 45 canales, piscina, restaurante, lavanderia y estacionamiento.

*Promocion vigente hasta Marzo de 97

Colón 643 - Telf./Fax (591-3) 362323 - Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Niños de 14 años obligados por el desempleo

"Los changos entran a la mina porque no hay otro trabajo en siglo XX"

"Me llamo Juan Carlos Sánchez, trabajo en interior mina de la cooperativa Siglo XX . Me he dedicado a esto porque no hay más trabajo y como no he estudiado entonces he tenido que entrar a interior mina para poder ayudar en algo a mi familia.

Mi papá es minero y no quería que yo trabaje en la mina, él quería que estudie pero no había plata, así que luego de salir bachiller, estudié un poco, pero luego me puse a laborear en la mina. Con el tiempo a mi papá no le ha quedado otra que aceptar mi trabajo.

Comencé a trabajar por mi cuenta, primero como eventual y ahora trabajo como personal de apoyo en interior mina, limpiando callejones que se han inundado o se han derrumbado. Mi trabajo no es tan peligroso como de los compañeros que trabajan en las galerías inferiores.

Juan Carlos Sánchez es uno de los tantos jóvenes víctimas del desempleo que se hacen mineros a los 14 años, arriesgando su vida en los socavones del tío.

Nosotros como personal de apoyo ganamos 15 bolivianos por jornal. Empezamos a las siete de la mañana hasta las tres o cuatro de la tarde, los sábados hasta medio día y los domingos trabajan sólo los que quieren. Cuando uno necesita dinero tiene que darle duro los domingos más pues.

La mayoría de los que trabajan conmigo son jóvenes, empiezan a los 14 años, se ve en interior mina a changuitos; no entran solos sino con cabecillas, pero poco a poco van trabajando por su cuenta.

A pesar de que el trabajo es muy duro y a nadie le gusta, los changos entran a la mina porque no hay otra fuente de trabajo aquí en Siglo XX. Por eso yo he pensado irme, pero el año pasado he ido a Cochabamba para ver si hay trabajo y no he conseguido uno más que por tres meses máximo, así que he decidido quedarme aquí nomás.

Yo estaba estudiando en un instituto de contabilidad en Llallagua, pero lo he dejado. Ahora quiero volver al instituto, pero en horario de la noche, como hacen algunos de mis compañeros que están en la universidad, aunque es cansador estudiar después de haber estado en la mina. A ver, veremos, pero de todas maneras voy a seguir trabajando aquí hasta donde se pueda".

Juan Chacollo, cooperativista de Huanuni

"Aquí ya no hay futuro"

"Soy de Huanuni, trabajo desde hace doce años en la cooperativa Nueva K'arazapato. En este lugar que se llama Playa Verde concentramos el mineral que traemos en volquetas de la empresa minera Huanuni. Aquí trabajamos 40 cuadrillas de las 80 que somos en la cooperativa. Estamos todo el día, desde las seis de la mañana hasta las 6 de la tarde, por eso nuestas mujeres nos traen hasta aquí el almuerzo.

Como somos cooperativistas no tenemos horario definido para trabajar. Quien tiene más urgencia y necesidad de sacar más mineral al mes tiene que trabajar más horas, así que por lo general no paramos ni sábados ni domingos.

Cuando necesitamos ayuda vienen nuestros hijos, mientras no se perjudiquen en la escuela. Ahora, por ejemplo, mi hijo (*) me ayuda porque está de vacaciones, pero cuando empiecen las clases tiene que estudiar, porque en cuanto crezca se va a ir a Santa Cruz con sus hermanos mayores. Yo voy a seguir trabajando hasta que mis otros hijos menores [seis] estén grandes y también se vayan a allá, porque aquí ya no hay futuro.

Ser minero es fregado. Por eso me he ido a La Paz un tiempo a trabajar como albañil pero no se puede vivir en la ciudad. Aquí nomás, como sea aguantamos, aunque el trabajo en la cooperativa casi no da para vivir porque sacamos 450 a 500 bolivianos al mes y tenemos que medirnos para que alcance a la familia. Mi esposa no trabaja y está en la casa nomás, aunque a veces me ayuda.

Es duro esto de ser cooperativista, estamos todos los días en lo mismo: en lluvia y en sol para sacar un poco de mineral. Estos pequeños ingenios que ve usted los fabricamos nosotros, cada uno como puede. Este ingenio sirve para separar el mineral de la arena y las impurezas con que viene la carga de la mina. El proceso no es complicado pero es cansador.

Lo que hacemos es lavar una y otra vez la carga, poco a poco, hasta separar las piedras más grandes. Después de hacer esto quemamos el resto con santato y otros ácidos para seguir purificándolo, hasta que obtenemos el mineral concentrado listo para meterlo en las bolsas y venderlo.

Esta carga me dura dos semanas, siempre y cuando no se la lleve el riachuelo que pasa al lado y que crece cuando llueve muy fuerte. Si eso pasa, no tenemos con qué trabajar. En estos días de lluvia el río se ha llevado las cargas de algunos y hasta febrero recién podrán acumular una nueva carga".

(*) De 12 años, en la foto de arriba, el niño cursa el 1° intermedio en Huanuni. No quiere ser minero como su papá.

Un entierro cada día de lunes a viernes

"No teníamos dinero para año nuevo y mi esposo dijo: voy a ir a trabajar. A las siete de la mañana se fue alegre y a las 9 de la mañana salió muerto. Así decía la esposa de uno de los fallecidos durante el accidente ocurrido en una galería de la cooperativa Dolores en Siglo XX", cuenta Mercedes Flores Ramos, Secretaria de Organización Femenina de la Federación Regional de Cooperativas del Norte de Potosí.

Era una mañana de fines de año cuando un derrumbe enterró a uno de los dos hombres que había descendido a la mina. Inmediatamente fue auxiliado pero ya estaba muerto. Al otro lado del derrumbe se escuchaban los gritos del otro minero; recién pudo ser rescatado luego de tres días. El médico constató que en su lucha por salir, el minero se había destrozado las uñas y luego había muerto por asfixia.

En Siglo XX: "Cada año hay 539 accidentes graves, diez por semana. Cada año 277 muertos, cinco por semana. Un entierro cada día de lunes a viernes" (1).

La señora Flores vivió algo parecido hace ocho años cuando su esposo y otros compañeros se estrellaron a cien metros por causa de la rotura de una jaula cuando estaban descendiendo a interior mina. Ella ahora tiene 44 años y cinco hijos que mantener. "Dicen que ser esposa de un minero es triste porque una no sabe si en la tarde su esposo volverá vivo o muerto", afirma.

La cooperativista comenta que cuando los papás se hacen viejos y no pueden trabajar, los jóvenes toman su lugar arriesgando la vida, porque no conocen la mina. "La mayor parte de los muertos son muchachos, pero la pobreza les obliga".

Flores cuenta que cuando su esposo murió su hija tuvo que empezar a trabajar dejando los estudios. "Lloraba, pero qué podía hacer, mi hijo también entraba persiguiendo a los trabajadores y regresaba a la casa con su espalda rascada por arrastrarse en las galerías. Ahora más bien, me he superado y estoy en la Federación y mi hijo está estudiando y trabajando en Oruro".

"Por eso quiero recomendarles a las amas de casa que no se confíen en la plata de sus esposos y que ellas generen su propio dinero para ayudar en la casa con dinero, ya sea en clubes de madres o en la minería", indica.

Además de dirigente, ella es palliri. Se levanta todos los días a las cinco de la mañana para dejar hecha la comida y regresa a casa a las siete de la noche. "Hacemos de padre y madre porque la mayoría (palliris) somos mujeres solas. En vacaciones llevamos a trabajar a nuestros hijos".

Pero se consigue poco, según ella. Las más ancianas (70 años) obtienen 30 libras de metal cada dos meses, por el que obtienen 150 bolivianos; las jóvenes consiguen el doble.

Pero el metal tiene también un costo en la salud de las mujeres. Enfermedades respiratorias y el reumatismo son comunes por el arduo trabajo en los ríos. "Botas tenemos, pero no son muy largas e igual pasa el agua; mejor es pata pelada".

Flores indica que como no pueden aportar a la Caja de Salud, tampoco reciben atención médica y que por eso confían en los resultados de la medicina tradicional. A pesar de ello, informa que no se han presentado enfermedades graves.

"La Federación cuenta con 260 palliris pero actualmente con la escasez de áreas están 120 y cuando dejan se dedican a vender en el mercado mote, q... pena", se lamenta.

"Estoy pidiendo a Caracoles, COMIBOL porque hay un de... monte en el sector Molinos, COMIBOL nos ha aceptado, pe... la gente del lugar no quiere sal... del Norte Potosí, porque se est... yendo a diferentes lugares, h... anuni, Viloco. Esta gestión ... cumple en marzo y antes de q... quisiera conseguir una nue... área de trabajo para mis comp... ñeras", concluye.

1. Emilia Torrico. "El m... sigue siendo del diablo", de Cu... to Intermedio # 28. Agosto ... 1993. pag. 55. Cochabamba, Compañía de Jesús.

Esta señora es relavera, pero prefiere protege... de la lluvia porque ya tiene dolor de huesos ... estar mucho tiempo en el agua. Delante de ... sus instrumentos de trabajo: un recipiente plástico, una raspa de aluminio o morteña y ... bolsa.

ALASITA '97

LOTERIA NACIONAL

le tiene preparado un

SENSACIONAL

Programa de Premios

PREMIO MAYOR
Bs. 200.000

SEGUNDO PREMIO
Bs. 45.000

TERCER PREMIO
Bs. 24.000

¡Un total de 3.842 premios por un valor de Bs. 470.568

Sorteo: Viernes 31 de enero

Precio del entero Bs. 36 - Precio de la fracción Bs.

puerta Abierta
PRESENCIA
Responsable: Rubén Vargas
La Paz, Bolivia, domingo 19 de enero de 1997

disco

ergio Prudencio y Emma Junaro: n diálogo "Entre dos silencios"

Entre dos silencios" es el título del disco compuesto por Cergio encio y cantado por Emma Junaro que acaba de salir a circula-. Doce canciones integran esta propuesta que enriquece, con ri- y talento, el panorama de la música popular nacional.

a sociedad musical esta- entre el compositor Prudencio y la cantan- ma Junaro ha alcanza- unto alto: el disco "En- silencios" puesto en circulación en estos días. La asociación de sus talentos ya había tenido un momento notable en la canción "Para recibir el canto de los pájaros", de la película del mismo nombre dirigida por Jorge Sanjinés. Ahora entregan al público una placa con doce temas.

"Para mí es la feliz culminación de un proyecto que veníamos acariciando con Cergio Prudencio desde hace bastante tiempo; en realidad desde que nos encontramos, él con sus canciones, y yo cantando sus obras", dijo Emma Junaro.

EMMA JUNARO.- *Versatilidad y concentración, fuerza y delicadeza en la voz de la cantante nacional.*

LAS CANCIONES

"Entre dos silencios" está integrado por doce temas. Cuatro de ellos -"Este paraíso", "Nostalgias", "Vete amor" y "Alma cantiga"- fueron compuestos originalmente para la puesta en escena de la obra de teatro "El regreso de la anciana dama" del escritor suizo Friedrich Dürrenmatt, dirigida por Tota Arce.

La primera versión de "La vida es como el humo" fue compuesta en 1990 especialmente para otra obra teatral: "La buena mujer de Sechuán" de Bertold Brecht.

Otras cuatro canciones están motivadas en la palabra: "La planicie" y "Caminando" con poemas de Rubén Vargas", "Correspondencias" con poema de Jesús Urzagasti, "Música lenta" con poema del desaparecido escritor peruano Manuel Scorza y "Canción de luna" con letra del propio Prudencio". El disco se cierra con una versión instrumental de "Caminando".

"La música es un lenguaje muy amplio -dijo en una oportunidad Cergio Prudencio a PUERTA ABIERTA- refiriéndose a su incursión en el terreno de la canción, un género popular por excelencia-; los músicos de hoy, sobre todo en América Latina, debemos responder menos a los esquemas de compartimentación de la música. La música popular y la música culta son dos lenguajes, como en la literatura podrían ser la prosa y la poesía, y no veo por qué un compositor no pueda desempeñarse libremente en ambos".

ENTRE DOS SILENCIOS.- *Cergio Prudencio y Emma Junaro posan para la fotografía de Felipe Sanjinés que ilustra el disco "Entre dos silencios".*

Y esa libertad del compositor está plenamente asumida y demostrada en las canciones de "Entre dos silencios". Desde los temas marcadamente experimentales como "La planicie", hasta la morenada "La vida es como el humo", pasando por más de un bolero logrado a cabalidad en los cánones del género, Prudencio demuestra su rigor, su libertad y su sensibilidad de creador.

LOS MUSICOS

Para la interpretación de estas canciones concurrieron a la grabación -realizada en los estudios Protón bajo la ingeniería de sonido de Ramiro Tarifa- 18 músicos. El guitarrista Gentaro Takada, el contrabajista Víctor Valda, los percusionistas Jorge Cronenbold y Daniel Lecussan, los saxofonistas Alvaro Montenegro y Juan Pereira, el flautista Iraku Iida, el violinista Armando Vera y el charanguista Donato Espinoza, entre otros. En la grabación intervinieron además los integrantes de la Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos. Prudencio también participó en la grabación tocando el piano y la flauta dulce.

EMMA JUNARO

Hablando de la experiencia de la grabación de "Entre dos silencios", Emma Junaro resaltaba la exigencia en el trabajo, el perfeccionismo, la búsqueda de la superación. Este disco es una demostración de la capacidad de autoexigencia que puede alcanzar una cantante. A lo largo de las doce canciones del disco, Emma Junaro no sólo responde con un gran profesionalismo a las exigencias que cada una de ellas impone, dada su diversidad, sino que su voz encarna el sentimiento, la visión y la imagen que cada composición proyecta. Versatilidad, concentración, fuerza, delicadeza son quizás algunos calificativos convenientes para ponderar su trabajo.

propósito de una antología

a narrativa hispanoamericana spués del realismo mágico

dición en España de "McCondo", una antología de jóvenes na- res preparada por Alberto Fuguet y Sergio Gómez, en la que cluye al boliviano Edmundo Paz Soldán, motiva este comenta- arecido en La Vanguardia de Barcelona.

A. Masoliver Ródenas

979 publiqué en una academica inglesa un ulado "Los cien en- García Márquez", en en la que el llamado ágico era intocable. de escritores como rquez o García Lorca razonamiento de los que no escapa en su brumadora influen- ología de cuentos tiene que llamar for- nuestra atención por por lo que puede nifiesto" y por la que ofrece al lector tinoamericano de timas propuestas

nifiesto" el prólo- escritores chilenos et y Sergio Gómez cionante como pe- los criterios de se- os dice que "aquí smo mágico, hay realismo virtual", sin que se nos especifique en qué consisten el uno y el otro. Se pretende que la literatura latinoamericana era, hasta ahora, exclusivamente rural. No hay referencias culturales de ningún tipo. Ni siquiera el nombre de Cortázar, tan presente en muchos escritores, aparece mencionado. Inspirados en una moral yuppi, parecen orgullosos de sentirse una provincia de Estados Unidos, les preocupa asegurarse una buena distribución, confiesan que conocían poco de lo que ocurría en otros países, reconocen que la antología está teñida de favoritismo y la razón de que no haya ninguna mujer representada se debe "a los pocos libros de escritoras hispanoamericanas que recibimos".

Si añadimos que no todos los representados aquí han escrito libros de cuentos, podríamos concluir que la antología es un desastre. Y sin embargo, no lo es "por razones ajenas a la voluntad de la empresa". El promedio de edad de los escritores es de treinta años. La calidad media es alta, aunque hay decepciones. El argentino Juan Forn, que ya decepcionó con su reciente novela de significativo título, "Frivolidad", no llega a construir un cuento por otro lado intrascendente. El boliviano Edmundo Paz Soldán, más reflexivo que creador, tiene poco que ver con el espíritu del conjunto y tampoco el uruguayo Gustavo Escandalar, víctima del ingenio y la provocación, llega a construir un cuento. Decepcionante el chileno Fuguet, con un relato excesivamente largo, mimético, adolescente y con peronajes carentes de densidad. México, país de una notable tradición cuentística, está muy mal representado. Y sin embargo...

Sin embargo son muchos los escritores con cuentos de calidad y con una estética que realmente ofrece una nueva propuesta, la que en España identificamos con el grupo Nirvana y que aquí está representado por Ray Loriga, José Angel Mañas y Antonio Domínguez (piezas de un teclado muy limitado, pero de perfecta ejecución) y el original Martín Casariego. Hay que destacar asimismo los argentinos Rodrigo Fresán, con uno de los relatos más complejos y ambiciosos y Martín Rejtman, el chileno Sergio Gómez y el espléndido Jaime Bayly, tan cercano al mejor Mañas, pero con un humor menos sórdido. En todos ellos aparece la droga, la homosexualidad, la masturbación, la violencia, la fiesta y el fin de la fiesta, la juventud y el fin de la juventud, la música, los hoteles, las carreteras, la soledad, la desolación y la locura y en todos hay una voz personal. La antología vive así al margen de sus antólogos.

ALBERTO FUGUET.- *Narrador chileno y uno de los responsables de la selección de los cuentos de jóvenes narradores de Latinoamérica y España que aparecen en el libro "McCondo".*

urso de dibujo umorístico p.2

iti Stih expone n Cochabamba p.3

▼ La mujer en la cultura: Elizabeth Schwimmer p.3

▼ Del arte y sus contrastes: Israel Beltrán p.4

Dictará un curso en Atenea

Raúl Rivera: "El dibujo humorístico no es un género artístico menor"

El martes 21 de los corrientes, en el Instituto Atenea comienza un curso de dibujo humorístico a cargo del artista peruano Raúl Rivera Escóbar, quien tiene un amplio curriculum de actividades realizadas en su ciudad natal, Lima.

El curso tendrá una duración de dos meses, tiempo tras el cual se piensa en otros similares, esta vez "de profundización", según anunció la directora de Atenea, Ana María Ramírez Castillo. "Nosotros, en Ateneo, queremos adherirnos a la celebración de los cien años del 'comic', lanzando esta oferta para nuestra juventud", dijo.

RIVERA ESCOBAR

Nacido en 1968, hizo estudios en el Instituto Montmartre de Lima. En 1993 obtuvo una mención honrosa en el Tercer Concurso Internacional de Caricaturas de Okhotok, Kamiyubetsu, Japón. Ha trabajado en el área de dibujo publicitario. En el último tiempo estuvo dedicado al dibujo humorístico con publicaciones en medios de Lima como la revista "Eco" y el diario "Expreso", además del periódico deportivo "Todo Sports".

Llegó recientemente a Bolivia con el objetivo de estudiar publicidad en la Universidad Nuestra Señora de La Paz, paralelamente se ha incorporado al Instituto Atenea.

Consultado sobre las características del dibujo humorístico, Raúl Rivera manifestó: "El dibujo humorístico es un género artístico, que es considerado como menor pero no debiera ser así. Se han producido obras de gran calidad, especialmente en Estados Unidos y en Latinoamérica. En el Perú, por ejemplo, se produjo un gran desarrollo del arte humorístico desde comienzos de siglo, mayormente por influencias europeas. Posteriormente, por los años treinta, ya comienza la influencia norteamericana y el cambio de cánones en el modo de sobrellevar este género artístico", agregó.

Sobre las características del curso que dictará, explicó que aparte de los temas que tradicionalmente se tratan en este tipo de aulas, como son la creaciones del "mono" convencional, materiales de dibujo, se quiere incidir en aspectos poco tratados como los sistemas de impresión, dibujo animado, que se relacionan estrechamente con lo humorístico, a la vez de introducir al alumno en la creación de ideas humorísticas.

Los postulantes al curso no tienen que saber dibujar, necesariamente, para iniciarse en esta especialidad, según explicó Raúl Rivera. "Simplemente que sepa empuñar un lápiz y que tenga muchos deseos de trabajar", define él mismo.

Respecto de los costos del curso, se informó que la mensualidad será de 150 Bs, y la matrícula costará 100 Bs. Se repartirá además material impreso a lo largo del curso. El Instituto Atenea está ubicado en la calle Conchitas 456 (frente al Colegio Bolívar).

RAUL RIVERA ESCOBAR.- *El artista que dictará el curso. Abajo, una de sus creaciones.*

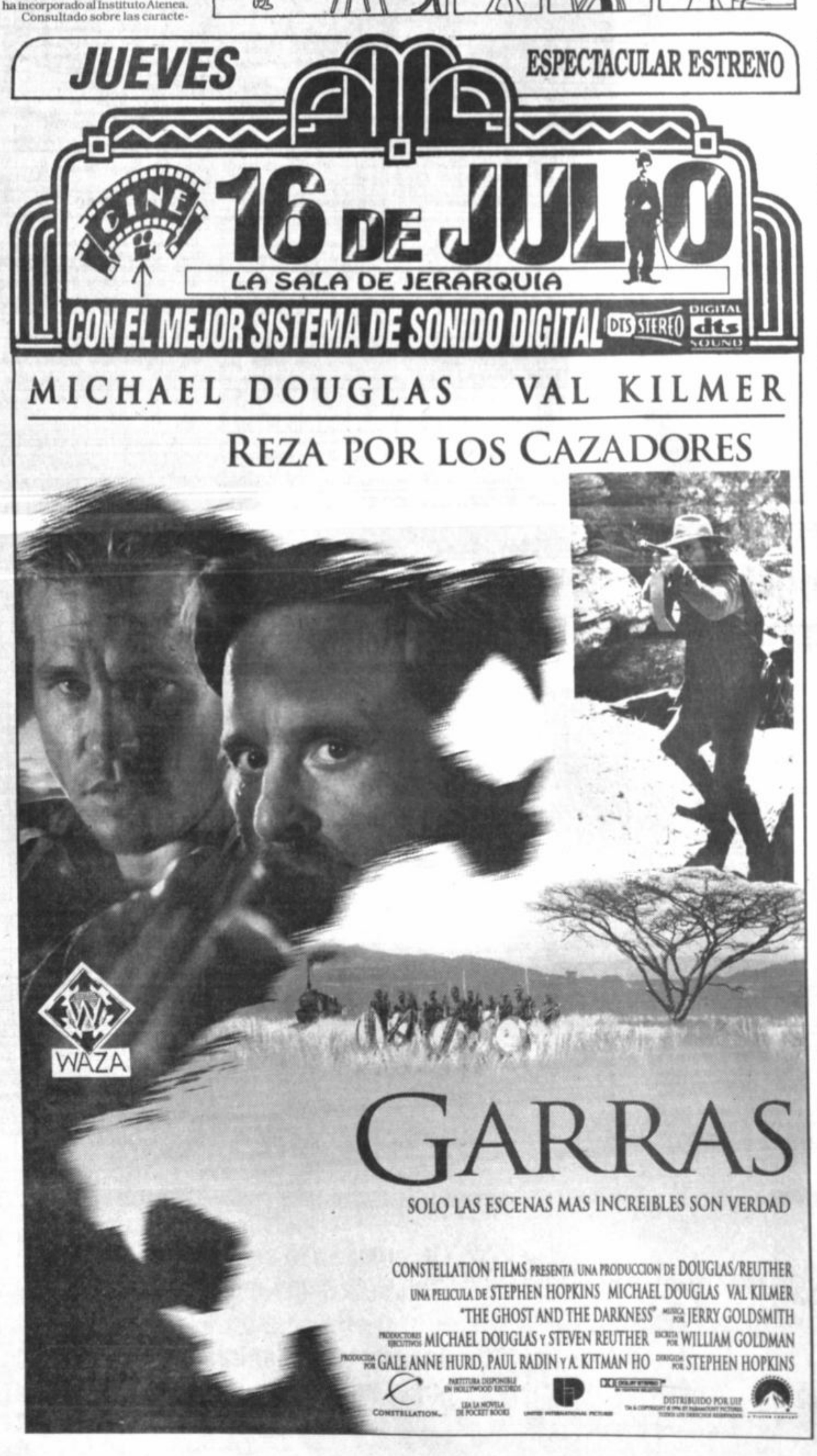

Arte y Cultura

CINE

Lo mejor del 96 en la Cinemateca Boliviana

Como una revisión de lo mejor del 96, la Cinemateca Boliviana proyecta hasta el día 21 el film "Nixon" de Oliver Stone. Los horarios son 16:00 y 19:30.

EXPOSICIONES

Clausura de la muestra de Ricardo Usnayo

Mañana lunes 20 a Hrs. 19:00, se llevará a efecto el acto de clausura de la exposición de pinturas deel artista Ricardo Usnayo Quispe, en el Salón Vicenta Juaristi Eguino del Museo Tambo Quirquincho.

Obras de retorno de Europa en esART

El próximo jueves 23 a Hrs. 19:00, la galería esART inaugura dos muestras itinerantes tituladas "Actualidad en Pintura" y "Arcángeles Contemporáneos de Bolivia", mismas que retornan de una gira en Europa. esART está en la Av. Arce 2895, San Jorge.

Israel Beltrán en el Espacio Patiño

El artista cochabambino Israel Beltrán realiza una exposición pictórica en la galería del Espacio Simón I. Patiño (Av. Ecuador 2503, mezzanine del Edif. Guayaquil). Abierta hasta el 14 de febrero.

"Caricaturas blancas" en el Salón Municipal

Ricardo Pérez Alcalá expone una serie de caricaturas en el Salón Municipal "Cecilio Guzmán de Rojas" de la calle Colón. La muestra permanecerá abierta al público hasta el 31 de enero.

Sandra de Berduccy en "Hades"

La artista orureña Sandra de Beruddy expone una serie de pinturas en ambientes de "Hades", ubicado en la calle Otero de la Vega 347 (entre 20 de octubre y Cañada Strongest).

CURSOS

Escuela Superior de Bellas Artes

Este lunes 20 de enero, se abren las inscripciones en la Escuela Superior [de] Bellas Artes "Hernando Siles". Ofre[ce] las carreras de: pintura, escultura, c[e]rámica artística, gráfica artística, re[s]tauración, y cursos no curriculares [de] cerámica, dibujo y pintura para niños [y] adultos. ESBA queda en la calle Ros[en]do Gutiérrez 323. Telf. 371141.

Ballet Folklórico Nacional

Están abiertas las inscripciones p[ara] postulantes a la Sección Prepara[toria] del Ballet Folklórico Nacional. Las [se]ñoritas y jóvenes pueden inscrib[irse] hasta el 31 de enero en su sede d[e la] calle Indaburo 745, en el horario [de] 16:00 a 19:00 de lunes a viernes.

Escuela del Ballet Oficial

Se abrieron las inscripciones [en la] Escuela del Ballet Oficial para niños [de] 6 a 8 años, en su local de la [calle] Indaburo 745. Mayores informes [se] puede conseguir en el Telf. 3693[...]

Taller de Instrumentos Folklóricos Bolivianos

La Academia de Música "[...] anuncia cursos-talleres de guitarra, [...]lla, charango, zampoña, quena y p[...] siones a dictarse 3 veces por sem[ana] y que está dirigido principalme[nte a] estudiantes de colegios. Su local [está] en la calle Juan de Vargas 2374. M[ayo]res informes al Telf. 228186.

Dibujo Humorístico en Atenea

El Instituto Atenea anuncia [que el] 21 de enero se abre un curso pa[ra] interesados en aprender Dibujo H[umo]rístico. Además ofrece clases de [Dise]ño Gráfico Computarizado, Asi[stente] de Contador Computarizado y [Ac]tualización Profesional para Arq[uitec]tos e Ingenieros en Mini Cad. Sus [aulas] se encuentran en la calle Conchitas [...] (frente al Col. Bolívar).

Cursos en Nueva Acrópolis

La Asociación Cultura Nueva [Acró]polis inicia el próximo martes [un] curso en que se estudiará las cu[lturas] de Egipto, India, Grecia y Rom[a. Se] dictarán durante tres meses, dos [veces] por semana, en diferentes horari[os. Su] sede queda en la calle Goitia Nro[...] El teléfono es el 323821.

VARIOS

Concurso de BHN: "Recuperación del Dibujo"

La Fundación BHN recuerda [a] artistas e interesados en partici[par del] Tercer Concurso "Recuperación [del] Dibujo" que el plazo de entrega [de] obras fenece a Hrs. 18:00 del [...] febrero del año en curso impo[rrogа]blemente. BHN queda en la calle [...]rio Salinas 516. Telfs. 325154 y [...]

Denuncian los lugareños

Construcciones invade[n] la Iglesia de Chulumani

CHULUMANI.- *La iglesia de Chulumani, ahora en restauració[n...] sido invadida por construcciones particulares.*

La Cooperativa San Bartolomé y personas particulares invadieron el Templo de Chulumani edificando en las partes laterales, así como en el techo del baptisterio.

Según las denuncias de los lugareños y constatación de la comisión de la Secretaría Nacional de Cultura, los dirigentes de la Cooperativa San Bartolomé instruyeron la construcción de una loza encima del baptisterio de esa iglesia, así como de una cúpula de media naranja, que, aunque le proporciona mayor iluminación, sale del contexto arquitectónico de la iglesia.

La comisión del Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles (CENACORE BI), que fue a Chulumani, también estableció que el atrio fue casi totalmente invadido por construcciones particulares.

Esta invasión -según la comisión- data de muchos años y la apropiación de los espacios libres del templo ha sido gradual, habiendo consolidado actualmente una transformación de su estructura original.

Las nuevas construcciones hechas en el terreno del templo, muestran la apariencia de un manzano común y corriente en el cual desaparece la presencia volumétrica de la iglesia. El único espacio libre que queda es el atrio, e incluso éste está flanqueado por dos edifi[cacio]nes. Una es de las oficinas [de la] Cooperativa; y la otra, de [una] vivienda particular de d[os pi]sos, con locales comerc[iales en] la planta baja.

Como el templo está [en re]facción, todos sus biene[s mue]bles tales como platería, [escul]tuaria, pinturas y otros [fueron] recogidos. Algunos cua[dros es]tán en casas particulares, [entre] ellos un fresco de la imag[en de] San Antonio.

RECOMENDACIONES

Para una protección [del Pa]trimonio Arquitectónico C[ultu]ral Nacional, la comisión [...] de su inspección, dijo q[ue] hace imprescindible la [demoli]ción de la loza y de la edific[ación] hecha sobre el baptisterio [...] mismo, recomienda la de[moli]ción de la construcción [...]da al lado del campanario [...] tas acciones deben ser e[jecuta]das dando cumplimie[nto al] Decreto Supremo 05918 [de ...] noviembre de 1961.

Asimismo, recomend[ó la re]moción de la pintura a[plicada] al arco, tallado en made[ra, que] está situado en uno de l[os mu]res laterales de la iglesia [para] devolverle su aparienc[ia origi]nal.

La última recomen[dación] apunta hacia una invent[ariación] de los bienes de la iglesia [...] que sean restituidos cu[ando fi]nalice su restauración.

TV GUIA - SABADO 25 DE ENERO - 1997

	Bolivisión 2	abc 6	TVB 7	ATB 9	RED UNO 11	TVU 13	CTV 18
06:40							Carta de ajuste
07:00			Dibujos				Clavos Batata
07:20							
07:30	Carta de ajuste				Trama Musical		
08:00	Dibujos: o lo mismo		Señal de ajuste		Serie	Tipo, tipo y tiempo	La Virgen María
08:30			Música tropical	Carta de ajuste	"Mesopotamia"		Grandes Historias
09:00	Barney cooper		Otro hoy	Ahimenales			Gerbert
09:30	El pero feito hoo		Cantes Mentes Mix	Tarzanaia			Espacio Juvenil
10:00	"La viuda	Telemach	Pardo bacero yo	X-Man	"La pequeña casa		
10:30	de Blanco"		Ibn el conejo	Dragón League	en la pradera"		
11:00	-Resumen			Nobelaz	VR Troopers		Madre Angélica
11:05	semanal-						
11:30			Pico Pico Pon				
11:40					"Cantantes		
12:00		Serie	Música		galácticos"		Paz TV
12:10			internacional		"Que Show"		
12:20							
12:30					Musical		
12:35							TV Educativa
13:00		Serie	"Jenecterl"	El Dan de Ocho	Los Simpsons		Iberoamericana
13:30	Serie		Documental nal.	Chespirito	"Beverly Ricos"		Música
14:00	"R. TV. A la			"Disca y ve			Mitos y Mitos de
14:30	orden"	Infarall	Chet "Los	por ATB"	"Supertboy"	Carta de ajuste	la L. Católica
15:00			telefonos"				Bendición Papal
15:00					"Grente		Mejor de EWTN
15:20		Ecos Mundiales			de familia"	"La Aventura	
15:30						del Saber"	
15:45					"Grandes		
16:00	Cinestelar		Chet "Los		concheros"		
16:30	Dido:		platas urbanos"				
17:00	Candinflas	Serie		"Sabado		Grandes	
17:10				(Gigante"	Espacial Nieve"	concheros	
17:15							
17:30			Japón NHK				En el Trinchplo
17:45							
18:00	Cinestelar	Especial			"Modelo"		Música
18:30			Bolivia Empresa			"Grandes	Italia Hoy
18:40						documentales"	
18:50							
19:00		Serie	Documental nal.		"Metroz	Serie Canina	TV Educativa
19:30			"Valerio"		Place"		Usis
19:55							Iberoamericana
20:00	"El toque de	Sabado especial	(Gata bolivianas:				Documental
20:15	un angel"		Ballet Chela		90210"	"Bilcomania"	
20:30			Urquidi				
20:50				"Cuantes			
21:00	"La familia	Serie		de seda" Y		Video Eduardo	Película
21:20	Salinger"						
21:30			Señores Que		Los Simpsons		
21:45			Pachanga			Video Bolivaro	
21:55				"Siempre en	"Chicago		
22:00	N.Y.P.D. Blue	Serie		Domingo"	Hope"	Cine Directo	
22:30					"El Hombre de		
22:45					las Tinieblas"		
23:00	Cinestelar:	Serie					
23:05	"Porcel y				Premier		
23:50	Olmedo"						Cierre emisión
24:05		Cierre emisión					
24:45	Cierre emisión		Cierre de emisión				
01:00							
02:00							
03:00				La zeda uno del cho			
04:00				Cine de gala			

TV GUIA -MARTES 21 DE ENERO- 1997

	Bolivisión 2	abc 6	TVB 7	ATB 9	RED UNO 11	TVU 13	CTV 18
06:40	El Mundo al día CNN	Buenos días	120 Estaciones	"Viviana"	Telenoticias		Carta de ajuste
07:00	A Primera hora	con B. Noticias	En vivo:	"Buenos días	"Melrose		Especial EWTN
07:20	con Bolivisión	Competencia	Informativo	país"	Place"		
07:30		Archivo					
08:00	"Sueños y Espejos"	confidencial	Flash ecológico	"Retrato	"Marielena"		NCTV Noticiero
08:30			La hora de las provincias	de Familia"			Cristo te habla
09:00	"Telemañana"		Japón NHK	"María Mercedes"	"Perla Negra"		Imagen de Dios
09:30			Cine: "Pandilla				En el Principio
10:00			del moro"	El Chavo del Ocho			Pueblo de Dios
10:30	Thundercats			Chespirito	La pequeña casa		Ult. Preguntas
11:00			"Bolivia en	Pitufos	en la pradera		El Señor Jesús
11:05			mi corazón"		"He Man"		
11:30	"Phanton"						
11:40	"Beetle Bailey"		"Super		"Goleadores"		
12:00	"Eek el Gato"		Campeones"	"Super			
12:10		Serie	Flash ecológico	Campeones"	"Beverly Ricos"		Lo mejor de la
12:30			Tribuna del	"Power			Madre Angélica
12:35	"Deporte Total"		microempresario	Rangers"			
12:45			"Más Deporte"				
13:00	Perspectiva Nacional	Noticias "abc"	Informativo PAT	ATB Deportes	Super Agente 86		
13:30		Competencia	La hora de las provincias	ATB Noticias	"Notivisión"		Noticias: PAT
13:40	"Belleza y poder"	"Club 700"	TV Educativa	"Marisol"	"María bonita"	Carta de ajuste	(en directo)
14:30	Thundercats	"Tiempo	Los Principales			Televisión	Psicología
14:45		de Hogar"	Flash ecológico	"Canción	"Chiquititas"	Educativa	
15:00	"Phanton"		Ulk Today	de amor"		Iberoamericana	
15:20			Japón NHK			"Super Onda"	Mejor de EWTN
15:30	"El Show		G. I. Joe				
15:45	de Jacky"			"Sipirlpi"	La pequeña casa		
16:00				"Super	en la pradera	Agenda Universitaria	
16:30		Punto de encuentro		Campeones"		Serie Educativa	Gloria del Papa
17:00	Dog City	Pro Files		Hora Warner	"Judoboy"		Cristo te habla
17:10		"Bolivia en			"Centinelas	Tarde de cine	Imagen de Dios
17:15	"El Hombre	mi corazón"			Galácticos"		
17:30	Araña"			Power Rangers	"Jonny Quest"		En el Principio
17:45	B. TV te sugiere						
18:00	"El Zorro"	Transtel americano	TV Educativa	"Mi bella Genio"	Super Agente 86		Música
18:30	"Todo queda			El Chavo del Ocho	"Principe		Italia Hoy
18:40	en familia"		Flash ecológico		del Rap"	Campeones	
18:50			"Ahora el país"			en acción	
19:00	"La Viuda	"Patria Mágica"		"Tó y yo"	"Obsesión"	El lenguaje de los animales	Usis
19:30	de Blanco"			"El Premio		Teleobjetivo	TV Educativa
19:55	"Perspectiva			Mayor"			Iberoamericana
20:00	Nacional"	Consultorio	Informativo PAT	ATB Noticias	"Guajira"	Agenda Universitaria	El gozo
20:15						Cultivos del futuro	de la música
20:30					Los Simpsons	TV Educativa	
20:50	"La próxima					Iberoamericana	
21:00	víctima"	Noticias "abc"		Te sigo amando	"Nada		Película
21:20		Competencia	"Más Deporte"		personal"		
21:30		Archivo					
21:45		confidencial				"El Arca de Noé"	
21:55			Flash ecológico				
22:00	"Deporte Total"		Música nacional	"La Plaga"	"Notivisión"	El lenguaje de los animales	Noticias: PAT
22:30				"Cristina"		Cine directo:	
22:45	"La Niñera"	"Esta Noche				"La violetera"	
23:00		con Andrés"			El Comisionado		
23:05	Lazos familiares		"Posdata"	Martes jocoso:			Cierre emisión
23:50	Perspectiva Nacional II			"Madre, hija y			
24:05	Cierre emisión	Alternativa	Flash ecológico	un Cadillac"	Futbol español	Cierre de emisión	
24:45			Repris de				
01:00		Cierre emisión	Informativo PAT	Reprise: ATB	Butaca Once		
02:00			Cierre emisión	Noticias			
03:00					Cine de gala		
04:00							

TV GUIA - MIERCOLES 22 DE ENERO - 1997

	Bolivisión 2	abc 6	TVB 7	ATB 9	RED UNO 11	TVU 13	CTV 18
06:40	El Mundo al día CNN	Buenos días	120 Estaciones	"Viviana"	Telenoticias		Carta de ajuste
07:00	A Primera hora	con B. Noticias	En vivo:	"Buenos días	"Beverly Hills		Especial EWTN
07:20	con Bolivisión	Competencia	Informativo	país"	90210"		
07:30		Archivo					
08:00	"Sueños y Espejos"	confidencial	Flash ecológico	"Retrato	"Marielena"		NCTV Noticiero
08:30			La hora de las provincias	de Familia"			Los 10 Mandamientos
09:00	"Telemañana"		Japón NHK	"María Mercedes"	"Perla Negra"		Gerbert
09:30			Cine: "Grette				En el Principio
10:00			Minde"	El chavo del Ocho			Pueblo de Dios
10:30				Chespirito	La pequeña casa		Ult. Preguntas
11:00	Thundercats		"Bolivia en	Pitufos	en la pradera		Iglesias Oriente
11:05			mi corazón"		"He Man"		
11:30	"Phanton"			"Super			
11:40	"Beetle Bailey"		Flash ecológico	Campeones"	Goleadores		
12:00	"Eek el Gato"	Serie	Tribuna del	"Power			
12:10			microempresario	Rangers"	"Beverly Ricos"		Lo mejor
12:30			"Más Deporte"	ATB Deportes			de la Madre
12:35	"Deporte Total"				Super Agente 86		Angélica
12:45							
13:00	Perspectiva Nacional	Noticias "abc"	Informativo PAT	ATB Noticias	"Notivisión"		Noticias: PAT
13:30		Competencia	La hora de las provincias	"Marisol"	"María bonita"	Carta de ajuste	(en directo)
13:40	"Belleza y poder"	"Club 700"	TV Educativa			Televisión	
14:30	Thundercats	"Tiempo	Los Principales			Educativa	Hermana Tierra
14:45		de Hogar"	Flash ecológico	"Canción	"Chiquititas"	Iberoamericana	
15:00	"Phanton"		Figuras	el amor"		"Super Onda"	Mejor de EWTN
15:20			Japón NHK				
15:30	"El Show		G. I. Joe				
15:45	de Jacky"			"Sipirlpi"	La pequeña casa		
16:00				"Super	en la pradera	Agenda Universitaria	
16:30		Punto de encuentro		Campeones"		Serie Educativa	Con Jesús
17:00	Dog City	Cajón de Juguetes	Pro Files	Supersónicos	"Judoboy"		Los 10 Mandamientos
17:10		Yankempo	"Bolivia en		"Centinelas	Tarde de cine	Gerbert
17:15	Cadillacs y		mi corazón"		Galácticos"		
17:30	Dinosaurios			Power Rangers	"Jonny Quest"		En el Principio
17:45	B. TV te sugiere						
18:00	"El Zorro"	Transtel americano	TV Educativa	"La Hechizada"	"Full House"		Música
18:30	"Todo queda			El Chavo del Ocho	Beverly Ricos		Italia Hoy
18:40	en familia"		Flash ecológico			Campeones	
18:50			"Ahora el país"			en acción	
19:00	"La Viuda	"Patria Mágica"		"Tó y yo"	"Obsesión"	El lenguaje de los animales	Usis
19:30	de Blanco"			"El Premio		"Teleobjetivo"	TV Educativa
19:55	"Perspectiva			Mayor"- final			Iberoamericana
20:00	Nacional"	Consultorio	Informativo PAT	ATB Noticias	"Guajira"	Agenda Universitaria	Chavos Banda
20:15						Cultivos del futuro	
20:30					Los Simpsons	Los Medicamentos	
20:50	"La próxima						
21:00	víctima"	Noticias "abc"		Te sigo amando	"Nada	Serie Canina	Película
21:20		Competencia	"Más Deporte"		personal"	(Repris)	
21:30		Archivo					
21:45		confidencial				Desarrollo	
21:55			Flash ecológico			Regional	
22:00	"Deporte Total"		Música nacional	"La Plaga"	"Notivisión"	Cine directo	
22:30		"Esta Noche		"Cristina"			Noticias: PAT
22:45	"La Niñera"	con Andrés"					
23:00			"Posdata"	Miércoles dra-	High Tide		
23:05	Lazos familiares			mático: "Donato			Cierre emisión
23:50	Perspectiva Nacional II	Alternativa	Flash ecológico	y Diana"	E.R.	Cierre de emisión	
24:05	Cierre emisión		Repris de				
24:45		Cierre emisión	Informativo PAT	Reprise: ATB	Butaca Once		
01:00			Cierre emisión	Noticias			
02:00					Flash		
03:00					Cine de gala		
04:00							

TV GUIA - LUNES 20 DE ENERO - 1997

	Bolivisión 2	abc 6	TVB 7	ATB 9	RED UNO 11	TVU 13	CTV 18
06:40	El Mundo al día CNN	Buenos días	120 Estaciones	"Viviana"	Telenoticias		Carta de ajuste
07:00	A Primera hora	con B. Noticias	En vivo:	"Buenos días	"Beverly Hills		Especial EWTN
07:20	con Bolivisión	Competencia	Informativo	país"	90210"		
07:30		Archivo					
08:00	"Sueños y Espejos"	confidencial	Flash ecológico	"Retrato	"Marielena"		NCTV Noticiero
08:30			La hora de las provincias	de Familia"			Mujer vestida de sol
09:00	"Telemañana"		Japón NHK	"María Mercedes"	"Perla Negra"		Imagen de Dios
09:30			Cine: "Gregorio"				En el Principio
10:00				El chavo del Ocho	La pequeña casa		Pueblo de Dios
10:30				Chespirito	en la pradera		Ult. Preguntas
11:00	Thundercats		"Bolivia en	Pitufos	"He Man"		Mejor de EWTN
11:05			mi corazón"				
11:30	"Phanton"			"Super	Goleadores		
11:40	"Beetle Balley"		Flash ecológico	Campeones"			
12:00	"Lek el Gato"	Serie	Tribuna del	"Power	"Beverly Ricos"		Filodiretto
12:10			microempresario	Rangers"			
12:30	"Deporte Total"		"Más Deporte"	ATB Deportes	"SuperAgente		TV Educativa
12:35					86"		Iberoamericana
12:45							
13:00	Perspectiva Nacional	Noticias "abc"	Informativo PAT	ATB Noticias	"Nothvisión"		Noticias: PAT
13:30		Competencia	La hora de las provincias	"Marisol"	"María bonita"	Carta de ajuste	(en directo)
13:40	"Belleza y poder"	"Club 700"	TV Educativa			Televisión	En tus manos
14:30	Thundercats	"Tiempo	Los Principales	"Canción	"Chiquititas"	Educativa	
14:45		de Hogar"	Flash ecológico	el amor"		Iberoamericana	
15:00	"Phanton"		Figuras			"Super Onda"	Mejor de EWTN
15:20			Japón NHK				
15:30	"El Show		G. I. Joe	"Sipiripi"	La pequeña casa		
15:45	de Jacky"			"Super	en la pradera	Agenda Universitaria	
16:00			Punto de encuentro	Campeones"		Serie Educativa	Fe Práctica
16:30		Cajón de Juguetes	Pro Files		"Judoboy"		Vayan por el
17:00	Dog City	Yankempo	"Bolivia en	Hora Warner	"Centinelas	Tarde de cine	Mundo entero
17:10			mi corazón"		Galácticos"		Imagen de Dios
17:15	"El Hombre						
17:30	Araña"			Power Rangers	"Jonny Quest"		En el Principio
17:45	B. TV te sugiere						
18:00	"El Zorro"	Transtel americano	TV Educativa	"Mi Bella	Super Agente 86		Música
18:30	"Todo queda			Genio"	Principe del Rap		Italia Hoy
18:40	en familia"		Flash. ecológico	El Chavo del Ocho		Campeones	
18:50			"Ahora el país"			en acción	
19:00	"La Viuda	"Patria Mágica"		"Tú y yo"	"Obsesión"	El imperio de los animales	Usis
19:30	de Blanco"			"El Premio		"Teleobjetivo"	TV Educativa
19:55	"Perspectiva			Mayor" - (R)			Iberoamericana
20:00	Nacional"	Consultorio	Informativo PAT	ATB Noticias	"Guajira"		El gozo de
20:15						Arco Iris	la música
20:30					Los Simpsons		
20:50	"La próxima					TV Educativa	
21:00	víctima"	Noticias "abc"		"Te sigo amando"	"Nada	Iberoamericana	Película
21:20		Competencia	"Más Deporte"		personal"		
21:30		Archivo					
21:45		confidencial				Acercarse	
21:55						a la Música:	
22:00	"Deporte Total"		Flash ecológico			El sinfonismo	
22:30		"Esta Noche	Música nacional	"La Plaga"	"Nothvisión"	romántico (R)	Noticias: PAT
22:45	"La Niñera"	con Andrés"		"Cristina"		Cultural 13:	
23:00			"Posdata"	Jueves de Vértigo:	"El Hombre de	Opera:	
23:05	Lazos familiares			"Hiroshima,	las Tinieblas"	"La Traviata"	
23:50	Perspectiva Nacional II	Alternativa	Flash ecológico	más allá de			Cierre emisión
24:05	Cierre emisión		Repris de	las cenizas"	Cuerpos del delito	Cierre emisión	
24:45		Cierre emisión	Informativo PAT				
01:00			Cierre emisión	Reprise: ATB	Butaca Once		
02:00				Noticias			
03:00					Viaje a las estrellas		
04:00					Cine de gala		

TV GUIA - DOMINGO 19 DE ENERO - 1997

Bolivisión 2 | abc 6 | TVB 7 | ATB 9 | RED UNO 11 | TVU 13 | CTV 18

TV GUIA - JUEVES 23 DE ENERO - 1997

	Bolivisión 2	abc 6	TVB 7	ATB 9	RED UNO 11	TVU 13	CTV 18
06:40	El Mundo al día CNN	Buenos días	120 Estaciones	"Viviana"	Telenoticias		Carta de ajuste
07:00	A Primera hora	con B. Noticias	En vivo:	"Buenos días	"Melrose		Especial EWTN
07:20	con Bolivisión	Competencia	Informativo	país"	Place"		
07:30		Archivo					
08:00	"Sueños y Espejos"	confidencial	Flash ecológico	"Retrato	"Marielena"		NCTV Noticiero
08:30			La hora de las provincias	de Familia"			Mujer vestida de sol
09:00	"Telemañana"		Japón NHK	"María Mercedes"	"Perla Negra"		Imagen de Dios
09:30			Cine:				En el Principio
10:00			"Sternsteinnof"	El chavo del Ocho	La pequeña casa		Pueblo de Dios
10:30				Chespirito	en la pradera		Ult. Preguntas
11:00	Thundercats		"Bolivia en	Pitufos	"He Man"		Juan Pablo II
11:05			mi corazón"				
11:30	"Phanton"			"Super	Goleadores		
11:40	"Beetle Balley"		Flash ecológico	Campeones"			
12:00	"Lek el Gato"	Serie	Tribuna del	"Power	Beverly Ricos		Agenda Italia
12:10			microempresario	Rangers"			
12:20			"Más Deporte"				
12:30	"Deporte Total"			ATB Deportes	Super Agente 86		TV Educativa
12:35							Iberoamericana
13:00	Perspectiva Nacional	Noticias "abc"	Informativo PAT	ATB Noticias	"Nothvisión"		Noticias: PAT
13:30		Competencia	La hora de las provincias	"Marisol"	"María bonita"	Carta de ajuste	(en directo)
13:40	"Belleza y poder"	"Club 700"	TV Educativa			Televisión	
14:30	Thundercats	"Tiempo	Los Principales	"Canción	"Chiquititas"	Educativa	De Colores
14:45		de Hogar"	Flash ecológico	de amor"		Iberoamericana	
15:00	"Phanton"		UK Today			"Super Onda"	Mejor de EWTN
15:20			Japón NHK				
15:30	"El Show		G. I. Joe	"Sipiripi"	La pequeña casa		
15:45	de Jacky"			"Super	en la pradera	Agenda Universitaria	
16:00			Punto de encuentro	Campeones"		Serie Educativa	Madre Angélica
16:30		Cajón de Juguetes	Pro Files		"Judoboy"		
17:00	Dog City	Yankempo	"Bolivia en	Hora Warner	"Centinelas	Tarde de cine	Imagen de Dios
17:10			mi corazón"		Galácticos"		
17:15	"El Hombre						
17:30	Araña"			Power Rangers	"Jonny Quest"		En el Principio
17:45	B. TV te sugiere						
18:00	"El Zorro"	Transtel americano	TV Educativa	"Mi Bella	Super Agente 86		Música
18:30	"Todo queda			Genio"	Principe del Rap		Italia Hoy
18:40	en familia"		Flasl. ecológico	El Chavo del Ocho		Campeones	
18:50			"Ahora el país"			en acción	
19:00	"La Viuda	"Patria Mágica"		"Tú y yo"	"Obsesión"	El imperio de los animales	Usis
19:30	de Blanco"			"El Premio		"Teleobjetivo"	TV Educativa
19:55	"Perspectiva			Mayor" - (R)			Iberoamericana
20:00	Nacional"	Consultorio	Informativo PAT	ATB Noticias	"Guajira"		El gozo de
20:15						Arco Iris	la música
20:30					Los Simpsons		
20:50	"La próxima					TV Educativa	
21:00	víctima"	Noticias "abc"		"Te sigo amando"	"Nada	Iberoamericana	Película
21:20		Competencia	"Más Deporte"		personal"		
21:30		Archivo					
21:45		confidencial				Acercarse	
21:55						a la Música:	
22:00	"Deporte Total"		Flash ecológico			El sinfonismo	
22:30		"Esta Noche	Música nacional	"La Plaga"	"Nothvisión"	romántico (R)	Noticias: PAT
22:45	"La Niñera"	con Andrés"		"Cristina"		Cultural 13:	
23:00			"Posdata"	Jueves de Vértigo:	"El Hombre de	Opera:	
23:05	Lazos familiares			"Hiroshima,	las Tinieblas"	"La Traviata"	
23:50	Perspectiva Nacional II	Alternativa	Flash ecológico	más allá de			Cierre emisión
24:05	Cierre emisión		Repris de	las cenizas"	Cuerpos del delito	Cierre emisión	
24:45		Cierre emisión	Informativo PAT				
01:00			Cierre emisión	Reprise: ATB	Butaca Once		
02:00				Noticias			
03:00					Viaje a las estrellas		
04:00					Cine de gala		

TV GUIA - VIERNES 24 DE ENERO - 1997

Bolivisión 2 | abc 6 | TVB 7 | ATB 9 | RED UNO 11 | TVU 13 | CTV 18

La Mujer en la CULTURA

...lizabeth Schwimmer ...n la música

ELIZABETH SCHWIMMER.- *"El piano es como una extensión de mi cuerpo, si me alejo por un tiempo, siento como si me cortaran una mano".*

Elizabeth Schwimmer nació en Cochabamba el 12 de julio de ...959. Su padre, de origen húngaro y su madre, boliviana, ...eron quienes cultivaron su talento. "Mi madre, que sabía tocar ...acordeón, lo usaba sólo en las grandes ceremonias familiares. ...ecuerdo que en navidad todos cantábamos al compás de ese ...strumento", rememora.

Cuando Elizabeth tenía siete años, sintió curiosidad por el ...strumento que había acompañado sus primeros años de vida. ...l acordeón de mi madre siempre estuvo guardado, yo lo saqué ...l ropero y empecé a tocarlo. Esto hizo ver a mis padres que yo ...nía ciertas aptitudes", dice.

Un año después los Schwimmer habían comprado un piano ...decidieron inscribirla en clases de música. Elizabeth recuerda ...u primera clase como un momento muy personal: "En ese ...stante sentí que había comunicación con ese instrumento que ...asi no conocía. Desde entonces compartí mi vida con él, pasaba ...res horas al día en el piano. Jamás me dijeron que tenía que ...nsayar. Yo lo hacía por puro placer, me levantaba muy ...emprano para tocar una hora antes de ir al colegio y durante ...a tarde repartía mi tiempo entre tareas escolares, juegos y ...iano. Nunca fue un sacrificio para mí".

En 1971, la familia Schwimmer se fue a México. Cuando ...llegaron a Guadalajara, su madre buscó un lugar donde su hija ...pudiera practicar piano. Elizabeth ingresó al conservatorio a los 13 años de edad.

Después de obtener el diploma de instructor de música, el estado mexicano la enroló como a todos los estudiantes para que cumpla un año de servicio social. "Durante ese año pude tocar en pueblos pequeños y plazas públicas. El objetivo gubernamental era que nos acerquemos a un público que jamás había escuchado música clásica", añade.

En 1978 viajó a EE.UU. para estudiar música donde tuvo como profesor de piano a Tames Ungar y de clavecín a William Tinker. "Yo había sido formada en el idioma clásico y allí me enamoré del jazz, lamentablemente un poco tarde. Hay muy pocos músicos que cultivan ambos estilos, ya que mientras lo clásico lleva todo escrito en el pentagrama, el jazz exige que improvises", afirma.

Elizabeth estudió cuatro años para obtener la licenciatura en música. "Fue en ese momento, comenta, en que entendí que esto era serio, ahí empieza el sacrificio, pasar horas sin dormir, ...o comunicarte con otras personas, sólo tú y tu piano...creo que aguantas todo esto sólo por amor".

En 1981 ganó una beca para cursar el tercer año en el ...tituto de Estudios Europeos de Viena en Austria, allí tuvo ...mo profesora de piano a Agnes Grossman y ofreció algunos ...nciertos en el Palais Kinsky de Viena.

Cuando finalizó la licenciatura obtuvo una beca para cursar ...la Maestría en Música de la Universidad de Hartford, Connec...ticut. Allí estudió con Luiz De Moura Castro. "Esta vez era otra ...historia, existe mucha competencia, todos los que asisten a una ...ección ya tienen un camino recorrido, entonces tienes que ...mostrar que eres más que los demás. Ya no es el amor a la ...música, es sálvese quien pueda", asegura.

A los 26 años finalizó sus estudios con la especialidad en ...piano y dirección de orquesta. A pesar de tener una oferta para ...hacer el doctorado optó por volver a México. "Estaba cansada, ...eran muchos años estudio, de presión, no quería saber nada ...de música. Cuando me ofrecieron el doctorado, yo contesté, no, ...gracias, quiero estudiar medicina", señala.

En 1988 recibió una invitación de la sociedad filarmónica para ...un concierto en Cochabamba, fue así como retornó al país. ...Esta fue una experiencia muy diferente. Después de tres meses ...de preparación, llevó su música a un local nocturno de moda: "Allí ...se escuchaba rock pesado, pero con el dueño del local ...preparamos un repertorio especial. Tomamos en cuenta todo lo ...que era necesario para el público: sintetizador, volumen altísimo ...No sabes el éxito que tuvimos. Todos los chicos aplaudían y no ...podían creer que lo que escucharon fuera Mozart".

"El piano es como una extensión de mi cuerpo, si me alejo por ...un tiempo, siento como si me cortaran una mano. Una vez un ...señor me dijo, usted ha hecho que me comunique con Dios por ...medio de su música. Esto es lo importante, sentir que puedo ...transmitir es estar vigente", concluye.

***...gencia Gesta** con auspicio del Ministerio de Desarrollo ...ano, Secretaría Nacional de Asuntos Etnicos de Género y ...racionales, Subsecretaría de Género.*

Expone en Cochabamba

Entre el calor y el color, un diálogo con la pintora Ejti Stih

En el centro Pedagógico y Cultural Simón I. Patiño de Cochabamba se ha inaugurado una muestra de la artista Ejti Stih. Su presencia en la ciudad del valle motivó esta entrevista.

Víctor Hugo Romero Noya

Iniciando sus actividades en el área de la expresión plástica, el 17 de este mes el Centro Pedagógico y Cultural Simón I. Patiño de Cochabamba inauguró una muestra de la artista Ejti Stih.

Stih nació en Kranj, Eslovenia. Realizó sus estudios en la Academia de Bellas Artes de Lujblijama, Yugoslavia y un curso de posgrado en el Taller Krsto Hegedusic de Zagreb, Croacia. Reside y trabaja en Santa Cruz de la Sierra desde 1982. Además de su actividad como pintora, realiza trabajos de ilustraciones para revistas, libros, periódicos y afiches. Su capacidad creativa también se ha reflejado en el diseño de vestuario y escenografía para más de 40 obras de teatro.

Ha expuesto en numerosas oportunidades en el país y en el exterior. Aprovechando su corta estadía en Cochabamba dialogamos con ella.

Cuando expones, ¿qué esperas del público?

- Como todo el mundo, quisiera que cuando la gente mire una obra, no se le olvide al tiro, que se quede en su mente y su corazón. Yo hago, por decisión, pintura figurativa -personas, cosas reconocibles-, entonces quisiera que mi trabajo llegue a la gente que no es erudita en pintura. Mi deseo el que la gente entienda, que de alguna manera pueda sentir; para mí es muy importante comunicarme con mi público.

En la mayoría de tus trabajos reflejas un humor irónico sobre el poder. ¿Por qué?

- Decir, en general, de qué se trata en esta vida es muy difícil. Pero una de las cosas sobre las cual mucha gente ronda es el poder. De alguna manera, inconscientemente, eso ha entrado en mi inspiración. Creo que más que una vida intimista, una vida familiar, una vida de mujer, madre y todas esas historias, a mí me interesa la vida pública, la que está afuera y que de alguna manera refleja lo interior.

Por otra parte, el tema del poder en mi pintura -eso lo dijo Juan Pita- no es solamente el poder militar o político; también es el poder de los padres sobre hijos, el poder a mil y un niveles: ¿Quién es el capo aquí? El poder, el dominio, el tener las cosas en tus manos, se da a muchos niveles.

- El crítico Pedro Querejazu dice que el color en tus obras es parte de la influencia del trópico. ¿Es cierto?

- No sé. Es un tema en el que he pensado muchas veces. Esas historias sobre el trópico y el color deben venir desde que Gauguin se fue a Haití y ahí empezó a pintar colorinchis.

Cuando tú miras un paisaje con el sol que hay en Santa Cruz, en realidad los colores se apagan; el verde es menos intenso que en un atardecer, por ejemplo. Así que creo que el trópico en realidad tiene poco que ver con el color. En lo que sí tiene que ver es en la manera de ser de la gente: es más alegre y comunicativa que gente de Europa, que es de donde vengo. Allí los inviernos largos y el encierro influye en el estado de ánimo. El color viene más del estado de ánimo que del paisaje o de las cosas que te rodean.

- ¿Cómo ves la producción artística en Bolivia, ha mejorado?

- Yo creo que sí. Hay más de lo que había antes y siempre aparece nueva gente, nuevas generaciones, nuevos aires. Me parece que en estos últimos años se han universalizado los temas, la manera de ver las cosas, de pintar. Lo que quiere decir que un pintor boliviano puede pintar igual que un pintor argentino, francés o americano. En ese sentido me parece que la pintura boliviana ha cambiado, se ha vuelto más universal, siempre y cuando no pierda ese esencial saber indivitual y el de la nación, por supuesto.

- Hablando sobre la universalidad, ¿sigue vigente la idea de la originalidad?

- Cuando con un grupo de pintores bolivianos fuimos a exponer a Chile, al Museo de Arte Contemporáneo en Santiago, los chilenos quedaron muy sorprendidos de que esa muestra sea, por un lado, universal y, por otro, que tenga una identidad y una mítica propias. Lo que quiere decir que de alguna manera, pese a que cada uno tiene su estilo, la exposición impactó porque tenía una onda especial boliviana, que puede ser a causa del encierro territorial o de lo que es la mística de esta tierra. En Chile, todo el mundo esperaba que sea una muestra de paisajes, lo que clásicamente se imaginaban que era el arte boliviano. Al comienzo nos miraron medio feo, después la gente estaba muy contenta y la muestra fue un éxito".

- ¿Qué le aconsejarías a un joven pintor en proceso de formación?

- Hay dos cosas. Uno debería viajar y ver, si tiene la oportunidad, aunque sea con su mochila y su pan en el bolsillo, debe viajar y ver las obras de los grandes maestros con sus propios ojos. Ver lo que se está haciendo en otros lados, conocer a otros artistas.

La otra cosa es que dibujar bien y ser un buen pintor, como oficio, es una situación que todavía vale. Yo creo mucho en eso y no en los quince minutos de fama que por ahí te tocan.

La vida es vivir, trabajar, comer, dormir, tener hijos. Una artista que no tenga pasión, dedicación, amor grande hacia lo que hace, nunca se va a sentir contenta. Si uno tiene amor hacia lo que hace, estoy segura que le va a ir bien. En síntesis, es laburando, aunque suene a un maestro de colegio. Con los más de veinte años que llevo metida en esto, pienso que la satisfacción más grande que uno tiene es el trabajo: no hay premio que te haga sentir mejor que ver que has hecho una cosa buena.

EJTI STHI.- *Nacida en Eslovenia, vive y trabaja desde 1982 en Santa Cruz de la Sierra.*

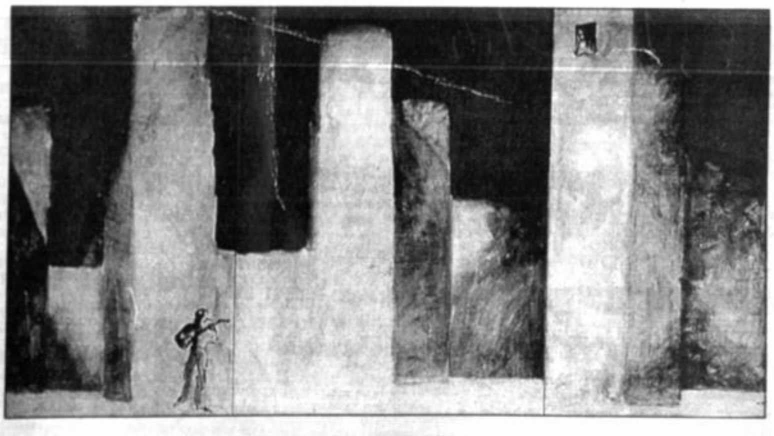

OBRA.- *Uno de los cuadros de Stih. Después de exponer en Cochabamba, la artista presentará una muestra en La Paz.*

...spacio Simón I. Patiño

...Concierto de guitarra clásica

CONCIERTO.- *Fabricio Gallegos (izquierda) y Henrique Pinto abrieron el año musical del Espacio Patiño.*

...pacio Simón I. Patiño ...sus actividades musi... ...iernes pasado con el ...de guitarra ejecutado ...tegrado por el brasi... ...ique Pinto y el bolivia... ...cio Gallegos. ...s guitarristas, de gran ...y experiencia, ofre... ...público que se dio cita ...un programa dividi... ...partes. Se escucharon ...Bach, Duarte, Meyers, ...Scarlatti, Scott y del ...cubano Brower.

Henrique Pinto nació en Brasil, comenzó sus estudios con conocidos maestros de la guitarra en España, Uruguay y otros países.

Tiene una amplia trayectoria como docente, habiendo impartido clases en la Fundacao de Artes de Sao Paulo Caetano do Sul y en el Conservatorio Musical Brooklin Paulista. Recibió el título de "Notorio Saber" otorgado por la MEC, por su currículum como solista y camerista.

Por su parte, Fabricio Gallegos nació en Cochabamba, iniciando sus estudios de guitarra en el Instituto Eduardo Laredo de esa ciudad. Continuó estudios superiores en el Conservatorio Félix Garzón en Córdoba, Argentina, trabajando como docente en el Conservatorio Franz Liszt.

Actualmente dicta clases particulares y es docente del curso de guitarra en el Centro de Estudios Musicales "Mus Art".

Nuevas autoridades en la Secretaría Nacional de Cultura

La Secretaría Nacional de Cultura cuenta, desde el viernes pasado, con cinco nuevas autoridades de diferentes reparticiones. Se trata de David de Rojas Silva, Director Nacional de Arqueología y Antropología, quien reemplaza a Oswaldo Rivera Sundt; Raúl Medrano Vidal, Director Nacional de Derechos de Autor. Junto a ellos fueron posesionados tres jefes de unidades: Javier F. Escalante M. como Jefe la Unidad de Arqueología; José F. Teijeiro, Jefe de la Unidad de Antropología; y Alfredo Gómez M., Jefe de la Unidad de Relaciones Internacionales.

Las designaciones se las realizó dando estricto cumplimiento a las normas establecidas por el Programa del Servicio Civil, al que se ha adscrito la Secretaría Nacional de Cultura, habiendo convocado a concurso de méritos.

El acto de posesión estuvo a cargo de Alberto Bailey, Secretario Nacional de Cultura.

La utoridad, en el acto, anunció la creación de direcciones distritales de cultura en los nueve departamentos del país, dependientes de las prefecturas, "de tal manera -dijo el Secretario- que ahora se podrá contar con interlocutores válidos para el tratamiento de la cultura en el país".

Bailey Gutiérrez deseó éxito en sus funciones a las nuevas autoridades y agradeció los servicios prestados a Vitaliano Huanca, ex director de Antropología, y a los otros funcionarios salientes. Destacó la contribución científica realizada por Oswaldo Rivera en el Instituto Nacional de Arqueología (INAR), lamentando su renuncia.

***AUTORIDADES.**- Alberto Bailey, Secretario Nacional de Cultura (izq.) y Carlos Ostermann, Subsecretario de Patrimonio Cultural, en el acto de posesión de las cinco nuevas autoridades de esa repartición.*

DEL ARTE Y SUS CONTRASTES

Israel Beltrán, un exponente del expresionismo abstracto

El pasado martes 14 de enero, se inauguró en la galería del Espacio Simón I. Patiño de esta ciudad una exposición de Israel Beltrán. El artista nacional presenta en la oportunidad una serie de 23 cuadros agrupados en tres grupos bajo los títulos: "Extensiones", "Rupturas" y "Conjeturas".

Israel Beltrán nació en la ciudad de Cochabamba en 1941. Es de profesión arquitecto y realiza exposiciones a partir de 1970. Tiene en su haber un Premio Especial y una Mención de Honrosa logradas en el Salón "14 de Septiembre" de la ciudad del valle en los años 1979 y 1983 respectivamente.

Sus trabajos plásticos han sido adquiridos por coleccionistas de diferentes paíes del mundo, entre los que se mencionan: Estados Unidos, Alemania, Italia, Holanda, Argentina, Uruguay y Brasil.

Israel Beltrán, radicado en su natal cochabamba, estuvo en La Paz para la inauguración de su muestra. Aprovechamos su presencia para dialogar econ él.

- ¿Cómo define la muestra que en estos días se presenta en el Espacio Patiño?

- Es una expresión plástica contemporánea dentro del contexto de lo que se ha denominado el expresionismo abstracto. Naturalmente, con una connotación telúrica andina, que es muy propia nuestra. Es un trabajo en el que se manifiesta explícitamente la personalidad de síntesis tanto de la forma como del color y otros elementos plásticos.

- ¿Siempre ha cultivado el abstracto?

- Digamos que mi carrera plástica es un proceso. En anteriores oportunidades, aquí en La Paz, he tenido la oportunidad de mostrar temas concretos, como ser las montañas. Creo que he tenido una impronta muy próxima al abstraccionismo. Quizás lo que presento ahora está mucho más depurado, alejado -digamos- de la representación del objeto concreto.

- ¿Cuál ha sido su actividad en este último tiempo?

- Lamentablemente no puedo dedicarme como yo quisiera exclusivamente a pintar; debo ejercer también mi actividad profesional (es arquitecto) y compartir el tiempo con la actividad plástica.

- ¿Tiene algunos artistas inspiradores que han motivado en usted el abstracto?

- Yo creo que absolutamente todo ser humano tiene influencias diferentes y de distinta magnitud. Yo soy un admirador de la obra de María Luisa Pacheco, creo que es una de las máximas expresiones de la plástica boliviana. Pero no creo tener un contacto, un seguimiento de su obra; conozco muy poco de lo que ella ha realizado y lo poco que he conocido me agrada muchísimo, yo considero que es un hito de la actividad plástica boliviana contemporánea.

- ¿Por qué hacer arte?

- Yo creo que las motivaciones humanas no siempre están ligadas a las motivaciones pragmáticas. Es algo que nace de lo hondo del ser. Yo considero a la pintura parte vital de mi vida. El que no haya un mercado, ya es un problema que supera mis propias posibilidades.

En ese entendido lo que yo pretendo es mostrar lo que creo, lo que siento, lo que pienso en el más alto grado de autenticidad.

- ¿Está empeñado en algo en especial en estos días?

- Tengo un trabajo continuo. Estoy preparando otras muestras que las voy a realizar en Cochabamba y Santa Cruz este año, fundamentalmente en la técnica de acuarela.

***ISRAEL BELTRAN.**- El artista cochabambino cultiva el abstracto; en estos días expone en el Espacio Simón I. Patiño de esta ciudad.*

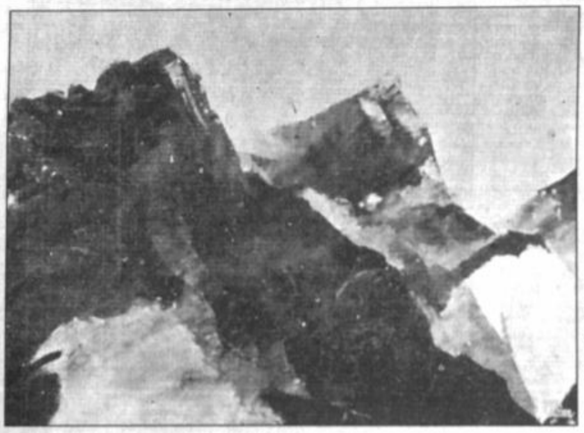

***"MONTAÑA".**- Obra de Israel Beltrán. De esta obra, Hugo Boero Rojo dijo que "tiene connotación vivencial".*

Miradas de la crítica

- "En la obra pictórica de Israel Beltrán, la montaña tiene connotación vivencial. Sus óleos -aparentemente realistas-, penetran más hondo que la simple copia del motivo; son esos riscos sólo 'pretexto' para explorar las múltiples posibilidades de la forma y del color. En los cuadros de Beltrán se advierten los colores que capturan el espacio tendiente a la abstracción".

Hugo Boero Rojo (1985)

- "Beltrán es 'novedad' entre nuestros paisajistas. Ya no podemos fijar la vista en un paisaje que nos familiariza con lugares conocidos. Aquí, la abstracción noe lleva a admirar la belleza de la naturaleza hecha pintura. Allí, sólo evocar, a veces con mucha nostalgia, el viejo molle que conocimos en nuestra juventud, o las flores que ornamentan poéticos lugares del valle cochabambino".

Mario D. Ríos Gastelú (1994)

- "El pintor actúa como mediador en el juego que se establece entre el papel humedecido y el pincel cargado de pigmento, graduando la cantidad de agua y de color. / La acuarela, al deslizarce sobre el papel mojado, se difumina en una atmósfera encantada, cuyas brumas envuelven las siluetas amenazantes de los árboles".

Luján-Pentimalli (1995)

***"RUPTURAS".**- Uno de los cuadros que actualmente se expone en el Espacio Patiño.*

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINSERCION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID) Tel. 342391 C.Muñoz Cornejo No 2702, Sopocachi
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236;
COTEL Reclamos Tel. 113 **INFORMACIONES** Tel. 104; **SEÑORITA HORA** Tel. 117 y **LARGA DISTANCIA EXTERIOR,** Tel. 356700. Interior Tel 101; **INFORMES,** Tel. 350211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel 376472
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
NEUROCIRUGIA, Tel.320728
PENSIONADO, Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

LanChile
LA LINEA AEREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile: **Martes, Jueves y Domingos**
Directo de La Paz a Chile **todos los días**

SANTIAGO - BOLIVIA - SANTIAGO

DESDE CHILE			DIRECCION	DESDE BOLIVIA		
MAR-JUE-DOM	DIARIO ex SAB	SAB	DIA	DIARIO ex SAB	SAB	MAR-JUE-DOM
LA - 076	LA - 078	LA - 078	VUELO	LA - 119	LA - 119	LA - 117
B - 737	B - 737	B - 737	EQUIPO	B - 737	B - 737	B - 737
Y	Y	Y	CLASE	Y	Y	Y
8:15	8:00	9:15	Sa SANTIAGO Ll	18:00	21:10	21:10
11:35	10:20	11:35	Ll IQUIQUE Sa	15:50	19:00	19:00
12:00	10:45	12:00	Sa Ll	15:25	18:35	18:35
12:35	11:30	12:35	Ll ARICA Sa	14:50	18:00	18:00
13:10	11:55	13:10	Sa Ll	14:00	17:10	17:10
	12:40	13:55	Ll LA PAZ Sa	13:15	16:25	
14:40			Ll SANTA CRUZ Ll			15:40
STA CRUZ	LA PAZ	LA PAZ		LA PAZ	LA PAZ	STA CRUZ

La Paz Edif. 16 de Julio 1º piso Of. 104 Teléfono piloto 358377 Fax: 392951 Casilla 14313 — Cochabamba Av. Heroínas E-0135 Edif.: Ramo - Piso 2 - Oficina 202 Telf.: 57296 - Fax. 56443 — Santa Cruz Calle Libertad 144 Telfs. 328347 - 339951 - 335956 — Sucre Plaza 25 de Mayo Nº 46 Telfs. 55062 - 53006 Fax: 091-064 - 21850

Viajes

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Llallagua: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.
A UYUNI: martes y viernes a Hs. 17: 30

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korilazo	Tel: 323810
Transporte Aroma	Tel: 375449
Pullman Nobleza	Tel: 361427
Pullman Avaroa	Tel: 327096
Transporte Copacabana	Tel: 340461
Pullman Bolivia	Tel: 355854
Urus Imperial	Tel: 350793
Flota Copacabana	Tel. 362803
Flota El Dorado	Tel: 359153
Flota San Francisco	Tel: 378084
Flota Concordia	Tel: 354612
Flota Panamericana	Tel: 371119
Flota Urkupiña	Tel: 353214
Transporte San Lorenzo	Tel: 328911
Transportes Cisne	Tel: 361321
Transportes La Paz	Tel: 377443
Panasur	Tel: 362708

TRANSPORTE AEREO MILITAR
ITINERARIOS VIGENTES

LUNES

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	311	F-27
LP		10:00
AP	10:45	11:15
RQ	11:45	12:15
LP	13:06	

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	351	F-27
CZ		07:00
LP	08:45	

MARTES

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	321	F-27
LP		09:00
CO	10:45	11:30
RI	12:30	13:00
GY	13:20	14:00
CB	16:10	

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	322	CV-580
LP		08:00
CB	08:40	09:00
CZ	09:50	11:00
PS	12:20	13:00
CZ	14:20	16:00
LP	17:20	

MIERCOLES

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	321	F-27
CB		09:00
RI	11:00	11:30
GY	11:50	13:00
CZ	15:20	

JUEVES

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	321	F-27
CZ		09:00
GY	11:20	12:00
RI	12:20	13:00
CB	15:20	

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	351	F-27
LP		09:00
CZ	10:45	11:30
TI	13:10	13:45
SI	14:30	15:00
CZ	16:00	

VIERNES

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	321	F-27
CB		08:00
RI	10:00	10:30
GY	10:50	11:30
LP	13:20	

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	362	CV-580
LP		09:00
TR	10:00	10:30
CZ	11:30	14:00
PS	15:30	

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	312	F-27
LP		09:00
CB	10:45	11:30
LP	12:40	

SABADO

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	362	CV-580
PS		10:00
CZ	11:30	14:30
TR	15:30	16:00
LP	17:00	

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	351	F-27
CZ		08:00
TJ	09:20	10:00
YA	10:30	10:45
VM	11:00	11:30
TJ	12:05	13:00
CZ	14:20	

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	331	F-27
LP		10:00
RQ	10:45	11:00
SB	11:25	11:45
LP	12:35	

DOMINGO

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	361	F-27
CZ		08:00
RI	10:20	11:00
GY	11:20	12:00
CZ	14:20	

REFERENCIAS

LP	La Paz	PS	Puerto Suárez
AP	Apolo	TI	San Matías
RQ	Rurrenabaque	SI	San Ignacio
SB	San Borja		
RY	Reyes	TJ	Tarija
		YA	Yacuiba
CJ	Cobija	VM	Villamontes
RI	Riberalta	TR	Trinidad
GY	Guayaramerín	*	Quincenalmente
CB	Cochabamba	AY	Reyes
CZ	Santa Cruz		

Cines

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: 101 DALMATAS.

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: DAYLIGHT

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: SPACE JAM EL JUEGO DEL SIGLO.

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: EL REGALO PROMETIDO.

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs.19:30: NIXON y El Mundo al Instante.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 15:30 , Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: PELIGRO INMINENTE

ESTELAR
(Parque Libano)
Funciones continuadas de hs 14:30 a 21:00: BATMAN ETERNAMENTE y LA BALADA DEL P... TOLERO.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:00 y Tanda 19:00: STRIPTEASE y LA R... (mayores 18 años).

PLAZA
Funciones continuadas a partir Hs. 14:30: REACCION EN CADENA y EL PROTECTOR.

MADRID
Matinée Hs. 14:45: MAXIMO RIESGO y MUERTE SUBITA Tanda 18:45: MAXIMO RIESGO-MUERTE SUBITA y LIBEREN A WILLY 2.

MANFER
Tel. 373596
Matinée Hs. 14:45 y Tanda 19:00: DIA DE LA INDEPENDENCIA y MAXIMO RIESGO.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL.-
CARRASCO c. Mercado (Honda) 970 — 312798
JUNIN c. Junín 744 — 319874
LANDAETA c. Landaeta 311 — 374940
PRIMAVERA Av. Pando 287 — 366806
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
JULY Av. Arce Nº 2456 Edif. Fernando V — 363905
CONCORDIA Fernando Guachalla esq. Sanchez Lima — 352495
NTA.SEÑORA DE CHIRCA Valentín Abecia 1806 esq. Landaeta — 390672
MONSERRAT c. Héroes del Acre 1676 — 362446
ZONA MIRAFLORES
Ma. AUXILIADORA Av. Saavedra 1891 esq. Diaz Romero — 225361
VIDA NUEVA Plaza Uyuni — 358349
PASOSKANKY Pasoskanky 1630 esq.Brasil — 352674
EL SUR Av. de las Américas 373 — 210119
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
VENUS Cruce V.Copacabana y V.San Antonio
SAN ANTONIO Esteban Arce 2191
CEMENTERIO-BS.AIRES - TUMUSLA-BELEN-GRAN PODER.-
SEÑOR DE MAYO Av. República 1491
MERIDA Av. República 711
LA PIEDAD Av. Buenos Aires 857
ANDINA c. Isaac Tamayo 818
SAN NICOLAS Benancio Burgoa 663
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
LA SALUD calle 17 Nº 597
BOLOGNIA c. Samuel Alcoreza 101 Bolognia
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
FARMACIA 21, Av. 21 No. 8179-Calacoto
PALERMO c. 14 esq. Sanchez Bustamante
SUREÑA Av. Gral. García Lanza esq. c. 9 Achumani
VANITE c. 1 esq. Jurado 612 Edif.Providencia-Irpavi
CRISTAL c. José Aguirre Achá 251

PRESENCIA del PAIS
La Paz, Bolivia, domingo 19 de enero de 1997

En esta Edición

Sacerdote

El diácono Evar Luis Fernández fue ordenado como sacerdote el pasado miércoles en Cochabamba (página 7).

Gastos

El prefecto Alberto Gasser debe justificar el gasto de un "fondo reservado" que alcanza a Bs72.812 (página 5).

Oruro

Alcaldía de Oruro prepara las calles para la fiesta del carnaval. Pidió a las constructoras repararlas (página 7).

Amenaza

Gremiales en Cobija anuncian que "fusilarán" a adrones en los ercados, ante la asiva mirada de la olicía (página 8)

PAO '97

untas vecinales de l Alto exigen a la caldía hacer nocer el Plan erativo de la ual gestión gina 6).

errado

a el MNR el o de la elección Gaby Candia no alcaldesa eña es un unto cerrado gina 7).

Las regiones cuentan

Viajar por carretera no es placer, es una tortura

Pasada la tranca, el chofer y el ayudante son los dueños de la flota; en el camino, y producto de esta situación, los buses se detienen donde quieren, en muchos casos para levantar pasajeros y en otras para recoger animales. Los videos que se exhiben son casi siempre una copia vieja en inglés; las azafatas no existen y a cambio de ello se tiene al ayudante del conductor que resulta ser un joven malhumorado por los constantes viajes que realiza y el poco tiempo de descanso que le queda. Se hacen de la vista gorda cuando venden dobles pasajes.

Viajar en un bus de una región a otra resulta una tortura en las carreteras del país, cuando este servicio debería ser placentero. Cuando un pasajero se encuentra en una terminal de buses llueven los ofrecimientos de servicios "exclusivos", con "televisión a color" y "toda comodidad de lujo", pero conforme avanza el motorizado esta promesa resulta ser un simple anzuelo para atraerlos, puesto que son contadas las empresas que cumplen lo ofertado.

No hay video y si los hay casi siempre exhiben una copia vieja en inglés, nada de refrigerio y el baño o no hay o está cerrado. Peor si algunos pasajeros tienen el mismo número de asiento en su boleto; los responsables de esas ventas se desentienden.

A ello se agrega el incumplimiento en los horarios de salida o la pausa exagerada en los lugares de descanso o que se deje fumar o comer en la misma movilidad. Ya es conocido que el "seguro de vida" es pura promesa, pues lo único que está seguro es la ganancia del conductor del 15% por cada pasaje vendido.

El servicio de las flotas del transporte interprovincial directamente es deficiente y como hay necesidad la gente tiene que soportar todo, desde ser tratados como carga hasta ser insultado. Un pasajero relató que la gente se acomodó hasta en los pasillos del vehículo, al punto de que dos turistas desistieron de viajar por la falta de adecuado espacio, aunque el chofer insistía en que podían acomodarse. Un bus volcó en una provincia tarijeña, los pasajeros lograron estabilizarlo y luego el vehículo prosiguió su viaje.

(Más información en páginas 3,4,8 y 9)

La odisea empieza cuando uno aborda un vehículo.

POLI QUEVEDO

En La Paz y El Alto

Palenque puede decidir destino de 30 concejales

Los insurgentes manifestaron su temor porque los papeles (firmados en blanco) sean ultilizados como en el caso del concejal Rolando Enriquez, quien es acusado de estafa y estelionato por la venta ilegal de un terreno por $US25.000 y que fue detenido, por algunos días, en el penal de San Pedro.

Carlos Palenque, jefe de Conciencia de Patria (Condepa), tiene en sus manos el destino de 30 concejales municipales de La Paz y El Alto, porque tiene en su poder los papeles en blanco y las letras de cambio que firmaron los condepistas como muestra de lealtad al líder de este frente político.

La lista está encabezada por Mónica Medina, esposa de Palenque, Flavio Clavijo, que se declaró independiente, y el alcalde de El Alto Alberto Jiménez.

Los insurgentes manifestaron su temor porque los papeles sean mal ultilizados, como en el caso del concejal Rolando Enriquez, quien es acusado de estafa y estelionato por la venta ilegal de un terreno por 25 mil dólares y que fue detenido, por algunos días, en el penal de San Pedro.

Supuestamente los papeles debían ser utilizados de manera interna, pero se descubrió que en cualquier momento los firmantes podrían aparecer con cargos y procesos jurídicos inventados en su contra.

LISTA

En la nómina figuran Mónica Medina, Gloria Aguilar, Rolando Enriquez, Mario Tapia, pero también los actuales concejales de Condepa Germán Monroy y Jorge Dockweiler, quienes apoyaron la elección de la movimientista Gaby Candia como alcaldesa de La Paz.

Asimismo, se encuentra el ex alcalde de la ciudad de El Alto, Flavio Clavijo quien fue acusado de corrupción y decidió declararse independiente porque fue marginado de Condepa.

Tambien firmó los papeles en blanco el ratificado alcalde alteño Alberto Jiménez, quien fue acusado por el prefecto Germán Quiroga de malversar recursos económicos en la construcción de la Av. 6 de Marzo.

En el caso de Luis Wallpher, éste habría tenido un serio altercado con Palenque luego de romper los papeles de fidelidad que le obligaron a firmar, aseguró la concejal Gloria Aguilar.

INSURGENTES

Los insurgentes denunciaron que Palenque les hizo firmar tres papeles en blanco, el primero un papel sellado, el segundo un papel en blanco, que supuestamente fue el que se utilizó contra Enriquez, y el tercero una letra de cambio, además les pidió las fotocopias de sus cédulas de identidad.

Aguilar dijo que comenzaron a surgir algunos rumores que las próximas víctimas de Palenque serían ella y Mónica Medina, por lo que determinaron presentar memoriales en diferentes juzgados para no ser sorprendidas con falsas acusaciones.

EL IDEOLOGO

Según los concejales de Condepa, el ideólogo de la firma de los papeles en blanco fue Ricardo Paz y el que exigía la rúbrica era Rolando Enriquez, ex jefe departamental.

En cambio, Aguilar dijo que dos días antes de que Paz sea expulsado de Condepa, Palenque le pidió los papeles en blanco firmados por los concejales, pero por un descuido se quedaron la mayoría de los papeles sellados.

Anunció que los documentos serán entregados a la Policía Técnica Judicial (PTJ) para que no sean utilizados en contra de los firmantes.

40.000 gremiales buscan de qué vivir

Yacuiba convertida en "campamento gitano"

Allí campea la extrema pobreza y en consecuencia el cólera, que ya suma 573 casos. El año anterior el comercio con Argentina generaba cerca de un millón de dólares por día, ahora se ha reducido en un 70% debido a la recesión económica del vecino país.

Aunque ya se ha controlado los principales focos de infección: mercados, ferias y comidas de la calle.

SANTA CRUZ, (PRESENCIA).- Cerca de 40.000 ciudadanos del interior, la mayoría de ellos comerciantes, han convertido a Yacuiba en un "campamento gitano" infectado de cólera, aseveró el presidente del Comité Cívico de la región, Fernando Vidal.

Consideró que el problema fundamental del alarmante rebrote de cólera en Yacuiba y Pocitos bolivianos es precisamente las pésimas condiciones de vida de la mayoría de la población que como "aves de paso" van dejando a la ciudad como un basurero.

Sucede que a diario miles y miles de ciudadanos del interior del país, acosados por la extrema pobreza, llegan a Yacuiba en busca de mejores días. La mayoría de ellos se dedican al comercio con Argentina, que si bien en un tiempo generaba cerca de un millón de dólares por día, ahora se ha reducido en un 70 por ciento debido a la recesión económica del vecino país.

Vidal comparó la plaza principal de la ciudad con un "campamento gitano", lleno de toldos, desordenado, sucio y, para colmo de males, ilegal porque ningún comerciante tributa siquiera un peso.

"Los gremialistas se apoderaron de la ciudad, ponen sus ventas, ensucian, limpian a sus hijos y con la misma mano siguen vendiendo, sin tener en cuenta el peligro que esto representa para la propagación del cólera", indicó.

Lo peor de todo, dijo, es que Yacuiba y Pocitos apenas son el "triste recuerdo de la plata que un día pasó", toda vez que las autoridades no han tenido la capacidad de obligar a estos comerciantes a aportar algo a la región. De los 32.000 habitantes que habían en 1992 en Yacuiba y Pocitos, actualmente existen 80.000.

NO HAY SERVICIOS

Los servicios de agua, alcantarillado, electricidad, salud y educación han sido totalmente rebasados por la migración. Existe un déficit de agua potable en un 70 por ciento, el alcantarillado apenas alcanza al 40 por ciento de la población, la ciudad sufre constantemente racionamiento de luz eléctrica debido al desperfecto de dos motores de ENDE. Mensualmente se solicitan 150 conexiones nuevas en Yacuiba.

En el aspecto educativo, este año han faltado 1.500 plazas en las escuelas, mientras que en salud, los hospitales han sido rebasados por 573 enfermos de cólera.

Si bien hasta el 26 de diciembre del año pasado, el Programa de Apoyo al Sistema de Salud (PSS) dotó del número de sueros necesarios para hacer frente a la situación, estos insumos ya se acabaron, informó.

POLITICOS EN SU SALA

Vidal lamentó que las autoridades de la región velen más por sus intereses políticos que por el pueblo que les dio el voto. La Alcaldía se debate en una tremenda inestabilidad, toda vez que acaba de sufrir un cambio de autoridades, sustituyendo al ex-burgomaestre Jorge Arias Soto (MBL) por Luis Antezana (FRI). Este conflicto político ha podido más que la responsabilidad de las autoridades para continuar con la dotación de insumos contra el cólera.

El líder cívico aseguró que la Alcaldía actualmente se encuentra en "bancarrota" y que sumado a ello, el gobierno no se ha acordado de enviar nuevo personal médico.

"Somos un movimiento político limpio, solidario y honesto."
Johnny Fernández S.
Jefe Nacional de Unidad Cívica Solidaridad
¡VO
Por el país que queremos
Hechos y no palabras

En Sucre, sólo por necesidad

Cuando viajar no es un placer

La mayoría de los caminos en Chuquisaca han sido mejorados, el transporte hacia las provincias y el resto de los departamentos se ha incrementado pero eso no significa que haya eficiencia en el transporte.

Por Sixto Valdez

SUCRE, (PRESENCIA).- En Chuquisaca la mayoría de la gente viaja por necesidad y no por placer o por vacaciones. Si bien antes el camión era la única alternativa para trasladarse a las provincias, los actuales omnibuses no son una maravilla.

Todos los días hay servicio de buses a Santa Cruz, La Paz, Tarija, Potosí, Cochabamba y Oruro. El viaje menos traumático es a la "Villa Imperial" porque la carretera está asfaltada. Es la mejor que une a Sucre con el interior del país.

Viajar a los otros departamentos no siempre es cómodo, tranquilo y seguro. Las distancias son extensas. En muchas regiones no se han mejorado los caminos, hay curvas quebradas y curvas y eso obliga a los buses a que viajen con lentitud y precaución. El polvo es insoportable.

Para ir a La Paz, por ejemplo, existen dos alternativas: la ruta entre Sucre, Potosí y Oruro; y el tramo Sucre, Cochabamba, Oruro y La Paz.

Mientras que para ir a Santa Cruz también hay dos posibilidades: la ruta Sucre, Cochabamba y Santa Cruz; y Sucre, Aiquile, Samaipata, La Palizada y Santa Cruz.

Los viajeros a Tarija tienen que recorrer la ruta Sucre, Potosí, Camargo y Las Carreras. En el tramo potosino hay mejor mantenimiento que en el chuquisaqueño.

Hacia el área rural la gente viaja en camiones, en buses que van hacia los departamentos y en vehículos particulares. Por ejemplo, hacia las provincias de Yamparáez, Zudáñez, Tomina, Hernando Siles y Luis Calvo hay una flota de buses que hace sus servicios diarios.

Para viajar a las regiones de Nor y Sur Cinti se aprovecha el servicio de los omnibuses hacia Tarija.

Los migrantes a Santa Cruz suelen viajar en camiones, sentados sobre las bolsas de cemento. Soportan el calor, el frío, el viento y el lento avance de los enormes vehículos.

La queja constante de los pasajeros es que en muchos omnibuses no hay aseo, se venden pasajes para los pasillos, el polvo ingresa por las ventanas, no hay servicios de calefacción ni ventiladoras.

Los pasajeros y el equipaje no tienen seguro. Los buses carecen de sistemas de intercomunicación. Es decir que cuando tienen problemas mecánicos (motor averiado, frenos, llanta pinchada, etc.) no pueden reportar dichas fallas a sus oficinas.

Hay inclusive buses destartalados. A sus propietarios no les interesa repararlos. Sólo les importa ganar dinero. Los asientos son malos, los vidrios están rotos, el combustible es perceptible por los pasajeros, los choferes descuidan su aseo personal.

En los retenes existe muy poco control. Los que trabajan ahí ni siquiera salen de sus precarias oficinas y desde ahí adentro levantan la tranca. No observan si la flota está en buenas condiciones, si no hay exceso de pasajeros, si el conductor no está ebrio, etc.

Los conductores y sus ayudantes no son siempre cordiales, atentos y dispuestos a servir a la gente que tiene problemas durante el viaje; los buses no tienen, en su mayoría, botiquines para eventuales accidentes.

En épocas de carnaval, Navidad, fiestas religiosas y tradicionales, recesos en la universidad, etc. los presios de los pasajes son elevados en un 100%.

A la hora de viajar, ¡Dios nos ayude!

La libre oferta es el mejor pretexto para aumentar pasajes

Por las fiestas del carnaval los pasajes Santa Cruz-Oruro aumentarán en 33%. El "seguro de vida´´ es pura promesa del empresario, pues lo único que está seguro es la ganancia del conductor del 15% por cada pasaje vendido.

Por Cecilia Dorado N.

SANTA CRUZ, (PRESENCIA).- Viajar en flota sigue siendo una odisea en el país. A diario, centenares de pasajeros ponen su suerte en manos de los ´´empresarios del volante´´ que, en nombre de la libre oferta y demanda, cometen una serie de abusos.

Ni siquiera la fuerza policial tiene control sobre algunos aspectos fundamentales a la hora de viajar, como es el costo del pasaje. Sólo basta con que los dueños de flotas y micros de transporte interdepartamental e interprovincial se pongan de acuerdo para el incremento del precio y ¡listo!

El principal argumento de ellos es el Decreto Supremo 21060, que establece la libre oferta y demanda que no da margen a ningún tipo de control.

Mientras tanto, el pasajero debe soportar la incomodidad de no encontrar ningún asiento en la Terminal de Ómnibuses ´´Julio Prado Montaño´´, la torpeza de algunos cobradores de boletos o choferes, el retraso en la salida de las flotas y hasta el acecho de ´´palomillos´´ que deambulan noche y día en busca de sus víctimas.

Ni qué decir en épocas de mayor movimiento, como el carnaval que se acerca, y para el cual ya se a previsto el aumento del precio de los pasajes al interior del país, principalmente a Oruro, por ser uno de los más atractivos. En este caso el aumento será de 60 a 80 bolivianos, poco más del 33 por ciento.

´´El 90 por ciento del año vendemos pocos pasajes y a precios bajos, por lo que en estas ocasiones especiales tenemos que recuperar esa pérdida´´, argumentó la administradora del Expreso Mopar.

La funcionaria señaló también que cada empresa debe pagar a la gerencia de la Terminal un monto diario por el número de pasajes vendidos y el uso de plataformas, que en su caso supera los 100 bolivianos, además de las multas que llegan hasta los Bs100 por el engrampado de las flotas que no salen en su horario.

QUEJA
Si bien muchas empresas han mejorado las condiciones físicas de sus unidades de transporte, sobre todo por las exigencias de la gente, no faltan aquellas poco aseadas, con los asientos en mal estado, con ventanillas que no corren y sin asientos reclinables.

PRESENCIA SANTA CRUZ

¿Y LOS DERECHOS?

¿Qué pasa con los derechos de los pasajeros?. A la hora de hablar de ellos, la situación cambia. No hay facturas por la venta de los pasajes so pretexto de un acuerdo con el Ministerio de Transporte sobre el régimen integrado, la reventa de boletos provoca largas discusiones; no hay asientos de espera en la Terminal y hasta se tiene que aguantar los olores nauseabundos del desagüe de los baños.

Así encontramos una madre de familia con tres hijos, que afanada buscaba entre sus ´´bultitos´´ una mamadera para calmar el llanto del más pequeño, que aburrido por la larga espera en el suelo de uno de los pasillos empezaba a sentir hambre.

Ante nuestra consulta, la señora atinó a decirnos simplemente que ´´es el colmo que nos hagan esto, dijeron que la flota salía a las 9 y que deberíamos estar aquí a las 8:30, pero ya son las 10 y nada y nadie nos da razón del por qué, pero siempre es así porque mientras no terminan de vender sus pasajes no alistan la flota´´.

Otro de los pasajeros elevó su queja por la cantidad de personas que suben a lo largo del camino y que se ubican en los pasillos de la flota quitando espacio y comodidad a los que van sentados.

Hay arreglos entre partes

La inseguridad campea en los buses

SANTA CRUZ (PRESENCIA).- Si bien en los boletos que expenden algunas empresas está impresa la frase ´´con seguro de vida´´, pocos -por no decir ninguno- de los pasajeros conoce de qué se trata y al momento de pedir la información reciben una difusa explicación.

Según la administradora del Expreso Mopar el seguro de vida es para los choferes, ayudantes y pasajeros por un valor máximo de 4.000 dólares, en caso de muerte o inhabilitación.

Sin embargo, uno de los choferes indicó que si bien los vehículos están asegurados, no sucede lo mismo con ellos. Lo único seguro para ellos es la ganancia del 15 por ciento que perciben por cada pasaje que se vende, lo que significa cerca de 30 bolivianos por viaje, considerados como insuficientes.

Reconoció que este hecho les obliga, en la mayoría de los casos, a subir demasiados pasajeros porque ´´llevándonos uno o dos en la puerta por lo menos nos alcanza para nuestro café o refresco en el camino´´.

Por otra parte, el control policial es bastante limitado. Hoy hay seis policías para toda la Terminal, que en una semana de gran movimiento llega a tener hasta 688 salidas y 401 llegadas de flotas interdepartamentales e interprovinciales.

El policía Carlos Mauricio, jefe de Policía de la Comisaría de Tránsito que funciona en la Terminal, explicó que un día de trabajo empieza por obligar a cada chofer a la firma de un libro de registro, mientras se constata que no esté ´´con tufo alcohólico´´ y que cuente con su licencia de categoría ´´C´´ para el manejo de motorizados de alto tonelaje.

Admitió que en casos como la pérdida de equipaje, la acción policial queda casi nula, porque pese a la existencia del Decreto Ley 10135 del Ministerio de Transporte que obliga a la devolución de 10 bolivianos por kilo extraviado, las argucias emprendidas por las empresas de transporte terminan en un arreglo entre partes.

Flota Copacabana, un ejemplo

Flotas venden dobles pasajes y después se desentienden

Cuando el domingo 12 de enero de este año subimos a la Flota Copacabana en Cochabamba rumbo a La Paz, no imaginábamos que el viaje se convertiría en toda una odisea. En menos de dos semanas, aparecimos con un número de asiento en el pasaje que también lo tenía otro pasajero, y en menos de dos horas de viaje la flota se arruinó, motivo por el que se tuvo que esperar otras dos horas para que el chofer trajera otro bus desde Cochabamba.

Todo empezó cuando portando el boleto con el asiento número 18 apareció una familia -de unas cuatro personas- que decía tener, entre sus asientos, el número 18. Entonces, uno de los encargados de la empresa se acercó para asegurarnos que se había producido una equivocación y que, por ello, debíamos ocupar otro de la flota que debía partir a las 22:00 horas para el trasbordo a la de las 22:15.

Una vez en la otra flota, la de las 22:15, y confiados en que ya no tendríamos ningún inconveniente, se produjo la segunda sorpresa: subió a la flota otra familia de seis personas que tenía, entre sus asientos, también el número 18. Lamentablemente, el padre de familia se encontraba en estado de ebriedad, motivo por el que armó escándalo mayúsculo e incluso estuvo a punto de agredir al chofer. Cuando adujimos que nos habían bajado de la primera flota para subirnos a la segunda con el argumento de que la empresa había cometido un error, el chofer de la segunda flota dijo que no tenía nada que ver con la primera flota ni con las personas que habían vendido los boletos porque él era sólo chofer. Entonces, nos dijo que debíamos ceder aquel asiento.

No conformes con aquel doble suceso en el que nadie de la empresa daba la cara para solucionar el problema, dos horas después de emprendido el viaje, la flota sufrió un percance y nos quedamos parados, mientras el chofer emprendía retorno a Cochabamba para traer otra flota, lo que significó una espera de horas y la llegada, al final a La Paz, a las 8.00 de la mañana.

Pasada la tranca

El chofer es dueño de la flota en el camino

Producto de esta situación los buses se detienen donde quieren, en muchos casos para levantar pasajeros, que generalmente son campesinos, algunos de los cuales introducen hasta animales.

TARIJA, (PRESENCIA).- En el servicio de transporte de flotas interdepartamentales e interprovinciales pasados los controles o las trancas el dueño del motorizado es el chofer, porque es quien decide lo más conveniente para el motorizado y en consecuencia para los pasajeros.

El comandante policial de la Terminal de Buses de Tarija, Tte. Eduardo Darwich, admitió esta situación y atribuyó la falta de controles policiales intermedios que observe las condiciones en que se viajan en las flotas.

"La Policía caminera apenas tiene una camioneta", afirmó el policía, al destacar la insuficiencia de medios de su institución y subrayar que en la terminal de buses el control de todo lo relativo a los viajes de las flotas es estricto, "pero una vez que pasan la tranca, el dueño de la flota es el chofer", subrayó.

Producto de esta situación las flotas se detienen en el lugar que desean, en muchos casos para levantar pasajeros que generalmente son campesinos, algunos de los cuales introducen hasta animales al interior de la flota.

Darwich mencionó que hace poco recibió la queja de una pasajera porque en Iscayachi, población campesina en la zona subandina de Tarija, se cargó una oveja en el pasillo de una flota.

La autoridad, no obstante, mostró los documentos de seguro de los motorizados de las 17 empresas que operan en esta terminal y de consiguiente el seguro para los pasajeros, sin embargo, quienes suben a medio camino o en las trancas para disminuir el costo del pasaje no están asegurados.

Solamente dos o tres empresas, las consolidadas económicamente, tienen RUC, las otras no cuentan con este registro, varios propietarios coincidieron en señalar que a veces se venden boletos duplicados generalmente porque las boleteras trabajan por turnos; cuando ocurre esto el propietario está obligado a embarcar al pasajero aunque sea en otra flota. La afirmación fue corroborada por Darwich.

Un chofer dijo que "pijchar" es una costumbre que los mantiene despiertos sobre todo si se conduce en la noche, sin embargo, los propietarios de la Línea de Flota Narváez tienen prohibido a sus conductores masticar coca durante el vieja.

"Aquí en la terminal hacemos cumplir el Reglamento para el Transporte Nacional por Carreterra, pero en el camino ya no tenemos control", admitió Darwich al indicar que otros riesgos para los pasajeros es la sobre-carga, muchas flotas tienen excesiva carga, por ello se prohibió que la altura de la carga en el techo de la flota no debe sobrepasar los 60 centímetros, sin embargo ahora la carga es colocada en lo buzones.

Darwich confía en que esto mejore con la Ley de Cargas.

En cuanto a los viajes a las provincias es una historia aparte, porque la gente se entremezcla con la carga.

Anécdotas al por mayor

Un bus volcó, lo pararon y prosiguió su viaje

Los viajes en caminones, sobre todo a las provincias, son una veradera odisea.

TARIJA, (PRESENCIA).- Los viajes por carretera en bus o camión tienen una diversidad de anécdotas, como la de un colectivo que se desplazaba de Entre Ríos a Tarija cuando volcó, lo pararon y continuó su viaje como si nada hubiera ocurrido.

Un universitario, que era pasajero del colectivo, relató que la gente se llena hasta en los pasillos del vehículo, al punto de que dos turistas desistieron de viajar por la falta de adecuado espacio, aunque el chofer insistía en que podían acomodarse.

A unos 20 minutos de haber salido de Entre Ríos el colectivo volcó en una curva, afortunadamente sin caer al precipicio ya que dos o tres árboles detuvieron el vuelco. Aterrada la gente salió por las ventanas de la parte que quedó hacia arriba.

Con la ayuda de un "pachajcho", camión Volvo de alto tonelaje, el colectivo fue colocado en su posición normal y luego de que todos lo abordaron prosiguió su viaje, aunque no faltaron quienes desistieron de proseguir para retornar a pie a Entre Ríos.

En cuanto a los viajes en camiones son una historia aparte, porque generalmente la gente se entremezcla con la carga; este tipo de viajes lo realizan las personas de escasos recursos y los campesinos para disminuir el costo de los pasajes de las flotas.

El polvo, el viento y la lluvia suelen ser parte de los pasajeros de los camiones que no tienen horario de salida, de llegada y se detienen en el lugar que desea el chofer o los propietarios de la movilidad.

LOS PASAJES

En cuanto a los pasajes de las flotas, el dirigente del autotransporte, Pelagio Narvaez, informó que en noviembre pasado efectuaron un reajuse ante el incremento del precio del dólar, a lo largo del año.

Las tarifas actuales son: Tarija-La Paz Bs110; Tarija-Santa Cruz Bs100; Tarija-Oruro Bs95; Tarija-Sucre Bs85; Tarija-Potosí Bs80; Tarija-Tupiza 40; Tarija-Yacuiba 35; Tarija-Villamontes 40; Tarija-Bermejo 30; Tarija-Villazón 30 y Tarija-Camiri 80 bolivianos.

Las autoridades policiales ejercen un mínimo control frente a la malacrianza del ayudante y del chófer que faltan al respeto de los pasajeros.

Los buses buscan pasajeros

Servicios "exclusivos", un simple anzuelo

Por Jorge Lazzo

ORURO, (PRESENCIA).- Los servicios "exclusivos", con "televisión a color" y "toda comodidad de lujo", resulta ser un simple anzuelo para atraer a los pasajeros, puesto que son contadas las empresas que cumplen lo ofertado, entre ellas: transporte Avaroa, Copacabana y Trans Imperial de cerca de una treintena de empresas que operan en la ruta Oruro-La Paz.

El martirio comienza cuando el pasajero llega a la terminal, Hernando Siles Reyes, donde es rodeado por chicas y jóvenes que se dedican a vender los pasajes y vocear, a voz en cuello, los horarios de salida de los diferentes servicios, lo que incluso provoca la duplicidad, porque existe dos y hasta tres vendedores a la vez.

A la salida de la terminal, los omnibuses paran a los pocos metros para recoger pasajeros y lo hacen en varias "paradas" en su recorrido hasta la tranca de salida a La Paz, en el sector de San Pedro, en la zona norte de la ciudad.

En el primer tramo del viaje, suben a cada bus jóvenes, con acento peruano, que se dedican a vender publicaciones o dulces, y hasta ofrecen tragarse un cuchillo. Muchas veces con chistes groseros y malacrianza se dirigen a los viajeros, instruyéndoles qué es lo que deben hacer y pidiéndoles que respondan a preguntas capciosas.

En este recorrido del viaje no puede faltar la habitual parada en alguna estación de servicio para reabastecer de diesel, con el motor del bus en funcionamiento y cargado de pasajeros, contraviniendo las disposiciones del Código Nacional de Tránsito y su Reglamento, lo que les obliga luego a los conductores imprimir mayor velocidad a sus motorizados para llegar a horario, poniendo en riesgo la vida de los pasajeros que no cuentan con seguro de vida.

Las paradas son frecuentes y en Sica Sica, a medio camino, suben otras vendedoras, esta vez de patitas, rellenos y tucumanas, que circulan dentro el bus ofreciendo sus productos a todos los pasajeros. Si uno tiene suerte alguna vez sube en heladero.

El video que se exhibe es casi siempre una copia vieja en inglés; las azafatas no existen y a cambio de ello se tiene al ayudante del conductor que resulta ser un joven malhumorado por los constantes viajes que realiza y el poco tiempo de descanso que le queda.

EL RETORNO

El retorno de La Paz a Oruro resulta ser más angustioso, porque los buses no salen a horario y luego llegan a la Ceja de El Alto, donde tienen otra oficina, "para llenar el bus", motivando protestas de los usuarios porque habitualmente se presentan los pasajes que tienen boletos duplicados. Los vendedores de pasajes solucionan este problema con la devolución del dinero, y desalojan a los viajeros del bus, a no ser que el damnificado acepte viajar parado y sin derecho a reclamo.

Cuando no se tiene dinero o vehículo propio

En cama o sobre la carga, los cochalas viajan como pueden

Unas 9.000 personas salen diariamente de esta ciudad con destino al interior del país o provincias del departamento. Un promedio de 5.000 lo hace desde la terminal de buses, el resto aborda colectivos, camiones, micros o trufis en las distintas paradas.

Por Carlos Krings Fortún

COCHABAMBA, (PRESENCIA).- Viajar es un placer cuando se cuenta con los recursos económicos y posibilidades para hacerlo, porque cuando no se tiene dinero o vehículo propio no hay más remedio que abordar un camión para llegar al destino a veces sobre la carga, a la intemperie, por muchas horas, malos caminos y malos tratos de choferes y ayudantes.

Según estimaciones, unas 9.000 personas diariamente salen de esta ciudad con destino al interior del país o provincias del departamento. Un promedio de 5.000 lo hacen desde la terminal de transporte interdepartamental. El resto abordan colectivos, camiones, micros o trufis en las distintas paradas del transporte interprovincial.

Medio centenar de empresas de transporte ofrecen viajes nacionales e internacionales con tarifas que varían de acuerdo a la calidad del vehículo y a la distancia. Para llegar a las principales ciudades -como La Paz y Santa Cruz- en bus cama se necesita entre 50 y 80 bolivianos. Un viaje "normal" se consigue hasta en 15 bolivianos. Cerca de una veintena viajan a las provincias en condiciones también variadas.

LOS PROBLEMAS

Mientras la Unidad Operativa de Tránsito afirma que adopta todas las medidas de seguridad necesarias, los pasajeros están seguros que falta mayor atención. Los transportistas creen que hay adecuada coordinación con las autoridades.

El Cnl. Tito Párraga, comandante de esa Unidad, anunció que los vehículos son revisados obligatoriamente dos veces al año, pero además se "chequea" antes de cada salida en la terminal. Este extremo no pudo ser evidenciado. Los motorizados deben portar botiquín, cuña, señalización, chofer de relevo, lo que se cumple en la mayoría de las llamadas "flotas" que salen de la terminal, pero "es muy difícil" controlar en las interprovinciales "porque se necesita mucho personal", aunque supuestamente este trabajo lo realizan efectivos de tránsito en las trancas y los patrulleros.

Como siempre, los usuarios se quejan del mal trato y mala presentación de choferes y ayudantes. Muchos de ellos, sin mayoría, no duermen lo sufi te o lo hacen en los mismos culos. También hay quejas s las ofertas incumplidas com acondicionado, video, refrig luz interior, frigo-bar o baño no hay o está cerrado. Asimi reclaman por el incumplimie en los horarios de salida pausa exagerada en los lug de descanso o que se deje fu o comer en el recorrido.

En viaje hacia l gares le nos y d ciles de llegar como A zaldo u Omere entre otros, h que ar marse d mucha p ciencia valor pa enfrenta cualqui eventua dad.

Buses de 23 empresas pasan a Chuquisaca y Tarija

Potosí es el centro de pasajeros al su

POTOSI, (PRESENCIA).- La Terminal de Buses de Potosí se ha constituido en el centro del tránsito de pasajeros del todo el sur del país; tiene una capacidad de albergue de 23 empresas de transporte, que tienen frecuencias diarias a distintos distritos del país, tanto al norte como La Paz, Oruro y Cochabamba, al sur Tarija, Villazón Yacuiba y el noroeste Sucre y Santa Cruz. El pequeño edificio resulta insuficiente pues atiende un flujo diario de 700 pasajeros.

Las condiciones de viajes que tiene el ciudadano potosino varían de acuerdo a la flota que se utiliza desde Potosí, hay empresas que cuentan con unidades en perfectas condiciones de operabilidad y que además ofrecen comodidad y seguridad. Pero por el contrario también hay quienes están completamente descuidadas y no ofrecen ninguna garantía.

Pocas empresas tienen "seguro de vida" para los pasajeros y lo mismo ocurre para las encomiendas.

La educación de los choferes es relativa, pues la mayoría de los conductores hacen gala de mala educación, pues se someten a la "buena voluntad" de ellos para llegar a tiempo o en su caso llegar retrasados a su destino. Nadie controla esta situación.

Los boletos que se emiten en las diferentes flotas y servicios de transporte en su mayoría hacen evasión de impuestos, pues no tienen RUC o en su caso se ha generalizado la modalidad de entregar un solo boleto cuando se trata de familias que utilizan de uno hasta cinco o más pasajes, entonces se produce una evasión indirecta.

La Policía, a través de la Unidad Operativa de Tránsito, controla en la ciudad el funcionamiento de las flotas, se hace un control periódico de los buses y unidades especialmente aquellos que cubren rutas gas como Potosí-La Paz, Yacuiba y Potosí-Santa C pero en el transporte interprovincial lamentablemente no control no se registra.

Las empresas de transporte, pagan el uso del terminal bolivianos por cada frecuencia, el alquiler mensual es 140 a Bs250. El precio de pasajes que las empresas transporte cobran está ligado al juego de la oferta y la demanda, es decir, que en una parte del año -entre mayo octubre- el precio de los pasajes baja sustancialmente extremo que algunas empresas no cumplen sus frecuencias establecidas, por el elevado costo de funcionamiento.

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE ORURO

MUNICIPALIDAD DE ORURO
ALCALDIA

LICITACION PUBLICA No. 3/97
Primera Convocatoria

En conformidad a los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, regulada por R.S. 216145 de 3 de agosto de 1995, la H. Alcaldía Municipal de Oruro, convoca a las empresas y/o fábricas de alimentos, legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la atención y provisión del:

DESAYUNO ESCOLAR
A LOS ESTUDIANTES DE LOS CICLOS
PRE-BASICO, BASICO E INTERMEDIO

El objeto de la presente licitación consiste en la atención de Desayuno Escolar en la presente gestión con financiamiento, para seleccionar la oferta más conveniente a los intereses de la H. Municipalidad y de la población escolar de la ciudad de Oruro.

Los interesados podrán efectuar consultas en la Dirección Jurídica y de Participación Popular de la H.A.M.O., y adquirir el pliego de especificaciones técnicas y administrativas, en oficinas de la Dirección Jurídica de la H. Alcaldía Municipal de Oruro, ubicadas en el edificio central (Plaza 10 de Febrero) a partir del día lunes 20 de enero del presente año, previo empoce de la suma de Bs. 2.000 (DOS MIL BOLIVIANOS), en el Tesoro Municipal.

Las propuestas deberán presentarse en las oficinas de la Dirección Jurídica de la H. Alcaldía Municipal de Oruro, hasta horas 12:00 del día 28 de febrero de 1997.

La apertura de las mismas se llevará a cabo el mismo día a horas 15:00 en acto público en el Salón Rojo de la H. Alcaldía Municipal de Oruro, en presencia de los representantes de los proponentes que deseen participar.

Oruro, enero de 1997

LA H. ALCALDIA MUNICIPAL DE ORURO

IMPUESTOS INTERNOS
le recuerda el siguiente vencimiento

RC-IVA
CD

REG. COMPLEMENTARIO AL IVA (contribuyentes directos)
Alquileres, anticréticos, intereses y otros. Formulario 71
y anexo 84 (trimestral)

CONSULTAS
LLAME GRATIS AL TEL.
0-800-3444

DIRECCION GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS
¡distribución con equidad!

FONDO DE PENSIONES DE TRABAJADORES DE LA BANCA PRIVADA

A la opinión pública en general y a sus afiliados en especial, desea dejar constancia expresa, que siendo una Institución Privada de Derecho Público que nunca recibió recurso alguno del Estado, se encuentra afectada por la Ley de Pensiones No. 1732 que dispone la liquidación de nuestro sistema jubilatorio, dispuesto por la Ley de 7 de diciembre de 1926, (no abrogada) y que a la fecha el Tesoro General de la Nación, se apropia de algo que nunca le perteneció y con la Ley en la mano nos arrebata un patrimonio acumulado por más de 70 años, liquidando de esta forma una entidad solvente, viable y eficiente como se demuestra en nuestros estados de situación financiera al 30 de noviembre de 1996 (sin actualización ni revalorización), conforme a los siguientes resultados consolidados:

a) Reservas		Bs.	136.462 794.85
b) Patrimonio		Bs.	14.855.153.06
c) Superávit de los últimos 3 años:	1994	Bs.	17.684.664.87
	1995	Bs.	26.498.362.56
	1996	Bs.	25.270.845.75*

***Nota:** 1996, sin los meses de noviembre y diciembre

d) Superávit en gastos de administración de los últimos 3 años:

GASTOS DE ADMINISTRACION
(Expresado en Bolivianos)

GESTION	PROVISION	GASTOS INCURRIDOS	AHORRO (EXCESO)	PORCENTAJE EJECUTADO
1994	2.727.538.42	1.357.372.28	1.370.166.14	4.98
1995	3.441.306.90	1.693.824.18	1.747.482.81	4.92
1996	3.262.791.14	1.848,672.09	1.414.119.05	5.67

Porcentaje que por Ley corresponde al 10%

e) Cartera propia e Inversiones Bs. 115.147.293.79

Como se podrá observar en cada gestión, se han producido superávits que fueron revertidos, engrosando las Reservas, situación que en estos momentos nos motiva a exigir en justicia un tratamiento ecuánime por el trabajo desinteresado e incondicional aplicado en todos los niveles.

La Paz, enero de 1997

Periodistas habrían recibido una parte de Bs72.812

Gasser debe justificar "fondo reservado"

Además se detalla la entrega de 26.550 bolivianos a una artista de "Champagne Show"; 4.500 para el pago de una cena en la Casa de Campo; 1.500 para banderas y pasacalles; 500 para volantes confidenciales y 2.000 por agasajo a mujeres del MNR.

COCHABAMBA (ANF).- El prefecto, Alberto Gasser Vargas, deberá justificar este lunes al Concejo Departamental el uso de un importante monto de "gastos reservados", según el Consejero por Cercado, Rolando Molina.

La petición de informe habría sido planteada al Dr. Gasser por Molina en base a un documento que cursó la ex secretaria de Hacienda, Martha Escobar, al director de Comunicación de la Prefectura, el 22 de noviembre. Se exige la rendición de cuentas de 72.812 bolivianos de gastos reservados entregados el 9 de agosto a Milka Ivanovic, funcionaria de Comunicación.

Se detalla que el 22 de noviembre, Escobar envío una comunicación interna (DEP.CI.188/96) a Gabriel Ponce Caballero, instruyendo conmine a Ivanovic presentar informe del caso, por tener a su vez que elaborar informe de gestión.

"En base a conversación personal sostenida en fecha 19 de los corrientes, la Sra. Ivanovic se comprometió presentar el mencionado descargo el día 20 hasta horas 16:00. Sin embargo, vana fue la espera", sostiene la nota.

Molina espera que el Prefecto vuelva a dar muestras de transparencia, brindando amplia información y el por qué de la existencia de "gastos reservados", en una institución que presume de austera.

"GASTOS RESERVADOS"

Martha Escobar, actual asesora de Planificación, señaló que no existen gastos reservados y que los 72.812 bolivianos fueron empleados para hacer frente a demandas de la preparación de actos del 6 de agosto de 1996. Existirían documentos de descargo.

"Está todo sistematizado; todo tiene su fuente de financiamiento y esto tiene que reflejarse en el sistema", señaló, a tiempo de descartar la existencia de fondos reservados.

"CHAMPAGNE SHOW", EL MNR Y PERIODISTAS

Una nota recientemente hecha pública detalla la entrega de 26.550 bolivianos a una artista de "Champagne Show"; Bs4.500

para el pago de una cena en la Casa de Campo; 1.500 para banderas y pasacalles; 500 para volantes confidenciales y Bs2.000 por agasajo a mujeres del MNR.

Un total de 18.950 bolivianos habrían sido devueltos al prefecto Gasser, 100 dispuestos por Milka Ivanovic -sin detalle- y el que fue utilizado en una campaña para minimizar los efectos de lo que Ivanovic señala: "acusaciones de corrupción en la Prefectura".

Cita además los nombres de los periodistas que se habrían prestado a desvirtuar el tráfico de influencias por parte del entorno prefectural en la adjudicación de obras.

Conminado a explicar.

En Trinidad

Emergencia por fiebre amarilla

TRINIDAD, (ERBOL).- Miles de vecinos de Trinidad acudieron a los puestos de vacunación para ser inmunizados contra la fiebre amarilla, luego que el mal provocó su primera víctima.

Los padres del menor Juan Carlos Vargas informaron que su hijo falleció en Santa Cruz, después de haber adquirido la fiebre amarilla en la población de San Javier.

"La muerte de ese joven en Santa Cruz, que según los diagnósticos se ha confirmado que estaba afectado por fiebre amarilla, debe ser motivo de acciones inmediatas de las autoridades locales", señaló el Dr. Máximo Vargas, director del hospital "Trinidad".

El joven contrajo el mal en la población de San Javier, pero en Trinidad no pudieron detectar a tiempo su enfermedad. "Lo grave del caso es que el mosquito anófeles, que es el portador del virus, está en los alrededores de Trinidad y prolifera por las características climática de la epoca", señaló el Dr. Vargas.

Por su parte el director del Distrito de Salud de Trinidad, Dr. Luis Súarez Pova, confirmó la existencia de tres casos registrados en la jurisdicción.

Confirmó la muerte de uno, mientras los dos restantes siguen sin tratamiento, razón por la que inmediatamente su dirección dispuso una campaña de vacunación de "emergencia".

En las primeras dos horas de vacunación, la gente acudió en gran cantidad a los puestos, causando beneplácito y preocupación a las autoridades de salud, pues se necesitará una mayor cantidad de dosis de vacuna.

"Nos complace que la gente haya acudido al primer llamado, es el miedo a la enfermedad, ojalá y así sea con las demás campañas de vacunación permanente que hacemos", dijo el Dr. Suárez.

Aclaración

En la publicación del dia sábado 18 de enero del presente año, de la H. Alcaldía Municipal de La Paz, por error se omitió el Nº de Resolución siendo lo correcto: Resolución Municipal Nº 0023/97 de fecha 17 de enero de 1997.

Estarán congeladas este año

No habrá alza de tarifas telefónicas en Cochabamba

COCHABAMBA, PRESENCIA.- Las tarifas del servicio telefónico en esta ciudad y provincias continuarán congeladas este año como resultado de la política de administración que se aplica en la Cooperativa Mixta de Teléfonos Cochabamba (Comteco).

"Las tarifas no van a subir, no va a haber modificación este año", afirmó el gerente general, Marcelo Prudencio Rocabado, a tiempo de negar versiones en ese sentido e informar sobre algunas medidas que se adoptan para que esto no ocurra.

Reveló que este mes, por ejemplo, se lanzará una nueva categoría de servicio que es la de usuario, es decir, el interesado al contar con una línea telefónica, no tendrá la obligación de comprarla sino simplemente alquilarla por el tiempo que quiera, a un costo de 150 dólares por derecho de conexión.

La diferencia con el socio, explicó, es que éste compra su línea en 1300 dólares más 250 $US para la instalación y es suya hasta cuando así los disponga. Adicionalmente paga un mínimo promedio de $US 11 dólares mensuales, en tanto que el usuario del nuevo sistema pagará $US 8, de manera que la diferencia $US 18 es utilidad del socio.

TELEFONIA INALAMBRICA

Otra de las medidas puestas en vigencia en la telefonía inalámbrica, que alcanzará un total de 10.000 líneas, "sin alambres, sin cables" con esa única diferencia porque se trata de un sistema fijo con todas las características de las líneas actuales.

"Tienen el mismo costo, las mismas limitaciones y las mismas ventajas. La diferencia, repito, es que no hay cables. También se puede cambiar las líneas fijas por las inalámbricas. Estamos en una plan agresivo de venta de estas líneas", afirmó Prudencio Rocabado

Explicó que éstas y otras actividades permiten a Comteco mantener las actuales tarifas que, en el caso de la categoria residencial, tiene un costo mínimo de 3,87 dólares por 90 llamadas libres que paga el 30 % de los abonados.

En Cochabamba, de acuerdo a los datos, hay 60.000 líneas telefónicas en funcionamiento y ahora con el alquiler de líneas se llegará a mayor cantidad de personas, quienes por diversos motivos no quieren o no pueden adquirirlas. También, agregó, se evitará el alquiler y subalquiler que, en muchos casos, se realiza a precios onerosos que afectan la economía de los usuarios debido a que el teléfono ya no es un artículo de lujo, sino de primera necesidad.

214433 FARMACIAS DE TURNO LAS 24 HORAS

INVITACION A CONCURSO

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A., dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Electricidad y a los artículos 11, 12 del Reglamento de Operación del Mercado Eléctrico, convoca a concurso a las Empresas Generadoras del Sistema de Interconectado Nacional (S.I.N.) a presentar propuestas para contratar el suministro de electricidad a ELFEC S.A.

Los términos de referencia tienen un valor de $us 1.200.- y podrán ser recabados en la Gerencia General de ELFEC S.A., ubicada en la Av. Heroínas N° 0-686 de la ciudad de Cochabamba, a partir del día lunes 27 de enero del presente año

ELFEC

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A.

RESOLUCION MUNICIPAL 0023/97

LA PAZ , 17 DE ENERO DE 1997

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el 24 de enero de cada año, se celebra la FIESTA DEL EKEKO (APU), Dios de la antología Kolla- Aymara, que representa la fertilidad, felicidad y abundancia, constituyéndose en la expresión más genuina de la Cultura Andina.

Que, por Ordenanzas Municipales Nos. 16-94 y 01-95, de 14-02-94 y 18-01-95, se declaró (CAMPO FERIAL), el lugar geográfico ubicado entre la Av. del Ejercito y la Simón Bolivar (ex Parque Zoológico) y adyacentes, como área destinada a la "FERIA DE ALASITA", en forma anual, la misma que está destinada al uso permanente de la Federación Nacional de Expositores Artesanos de Navidad, Alasita y todas aquellas que desean exponer.

Que, este tipo de actividades, benefician a la población por la diversidad de productos y muestras de manufacturas nacionales que estimulan y e incentivan la creatividad artesanal ligada al desarrollo artesanal, mediante la presentación de productos de trabajo en miniatura y que simbolizan bienes materiales y espirituales.

Que, conforme el Art. 9, incisos 10 y 11 de la Ley Orgánica de Municipalidades, es de competencia del Gobierno Municipal, preservar, fomentar y proteger las tradiciones y leyendas populares, por construir la raíz que determina la personalidad de cada individuo y la sociedad en su conjunto.

Que, para este objetivo, se hace necesario ratificar las normas legales y reglamentarias pertinentes dictadas en su oportunidad para su ejecución y cumplimiento.

POR TANTO:

La H. Alcaldía Municipal en uso de sus facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

·ARTICULO PRIMERO.- Convocar a los Artesanos y Expositores de la FERIA DE ALASITA 1997, a presentar sus obras en miniatura, con motivo de la celebración de la fiesta del Ekeko (APU) del 24 de Enero hasta el 9 de febrero de 1997, a realizarse dentro de los predios ubicados entre las avenidas del Ejército y Simón Bolivar (ex Parque Roosevelt y ex Zoológico) y el atrio del Teatro al Aire Libre "Jaime Laredo". Excepcionalmente, esta feria también se realizará el día 24 de enero en la calle 17 de Obrajes y en la calle 21 de Calacoto (cuadra del Colegio Barrientos), la misma que está organizada por la Federación Nacional de Artesanos, expositores de Alasita, Navidad y otros, que estará administrada por las H. Alcaldía Municipal de La Paz, en coordinación con las dos instituciones conforme a normas establecidas.

·ARTICULO SEGUNDO.- Para participar en la "FERIA DE ALASITA" es requisito indispensable que los interesados en todas las especialidades presenten trabajos artesanales en miniatura de acuerdo a la tradición de ésta feria, quedando terminantemente prohibida la venta de artículos importados y/o industrializados.

·ARTICULO TERCERO.- Se prohibe el asentamiento de vendedores y comerciantes ambulantes en las áreas de circulación de la feria, asimismo, no se permitirá asentamientos a lo largo de Av. del Ejercito y de la Simón Bolivar, los puestos de venta se adjudicará en forma individual, previa presentación de los siguientes requisitos: Carnet de Identidad, Especialidad Artesanal, dirección domiciliaria, antecedentes de anteriores FERIA DE ALASITA, debiendo cancelar la Patente Municipal temporal por intermedio de la Dirección de Servicios Municipales y recibir la ficha impresa correspondiente.

·ARTICULO CUARTO.- Se dispone la prohibición de transferencia del puesto asignado, en caso de contravención a ésta disposición, el vendedor y el comprador serán pasibles a sanciones y multas se anulará la concesión del puesto.

·ARTICULO QUINTO.- Los premios de la FERIA DE ALASITA como todos los años estará a cargo de la Oficialía Mayor de Cultura y un jurado especial, conforme a normas establecidas en el Municipio, debiendo difundirse oportunamente por el Jurado Calificador los resultados a través de los Medios de Comunicación Social establecidos.

·ARTICULO SEXTO.- Se otorgará un premio especial "EKEKO" 1997, consistente en una Medalla de Oro 1997, Diploma de Honor y Bs. 2.500.-(DOS MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS). Estos premios se concederán a la imagen mística del mundo Kolla- Aymara, Mestizo-Criollo, que mejor se adecúe a la tradición y podrá ser trabajada en metal, piedra, concreto, terracota, yeso y otros materiales. La dimensión no podrá ser mayor a los 30 cms.

·ARTICULO SEPTIMO.- Se establece un premio de Bs. 1.500.- (UN MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), la otorgación de un Diploma de Honor donado por el H. Concejo Municipal, a la miniatura que muestre incentivos, originalidad y novedad en su emisión fomentando así la producción artesanal.

·ARTICULO OCTAVO.- A objeto de distinguir, honrar y resaltar la maestría artesanal se otorgarán tres medallas que consisten en:
1. Primera Distinción:
"CRUZ ANDINA DE ORO"
2.- Segunda Distinción:
" INTI DE PLATA"
3. Tercera Distinción:
"PUERTA DE SOL DE ESTAÑO"
Estas distinciones se otorgarán a tres de los ganadores de las diferentes especialidades, la misma servirá de acreditación para los ganadores en Encuentros Artesanales Internacionales.

·ARTICULO NOVENO.- Se establece otorgar Bs. 750.-(SETECIENTOS CINCUENTA00/100 BOLIVIANOS), por cada especialidad y conceder Diploma de Honor y reconocimiento en cada una de las siguientes especialidades:

1. Trabajos de Hierro: Figuras de animales, máscaras, proyectos de estatuas, monumentos, maquetas y construcción.
2. Orfebrería y Platería: Filigrana, Repujado, Incrustado, Esmaltado en objetos de uso decorativo.
3. Trabajos en: Hierro, Bronce, Hojalata y otros.....
4. Carpintería y Ebanistería: En objetos tradicionales y nuevas creaciones.
5. Alfarería: De uso decorativo
6. Cestería: Trabajos en paja, caña, mimbre, totora, fibras y otros.
7. Peletería y Talabartería: Monturas, arreos, petacas, maletas, polainas, zapatos, chicotillos, etc.
8. Muñequería: En los diversos materiales.
9. Confección: Confección manual de prendas de vestir, aprensadas, tejidas en telar, agujas bastidor, etc.
10. Repostería: Masitas confituras, dulces, preferentemente las tradicionales bolivianas que van desapareciendo (Ankukus melcochas, crespetas, alfajores, rosqueta, etc.)
11.- Tallado en Madera: Diseños tiawanakota, mestizo regional e internacional
12.- Imprenta y Encuadernación: Billetería, cuadernos, etiquetas diplomas, etc.
13. Periodismo: Diarios, revístas folletos y se tomará en cuenta el ingenio de diagramación y material literario que no ofenda la dignidad de las personas; para ser considerados en concursos, los participantes deberán hacer llegar tres ejemplares a la Oficialía Mayor de Cultura.
14. Comidas Populares: Chairo, thimpu, plato paceño, jakonta y otros.
15. Vegetales Ornamentales: Plantas y flores (interior y exterior).
16. Instrumentos de viento.
17 Técnica Mixta

·ARTICULO DECIMO.- El jurado calificador será nominado por la Oficialía Mayor de Cultura. Participarán en él, dos miembros de la Comisión Organizadora de la Feria, en calidad de observadores, Todos los miembros portarán la credencial correspondiente. Para la elección de las obras postuladas a los premios, el jurado entregará una ficha consignando la obra y el número del puesto (donde se prioriza el diseño creativo Tiawanakota y otros de inspiración nacional).

·ARTICULO DECIMO PRIMERO.- Las obras premiadas quedarán en propiedad del H. Gobierno Municipal de la ciudad de La Paz con destino al Museo Costumbristas "Juan de Vargas".

·ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- Se prohiben terminantemente los juegos de azar, juegos electrónicos (tilines), excepto la lota. Los de entretenimiento, destreza y suerte, serán instalados en áreas autorizadas debidamente controladas por la Comisión Organizadora.

·ARTICULO DECIMO TERCERO.- Queda terminantemente prohibido el expendio de bebidas alcohólicas, incluyendo las de fabricación casera como chicha, dentro del Campo Ferial y calles adyacentes, medida extendida a la calle 17 de obrajes y calle 21 de Calacoto.

·ARTICULO DECIMO CUARTO.- Cualquier anomalía e imprevisto, será resuelto por la Comisión Organizadora.

·ARTICULO DECIMO QUINTO.- Las vías de circulación y ubicación de puestos de la FERIA DE ALASITA, quedan sujeta al PLANO elaborado y aprobado por la Comisión Organizadora. Para el cumplimiento de todo lo dispuesto en esta Resolución peatonal, se requerirá la cooperación de la Policía Boliviana, Policía Urbana y Dirección Departamental de tránsito, debiendo colocarse en las arterias de circulación peatonal y vehicular la respectiva señalización en lugar visible y publicarse en la prensa con debida anticipación para información ciudadana.

·ARTICULO DECIMO SEXTO.- Se dispone el cobro por "Tasas de Contribución" a cargo de la Dirección de Servicios Municipales de la suma de Bs. 13.50 por dos mts2. de espacio físico por concepto de pago de patente y Bs. 26 hasta Bs. 36.50 según los rubros con una vigencia por el tiempo de duración de la FERIA DE ALASITA 1997, debiendo cumplir con esta obligación de forma personal e intransferible.

·ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- La instalación de los puestos está bajo la supervisión de la Comisión Organizadora conformada por la Oficialía Mayor de Cultura y la Federación de Expositores de Navidad y Alasita, de acuerdo al plano y croquis elaborado y que permita comodidad y facilitar la circulación de los visitantes y/o peatones.

Regístrece, Comuníquese, y Archívese.

Lic. Gaby Candia de Mercado
H. Alcaldesa Municipal de La Paz.

Alasita 1997

Gobierno Municipal de La Paz

Ayer se realizó una marcha de protesta

Gremiales "fusilarán" a ladrones en Cobija

Advierten que no aguantarán más ni sufrirán nuevos robos, los que se producen sin que la Policía intervenga. Son 20 robos de dinero y mercadería, de los cuales sólo dos han sido esclarecidos.

COBIJA, (ERBOL).- Unos cien comerciantes del interior, asentados en el mercado Abasto de Cobija, amenazaron hacer justicia con sus propias manos ante los robos que sufren constantemente, durante una marcha de protesta que llegó hasta las oficinas de la Policía Técnica Judicial (PTJ).

"Ratero que pillemos, pobre será su destino, porque los vamos a fusilar", dijeron molestos.

El ejecutivo del sindicato de comerciantes del interior, Seferino Miranda, dijo que ya no aguantarán más ni sufrirán nuevos robos, los que se producen sin que la Policía intervenga.

Son 20 robos de dinero y mercadería contra los comerciantes del interior, de los cuales sólo dos han sido esclarecidos.

Algunos de los supuestos autores fueron detenidos por la Policía, pero poco tiempo después fueron liberados, dijo Ponciana Quispe, una de las vendedoras del mercado Abasto de Cobija.

"Si no hay justicia para los comerciantes nosotros haremos justicia con nuestras manos, porque ya no aguantamos más", advirtió.

Los manifestantes se trasladaron luego a la municipalidad para pedirle al Alcalde el cumplimiento de la promesa de iluminar el mercado, porque la oscuridad contribuye a los constantes robos.

Los comerciantes fracasaron en su intento, porque como en oportunidades anteriores los administrativos aseguraron que el Alcalde no se encontraba en su oficina.

En esta ciudad campea el robo a gremiales del interior.

Entre otras demandas, los gremialistas exigieron la construcción de un sistema sanitario y la regularización del recojo de basura.

"La Alcaldía sólo es buena para cobrar a diario, pero no para cumplir con sus obligaciones, ya nos hemos cansado y de aquí en adelante continuaremos con las marchas para que la comuna nos escuche y la Policía sea efectiva", dijeron los manifestantes.

El director de la PTJ, Carlos Serrudo, señaló que los casos denunciados están en proceso de investigación y destacó que la delincuencia creció junto al número de pobladores, pero no así el número de efectivos policiales.

Dijo que los delincuentes son en su mayoría migrantes brasileños y peruanos, situación que merece una coordinación con la Dirección de Migración para identificar a esos extranjeros.

Exigen devolución de descuentos

Maestros del Beni en emergencia

TRINIDAD, (PRESENCIA).- Los maestros urbanos del Beni ingresaron en estado de emergencia exigiendo la devolución de los descuentos registrados en las boletas del mes de diciembre.

Uno de los ejecutivos de la Federación de Maestros Urbanos del Beni, Abel Vaca, dijo que los afiliados a su organización están exigiendo la devolución de los descuentos registrados por la caja complementaria y por supuestas faltas en diciembre.

Explicó que en el caso de la caja complementaria, se desconoce cuál será la suerte que correrán todos los aportes que realizan los docentes ya que estos actualmente van al Tesoro General de la Nación.

Manifestó que existe el temor de que estos recursos no sean devueltos a los maestros, ya que hoy la caja complementaria está intervenida, por ello se ha considerado que los descuentos por préstamos son ilegales.

El máximo dirigente del magisterio beniano reclamó una pronta solución a este problema, caso contrario -advirtió- los maestros comenzarán a adoptar medidas de presión en defensa de sus magros ingresos económicos.

Entre otras cosas, solicitó a los maestros que se han visto afectados por los descuentos de salarios y por prestamos a la caja complementaria, que presenten fotocopias de sus boletas de pago para hacer oficialmente el reclamo ante el ministerio pertinente.

Este problema será analizado la próxima semana por todos los maestros del departamento en una asamblea general, donde también definirán si inician o no las labores educativas de la presente gestión.

Anunciar en :
PRESENCIA
es anunciar en todo el País

Guia PROFESIONAL

CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO

BANCO DE AUDIFONOS
CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO
RIOS BRAVO
CORB

AUDIFONOS
MARCA QUALITONE
IND. NORTEAMERICANA
GARANTIA 1 AÑO
CREDITOS
$US 22 POR MES
INCLUIDOS CONSULTA Y EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Calle Pedro Salazar Nº 631 Sopocachi. La Paz - Bolivia
Telf. 410451 - 413154. Casilla Postal 4071. Fax (591-2) 415970
CORB. Cochabamba. Telf. 55999

PSICOLOGA
LIC. ESP. V. ROSARIO ALARCON VELASCO
PSICOLOGIA CLINICA -EDUCATIVA - SOCIAL
MATRICULA PROFESIONAL COL. PSIBOL A-5-85
GRADUADA Y ESPECIALIZADA EN MEXICO

ATIENDE PROBLEMAS: FAMILIARES, DE PAREJA, INFANTILES, ADOLESCENCIA, ESCOLARES, DE APRENDIZAJE, DE CONDUCTA, ALCOHOLISMO, SENTIMENTALES, AMOROSOS. ORIENTACION VOCACIONAL: INDIVIDUAL Y POR GRUPOS. PSICOLOGIA DE LA EMPRESA: SELECCION Y EVALUACION DE PERSONAL, ANALISIS TRANSACCIONAL, DINAMICA DE GRUPOS, RELACIONES HUMANAS EMPRESARIALES, ETC.

CONSULTORIO: EDIF. ALAMEDA (EL PRADO), BLOQUE A, PISO 6, DEPTO. 201. HORARIO de oficina hasta las 20:00 p.m. Tels. 351164, busca persona 220303.

CEMEP
CENTRO MEDICO LA PRENSA
Calle Campero Nº 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General:	Dr. Víctor H. Caussin Hs. 11:00 a 12:00 CEMEP Telf.: 792010-358352
	Dr. Luis Palacios Hs. 16:30 a 18:30 CEMEP Bip 388073
Medicina y cirugía:	Dr. Pedro Olivares Hs. 18:30 A 20:00 CEMEP Bip 388490
Odontología:	Dr. Jorge Miranda Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP Telf.: 371079
	Dr. Pablo Loza Hs. 15:00 a 19:00 CEMEP Telf.: 301071
Ginecología:	Dr. Juan Burgoa Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP BM 220303
	Dr. Adhemar Dávalos Hs. 18:30 a 20:00 CEMEP BM 321636
Cardiología:	Dr. Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP Bip 387509
Neurología:	Dr. Jorge Fernández Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP Bip 388473
Otorrinolaringología:	Dr. Jorge Orellana Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
Pediatría:	Dr. Luis Nistahuz Hs. 16:30 a 20:00 CEMEP Telf. 230601
Cirugía - Endoscopía:	Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:30 a 20:00 CEMEP BM 320844
Dermatología:	Dr. Wálter Magariños Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Castilla P. 4 - Tel.: 320963
Endocrinología:	Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 Ed. Saenz Nº1377 - Tel. 343379
Neumología:	Dr. Orlando Añamuro Hs. 18:00 a 19:00 Ed. Libertad P. 9 Tel. 356307
Oftalmología:	Dr. Orlando Torricos Hs. 17:00 a 19:00 Ed. San Pablo P. 1 Telf. 359096
Proctología:	Dr. Carlos Garian Hs. 18:30 a 20:00 Av. Arce Nº 2132 - P. 3 BM 220303
Psiquiatría:	Dr. Carlos Jiménez Hs. 10:00 a 12:00 Edif. Junín Telf. 350461
Reumatología:	Dr. Alex Gutiérrez Bip 388163
Traumatología:	Dr. Alfonso Méndez Hs. 18:30 a 20:00 B. M. 220303 - Av. Arce 2618
	Dr. Rolando Mojica Hs. 17:00 a 20:00 Ed. Cóndor P. 8 Tel. 367419
Urología:	Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Mónje Campero P. 1 Tel. 326703
Fisioterapia:	Sr. Delfín Gamarra Hs. 8:00 a 12:00 Ed. Ballivián P. 2 Tel. 366300
Radiología y Ecografía: Lab. Clínico:	Dr. Erich Rada Ed. Petrolero subsuelo Telf. 392978 Dr. Emilio Loayza Ed. Cámara de Comercio Mezzanine Telf. 355389
Farmacia - Enfermería:	Curaciones- Inyectables- Atención a afiliados y público en general de lunes a viernes.

ACUPUNTURISTA

MEDICO ACUPUNTURISTA - MASAJISTA
Dr. TANG CHONG WEI
CENTRO MEDICINA TRADICIONAL CHINA

Egresado de la Universidad de medicina tradicional China de SHANGHAI MASTERADO en medicina y médico TITULAR China con 4 GENERACIONES y 20 años de experiencia clínica, Profesor de la SOBOMETRA.

En Bolivia fue elogiado por la televisión (canal 2 - 4 - 7 - 11 - 9) y la prensa (Presencia, La Razón, Hoy) donde demostró las curaciones y calificado como Destacado Acupunturista.

ATIENDE: Artritis, reumatismo, gota, parálisis facial, neuralgia del trigemino, ciática, hernia de disco, dolencia de cageza, cuello, hombro, espalda y cintura, jaqueca, gastritis, úlcera, cálculo biliar, obesidad, prostatitis, impotencia, no orgasmo, várices, hemorroides, menopausia, hemorragia, torceduras, asma, bronquitis, [illegible] matitis, acné, mancha vitiligo, neuritis, sinusitis, calvicie, herpes, epilepsia, Parkin[illegible] son,-sordera, zumbidos de oído, insomnio, aumento de memoria, dejar de fumar, cansancio, nervioso, tensión, depresión, ansiedad, mareos, diabetes, disminución de apetito, desgano, etc.

Posee los más avanzados instrumentos para tratamiento de Acupuntura y Masaje de NUEVO y la MEJOR en Bolivia. Agujas garantizadas con esterilizadora ALEMANA la misma que SE USA EN CIRUGIA.

Dir. (El Prado) Av. 16 de Julio Nº 1655, Edif. ALAMEDA mezzanine Of. Nº 13, Tel.: 353809, Dom. 340003, Casilla 12046. La Paz - Bolivia. Atención lunes a sábado 9:30 a 12:30 y 15:00 a 20:00

MEDICO ACUPUNTURISTA
MASAJISTA PEKIN CHINO CON
3 GENERACIONES Y 35 AÑOS DE
EXPERIENCIA INVITADO POR LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
EL AÑO 1987
DR. LIANG WEI JUN

CENTRO MEDICO ACUPUNTURA

En Bolivia fue elogiado casi por totalidad de la prensa y canales de televisión [illegible] acupunturista chino Dr. Liang Wei Jun" periódico PRESENCIA 8 de [illegible] Peter Mac Farren periodista es corresponsal de AP.
Agujas garantizadas con esterilizadora alemana "Mesmer" la misma [illegible]
Posee los más avanzados instrumentos para tratamiento de acupuntura y [illegible] es la primera, única, mejor y nuevo.
ATIENDE: Sistema Nervioso, tensión, depresión, ansiedad, miedos, [illegible] sin orgasmo, presión alta, dejar de fumar, calvicie.
Dolores de todo tipo, zumbido, neuralgia del trigemino, várices, herpes [illegible] disco - ciática, hemiplejía, parálisis facial, parkinson, epilepsia, [illegible] reumatismo, asma, sordomudez, hemorroides. Nocturia, diabetes, esterilidad [illegible] faringitis, gota, úlcera, cálculo biliar, visión, aumento de memoria, [illegible] de ojos, alergia general, prostatitis, etc.
Dirección EDIFICIO ESTORIL - PRIMER PISO entre Puente de las Américas y Plaza [illegible]
Telf. 323063 Casilla 13550 La Paz-Bolivia. Atención lunes a domingo (feriados) [illegible]

REQUERIMIENTO DE PERSONAL
EMPRESA CON PRESTIGIO INTERNACIONAL
EN EXPLORACIONES MINERAS, requiere:

GEOLOGA
o Egresada de la carrera de Geología

para trabajar a tiempo completo en la ciudad de La Paz.
La candidata ideal deberá cumplir los siguientes requisitos:
- Conocimientos básicos del idioma inglés y manejo de sistemas de computación
- Disponibilidad inmediata.

La Empresa ofrece buenas condiciones de trabajo y salario adecuado a las responsabilidades de trabajo.

Las personas interesadas enviar su Curriculum Vitae, fotografía a color actualizada y fotocopia del Carnet de Identidad, **hasta el día viernes 24 de enero de 1997 a la Casilla de Correo N° 14716 – La Paz,** bajo el rótulo de:

GEOLOGA

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
COMUNICACION DE RESULTADOS
Nº 001/97

LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA DE LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL), INVITA AL DR. GUILLERMO ARAMAYO HERRERA, EX-DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD, VISITAR SUS OFICINAS UBICADAS EN LA AV. CAMACHO Nº 1396 ESQ. LOAYZA DE ESTA CIUDAD, HASTA EL 24 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TOME CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA Nº GI-3-056/96 (ARTS. 39° Y 40° DEL D.S. 23215).

LA PAZ, 17 DE ENERO DE 1997

FARMACIAS DE TURNO
214433

ABOGADO

SE SOLICITAN LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ABOGADO A MEDIO TIEMPO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE "SECRETARIO PERMANENTE" DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS DE BOLIVIA (CONALAB), QUE CUMPLA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- TITULO EN PROVISION NACIONAL
- EXPERIENCIA MINIMA DE 5 AÑOS
- CARNET DE INSCRIPCION EN EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ
- DOMINIO DEL IDIOMA INGLES
- CONOCIMIENTO DE LENGUAJE EN COMPUTACION (WORD PERFECT, Q PRO, WINDOWS, ETC).

LOS ABOGADOS INTERESADOS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS MENCIONADOS, DEBERAN ENVIAR SUS SOLICITUDES ADJUNTANDO CURRICULUM VITAE Y PRETENSIONES SALARIALES, DIRIGIDAS A: "PRESIDENTE DEL CONALAB" EDIFICIO BALLIVIAN, PISO 10, OFICINA 1004, HASTA EL DIA LUNES 27 DEL PRESENTE MES, IMPOSTERGABLEMENTE.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Entidad descentralizada requiere incorporar a su planta permanente, un Asistente en Informaciones que cumpla con los siguientes requisitos

1. Experiencia de dos años por lo menos en mantenimiento de archivos (preferiblemente entidad financiera).
2. Tener experiencia er. base de datos y predisposición para aprender a usar nuevas tecnologías informáticas.
3. Conocimientos de paquetes Word y Excel.
4. Edad máxima de 35 años.
5. Tener buena disposición para las relaciones interpersonales y facilidad de comuniciación a diferentes niveles dentro y fuera de la entidad.

Los interesados favor remitir curriculum vitae (fotocopias), indicando pretensiones salariales y fotografía reciente, hasta el 27 de enero de 1997.

ENTIDAD DESCENTRALIZADA
REF: ASISTENTE EN INFORMACIONES
CASILLA Nº 7398
LA PAZ, BOLIVIA

IMPUESTOS INTERNOS CONSOLIDA NUEVO SISTEMA EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

La Administración Tributaria de nuestro país, manteniéndose al ritmo de los cambios de la modernidad, cuenta ahora con un completo sistema para la gestión y desarrollo de su personal que pretende estar a la altura de las demandas de nuestra sociedad.

El novedoso "Sistema Integral de Recursos Humanos" se define como una estrategia de tipo organizacional que responde a la dinámica presente y futura de la Institución para conseguir la profesionalización del personal de Impuestos Internos.

Divide su operación en seis subsistemas básicos: Planeación de Personal, Dotación de Personal, Capacitación y Adiestramiento, Evaluación del Desempeño, Compensaciones y Movilidad Funcionaria. Muchos de estos subsistemas ya fueron aplicados, como parte de planes pilotos, con resultados exitosos.

El diseño del sistema fue trabajado desde mediados de mayo de 1995 con la cooperación del Centro Interamericano de Administradores Tributarios (CIAT), dentro del marco del convenio BID BOL 924/SF.

El CIAT es un organismo internacional público, sin fines de lucro, con sede en Panamá, que ofrece un servicio integral para la modernización de las administraciones tributarias de sus países miembros, con un intercambio de conocimientos, experiencias y prestación de servicios de asistencia técnica especializada. El Secretario Ejecutivo del organismo es el Ing. Jorge Cosulich Ayala de nacionalidad boliviana.

La misión del CIAT en Bolivia estuvo dirigida por la Sra. María Soledad Solana Ramírez, mexicana con amplia experiencia quien dirigió, hasta antes de su llegada al país, el Instituto Nacional de Capacitación Fiscal de México. También la acompañaron otros dos compatriotas suyos, el Sr. Rodolfo Casillas Valadez, experto en el área informática y la Sra. Soledad Velásquez Bernal, especialista en el área de Recursos Humanos y de Educación.

En esta labor participó también un grupo de consultores nacionales, algunos de ellos forman ahora parte de la fortalecida Dirección del Area de Recursos Humanos de la D.G.I.I.

La Paz, 19 de enero de 1997.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

AREA DE COMUNICACION SOCIAL Y CAPACITACION EXTERNA

Sobre todo del casco viejo

Alcaldía de Oruro pide a las constructoras reparar calles

Empresas de servicio que realizan algunos trabajos en la ciudad tienen para repararlas como plazo máximo hasta el 31 de enero. Los consorcios ya se habían comprometido a dejar las calles sin agujeros.

ORURO, (PRESENCIA).- El alcalde, Edgar Bazán Ortega, convocó ayer a los representantes de las empresas e instituciones que realizan obras para que reparen los daños causados en el pavimento de las calles del casco viejo de la ciudad y habiliten todas las arterias hasta fin de mes.

El burgomaestre dijo que se otorgó ese plazo, hasta el 31 de enero, para luego actuar con la ley en mano en caso de incumplimiento, evitando así los daños que supone la apertura permanente de zanjas en las céntricas calles de la ciudad, que incluso llegan al centro cívico que es la plaza de armas.

Señaló que se reunió con los representantes del consorcio boliviano-peruano Ce. Ce. Ge. Cicsa, la Cooperativa de Teléfonos Oruro (Coteor), el Servicio Local de Acueductos y Alcantarillados (SELA) y de la Prefectura, entidad que administra el proyecto de renovación de la red de suministro de agua potable (Resap), quienes se comprometieron a dejar todas las calles, "en las mismas condiciones en que las encontraron" y sin ningún agujero hasta esa fecha.

Para que esto se cumpla y no se tenga que soportar la burla permanente de la empresa, como ocurre con el proyecto Resap, indicó que se firmó un convenio cuyos puntos establecen que "todas las institucioens y empresas que realizan trabajos con apertura de zanjas en todas las calles y plazas, deben concluir su labor cerrando las zanjas con una capa asfáltica correspondiente hasta las 18:00 horas del día 31 de enero de 1997".

Los trabajos a realizarse en estos días serán de prioridad, debiendo dejar pendiente las otras acometidas hasta después de la festividad de carnaval.

PARA EL CARNAVAL

Las empresas o instituciones que realizan trabajos en las calles de la ciudad deben reponer las calles, en óptimas condiciones, garantizando de esta manera el bienestar de todo el pueblo de Oruro, que hoy en día se siente afectado con las nuevas aperturas de zanjas, dice el convenio.

El alcalde Edgar Bazán se refirió de manera concreta al proyecto Resap, que debía haber concluido en su fase de ejecución de obras en diciembre de 1995, pero que lamentablemente por una inadecuada supervisión de parte de la consultora alemana Salzguitter y el ineficiente control de la ex Cordeor, se permitió que esta obra se postergue indefinidamente.

Afirmó que no se opone al desarrollo y la implementación de tecnología en la ciudad, más al contrario apoya todo trabajo que signifique progreso para Oruro, pero es necesario que haya coordinación interinstitucional, es importante que la Alcaldía, como dueña de las calles, brinde su autorización, ya que no se puede permitir mayores incomodidades de la ciudadanía después de un largo periodo de malestar que significó 1996, cuando las calles fueron abiertas para la instalación de diferentes a servicios.

Presencia - Oruro

El alcalde Bazán prepara la ciudad para la fiesta del carnaval. Ayer decomisó herramientas que destruyen el ornato público.

MASTER EN INGENIERIA AMBIENTAL

ING. AGUSTIN CARDENAS

Farmacias de turno
214433

EMBAIXADA DO BRASIL EM LA PAZ
CENTRO DE ESTUDOS BRASILEIROS

Centro de Estudos Brasileiros procura professores da lingua portuguesa para serem incorporados na nossa equipe.
As pessoas interesadas deverão ter curso superior completo e é desejável ter feito algum curso de formação no ensino de lingua estrangeira.
Apresentar-se na Embaixada do Brasil em La Paz (Av. 20 de Octubre 2038, Edificio Foncomin, 9° Andar) das 15:00 às 17:00 horas.

La Paz, janeiro de 1997

La Ley INRA prevé la titulación de tierras en un plazo de 10 meses a partir de la fecha de su promulgación.

A indígenas del país

Burocracia demora entrega de títulos

SANTA CRUZ, (EFE).- La vigencia de nuevos requisitos para la tramitación de las demandas territoriales ha retrasado la titulación y entrega de documentos a los pueblos indígenas, aseguró hoy el secretario de Tierra y Territorio de Cidob, José Urañavi.

Urañavi negó la existencia de problemas internos entre las organizaciones de los pueblos que se beneficiarán en primer término de la titulación de sus tierras, como lo dejó entrever el ministro de Desarrollo Sostenible, Moisés Jarmusz.

La Ley INRA estableció la titulación inmediata de los territorios indígenas que fueron reconocidos en anteriores gestiones por decreto supremo, recordó Urañavi, pero cuando llegó el momento de proceder, un nuevo requisito fue introducido por el Poder Ejecutivo.

Ese nuevo requisito establece la obligatoridad de cada pueblo a ser beneficiado con la titulación comunitaria de sus tierras, a presentar un lista de todas las comunidades que lo integran, el mismo que deberá ser firmado por un responsable de la comunidad, por la organización regional y, por último, por Cidob.

Urañavi dijo que también se plantea la presentación al día de la personería jurídica de las comunidades, un trámite iniciado hace varios años por los indígenas pero cuya resolución no está en sus manos, sino en las de las autoridades municipales o prefecturales que dilatan demasiado la concreción del trámite.

"Sólo con dos ejemplos estamos demostrando que la postergada entrega de títulos comprometidos inicialmente para el 25 de noviembre, luego para el 8 de diciembre y después para el 17 de ese mes, no es responsabilidad de los pueblos indígenas, sino de las mismas instancias de Gobierno", añadió.

Cidob considera que pese a la voluntad y compromiso asumido por el gobierno en sus instancias ministeriales, otras instancias públicas - municipalidades y prefecturas- persisten en obstruir el proceso y retrasan los trámites de personerías jurídicas, alentando la ilegalidad en la posesión de tierras.

"Estamos seguros que estos problemas se superarán y que el Gobierno logrará cumplir hasta el 20 de este mes, para proceder a la entrega en la primera semana de febrero", dijo Urañavi.

Los primeros a ser beneficiados serán los territorios que ya tienen reconocimiento por decreto, entre los que destacan el Chimán, Multiétnico, Isiboro-Sécure, Sirionó y Pilón Lajas, en Beni y parte de La Paz, quedando pendientes los del pueblo Araona, Yuqui y Weenhayek.

El diácono Evar Luis Fernández

Fue ordenado nuevo sacerdote

COCHABAMBA, (PRESENCIA).- Evar Luis Fernández fue ordenado como sacerdote en una ceremonia que se desarrolló en el templo del Verbo Divino, el miércoles pasado, con la presencia de Mons. Fernando Lugo, obispo de la diócesis de San Pedro, Paraguay, quien le impuso las manos. El prelado es miembro de la misma congregación del flamante presbítero.

En el acto estuvo presente el arzobispo de Cochabamba, Mons. René Fernández Apaza, quien lo había ordenado como diácono. También asistieron sacerdotes de Chuquisaca y Cochabamba y sacerdotes alemanes que trabajan en Camargo, provincia Nor Cinti de Chuquisaca, a 350 kilómetros de Sucre, donde Evar Luis se bautizó y estudió. Su licenciatura en Teología y Filosofía la obtuvo en la Universidad Católica Boliviana, regional Cochabamba, donde cursa la carrera de Comunicación Social.

El nuevo sacerdote celebró su primera misa al día siguiente (el jueves) de su ordenación en el templo del Verbo Divino, en la zona de Sarco. Hoy, domingo 19 oficiará una misa en su pueblo, Camargo. Una vez que termine sus estudios viajará a Ghana, Africa, como misionero.

Mons. Fernando Lugo, obispo de la Diócesis de San Pedro, Paraguay, Mons. Fernández y el nuevo sacerdote

UNIVERSIDAD PRIVADA
FRANZ TAMAYO

OFERTA DE CARRERAS PERIODO ACADEMICO I/97

FECHAS DE INSCRIPCION PARA ALUMNOS ANTIGUOS

LICENCIATURA	Inscripción
DERECHO	6 al 17 de Enero
INGENIERIA DE SISTEMAS	6 al 17 de Enero
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	13 al 17 de Enero
INGENIERIA COMERCIAL	13 al 17 de Enero
AUDITORIA FINANCIERA	13 al 17 de Enero
ARQUITECTURA	13 al 17 de Enero
TECNICO SUPERIOR	
ANALISTA DE SISTEMAS	6 al 17 de Enero
PROGRAMADOR DE SISTEMAS	6 al 17 de Enero
DECORACION ARQUITECTONICA	13 al 17 de Enero
CONTABILIDAD COMERCIAL	13 al 17 de Enero
TURISMO	13 al 17 de Enero
PUBLICIDAD	13 al 17 de Enero
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	13 al 17 de Enero
ADMINISTRACION INDUSTRIAL	13 al 17 de Enero

Asociados con la calidad

Los alumnos nuevos pueden inscribirse a partir del 6 de Enero

INSCRIPCIONES E INFORMACIONES EN:
SEDE CENTRAL: Calle Abdón Saavedra Nº1961 • Telf. 414591 • Fax 357545
SEDE EL ALTO: Av. 6 de Marzo Nº 100 • Telfs. 823320 - 823329

ASOCIACION BOLIVIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL
ABIS - FILIAL LA PAZ

DESLINDA RESPONSABILIDADES

Respecto al "Laudo Arbitral de Amigables Componedores" que se trata en el Juzgado Décimo del Partido en lo Civil, a demanda de LCI - ARAMSA contra SAMAPA por cobro de "mayores Costos" en la realización de las obras del "Tendido de la Tubería de Aducción Hampaturi Pampahasi y Obras Civiles", la Asociación Boliviana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental - ABIS Filial La Paz, reunida en Asamblea Extraordinaria, convocada al efecto el día 17 del presente, por respeto a sus afiliados y a la opinión pública, comunica lo siguiente:

1.- El Juez que atiende la causa solicitó a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia - SIB Departamental La Paz, nombrar un ARBITRO DIRIMIDOR, a su vez esta entidad en cumplimiento de la Ley 1449 que norma el Ejercicio Profesional de la Ingeniería, mediante nota SIB LP 187/96 de fecha 31 de julio, solicitó a ABIS - La Paz como Colegio Profesional Especializado en el tema, presentar una terna de profesionales.

2.- En respuesta a lo solicitado, ABIS La Paz, mediante nota ABIS-LP088/96 de fecha 8 de Agosto de 1996, envió la terna correspondiente.

3.- Sin embargo, y con sorpresa se conoció que el "Laudo Arbitral" estaba firmado por un ingeniero nombrado por la SIB - La Paz, no incluido entre los profesionales propuestos en la terna y lo que es peor, de una epecialidad ajena al caso en conflicto.

4.- Dicho accionar muestra falta de ética y excluye a profesionales especialistas que pudieron haber contribuido de manera idónea en la solución de este problema.

5.- Ante esta situación, ABIS La Paz, para precautelar el prestigio de los Ingenieros, y en defensa de los intereses de la ciudad de La Paz, exite la intervención del TRIBUNAL DE HONOR DE LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA para que investigue y juzgue el procedimiento seguido y las conclusiones del mismo.

6.- En consecuencia, ABIS La Paz, se reserva al derecho de tomar las acciones que el caso aconseje para esclarecer en definitiva este ingrato asunto.

ASOCIACION BOLIVIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL
ABIS - FILIAL LA PAZ
La Paz, 17 de enero de 1997

Se viaja encima de verduras y pescados

Las pirámides de carga con ruedas siguen vigentes en las comunidades

El Alto tiene cuatro terminales a la intemperie. En los camiones hasta los bultos pagan. Los colectivos y minibuses sólo llegan a las capitales de provincia o los pueblos intermedios.

Por los polvorientos e improvisados caminos que acceden a las comunidades del Altiplano paceño, las grandes pirámides de ruedas, que llevan colgadas bicicletas, canastas, bidones de plástico, k'epis (bultos) y hombres, siguen vigentes.

Vomitando humaredas de diesel y el motor ronroneando como un gato viejo, los camiones siguen siendo los únicos medios de transporte que llegan a las comunidades más alejadas del Altiplano y el valle paceño.

En las comunidades los camiones "Inter", Toyota y Nissan, han dado paso a los "Volvos", los "Globe Trotters" y otros monstruos motorizados.

Hace ocho años, en la ciudad de La Paz y El Alto se podía advertir a esos carros, sin embargo, actualmente son escasos, ya que sólo en horas de la madrugada se los puede ver en las terminales a la intemperie de la ex tranca de Río Seco, en el cruce de Villa Adela y en la zona Chacaltaya de la ciudad de El Alto.

LOS BULTOS TAMBIEN PAGAN

Doña Saturnina Condori, negociante de patatas y pescado, dice que sólo en camiones puede transportar su mercadería.

Sobre la carrocería de madera del camión Saturnina pelea para que su mercadería no sea pisoteada por los pasajeros, que también suelen traer sus grandes bultos desde las comunidades de Santiago de Chaguaya, que queda a orillas del lago Titicaca, en el norte del departamento de La Paz.

Por cada persona que llega hasta El Alto, se cobra Bs7, los bultos también pagan la mitad del pasaje o según el estado anímico en que se encuentra el ayudante, quien en todo el trayecto no deja de molestar a las "tawakus" (jovenes adolescentes).

"He viajado la primera vez por urgencia, al hacerlo he tenido que viajar encima de los pescados. Cuando he llegado a mi casa mi ropa estaba impregnada del olor a pescado y khoa (hierba aromática)", testimonió Macario Paredes.

LOS BUSES Y MINIBUSES

A consecuencia de la vigencia de la Ley de Participación Popular, las capitales de provincia, ahora tienen los servicios de transporte de buses y minibuses. Una condición indispensable para esas unidades es tener instaladas sus parrillas para llevar los bultos de los viajeros.

Un último fenómeno de las provincias es el establecimiento de paradas del servicio de transporte de camiones que llegan hacia las comunidades alejadas, como es el caso de Achacachi en la provincia Omasuyos; Laja, en Los Andes; Viacha, en Ingavi; Charazani, en Gualberto Villarroel.

Por carreteras de tierra siguen su penoso trayecto camiones cargados hasta el tope de sus carrocerías.

UNA TERMINAL PROVINCIAL

Actualmente la parada del transporte interprovincial del Altiplano y valle es en la zona El Tejar de la ciudad de La Paz. Sin embargo, El Alto tiene cuatro paradas: En Río Seco para las comunidades de Los Andes, Omasuyos, Camacho, Manco Kapac, Muñecas, Gualberto Villarroel y Franz Tamayo. Otra está situada en el lugar denominado Chacaltaya de Villa 16 de Julio, donde los camiones, buses y minibuses tienen su parada para viajar a esas provincias. Una tercera, esta situada en el cruce de Villa Adela, de donde se viaja a las provincias Ingavi, Pacajes y José Manuel Pando. Finalmente, una cuarta está situada en la Ceja, de donde se va a las comunidades de la Aroma, Loayza y Pacajes.

Para viajar a las ciudades de Cochabamba, Oruro y Santa Cruz, en El Alto se ha establecido una especie de terminal a la intemperie en la Av. 6 de Marzo, donde la gente de escasos recursos económicos tiene la oportunidad de conseguir pasajes "en remate", los cuales llegan a costar hasta Bs5 para Cochabamba.

Aumentan reclamos

Alteños quieren conocer PAO '97

Los vecinos de las villas de la ciudad de El Alto reclaman a la Alcaldía Municipal la conclusión de la elaboración del Plan Anual Operativo (PAO) de la presente gestión, para que se ejecuten obras que son consideradas urgentes.

A juicio de los dirigentes de las juntas vecinales, los tres días que se perdieron en los conflictos entre los concejales del Conciencia de Patria (Condepa) y el Movimiento Nacionalista Revolucionaria (MNR), Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y Unidad Cívica Solidaridad (UCS), perjudicaron a los vecinos que realizaban sus trámites de legalizaciones de construcciones e instalación de servicios básicos.

Sin embargo, si bien amainó el conflicto entre los partidos políticos con la suspensión como concejal del ex alcalde Flavio Clavijo, las congratulaciones al alcalde de parte de los adherentes de Condepa interrumpen las actividades que debe realizar esa autoridad municipal, eso ocurrió el pasado jueves con el dirigente de la junta de vecinos de San Juan El Kenko, Rafael Nina, quien fue comisionado por 25 juntas vecinales de la parte sur de El Alto.

Por lo ocupado que se encuentra el alcalde en estas actividades, ni los medios de comunicación pueden obtener una entrevista con el actual burgomaestre alteño.

ESTADO DE EMERGENCIA

De acuerdo al informe de Nina, las 25 urbanizaciones de la parte sur de la ciudad de El Alto consideran que las obras que se deberían ejecutar el año pasado y que estaban incluidos en el PAO '96, están considerablemente retrasadas.

Los trámites que tienen que se encuentran en el despacho del alcalde, siguen retrasados; inclusive las reuniones que se fijan con Jiménez son postergadas por reuniones que sostiene con sus colaboradores o por la entrega de ramos florales de algunas oganizaciones que se constituyen en su despacho.

A consecuencia del retraso en los trámites, que deben ser autorizados por el alcalde para que se viabilicen, esas 25 juntas se declararán en estado de emergencia, anunció Nina.

Explicó que el alcalde tiene que dar su visto bueno para viabilizar la dotación de cañerías y proyectos que beneficiarán a los vecinos de las villas del sur de El Alto.

UNA DISCUSION DE LARGO ALCANCE

Mientras la Alcaldía discute su nuevo PAO, las juntas vecinales de El Alto realizan seminarios en sus distritos para formular las obras que requieren en vista de que el año pasado la Alcaldía habría elaborado un plan de trabajo sin consultar a los vecinos.

En la zona 16 de Julio

Entregarán mercado a fines de febrero

Hasta fines de febrero la Alcaldía Municipal de la ciudad de El Alto entregará las obras de remodelación del mercado Santos Mamani, de la zona 16 de Julio, el cual sufrió un considerable retraso por fallas en la elaboración del proyecto.

La nueva construcción hará posible que 300 vendedores cuenten con todas las comodidades para expender sus productos, ya que ese mercado remodelado, según Simón Condori supervisor de Obras Públicas de la comuna alteña, será el más moderno de aquella ciudad y contará con la garantías necesarias en cuanto se refiere al manipuleo de los alimentos.

La obra, que se inició en la gestión del ex alcalde Flavio Clavijo, demandó una inversión de Bs 2.300.000, de los cuales la comuna invirtió el 81 por ciento y el 19 por ciento restante los más de 30 merciantes que se beneficiarán la remodelación de ese merca

De acuerdo a Condori, los problemas que retrasó para la obra sea entregada el año do, fue de que los vendedore depositaron a tiempo el mon les correspondía aportar.

LAS NUEVAS INSTALACIONES

La nueva construcción cado Santos Mamani, que tituye en el mercado más de El Alto, cuenta con dos pla En la planta baja estarán das las que expenden verd abarrotes, frutas y carne. En la planta alta se asentarán vivanderas, las galerías com les, la guardería infantil, la s los comerciantes minoristas comisaría municipal.

FEDERACION NACIONAL DE JUBILADOS DE LA BANCA PRIVADA Y R.A.

CARTA ABIERTA

Al Sr. Ministro de Capitalización

La Paz, enero 17 de 1996

CEN-FNJBP-Nº 0115/97

Señor

Lic. Alfonso Revollo Thenier

MINISTRO DE CAPITALIZACION

Presente

Señor Ministro:

La Ley de Capitalización Individual ha lesionado y conculcado el sistema jubilatorio bancario creado treinta años antes que el Código de Seguridad Social.

Mediante el sistema de Capitalización Individual se liquida un Fondo solvente y eficiente que ha demostrado durante su existencia las condiciones propias de seguir funcionando sin ningún aporte del Estado y concretamente sin que el mismo tuviera absoluta presencia en su destino.

La Ley de Pensiones Nº 1732, ha sido funesta para el trabajador bancario y de todas las entidades financieras privadas incluidas las Mutuales de Ahorro y Préstamo para la Vivienda y las Compañías de Seguro; los beneficios que otorga el Fondo de Pensiones de Trabajadores de la Banca Privada se han visto reducidos por una Ley injusta que ha eliminado sin reparar para ello en que nuestro sector nunca le pidió nada al Estado y el gobierno, en compensación, hoy confisca su patrimonio y sus bienes.

Como resultado de la legitimidad que nos asiste y por ser un Fondo de Pensiones Modelo en el sistema, hemos recurrido ante la Lic, Elvira Lupo de Velarde, Directora Ejecutiva de la Unidad de Reordenamiento, quién no obstante haber tenido una reunión con nuestros dirigentes prometió resolver un pedido que lo creemos modesto y realizable contenido en nuestra nota adjunta a la presente N°108/96 de 19 de diciembre de 1996, que en síntesis pretende lograr algunos aspectos que son de primordial necesidad para los Jubilados de la Banca Privada y Ramas Afines. Lamentablemente, no obstante la antiguedad de nuestra nota, el día 10 de los corrientes la Lic. Elvira Lupo de Velarde hizo mención de no tener atribuciones para resolver un planteamiento tan racional como el que le habíamos hecho llegar.

Por esta razón acudimos a su autoridad a efectos de conseguir una negociación que al margen de una rendición incondicional, suponga compartir en mínimo grado algo que nuestro sector está legando al Tesoro General de la Nación y que seguramente servirá para solventar la renta de muchos otros sectores que no han logrado conseguir los niveles de ahorro que tenemos.

Por otro lado, pedimos a usted señor Ministro, resuelva nuestros planteamientos, además de denunciar ante su autoridad el constante amedrentamiento que sufren nuestro Ex-Presidente y Ex-Gerente General a.i. para entregar nuestro patrimonio sin condición absoluta alguna.

Sin perjuicio de ello, creemos conveniente hacerle saber que la confiscación de la que somos objeto, esta prohibida por nuestra Constitución Política del Estado, ya que consideramos que es un castigo político a la clase trabajadora especialmente de nuestro sector, conforme lo establece el artículo 23 de la Carta Magna.

Por lo expuesto y ante la falta de capacidad manifestada por la Directora de la Unidad de Reordenamiento, pedimos su intervención directa y en consecuencia solicitamos nos conceda una entrevista donde podamos explicar los planteamientos y contenidos de nuestra menciona nota.

Para finalizar y encontrándonos en un estado de derecho, creemos que es una obligación de las autoridades de gobierno escuchar los planteamientos de la parte afectada.

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.

COMITE EJECUTIVO FEDERACION NACIONAL DE JUBILADOS DE LA BANCA PRIVADA Y R.A.

COMITE EJECUTIVO FEDERACION DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

COLEGIO "SAN CALIXTO"

"En todo amar y servir"

Inscripciones 1997

Se comunica a los Padres de Familia que la regularización de las inscripciones se sujetará al siguiente rol.

• *Martes 21 de enero*	*Promoción y Sexto Medio Vocacional*
• *Miércoles 22 de enero*	*Quinto Básico y Quinto Medio Vocacional*
• *Jueves 23 de enero*	*Cuarto Básico y Cuarto Medio Vocacional*
• *Viernes 24 de enero*	*Tercero Básico y Tercero Medio Vocacional*
• *Sábado 25 de enero*	*Segundo Básico y Segundo Medio Vocacional*
• *Lunes 27 de enero*	*Primero Básico y Primero Medio Vocacional*
• *Martes 28 de enero*	*Rezagados.*

El horario de atención será: *Mañanas:* *8:30 a 12:30*
Tardes: *14:30 a 17:30*

La Dirección General *La Paz, enero 19 de 1997*

GOBIERNO MUNICIPAL DE COPACABANA

PRIMERA CONVOCATORIA
INVITACION DIRECTA No. 001/97

El Gobierno Municipal de Copacabana de la Primera Sección de la provincia Manco Kapac de conformidad con lo establecido en las normas básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el Sector Público R.S. 216145 del 03-08-95, invita a las empresas y o consultores legalmente establecidos en el país a presentar sus propuestas para la elaboración del proyecto a Diseño Final del:

MERCADO CAMPESINO

El pliego de especificaciones deberán adquirir de la Dirección de Finanzas, plaza 2 de febrero, a partir del 24-1-97 previa cancelación de Bs. 300.00.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría de la H.A.M.C. hasta horas 17:00 p.m. del 8 de febrero de 1997. La apertura de sobres se realizará a horas 17:30 p.m. del mismo día.

TERCERA PUBLICACION

Subjefe del MNR:

Caso Gaby Candia es tema cerrado

Candia comienza a estabilizarse en la comuna alteña.

(ANF).- Para el cogobernante Movimiento Nacionalista Revolucionario, la elección de Gaby Candia como Alcaldesa de la ciudad de La Paz es un tema cerrado, según declaraciones del subjefe del MNR, Juan Carlos Durán.

La movimientista Candia, apoyada por concejales del Movimiento Bolivia Libre, Movimiento Patria Profunda, Convergencia de Patria y Unidad Cívica Solidaridad, ejecutó una hábil maniobra para destronar días atrás al adenista Ronald MacLean de la Alcaldía.

El procedimiento utilizado fue condenado por importantes sectores de la sociedad e incluso por los propios dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario, como el prefecto Germán Quiroga Gómez, que lamentaron el cambio irregular.

Además, el concejal Alfonso Gosálvez fue expulsado de su partido Unidad Cívica Solidaridad, debido a que el jefe partidario, Johnny Fernández, cuestionó los mecanismos poco idóneos utilizados contra el ex burgomaestre.

Consultado Durán, subjefe del MNR, sobre la posición de su partido en torno a la elección de Gaby Candia, indicó: "es un tema que ya no está en discusión, hablemos del futuro, hablemos de lo que vendrá adelante que es la elección nacional".

Acotó que el tema de la elección de Gaby Candia es un asunto terminado, por lo menos a nivel de la Alcaldía, y ahora habrá que esperar la decisión que asumen los órganos jurisdiccionales como la Corte Superior de Distrito o la Corte Suprema de Justicia. "La especulación política ya terminó, por lo menos debería haber terminado", complementó el jerarca emenerrista.

CAMBIOS A LA LEY

El dirigente del MNR acotó que, a raíz de lo sucedido en la comuna paceña, se puede llegar a la conclusión que los partidos se equivocaron al momento de aprobar las reformas a la Constitución Política del Estado.

En lugar de dar estabilidad a las comunas se han introducido elementos de inestabilidad que se pueden repetir todos los años y de esta manera crear efectos negativos para el sistema democrático, opinó.

"No equivocamos en la norma jurídica, se volvió un carnaval político, por no precisar la norma constitucional", indicó Durán, quien sugirió la necesidad de precisar el marco legal de la Carta Magna sobre las alcaldías.

Justifican el maltrato

Chóferes y empleados ganan míseros sueldos

Los pasajeros se quejan de que no tienen garantías de ninguna índole, porque al margen del maltrato que reciben, ingresan a un bus y son transportados a sus destinos como un "costal de papas". Los usuarios denuncian que cuando tienen dificultades los policías "brillan por su ausencia".

La odisea que viven los pasajeros si tienen que viajar a cualquier parte del país se inicia en la terminal de buses; cuando una persona se acerca a comprar un pasaje se encuentra con un vendedor que apenas le contesta el saludo, luego está expuesto a la voluntad y el maltrato de los chóferes, que incluso pone en riesgo su vida al imprimir altas velocidades.

Pero, los acusados del maltrato, nos referimos a chóferes y empleados de la terminal de buses, tienen un justificativo: "ganamos míseros sueldos y nos explotan las 24 horas del día", aseguran.

Algunos conductores ganan 500 bolivianos al mes y cada día tienen que conducir más de 800 kilómetros que es el tramo de ida y vuelta La Paz-Cochabamba, no tienen tiempo para descansar ni para asearse, sin olvidar que dejan de ver a su familia por muchos días.

Una secretaria persibe un sueldo de 130 bolivianos y los boleteros entre 300 y 400 bolivianos mensuales. Su trabajo se inicia, en algunas empresas, a las 03:30 horas y concluye aproximadamente a las 23:00.

"COSTAL DE PAPAS"

Los pasajeros se quejan de que no tienen garantías de ninguna índole, porque al margen del maltrato que reciben, ingresan a un bus y son transportados a sus destinos como un "costal de papas".

Esto se genera porque los chóferes no ganan lo suficiente y tienen que detenerse en algunos pueblos intermedios para cargar más pasajeros y puedan "canchearse" unos pesos más.

GARANTIAS

Los viajeros piden garantías y solicitan que el pasaje incluya una cláusula, en la que las empresas de transporte retribuyan los perjuicios a los que están sometidos, como el retraso en la hora de llegada, maltratos, venta duplicada de pasajes, desperfectos mecánicos en el bus y que el boleto tenga el RUC correspondiente.

Los pasajeros tienen la necesidad de utilizar el transporte, pese a los malos tratos de ayudantes y chóferes.

Al respecto, el secretario de Hacienda del Sindicato Mixto Interdepartamental de Buses La Paz, Alejandro Herrera, dijo que todas la flotas de la terminal (48 en total) tienen la Póliza de Seguros que es exigida para su funcionamiento, no pueden asegurar el equipaje porque hay mucha gente que no declara lo que realmente está portando al abordar un bus.

En la hora de partida y llegada de las movilidades, el control además de la velocidad está bajo la supervisión de la Policía.

Con referencia al RUC, este sector está inmerso en la categoría simplificada de impuestos, porque todos los repuestos, desde un tornillo hasta una llanta, son comprados con facturas.

SOLUCIONES

"Todos los pasajeros que tengan problemas con el servicio de buses deben denunciar a la Unidad Operativa de Tránsito de cada terminal y en el caso de que los incidentes surjan en el camino, pueden recurrir a los efectivos de las trancas de control o a la Policía Caminera", dijo el dirigente.

Pero, los usuarios denuncian que cuando tienen dificultades los policías "brillan por su ausencia".

Niños piden ayuda a la Prefectura

Un grupo de niños trabajadores pidió a las autoridades de la Prefectura de La Paz reabrir el proyecto "Menor trabajador", que cerró sus puertas desde el 1 de enero. Reclaman su exigencia indicando que ese proyecto les permitía contar con un almuerzo a bajo costo y acceder a un apoyo psicopedagógico.

Daniel Alvarez, en representación de sus compañeros, mencionó que el proyecto dependía de la Unidad Generacional de gestión social, y que funcionó por varios años.

Agregó que se conversó con el jefe de esa unidad, César Peredo, quien les contestó que es una decisión de la nueva política de la Prefectura que se cierre este tipo de espacios.

"Cuando dependía de la ex Onamfa, nos prestó un gran apoyo y ahora estamos preocupados, porque los niños que trabajamos en la calle no contamos con un almuerzo, ni un espacio dónde descansar", manifestó Alvarez.

YACHAY WASY
Leonardo da Vinci

Se comunica a los señores Padres de Familia, que el registro de estudiantes antiguos y nuevos se realizará en nuestras oficinas (Kallapa Bajo Sur Nº 2626), de acuerdo al siguiente rol:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
PRE-ESCOLAR:	20	21	22		
PRIMARIA:				23	24
	27				
SECUNDARIA:		28			

El horario de atención es de 08:30 a 12:30.
Para cualquier información llamar a los teléfonos 722344 - 721021

LA DIRECCION

L.P. 19/01/97

inmobiliaria KANTUTANI cementerio JARDIN

INMOBILIARIA KANTUTANI S.A.
Registro de emisor ante la CNV No.: CNV-EM-0042/96
Registro de la emisión ante la C.N.V.: CNV-E-IKA. 063/96

INMOBILIARIA KANTUTANI S.A. es una empresa que se dedica a actividades inmobiliarias en general y otras conexas y está facultada para ofrecer servicios de inhumaciones y exequiales. La empresa es propietaria del "Cementerio Jardín" de la ciudad de La Paz, el cual administra y comercializa.

OFERTA PÚBLICA DE "BONOS KANTUTANI"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: $US. 400.000
(CUATROCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

SERIE ÚNICA

CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS

TIPO DE DOCUMENTO:	BONO BURSÁTIL
MONTO DE LA EMISIÓN:	$US. 400.000
VALOR NOMINAL DE CADA TÍTULO:	US$ 1.000
NUMERACIÓN:	1 AL 400
PLAZO:	720 DIAS
FECHA DE EMISIÓN:	22 DE ENERO DE 1997
FECHA DE VENCIMIENTO:	12 DE ENERO DE 1999
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	30 DIAS
TASA DE INTERES NOMINAL ANUAL:	13,00 %
PAGO DEL CAPITAL:	AL VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN
PAGO DEL INTERÉS:	CADA 90 DÍAS, MEDIANTE CUPONES
GARANTÍA:	QUIROGRAFARIA
CLAVE:	IKA-E1U-96
AGENTE COLOCADOR:	SAXXON CAPITAL S.A. AGENTE DE BOLSA

* Gestión	1992	1993	1994	1995
Indice de Rentabilidad				
Margen de utilidad bruta	74.5%	74.8%	66.4%	52.0%
Margen de la utilidad operativa	9.0%	10.8%	18.2%	18.5%
Utilidad neta/ventas	22.5%	27.4%	24.4%	13.0%
Utilidad neta/Patrimonio neto	20.3%	23.5%	24.1%	23.8%

* Gestiones terminadas al 31 de diciembre

SAXXON CAPITAL S.A.
AGENTE DE BOLSA CNV- ABJ. 20/91

"La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los títulos valores ofrecidos como inversión. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista debe analizar la conveniencia de la adquisición de estos títulos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos es el emisor y quienes resulten obligados a ello".

La Paz, Enero de 1997

Publicación registrada en la Comisión Nacional de Valores

FORO BOLIVIANO

Organización formada por instituciones y orgnizaciones de la sociedad civil, cumpliendo normas estatutarias vigentes, requiere el siguiente personal, por el lapso de un año, con sede en la ciudad de La Paz:

REF.: 1 COORDINADOR GENERAL (Tiempo completo)

Esta persona, deberá realizar las tareas de coordinación del FOBOMADE a nivel nacional, cuyos requisios son:
1. Ser boliviano (a)
2. Tener conocimiento de la problemática ambiental
3. Capacidad para gestión y manejo de proyectos
4. Tener relacionamiento con organizaciones populares y ONGs
5. Contar con referencias institucionales y/o personales
6. Disponibilidad inmediata

REF.: SECRETARIA - CAJERA (Tiempo completo)
Requisitos son:
1. Ser boliviana
2. Tener experiencia en el manejo de archivos y documentos
3. Tener relacionamiento con organizaciones populares y ONGs
4. Tener experiencia en el manejo contable
5. Contar con referencias institucionales y personales
6. Disponibilidad inmediata
7. Manejo de programas de computación

REF.: 3 CONTADORA (Tiempo horario)
Requisitos son:
1. Ser boliviana
2. Tener experiencia en la formulación y elaboración de presupuestos
3. Tener experiencia en el manejo contable y elaboración de estados financieros, en ONGs
4. Conocimiento de disposiciones legales (impuestos y laborales), en actual vigencia.
5. Disponibilidad inmediata
6. Contar con referencias institucionales y personales
7. Manejo de programas de computación

Los interesados deberán hacer llegar su solicitud por escrito, acompañando curriculum vitae y pretensiones salariales, máximo hasta el día sábado 25 de enero de 1997, a la siguiente dirección:

Señores
FOBOMADE
Ref: (anotar el cargo al que postula)
Casilla de Correo No. 8666
La Paz.-

En Corea del Sur

Protestas callejeras y retorno al trabajo

Sang-Hun Choe

SEUL, (AP) _ Los dirigentes sindicales ordenaron ayer un alto temporal en las protestas laborales que desde hace más de tres semanas atenazan Corea del Sur.

Empero, miles de huelguistas y sus simpatizantes volvieron a volcarse a las calles, apedreando a policías que les disparaban gas lacrimógeno, exigiendo la revocación de una ley que, al entender de los obreros, amenaza sus empleos.

La decisión de los dirigentes gremiales alivió las tensiones imperantes. Los gremialistas dijeron que decenas de miles de obreros de la industria automotriz acudirán a sus puestos de trabajo el lunes, pero advirtieron que las protestas se reanudarían si no son atendidas sus exigencias a más tardar a mediados de febrero.

Las protestas han perjudicado gravemente las actividades de exportación de automotores del país.

Una multitud de unos 12.000 trabajadores, maestros, estudiantes, monjas y monjes budistas abandonaron un parque de Seúl en que se habían concentrado, al grito de "¡Abolid la ley malvada!" Un grupo, mayormente de estudiantes —alrededor de 4.000— ocupó una de las avenidas de la capital y se registró otro episodio de intensas pedreas y réplicas con gas lacrimógeno. Los choques continuaron hasta entrada la noche.

Otros manifestantes, encabezados por 20 religiosos cristianos portadores de una gran cruz de madera, marcharon pacíficamente, los rostros cubiertos con antifaces de tela blanca y con una "X" marcada sobre la boca. Otros portaban cintas de seda negra con la leyenda "Funeral del régimen de Kim Young-sam".

La ley cuya derogación exigen los trabajadores fue adoptada por legisladores del partido gobernante en sesión parlamentaria nocturna y secreta el 26 de diciembre, sin la presencia de legisladores de la oposición.

Entre otras cosas, la ley confiere mayor latitud a los empleadores para despedir al personal de sus empresas. Funcionarios del gobierno han calculado que las huelgas le han costado a Corea del Sud más de 3.000 millones de dólares en pérdidas de producción y exportación.

AP

PROTESTAS.- *La gente salió a las calles en Corea del Sur por sus reivindicaciones laborales.*

En las calles

Búlgaros piden a gritos dimisión de su gobierno

Se pide elecciones legislativas anticipadas. Paralelamente se realizan negociaciones entr el Partido Socialista, en el poder, y la opositora Unión de Fuerzas Democráticas.

SOFIA, (ANSA) - Millares de personas se volcaron ayer sábado a las calles de Sofía por décimosegundo día consecutivo para reclamar elecciones legislativas anticipadas y la dimisión del gobierno del Partido Socialista (ex comunista).

Los manifestanes cruzaron el centro de la ciudad gritando consignas contra el gobierno y llegaron hasta la explanada de la catedral de Alexander Nievski, que en estas últimas dos semanas se convirtió en el símbolo de la protesta popular.

Por la mañana, el presidente saliente búlgaro Zhelju Zhelev había proseguido con las conversaciones políticas para intentar una salida a la crisis.

El Partido Socialista y la opositora Unión de Fuerzas Democráticas (UDF) no logran ponerse de acuerdo sobre la fecha de las posibles elecciones anticipadas ni sobre la integración del nuevo Poder Ejecutivo.

En los comicios del 3 de noviembre último, el candidato presidencial de la UDF, Petar Stoianov, derrotó en la segunda vuelta electoral con casi el 60 por ciento de los votos al postulante del gobierno, el ministro de Cultura, Iván Marazov. Zhelev entregará el cargo a Stoianov el próximo miércoles 22 de enero.

Durante las pláticas mantenidas ayer, gobierno y op ción no se pusieron de ac do porque mientras que Kostov, líder de la UDF, qu comicios anticipados e in so fijó el mes de marzo esa consulta, Zhelev no dispuesto a que esas ele nes se celebren antes de fi año.

El ex líder comunista bú ro Todor Zhivkov advirtió q no se logra un acuerdo la c se agravará al punto de surja el fantasma de una d dura militar.

En una entrevista que blicó ayer el diario Trud (el bajo), de Sofía, Zhivkov crit la oposición anticomunista "no respeta los principios Constitución búlgara".

Afirmó que la única s para la crisis es respeta Constitución y dar la pos dad al Partido Socialista, ganó por mayoría absolut las últimas elecciones leg tivas, de formar un nuev bierno.

AP

MANIFESTACIONES.- *Los búlgaros salieron a las calles para protestar contra el gobierno.*

Renunció ayer el jefe del gobierno de Austria

VIENA, (DPA) - El jefe de Gobierno austriaco y presidente del Partido Socialdemócrata (SPO), Franz Vranitzky, renunció ayer en Viena a todos sus cargos.

En una reunión partidaria a la que asistieron jefes regionales y líderes sindicales fue nombrado sucesor en forma unánime, Viktor Klima, de 49 años, el hasta ahora ministro de Finanzas, que al igual que Vranitzky pertenece al SPO.

Hacía un tiempo que se barajaba el nombre de Viktor Klima como posible sucesor. A pesar de haber tomado medidas económicas de ajuste, el ministro de Finanzas adquirió mucha popularidad.

Según Ernst Higer, que preside el SPO en la provincia de Baja Austria, dijo que se procederá a la conformación de un nuevo gobierno la semana entrante y que la nominación de un nuevo presidente del partido se efectuará en los próximos dos meses.

El SPO gobierna desde hace diez años en coalición con el Partido Conservador Popular (OVP).

Los rumores de que el jefe de Gobierno, de 59 años, estaría cansado de gobernar, se remontan al fracaso electoral del SPO en las últimas elecciones al Parlamento Europeo en octubre de 1996.

"Para mí fue importante dejar mis mandatos en una época en que el país no está inmerso en una crisis política o económica", dijo Vranitzky a la prensa después de la reunión partidaria.

"Mi sentido común entiende que después de tanto tiempo es hora de delegar este cargo en manos más jóvenes", agregó el ex jefe, de 59 años y más de diez al frente del gobierno.

Políticos de la coalición y partidos opositores aún no quieren dar su opinión respecto a este cambio de jefes de gobierno.

El jefe del partido populista de derecha, Jorg Haider, ve tras la renuncia de Vranitzky opciones para él "en todas las direcciones", confirmando un buen clima de diálogo con el futuro jefe de Gobierno.

La líder del Foro Liberal, Heide Schmidt, dijo que "diez años de coalición muestran más claramente que es lo que falta, que aquello que se obtuvo", agregando que "Vranitzky saca la única consecuencia lógica de esta falta de resultados, que es la renuncia".

Mal año para Rusia

MOSCÚ, (EFE).- 91,3 por ciento de los c dadanos rusos consid que 1996 fue un mal a para Rusia, según una cuesta que publicó a sábado, el Instituto de pendiente de Estudios ciales y Étnicos (IIE

De acuerdo con los sultados de la consulta 91,3 por ciento de los rrogados afirmaron que fue un año malo en todos aspectos para Rusia.

Tan sólo el 4 por cie opinó que 1996 fue un b año para el país.

Según el sondeo, el por ciento de los entre tados espera que 1997 un año mejor para Rus mientras que el 49 por c to no espera cambios ha mejor.

El 79 por ciento pred un mayor aumento del men y el 82 por ciento incremento del desemp en el presente año.

Narcotraficantes

Samper calificó de "ridícula" sentencia

BOGOTÁ, (EFE).- El presidente colombiano, Ernesto Samper, calificó ayer de "absolutamente ridícula" la pena impuesta a los narcotraficantes Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, y dijo que la decisión sobre la petición de extradición del primero por Canadá es técnica y "no una decisión política".

En declaraciones a la prensa Samper se declaró "preocupado" por la sentencia proferida ayer contra los dos hermanos, considerados los máximos jefes del Cartel de Cali, y que los condenó a 10 y medio y 9 años de prisión, así como al pago de multas de cerca de 8 y 4 millones de dólares.

"La verdad es que estas penas son francamente ridículas y nosotros necesitamos demostrarle a la comunidad internacional que tenemos una voluntad no solamente como lo hemos demostrado para capturar a la criminalidad organizada, sino que también tenemos voluntad de juzgarlos ejemplarmente", manifestó el mandatario.

Samper explicó que la decisión judicial, que causó estupor en distintos medios políticos, policiales y jurídicos, motivó la inclusión del proyecto gubernamental de una ley para aumentar las penas por narcotráfico en el conjunto de iniciativas que estudiara el Congreso en sesiones extraordinarias, a mediados de febrero.

El jefe del Estado rechazó que la baja condena recibida por los hermanos Rodríguez Orejuela puede alterar de nuevo las relaciones diplomáticas con Estados Unidos e influir en la decisión de Washington de "descertificar" al país por su política antinarcóticos.

"No veo porqué las tenga que alterar (las relaciones con EEUU). Todos estábamos advertidos de que las normas con las cuales se estaba juzgando a los hermanos Rodríguez eran penas muy bajas", precisó Samper.

Respecto de la solicitud de extradición de Miguel Rodríguez por Canadá, conocida ayer pero recibida el miércoles por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Samper dijo que el Gobierno está estudiando la petición.

La canciller colombiana, María Emma Mejía, confirmó que el tratado de extradición firmado en 1886 con el Reino Unido está vigente y que sus efectos se extienden a Canadá por su pertenencia entonces a la comunidad de naciones bajo la corona británica.

"La Cancillería -explicó Samper- oficializará (la petición) al Ministerio de Justicia, recomendándole cuál debe ser o solicitándole cuáles deben ser las normas que se apliquen como está previsto por la ley".

El gobernante indicó que la decisión que tomará el Ejecutivo "se maneja técnicamente, no es una decisión política".

"Hay unas normas y se requiere que el Ministerio de Justicia se pronuncie sobre la solicitud de extradición que haga cualquier país con el cual Colombia tenga un tratado o tenga algún convenio o alguna forma de cooperación que incluya de alguna manera la extradición", añadió.

La extradición de Miguel Rodíguez Orejuela, de 43 años y conocido con el alias de "El Señor", fue solicitada también por Estados Unidos en junio de 1996, junto con la de su hermano Gilberto y los "capos" del Cartel de Cali Helmer "Pacho" Herrera y Juan Carlos Ramírez Abadía, todos encarcelados durante los últimos doce meses.

Aunque la respuesta oficial del Gobierno colombiano a EEUU aún no se ha producido, varios de sus miembros, entre ellos el propio presidente, se han manifestado en contra, puesto que la Constitución del país prohíbe de forma explícita la extradición de nacionales en su artículo 35.

En la controversia acerca de la prevalencia de la norma interna sobre los tratados internacionales aún no se ha pronunciado la Corte Suprema de Justicia, ente al que corresponde dirimir la polémica.

En Brasil

Consulta popular para reelección presidencial

BRASILIA, (EFE).- El Gobierno de Brasil, ante la evidencia de que difícilmente conseguirá que el Congreso apruebe la enmienda que establece la reelección presidencial, ha admitido la posibilidad de que los brasileños den su opinión al respecto.

Para ello, el Gobierno del presidente Fernando Henrique Cardoso propondrá que la Cámara de Diputados vote, en dos semana, un proyecto que condiciona la reelección a los resultados del referéndum, publicó ayer, sábado, el diario "Jornal do Brasil".

El proyecto prevé que el Parlamento apruebe la reelección mediante una enmienda constitucional y que los brasileños, consultados en un referéndum se pronuncien sobre la posibilidad de que el presidente brasileño y otros altos cargos, tengan derecho a un segundo mandato.

De ser aprobado, el Congreso tendría que introducir el procedimiento de la reelección en la Constitución brasileña.

Cardoso, que ya ha dicho que aspira a un segundo mandato en las elecciones de 1998, considera que la decisión de condicionar su propia reelección a una consulta popular puede recibir el apoyo de los partidos de la izquierda.

La idea de convocar a un referéndum para aprobar la reelección de alcaldes, gobernadores y presidente de la República, fue propuesta por el diputado socialista Miro Tebzeira, uno de los principales líderes del Partido Democrático Laborista (PDT, socialdemócrata).

Según los cálculos gubernamentales, los votos de los casi cincuenta diputados de izquierda que son partidarios de someter a consulta el asunto de la reelección, son suficientes para garantizar la aprobación de la enmienda en el Congreso.

Los votos de la izquierda en la Cámara de Diputados serían suficientes para sustituir los votos del Partido Movimiento Democrático Brasileño (PMDB, el mayor en el Congreso), cuyos miembros decidieron hace una semana recomendar a los parlamentarios del partido que voten en contra de la reelección.

La enmienda constitucional que permite la reelección de los máximos cargos públicos fue aprobada en un primer paso el pasado miércoles, por una Comisión Especial de la Cámara de Diputados, y ahora deberá ser votada, en dos turnos, por la plenaria de ese mismo órgano.

Por ser una enmienda constitucional, la reelección necesita ser aprobada por las tres quintas partes del plenario de la Cámara baja, es decir, por 308 de los 513 diputados.

Ante la necesidad de comenzar a negociar con los partidos políticos el nuevo proyecto de enmienda a la Constitución que será presentado al Congreso, el Gobierno solicitó un aplazamiento de la votación, prevista para el próximo miércoles 22, al día 29.

De esta forma, el Gobierno, que teme no tener los votos necesarios para aprobar el proyecto, en un intento de ganar el apoyo de algunos parlamentarios de la oposición, ha decidido condicionar la reelección a un referéndum, que era una de las reivindicaciones de los partidos de izquierda.

Dictaduras del 70

Argentina rechaza pedido español

BUENOS AIRES, (AP) _ El gobierno rechazó el pedido de un juez español de citar a ex militares argentinos para investigar la desaparición de ciudadanos y descendientes de españoles durante la dictadura militar de los años 70.

La cancillería respondió al exhorto del juez Baltasar Garzón, señalando que el pedido tiene "una serie de deficiencias formales que impiden su tramitación".

Sin embargo, el presidente Carlos Menem había anticipado que Argentina rechazaría la petición de la justicia española, que quiere llamar a declarar al ex presidente de facto Jorge Videla, entre otros jerarcas del régimen de 1976-83.

Fuentes del gobierno citadas por el diario Clarín dijeron que las desapariciones sucedieron en territorio argentino y "conforme a la legislación, son de competencia exclusiva de los tribunales nacionales".

El Servicio de Paz y Jus organismo defensor de los chos humanos que dirige mio Nobel de la paz Adolfo Esquivel, expresó que "fu ta, crítica, pero no se sor de la decisión" del gobier

Tras el retorno de la d cracia en 1983, los trib documentaron la desapa de unas 9.000 personas, te el régimen militar y co ron a varios miembros d bierno militar. Videla y almirante Emilio Masser ron condenados a cadena petua.

En 1987 se detuvier investigaciones al apro congreso dos leyes exc rias de militares de rang rior al de coronel.

En 1990, Menem indu Videla, Massera y otros res condenados por vio nes a los derechos hum con el fundamento de que contribuía a la "pacific del país".

Cuba se abre a las religiones

LA HABANA, (EFE).- La dirección del Partido Comunista y del gobierno cubano llamó a "fortalecer la unidad" con los religiosos al finalizar un encuentro celebrado en La Habana con representantes de las iglesias evangélicas, protestantes y de la comunidad hebrea, informaron ayer, sábado, fuentes oficiales.

"Todos somos parte de la patria y todos debemos luchar cada día más unidos, pues existe una fuerza exterior que trata de separarnos y nosotros sabemos que la victoria está unión", dijo el primer secr del Partido Comunista Habana, Esteban Lazo, al car las conclusiones de l unión.

Lazo hizo un llamam para "desarrollar aún m trabajo en los barrios y e iglesias como una forma avanzar hasta alcanzar e vos que son comunes a l partes y de fortalecer la u alcanzada", según indic nota divulgada por la Ag cubana "Prensa Latina".

IVO KULJIS
PRESIDENTE '97

HONESTIDAD TRABAJO
UCS
JUSTICIA SOCIAL DESARROLLO

JUAN CHAIN
VICE-PRESIDENTE '97

La Paz - Hotel Radisson
17 de Enero de 1997

Multitudinario y emotivo acto de la VII Convención Nacional Extraordinaria de Unidad Civica Solidaridad, que reafirmó los postulados de Justicia y Solidaridad y proclamó a sus candidatos a la Presidencia y Vice-Presidencia de Bolivia a partir de 1997.

"Les dejo un Gran Partido y mi corazón, para que siempre estemos juntos."

MAX

"Ahora, la juventud y la mujer tienen la posibilidad de ayudarnos a reconquistar los más sagrados valores para el pueblo boliviano."

JUAN CHAIN

"Desde ahora, cada ucesista saldrá con su bandera a las calles y le dirá al país lo que tenemos en el corazón. Ahora, el Pueblo, en junio próximo, con estos dos hombres, no se equivocará."

JOHNNY

"El Pueblo no cree en la clase política tradicional. El Pueblo necesita de líderes que no sean indiferentes a la realidad lacerante y de cambios para que nazca la Bolivia que todos queremos."

IVO KULJIS

25 muertos

Bomba estalló en tribunal de Pakistán

LAHORE, Pakistán, (AP) .- Una potente bomba estalló ayer frente a un tribunal donde eran juzgados los líderes de un grupo radical musulmán suní. Policías y periodistas figuran entre los 25 muertos y docenas de heridos.

Nadie se adjudicó la responsabilidad de la explosión en esta ciudad del oriente de Pakistán. La policía y los seguidores del grupo suní Guardianes de los Amigos del Profeta culparon a los musulmanes chiitas.

Ante el temor de atentados en represalia contra grupos chiitas, que constituyen una minoría en Pakistán, la policía intensificó las medidas de seguridad en las mezquitas chiitas de todo el país.

Entre los muertos se hallaba Zia-ur Rehman, un alto jefe del grupo Guardianes de los Amigos del Profeta, y entre los heridos figuraba Azim Tariq, otro de los dirigentes que iban a prestar declaraciones en un juicio en su contra por acusaciones de homicidio.

Los acusados acababan de descender de la camioneta de la policía frente al tribunal en medio de una lluvia de pétalos de rosas que lanzaban sus simpatizantes cuando estalló la bomba, dijeron testigos.

Un individuo fue arrestado al parecer cuando trataba de escapar del lugar, dijo la policía.

Expertos balísticos dijeron que la bomba contenía por lo menos cinco kilogramos de material explosivo, aunque no se pudo determinar qué tipo de material se había utilizado para su fabricación.

Un chofer de ambulancia, Fayaz Ahmed, dijo que sus vehículos habían recogido 15 cadáveres del tribunal y que por lo menos diez más habían sido removidos por policías y transeúntes. Muchos de los heridos se hallaban en estado grave, añadió. "Había humo por todas partes y sangre derramada y cadáveres", dijo Ahmed.

Ex candidato presidencial

Falleció demócrata Paul E. Tsongas

BOSTON, EEUU, (AP) .- El ex senador Paul E. Tsongas, quien se repuso de un cáncer para convertirse brevemente en el puntero de la contienda por la candidatura presidencial del Partido Demócrata en 1992, falleció ayer de pulmonía. Tenía 54 años.

Tsongas, quien fue hospitalizado el 3 de enero con un problema hepático relacionado a sus tratamientos de cáncer y luego contrajo pulmonía, expiró a las 1900 hora local (2300 GMT) en el Brigham and Women's Hospital, dijo un vocero del hospital.

Tsongas fue uno de los primeros demócratas de renombre nacional que trataron de dar al partido una dirección pro empresa, lo cual llegó a ser el tema central de su campaña por la candidatura de su partido.

Lanzándose luego de haber combatido el cáncer, Tsongas también atrajo atención al asunto de las revelaciones sobre la salud de los candidatos.

Mañana al mediodía

Clinton asume por segunda ve el gobierno de Estados Unidos

Ayer sábado comenzaron las celebraciones por el inicio del segundo mandato de Bill Cl ton. Le corresponde el del "puente hacia el siglo XXI". Los demócratas están de fiesta.

Delia Millán

WASHINGTON, (EFE).- El presidente de EEUU, Bill Clinton, se prepara en el Despacho Oval de la Casa Blanca leyendo poesía y discursos de sus predecesores para asumir un segundo mandato que le brindará la "extraordinaria oportunidad de liderar el mundo en un momento único de la Historia".

El próximo lunes, Clinton se convertirá en el primer demócrata que asume un segundo mandato en los últimos 50 años, y en el presidente que liderará el país más poderoso del mundo en el momento del cambio de milenio.

Los múltiples actos de la toma de posesión comenzaron ayer, sábado, bajo el lema con el que Clinton ganó las elecciones, el del "puente hacia el siglo XXI", y entre las manifestaciones previstas destaca una feria futurista en la que se presentarán los últimos adelantos de la tecnología.

Pese a todo eso, los analistas no esperan grandes cambios en los próximos cuatro años, y señalan que el presidente difícilmente logrará en su segundo mandato lo que no consiguió en el primero: convertirse en una figura histórica.

El portavoz de la Casa Blanca, Mike McCurry, reconoció el viernes, al comentar los preparativos de Clinton para el gran día de su segunda investidura, que el presidente no tiene nada fundamentalmente nuevo que anunciar a la nación.

"Le está poniendo música y letra" a un mensaje que ha venido repitiendo en los últimos meses, dijo McCurry al explicar que en su discurso de investidura Clinton expondrá ideas que ya ha defendido, pero de forma más "contemplativa y poética".

Tratará de presentar una "visión amplia del contexto histórico en el que nos encontramos de este momento único en que se está saliendo de la posguerra fría para entrar en un mundo de economía globalizada y de información".

El presidente, según su portavoz, no dedicará demasiado espacio a la política internacional en su discurso de investidura, si bien, reafirmará la voluntad de mantener el liderazgo estadounidense y de asegurar que EEUU sigue siendo el país "indispensable" en el mundo.

Las prioridades de Clinton en materia de política exterior para el segundo mandato son la creación de una Europa unida, la apertura hacia Asia, y en particular China, la integración de las Américas, y la resolución de conflictos importantes para EEUU como el de Oriente Medio o Irlanda del Norte.

No obstante, si los planes del presidente para los próximos cuatro años siguen siendo los mismos que anunció durante su campaña electoral, lo que cabe esperar es una estrategia de pequeños pasos y de reformas moderadas, no una política que deje mucha huella en la estructura social de su país o en las relaciones internacionales.

AP

ACTOS DE POSESION.- *En Washington, en el Capitolio, se dieron inicio a los actos de posesión para una nueva gestión de Bill Clinton.*

William Zartman, p de la Universidad Joh kins de Washington y r rador del ex presidente Carter, opina que Clint tiene madera de figura h ca" sobre todo porque s tica es la de "responde retos del momento". profesor no cree que el de que el mundo sea ca más complejo, y la so estadounidense más d justifique la falta de un directriz, porque un líc es sólo la criatura de su po sino que puede mol tiempo".

Pero la libertad de para moldear su tiem limitada, empezando po cho de que, en su p mandato, como en los timos años del primer drá que gobernar con u greso dominado por lo blicanos, y seguir bu vías de cooperación co

Además, los numero cándalos a los que de frentarse pueden debi si bien es verdad que lo blicanos también tiene blemas éticos, como mostrado el caso del je Cámara Baja, Newt Gi

El próximo lunes, t rar el cargo en las esca del Capitolio, Clinton, discurso, volverá a ofre operación a los republ

Después recorrerá nida de Pensilvania h Casa Blanca, seguido cortejo de bandas mu tropas, y hasta por una Irene, que es la mans Partido Demócrata

PARTICIPACIÓN POPULAR Y PUEBLOS INDÍGENAS

PRESENCIA

Ministerio de Desarrollo Humano
Secretaría Nacional de Participación Popular
Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB)
Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)

Proyecto APi (Apoyo a los Pueblos Indígenas) – SNPP

ENERO 1997

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 1997

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 1997

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 1997

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20*
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

*Aniversario de la Ley de Participación Popular – 1994

MAYO 1997

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 1997

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26*	27	28	29
30						

*Aniversario de la Creación de la CSUTCB - 1979

JULIO 1997

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12*	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

*Aniversario de la Ley Forestal – 1996

AGOSTO 1997

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
				1	2*	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

*Aniversario de la Reforma Agraria – 1953

SEPTIEMBRE 1997

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE 1997

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
		1	2	3*	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18‡	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

*Aniversario de la creación del CIDOB - 1982
‡Aniversario de la Ley INRA - 1996

NOVIEMBRE 1997

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE 1997

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

1er. Encuentro Nacional de Mujeres en Comités de Vigilancia y Asociaciones Comunitarias

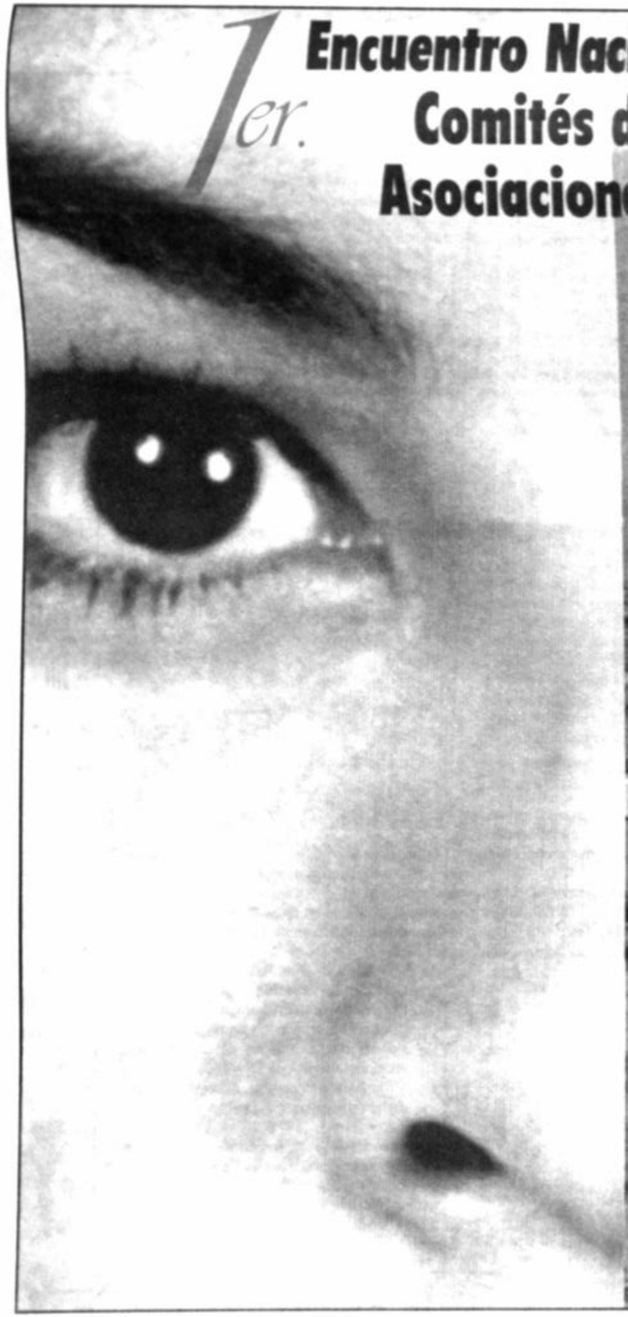

Los Comités de Vigilancia con mirada de mujer

¿ Cómo llegaron al Comité de Vigilancia?

Por una acumulación previa de experiencias de liderazgo y trabajo demostrado en sus bases. Accedieron al Comité de Vigilancia a través de una elección democrática y no por invitación.

¿Cómo llegaron a la directiva del Comité de Vigilancia?

Las dirigentes llegaron desde la base y fueron elegidas democráticamente. Luego del trabajo acumulado, lograron el reconocimiento y respeto de su comunidad y/o junta vecinal.

¿Cuál es su experiencia en la toma de decisiones?

Existen diferentes experiencias. Mientras para unas fue más fácil ser parte de la toma de decisiones, para otras una efectiva incorporación fue difícil por ser mujeres y debido a intereses políticos.

- Se acepta relativamente la participación femenina dependiendo de las propuestas.
- Pese a la discriminación hacia las mujeres, éstas luchan por participar.

¿Cómo resuelven el problema de recursos?

- Las que pertenecen a asociaciones sindicales, mediante aportes a los sindicatos.
- Las que pertenecen a asociaciones comunitarias, los cargos son ad-honorem.
- Las que pertenecen a juntas vecinales y federaciones, con recursos propios de cada miembro de la directiva.

¿Cómo promueven la participación de la mujer?

- A partir de instituciones que apoyan los procesos de capacitación.
- Mediante pequeños proyectos que aglutinen a las mujeres.
- Las Mujeres en Comités de Vigilancia demandan una capacitación permanente para la toma de decisiones.

Año 1 Nº 11 19 de enero de 1997

AHORA el campo

AÑAVE - HICHA - CUNAN

Igualdad de oportunidades

DERECHOS DE LA MUJER Y DERECHOS DEL HOMBRE

Que los pueblos indígenas hayan vivido discriminados durante siglos no es un descubrimiento; pero que la mujer, peor aún si es indígena, ocupa la escala más baja de la discriminación es una reciente constatación. En las relaciones coloniales era casi natural que los chapetones y criollos trataran con menosprecio a nuestros pueblos indígenas, al punto de cuestionar su racionalidad. Ilustrados intelectuales como Juan Giníz de Sepúlveda plantearon la duda sobre la racionalidad del hombre originario de América, pero más que afirmar un hecho objetivo fue buscar una justificación para sojuzgar. No es otro el sentido actual de afirmar que el indígena es incapáz. Con la argucia de su supuesta inferioridad fue fácil privarle de sus derechos, despojarle sus bienes y condenar al olvido su cultura.

Pero tras quinientos años de colonialismo la sociedad maduró lo suficiente para curar sus heridas. La reciente reforma de nuestra Constitución Política del Estado habre una nueva página promisoría de nuestra histórica. Introduciendo un nuevo concepto en nuestras relaciones. En efecto, reconocer los derechos políticos del indígena, especialmente de la mujer indígena, es empezar a sentir en algún grado la igualdad

Si bien el colonialismo nos ha impuesto diferentes formas de desigualadad, al parecer el derecho político es hoy el principal foco de nuestro interés. De él deriva nuestra preocupación por promover igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, para la educación, para la salud y principalmente para ejercer nuestro derecho político.

Lic. Nicómedes Sejas T.
SECRETARIO NACIONAL DE ASUNTOS ETNICOS, DE GENERO Y GENERACIONALES

LA DISTRITACIÓN MUNICIPAL

La Distritación es el instrumento que orienta el proceso de adecuación de la división Político Administrativa y de los servicios públicos a la estructura social asentada en el territorio de la sección de provincia.

¿Qué es la Distritación?

Es un **proceso** en **etapas sucesivas** mediante el cual se busca, al interior del **Municipio**, organizar **unidades territoriales** equilibradas en población y espacio que se denominaba **Distritos Municipales** para:

- respetar las estructuras socio-culturales existentes
- preservar unidades geográficas de valor ecológico o importancia productiva
- resolver conflictos limítrofes
- facilitar la prestación de servicios
- mejorar la administración municipal

En el proceso de Distritación debemos **participar** todos poniéndonos de acuerdo los que habitamos y trabajamos en el Municipio (art. 29 Inc., I. D.S. 23858)

- el Gobierno municipal
- las organizaciones Comunitarias
- los sectores de Salud, Educación y otros.

¿Cuándo se crea un distrito?

El Gobierno Municipal, en coordinación con las organizaciones comunitarias determinará la Distritación de su Municipio y aprobará, mediante resolución municipal la creación de **Distritos Municipales**

- Cuando en el interior del municipio exista:

Una unidad geográfica diferenciada, por ejemplo la Isla del Sol.

Una unidad socio cultural diferenciada, por ejemplo la Comunidad Chipaya

Una unidad económica productiva importante, por ejemplo una Zona Ganadera.

Todo esto según el Artículo 17 III, que señala que en los lugares en los que exista una sociedad geográfica, socio cultural, productiva o económica, menor o mayor a un Cantón, el Gobierno municipal aprobará la creación de un Distrito Municipal y la designación de un (a) Sub-Alcalde.

- También cuando en el Municipio existan territorios definidos por ley o por Decreto Supremo (áreas protegidas), como:

Parques Nacionales
Reservas Territoriales

- Se reconocerá como Distrito Municipal los Centros Poblados o Pueblos dentro de la Sección de Provincia (es recomendable que estos tengan una población mínima de 1.000 habitantes).

- También se ddistritarán las ciudades del Municipio.

En las ciudades se formarán **Distritos Municipales** en función a los barrios, cuidando que cada uno corresponda a un Sub-Distrito Educativo y a un área de salud (DS 23858 Art., 29. II).

- Cuando en un Municipio existan unidades territoriales que han recibido el nombre de Cantones, sin haber sido creados por Ley. Estos territorios reciben el nombre de Cantones **Sin Antecedente Legal** (SAL).

Estas unidades Históricas se podrán reconocer como Distritos. Es recomendable que cuenten con por lo menos 1.000 habitantes.

Fuente: SNPP

Año 1 Nº 11
19 de enero de 1997
AHORA el campo
es una publicación de la Secretaría Nacional de Asuntos Etnicos, de Género y Generacionales del Ministerio de Desarrollo Humano con el apoyo de ASDI. (cooperación sueca)
Editores: MULCOM Consultores Tel/Fax: 417542. Casilla de correo 7171. La Paz Bolivia.

Sintoniza AHORA el campo Todos los sábados en tu comunidad

Nuevo Amanecer	FM 105.3	La Paz	Hrs. 7:00
Yungas	AM 720		
	FM 96	Chulumani	Hrs. 12:00
Pachamama	FM 105.9	El Alto	Hrs. 12:00
Frontera		Cobija	Hrs. 12:00
Santa Cruz	AM 370	Santa Cruz	Hrs. 13:30
Trópico	OC 4550	Trinidad	Hrs. 12:00
San Migoel	OC 4925	Riberalta	Hrs. 11:30
Ma. Auxiliadora	AM 850	Montero	Hrs. 12:30
Ichilo	AM 1350	Yapacani	Hrs. 19:00
Don Bosco	AM 1430	Kami	Hrs. 9:00
Bermejo	AM 1590	Bermejo	Hrs. 11:00
Tarija	AM 650	Tarija	Hrs. 12:00
Parapeti		Camiri	Hrs. 12:00
Esperanza	AM 990		
	FM 100.1	Aiquile	Hrs. 12:00
Juan XX III	OM 840		
	FM 100	San Ignacio de Velasco	Hrs. 12.00
Sariri	AM 1530	Escoma	Hrs. 18:30
San Rafael	OC 1310	Cochabamba	Hrs. 11:00
Ch'aka	AM 1420	Pucarani	Hrs. 6:00
Challapata	AM 1400	Challapata	Hrs. 8:00 (Domingo)
Kancha Parlaspa	FM 91.3	Cochabamba	Hrs. 12:00
Machaqa	FM 98.6	Jesús de Machaqa	Hrs. 6:30
Chiwalari	AM 1540	Vacas	Hrs. 12:00
Aclo Sucre	AM 600	Sucre	Hrs. 12:00
San José de Chiquitos		San José de Chiquitos	Hrs. 12:00

Asociación de Mujeres Concejalas de Cochabamba

La mujer participaen la toma de decisiones
Warmikunaqa tantakuykunapi parlarikunku, iyaw ninapax
Warminakax tantachawinkapxarakiwa arst'añataki

Con la Ley de Participación Popular, el departamento de Cochabamba ha sido dividido en 44 secciones municipales. En las elecciones de 1995, fueron elegidas 35 mujeres concejalas entre titulares y suplentes, pertenecientes a solo 22 secciones, 7 de ellas en la ciudad y 29 en las diferentes secciones de provincias.

El Honorable Consejo Municipal de la ciudad de Cochabamba crea la Comisión Especial de la Mujer. Esta Comisión apoyada por el propios Concejo, la Subsecretaría de Asuntos de Genero y el Instituto de Formación Femenina Integral, se propone trabajar en el fortalecimiento de la gestión de las concejalas del departamento a través de procesos de capacitación y apoyo a la elaboración de los planes de trabajo en los diferentes distritos.

PRIMER PASO

Se realiza el Primer encuentro de Concejalas del Departamento de Cochabamba donde participaron 16 concejalas y ocho representantes de instituciones invitadas. En este encuentro se trataron temas como la Ley de Participación Popular, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Safco y Planificación Participativa con enfoque de Género

EL ENCUENTRO

Como resolución del encuentro se eligió a la Directiva del Comité Ad-Hoc, como presidenta Carmen Zabalaga (Cercado), Vicepresidenta Aurora Alba (Aiquile) y como Secretaria General, Virginia Torrez (Independencia).

Este Comité basándose en las conclusiones del Primer Encuentro y en el objetivo de "Contribuir al fortalecimiento de la gestión de las Concejalas del departamento mediante procesos de capacitación e intercambio y difusión de experiencias" formuló el Plan de Trabajo

PLAN DE TRABAJO GENERAL

a) Realizar dos encuentros sub regionales, uno en Aiquile y otro en Independencia. Realizar el Segundo Encuentro Departamental.

b) Impulsar la conformación de comisiones y/o programas municipales de la mujer en cada sección en las que existan mujeres concejalas, para trabajar en beneficio de las mujeres.

c) Apoyar para que las concejalas del departamento conozcamos más leyes y construyamos un desarrollo humano y equitativo, tomando en cuenta la situación de la mujer.

d) Apoyar el cumplimiento de la Ley de Participa(ción Popular a través del trabajo de las Concejalas para que los planes operativos anuales atiendan las demandas de las mujeres.

e) Apoyar a las Concejalas en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a las solución de los problemas de mujeres, atender la situación de los jóvenes, niños y ancianos.

f) Difundir los avances de la Asociación y los trabajos de las concejalas a través de boletines, cartillas y medios de comunicación.

CON ÉXITO

Según lo planificado se cumplieron los dos encuentro subregionales en Aiquile e Independencia. En los mismos también participaron concejales varones.

En estos encuentro se trato el tema de la Participación Política de la Mujer en la historia boliviana y se profundizó en el contenido de la Ley de Participación Popular y la Planificación Participativa con enfoque de género.

La participación de las concejalas de las subregiones sirvió para mejorar el plan de trabajo de la asociación. En ambos encuentros se afirmó la necesidad de apoyar la creación de oficinas de la mujer o instancias que faciliten el trabajo y que aporten a las mujeres en las diferentes secciones.

ROL DE LA MUJER

Por lo tanto las autoridades, el gobierno y los municipios deben tomar en cuenta el nuevo rol de la mujer en la sociedad. Es importante que las autoridades político-administrativas definan políticas, programas, planes y proyectos dirigidos a las mujeres

POR QUE Y PARA QUE

Es importante contar con elementos que justifiquen la conformación de comisiones y/o programas municipales de la mujer en cada sección municipal. Por esta razón el Comité Ad-Hoc está realizando un sondeo en las 22 secciones municipales para:

- Conocer la situación y práctica de las Concejalas de Cochabamba.
- Conocer los principales problemas y necesidades de las mujeres de las diferentes secciones municipales.
- Y diseñar estrategias que aporten al trabajo de las concejalas.

El sondeo se realizará en coordinación con las concejalas y las organizaciones de mujeres de las 22 secciones municipales. Para compartir y diseñar estrategias para nuestro trabajo nos reuniremos en el Segundo Encuentro Departamental de Concejalas de Cochabamba.

SILIMA Y SU CRECIMIENTO

Hecho de la vida real
Se cuenta en Sonacachi, Provincia Omasuyos
Departamento de La Paz
Recogido por: Clemente Mamani Laruta

En la población lacustre de Soncachi a duras penas se establecía una pareja que intentaba fortalecer su humilde hogar en base al sacrificio, privándose de algunas necesidades. En eso, casualmente, el clima se enojó, destrozando el sembradío de Marina y Claudio. Tras este percance, el esposo decidió emigrar r a la ciudad para ganar un poco de dinero a fin de escapar a la fatalidad y recuperar el esfuerzo invertido en la chacra helada.

Una mañana muy temprano, antes de que raye el alba, Marina por cumplir con la faena agrícola, temiendo no avanzar por la soledad, sale a trabajar sin tomar desayuno, ni probar bocado salado, ni mucho menos beber algún líquido. Al ir al lugar de trabajo pasaba por la parte húmeda del suelo, de pronto descubre la formación del arcoíris en el pozo espeso de agua, como si estuviese pintado. Doña Marina se asusta de ver el Kurmi, quedando luego algo triste. Pero afanada por trabajar corre a la chacra a desempeñarse en la labranza, desarrollado sin dar tiempo al descanso hasta el medio día.

Mientras tanto el arcoíris, sin perder espacio ni contar con murallas saladas, vertiginosamente se infiltraba en el cuerpo de doña Marina, a través de los virus mortales , que junto con los vecinos multicolores, se insertaban en los tejidos musculares dilatando la piel de la mujer, de manera imparable, al hacer humedecer las células vitales, causaron una inflamación rara. Claro que la mujer nos se daba cuenta por la tensión de la tarea agrícola. Tras desarrollar sus quehaceres, preocupada llegó a su casa sin ganas de comer ni hablar.

Doña Marina pasado medio día estaba aturdida, pero no sentía ningún dolor físico. Pasaban los días, transitaban las semanas hasta que llego a Soncachi, don Claudio el esposo de Marina, al ver que la esposa muy gordita, con la barriga sobresalida, empezó a sentirse celoso, pensando que la mujer estaba embarazada y que el hijito que esperaba supuestamente no seria suyo, con ese pretexto no le dio la importancia necesaria, incluso, equivocadamente, insultaba a su cónyuge.

La enfermedad de Doña Marina cumplía un año, plasmado en el misterio y la dubitación. Recién Claudio empezaba a preocuparese. Por tal motivo fue a visitar donde el Tata Yatiri, para descubrir que le ocurría a su esposa.

El Yatiri haciendo mucho sacrificio en la lectura de la coca, acimentado por la Ch'alla informó penosamente al Tata Claudio, que el mal que padecía Doña Marina era Silima, llamado también Kutu Kutu , aconsejando al esposo que haga tomar inmediatamente a su esposa, agua hervida de feto de burro, conjuntamente con hojas de Urqu Siwinkha. Claudio no supo actuar inmediatamente, a los pocos días Marina dejaba de existir, dejo dos niños huérfanos.

Enterraron los restos mortales de la finada, con mucho dolor y nostalgia. Claudio lloraba amargamente junto a sus hijos, estando de luto exhortó a la familia a que el Silima es muy peligroso y que antes de salir en días nublados uno siempre debe probar un bocado salado o servirse desayuno a fin de evitar la infiltración del Arcoíris en el cuerpo.

Después de una difícil revisión, los ganadores del concurso "CUENTOS Y LEYENDAS DE TU TIERRA" son:

PRIMER LUGAR. Prof. Clemente Mamani Laruta Provincia Los Andes del Departamento de La Paz con el cuento "SILIMA Y SU CRECIMIENTO".

SEGUNDO LUGAR. Felipe Condori Flores c/ Chacaltaya 651 del Departamento de Potosí con el cuento "EL ZORRO Y DOS PASTORAS".

TERCER LUGAR. Eduardo Rocabado Michel c/ Manuel Huici 720 del Departamento de La Paz con el cuento "SEMANA SANTA EN COTAGAITA".

El Primer Premio corresponde a una RADIO GRABADORA.

El Segundo Premio corresponde a una RADIO RECEPTORA.

El Tercer Premio corresponde a una RADIO PORTÁTIL.

Las personas ganadoras deben comunicarse con el teléfono fax 417542 o a la casilla 7171 a la brevedad posible.

El cuento ganador es publicado textualmente en la presente edición de la separata "Ahora El Campo" y será dramatizado en el programa "Ahora El Campo" que se emite por la cadena ERBOL todos los sábados en los horarios establecidos para cada comunidad.

Malas Noticias

SIETE DE CADA DIEZ NIÑOS BOLIVIANOS RECIBEN MALTRATO

El 70% de los niños en Bolivia, sufren malos tratos físicos y psicológicos por parte de sus padres, de sus familiares cercanos, de sus profesores y de la sociedad en su conjunto.

Los datos proporcionados pro la Organización Nacional del Menor, Mujer y Familia son estremecedores; en 1995 La Paz registró 1494 casos, Santa Cruz 950 casos y Cochabamba 600. Tarija presentó 84 casos de maltrato infantil, mientras que Pando registró 44.

La Subsecretaria de Asuntos Generacionales al igual que otras reparticiones de Estado está participando de un Plan Nacional de Prevención del Maltrato Infantil, impulsado por el Despacho de la Primera Dama, con el fin de disminuir los altos índices.

El maltrato que sufren niñas y niños bolivianos será el tema central del próximo número de AHORA El Campo

CASOS DE MALTRATO ONAMFA 1995

La Paz	1494
El Alto	216
Oruro	313
Cochabamba	600
Santa Cruz	950
Beni	94
Pando	44
Potosí	185
Chuquisaca	130
Tarija	84

Estos son solo los casos denunciados o registrados, miles de niños son maltratados sin que nadie los cuente y mucho menos proteja y defienda.

ALEJO CALATAYUD

En 1730, se levantaron los cholos cochabambinos encabezados por Alejo Calatayud, platero de oficio, nacido en la Villa de Oropeza allá por 1700. La insurgencia mestiza resurgía años después de la muerte de Antonio Gallardo.

Calatayud aprendió la platería de su padre. Era un hombre despierto, de carácter enérgico y resuelto. Por su corrección y espíritu de equidad se convirtió en líder natural de los artesanos cochabambinos.

El régimen colonial estableció cargas económicas insoportables sobre indígenas y mestizos. Los corregidores y los oficiales del Tesoro Real exageraban los cobros dividiendo los ingresos para el Rey y para beneficio propio.

Estas operaciones fraudulentas llegaron a conocimiento del Virrey del Perú que designó a un juez para que corrija padrones y censos. Cuando el magistrado llegó al Valle encontró aires de rebelión en el ambiente.

Se formaron grandes grupos de agitadores que aclamando como Jefe del Movimiento a Alejo Calatayud se dirigieron al cerro de San Sebastián. Destruyeron la cárcel y asaltaron las casas de los corregidores.

Al grito de ¡Mueran los tiranos codiciosos! y ¡Viva el Rey!, los mestizos se enfrentaron a la guardia española venciéndola y procediendo al saqueo de las arcas realistas. Solo con la intermediación de la Iglesia se formó un nuevo gobierno local.

A través de nueve puntos se instauraron las reglas de gobernabilidad. Los mestizos artesanos inmersos en rangos y clase social determinaron incluir a los criollos en su organización pero estos, apegados a la Corona, traicionaron a Calatayud entregándolo a los españoles.

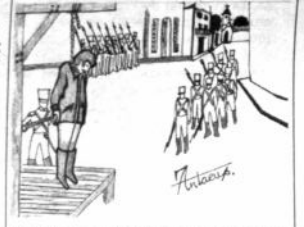

El 31 de enero de 1731, Calatayud apareció colgado en la Plaza de Armas. Su cuerpo fue descuartizado en San Sebastián y su cabeza ,frita en aceite, exhibida en Chuquisaca. El movimiento fracasó por divisiones entre criollos, mestizos e indígenas.

Un mosquito puede transmitir:

MALARIA

El Paludismo o Malaria es una enfermedad que puede transmitirse por la picadura de un mosquito contaminado mosquito llamado Anofeles, pero seguramente usted lo conoce como zancudo "Puguilla".

¿Cuales son los síntomas?
Los síntomas que sienten las personas enfermas de paludismo o malaria son:

- ✓ Escalofríos
- ✓ Fiebre - sudoración
- ✓ Dolor de cabeza y malestar general.

A causa de la destrucción de la sangre del enfermo se produce ANEMIA Y DEBILIDAD.

¿Qué debemos hacer?
Cuando nos sentimos enfermos de paludismo debemos acudir de INMEDIATO al puesto de información o al centro de salud más cercano para recibir el tratamiento adecuado y gratuito. Además, si hay un colaborador voluntario de malaria cerca de su casa, puede ir a él lo MAS RAPIDO posible.

El tratamiento que se da al enfermo debe tomarse hasta acabar, si no la enfermedad vuelve a los pocos días ya que los parásitos continuaran multiplicándose en su sangre.

Cuando se sienta con fiebre no se quede en su casa ni compre medicamentos por su cuenta

¿Cómo se confirma el diagnóstico de paludismo?
Es necesario tomarle una gota de sangre para examinarlá o verla en el microscopio. El personal sanitario puede también diagnosticarle el paludismo de acuerdo a sus síntomas y proceder a darle tratamiento.

Para evitar que los mosquitos se reproduzcan debemos:

- ✖ Deschumar todos los bordes de los ríos y lagunas.
- ✖ Drenar los charcos o curiches de agua que sirven de criaderos de mosquitos
- ✖ Rellenar con tierra o arena para cubrir y secar los charcos de agua.
- ✖ Echar petróleo (aceite quemado) en la superficie de charcos, curiches, que no puedan ser drenados o rellenados, ni sirvan para uso o consumo humano.
- ✖ Limpiar la vegetación y basura alrededor de la vivienda para que los mosquitos no tengan escondites.
- ✖ Proteger con malla milimétrica las puertas y ventanas
- ✖ Dormir con mosquitero
- ✖ Fumigar el interior de la vivienda
- ✖ Protegerse el cuerpo al caer la tarde y también al entrar al Monte.

Las consecuencias de esta enfermedad son muy graves, un hombre podría morir si no se atiende oportunamente.

Fuente: SNS

Lic. Susana Aleman
Unidad de Desarrollo Rural

Para que hombres y mujeres alcancen el Poder Local

"La Subsecretaría de Asuntos de Genero tiene dos objetivos centrales combatir la pobreza y desarrollar elementos de Poder local, para eso estamos trabajando estrategias de igualdad de oportunidades en el marco de la construcción ciudadana. La Dirección de Poder Local tiene unidades especificas para operativizar el tema de Genero en esos procesos.

Las unidades tienen diferentes estrategias de trabajo, una estrategia central de la unidad es trabajar los lineamientos de género para las políticas públicas, concretamente la Unidad de Desarrollo Rural está trabajando en lo que son lineamientos de género para la política pública y para eso tenemos un convenio marco con el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. A partir de ese Ministerio lo que nosotros trabajamos son las estrategias y formas diferenciadas para hombres y mujeres para alcanzar el poder local, para ir construyendo el proceso ciudadano, y que, estas estrategias se vayan incorporando en las políticas públicas y que de allí vayan bajando gradualmente a todos los procesos a nivel nacional, departamental y local.

La Unidad también trabaja los que son las políticas especificas para del Desarrollo Rural y esta incorporando lineamientos de genero para lo que son los procesos del Desarrollo Rural y concretamente hemos tomado lo que es la transformación productiva para el agro.

El carácter que tiene esta unidad es el de analizar los lineamientos de genero, si están o no en las políticas públicas, hasta ahora no se encuentran definidas lo que es genero en las políticas y ese es el trabajo nuestro. Operativizar las concepciones que tenemos de desarrollo rural dentro la perspectiva de genero, avanzar en dimensiones más amplias que tengan que ver con lo qué es una sociedad rural, haciendo que no solo se tome a las viejas corrientes al sector agropecuario o ,en el peor de los casos, fortaleciendo lo que tradicionalmente se ha dicho del rol productivo de hombres y mujeres cuando nosotros sabemos que ese rol productivo esta ligado a otras concepciones sobre todo sociales y culturales.

Genero, ¿ en el area rural?

Bolivia en general a estado atravesada por muchos enfoques de desarrollo, esos enfoques de desarrollo con diferentes objetivos finalmente han acabado de marginalizar a las mujeres, con ese procesos se ha roto la lógica y la cultura de identidades que tenían las mujeres. Antes de esos enfoques de desarrollo se suponía que había una convivencia común , una convivencia armónica y hasta en igualdad de oportunidades, sobre lo que es su misión en la tierra, la producción y demás, los proyectos han ido diferenciando actividades para hombres y para mujeres, este proceso gradual ha acabado por determinar lo que deben hacer las mujeres y lo que deben hacer los hombres, ha habido una ruptura en todo lo que es el proceso lógico de ellos. A tal punto que las mujeres rurales han empezado a internalizar lo qué es para mujeres y lo que es para hombres que ha generado un desequilibrio muy grande entre lo económico, social y cultural, proceso muy largo que ha ido anulando las potencialidades de las mujeres que además los hombres han ido reforzando.

Hombres y mujeres en el Concejo Occidental de Ayllus.
Taqinis kipka atiñanipxtanwa.
Kikinl Kawsayniyux.
Igualdad de oportunidades.

En términos de representación social es ahí donde se ve con mayor nitidez que las mujeres no tienen en si mismas capacidad de representación porque ésta, está delegada a los hombres. Esa es una tarea de la Subsecretaría de Género, encontrar estrategias principales, acciones centrales para lograr nuevamente la equidad entre hombres y mujeres para decidir proceso conjuntos en términos de gestión del desarrollo. Aunque las mujeres participan en todos los procesos su participación es considerada como ayuda, como invisible, como complementaria, y ese es el marco de inequidad del Desarrollo. La subsecretaría debe ir revirtiendo todos esos procesos discriminatorios."

En busca de equidad en la política

DIRECCIÓN DE PODER LOCAL Y CIUDADANÍA

En la Dirección de Poder Local existen varias líneas o unidades de acción, una de ellas es la Unidad de Fortalecimiento Municipal que dedica su trabajo y lo relaciona con la territorialidad de la sección. A su vez tiene dos componentes grandes.

Fortalecimiento a los Municipios, que trabaja en un proceso de Planificación Participativa para que se incorporen las normas diferenciadas de las mujeres. En un convenio con la Secretaria Nacional de Participación Popular han logrado que se incorpore dentro la metodología del proceso de planificación participativa el enfoque de Género.

La Subsecretaría de Asuntos de Género ha priorizado 44 municipios en los que se esta trabajando con los Programas Municipales de la Mujer y otros tantos en el área rural en los que se esta trabajando en Planificación Participativa, este proceso ayuda a los municipios tengan un Plan Operativo Anual y un plan de desarrollo municipal consensuado en el que deban participar las mujeres.

En el caso de los diagnósticos complementarios de género que se han realizado en nueve municipios rurales conjuntamente con la Subsecretaria de Desarrollo Rural de la SNPP, se tienen ya demandas diferencias que se están transformando en proyectos de apoyo a las mujeres y que están siendo incorporados en los Planes Operativos Anuales para que tengan un presupuesto del municipio pero, y además, un presupuesto del Fondo de Desarrollo Regional. En estos municipios se han conformado Comités de Gestión, en los que los mujeres han tomado conciencia de su Rol dentro los espacios de poder.

Fortalecimiento a organizaciones civiles El trabajo que se realiza en OTBs, Comités de Vigilancia , y otras instancias de la sociedad civil se realiza un proceso de capacitación permanente que parte desde la difusión de la Ley de Participación Popular hasta la utilización de instrumentos para el Control Social con un enfoque de Genero. Se han elaborado una serie de líneas metodológicas que se están difundiendo en todo el país con muy buenos resultados.

MUJERES EN ESPACIOS DE DECISIÓN EN LOS MUNICIPIOS

Nuestro país vive un proceso democrático muy importante desde hace más de diez años, sin embargo este proceso no ha significado una participación importante de mujeres dentro la política o los espacios de poder, básicamente por lo que se piensa es el rol de la mujer en la sociedad.

Se asegura que las "mujeres tienen más oportunidades donde la competencia es menor", en la actualidad según datos de la Dirección de Poder Local y ciudadanía de la Sub secretaria de Género , de 1650 concejales que hay en el país tenemos 270 mujeres, esto significa aproximadamente un ocho por ciento, alcaldesas y presidentes de concejo hay muy pocas

En organizaciones civiles la participación llega al tres por ciento, en las juntas vecinales un poco más casi un cinco por ciento y en los Comités de Vigilancia casi un seis por ciento. Con lo que se confirma que la participación de la mujer es bastante baja en los cargos de decisión

Mas información para el futuro.

En un acuerdo con el RUN y el programa de carnetización que realizan ambas organizaciones, y gracias al acuerdo con la Secretaria de Participación Popular que ha permitido crear el Comité de Genero y el API -Apoyo a los Pueblos Indígenas- se tienen datos muy importantes que se desconocían. Gracias al trabajo con el API, por ejemplo, se ha podido determinar que en Beni y Pando las mujeres tienen mucha más participación de la que se cree o se sabe.

A partir de la Carnetización también se está realizando un pequeño censo para ver cuantas mujeres hay en cargos de decisión en la región Oriental del país. En este momento se está trabajando un censo en el Municipio de San Javier, que permitirá medir dentro de un espacio étnico las demandas diferenciadas de hombre y mujeres, esto cuenta además con el apoyo de una ONG y la Subsecretaria de Desarrollo Rural.

Markasan ch'amapa
Runax atiynin

POR QUE HABLAMOS DE PODER LOCAL?

Cuando hablamos de Poder Local, estamos hablando de comenzar a construir desde nuestro pensamiento, nuestra percepción, nuestra forma de vida. En el mundo rural siempre hemos sido atravesados por percepciones y formas de ver el mundo de otras personas que han desvalorizado nuestra forma de pensar, de vestir, de hablar, de sentir sobre nuestra tierra y general nuestra cultura. El Poder Local es revalorizar todo eso, pero también revalorizar el poder de las mujeres en la capacidad de decidir, de negociar, de informarse, de acercarse a los problemas.

El Poder Local solo va ha ser posible con hombres convencidos de que lo cultural y lo propio es vital. Las mujeres también van a construir el Poder Local en la medida en que el espacio cotidiano y político también sea representado por ellas, con sus propias capacidades y percepciones.

Queremos un Poder Local con equidad, no solo con distribución de igualdades, que puede darse en el mejor momento, ya que esta no es la garantía para la construcción de la equidad y del poder.

Género niyta munan, Qhari, Warmi
Género sañ muniwa: Chacha - Warmi

POR QUE HABLAMOS DE GENERO?

Hablamos de "Genero" como la presencia de hombres pero también de mujeres y lo que los dos juntos hacen en beneficio de los dos. Hasta ahora se ha pensado que son los hombres los que trabajan, los que aportan el dinero y son los hombres los que por eso merecen un descaso y se ha pensado que las mujeres son las ayudantes y que su única obligación es cuidar a las wawas, lavar , cocinar y como buena esposa ayudar al marido. Esa teoría está mal, nos conduce a una desigualdad porque las mujeres son seres humanos con la misma capacidad que los hombres de pensar, de trabajar de descansar y de participar activamente en la producción, sin embargo, esa producción no debe considerarse una ayuda. Los hombres tienen también la obligación de ver a las wawas, de lavar o cumplir tareas domésticas, porque la mujer tiene una función biológica de tener a las wawas, pero la función social para cuidar a las wawas también es una función de los varones.

Con "genero" lo que queremos lograr es una igualdad de hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida en igualdad de condiciones.

Al pensar que lo que la mujer hace no es "trabajo" se descuidan sus derechos humanos, como es el derecho al esparcimiento.

Así opinan ...

DOLORES MERCADO DE JIMÉNEZ
SECRETARIA GENERAL DE LOS COMERCIANTES MINORISTAS UYUSTUS

Las cuotas de poder de la mujer han avanzado mucho de acuerdo a las posibilidades de cada una, porque en si personas como yo hemos tenido que trabajar muchos años para llegar donde estamos. Yo desde muy joven he sido siempre dirigente y después de ser solo secretaria ahora estoy a cargo de todo el grupo.

Para llegara a este cargo he tenido que mucho antes con llevaban adelante esta organización, y a veces los dirigentes no hacían las cosas bien y por eso yo me propuesto sacar adelante a esta organización.

Evidentemente he tenido un poco de problemas por ser mujer pero gracias a mi trabajo he sobresalido y me han dado la confianza, aunque ahora todavía hay muchas observaciones a mi trabajo.

CESAR RICARDI
SECRETARIO DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA COB SECTOR DE SALUD

Yo creo que en el marco de los derechos más elementales que tiene todo cuidadanò, sin ningún tipo de discriminación, pienso que las mujeres, actualmente, no solo en el marco internacional, sino en todas partes están asumiendo situaciones totalmente espectables. Así está dando que las mujeres son también presidenciables, y por eso ya no hay ninguna discriminación de las cuotas de poder porque la igualdad ya está entre nosotros.

En este sentido el manejo estatal está demostrando que muchos cargos ya no son totalmente ocupado por los hombres, y por ello la MUJER ESTÁ TOMANDO PARTE ACTIVA, y con mucha capacidad ellas están aprovechando bastante bien su oportunidad de representar en las cuotas de poder ya sean políticas o sociales...

...Por ejemplo hemos visto que en el MNR ahora mismo se está queriendo ver algunos nombres, la sobrina de Paz Estenssoro, incluso en la alcaldía se dio apoyo partidario a una mujer, y por eso ya hay apertura que en muchos partidos que antes no lo hacían, el caso de la prefecto de Oruro también hay que mencionarlo...

GONZALO SORUCO
EJECUTIVO GENERAL DEL MAGISTERIO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Esa es una supuesta concepción de género que la burguesía ha incorporado en la nueva jerga de la discusión política y que supuestamente a partir de pretender establecer ese hecho la mujer va tener más importancia, yo pienso que en este caso nuestra sociedad sigue siendo machista, porque es machista el régimen dominante la burguesía., y mientras no se produzca la revolución social en este país la mujer seguirá sometiéndose a los cánones del hombre...

Isabel Ortega, Secretaria Nacional de Defensa Sindical de la COB, participa activamente en la política.

UN TALLER PARA LA REFLEXIÓN

A MODO DE CONCLUSIONES

Tras la realización del Taller llevado a cabo en la ciudad de Potosí para revisar el documento *La Seguridad/Inseguridad Humana en Potosí*, se pueden formular algunas conclusiones básicas en relación a los temas de seguridad humana en ese departamento:

1. Es evidente que las políticas de ajuste estructural y la crisis minera resintieron, en la última década, el tejido social en el departamento de Potosí, al punto de profundizar los sentimientos de inseguridad económica de sus habitantes en un grado tal que hace urgente que el Estado, la cooperación internacional y la sociedad boliviana en su conjunto vuelquen una mayor esfuerzo de solidaridad y apoyo hacia el Departamento.

Aunque el Taller mostró matices diferenciados en la percepción del grado de incidencia que el ajuste estructural habría tenido sobre los niveles de inseguridad humana, se tiene un consenso unánime en torno a que este ajuste fue el inicio de una época de creciente inseguridad para los potosinos en todos los planos, particularmente el económico.

La crisis de la minería, por su parte, es difícilmente separable, de acuerdo al tenor del Taller, del ajuste estructural, ya que éste habría determinado el tipo de respuesta que Bolivia dio a la caída de los precios del estaño. Por otro lado, la política de privatizaciones, concomitante al ajuste, es vista como un factor adicional de zozobra económica y de inseguridad social que sigue determinando situaciones de caos e incertidumbre, las cuales generan niveles elevados de actos ilegales en algunos contextos del Departamento (por ejemplo, índices crecientes de robo o "jukeo" de minerales en la minería estatal en proceso de privatización).

2. Algunos panelistas que participaron en el Taller enfatizaron, además, el peso del propio ajuste estructural sobre el creciente descrédito de la democracia en la percepción de la población potosina. Los indicadores de inseguridad política registrados por la ESH muestran claramente ese descrédito con todos los riesgos que ello implica para la estabilidad democrática.

En efecto, el Taller mostró que en la base de la tendencia a la deslegitimación de la democracia se encuentra el hecho de que ésta se ha desarrollado bajo la sombra de un ajuste estructural que, por lo visto, implica un alto costo político para el sistema democrático como tal. Vistas así las cosas, la vulnerabilidad de la democracia consistiría en el hecho de haber sido crecientemente identificada por los potosinos con la política económica de los distintos gobiernos que implementaron el ajuste estructural.

3. Sin embargo, el propio Taller enfatizó que parte del descrédito que sufre hoy la democracia en la percepción de los potosinos es de responsabilidad directa de la "clase política", en este caso específicamente potosina también, la cual habría brillado por su ausencia en todas las coyunturas claves en que se jugaban los intereses del Departamento y su población. Los políticos en Potosí tienden a ser percibidos como gente incapaz y, principalmente, indiferente a los problemas que atraviesa el Departamento.

En este caso, el Taller ratificó los resultados de la Encuesta de Seguridad Humana porque los distintos panelistas y participantes opinaron unánimemente que los "políticos" hoy vigentes en Potosí constituyen un grupo que sólo medra en base a su actividad haciendo gala, por otro lado, de una indiferencia ofensiva frente a las múltiples problemáticas potosinas. Anecdóticamente, ningún miembro de la "clase política" potosina —sea del "oficialismo" o de la "oposición"— participó del Taller, pese a haber sido éste organizado por la Vicepresidencia de la República y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, lo cual ratificó, según el parecer colectivo del Taller, la indiferencia marcada de los políticos.

4. Por último, el Taller ratificó igualmente otros indicadores arrojados por la Encuesta para el departamento de Potosí. En cuanto a migración, se hizo evidente que los potosinos efectivamente tienen expectativas muy marcadas de migrar hacia otras regiones en busca de mejores horizontes, al punto de que esto se estaría convirtiendo ya en parte del ánimo colectivo potosino ("vámonos, y que el último apague la vela", se suele decir con sorna). Por otra parte, como se puede leer en los textos de los comentaristas al documento base sobre la seguridad/inseguridad humana en Potosí, se enfatizó que los derechos ciudadanos y humanos en el Departamento siguen siendo atropellados; particularmente, las mujeres y los niños son vistos como el grupo poblacional que resiente formas de violencia agudas a nivel doméstico e institucional.

En otro ámbito cubierto por la ESH, el Taller evidenció que la problemática medioambiental ha sido, por lo general, marginal en la preocupación potosina hasta muy recientemente. Finalmente, el encuentro permitió destacar que los potosinos valoran altamente la seguridad cotidiana en las calles de sus ciudades y el campo, ya que se remarcó la virtual inexistencia de pandillas y otras anomias sociales que amenacen la tranquilidad de la población. Es justo poner de relieve que algunos participantes señalaron que si la "solución" para los problemas de Potosí pasaba por ingresar en una dinámica de desarrollo semejante a la de otros departamentos como Santa Cruz o Cochabamba, y por ello también tener que sufrir los niveles de atracos, pandillerismo y otras manifestaciones de inseguridad cotidiana alcanzados en las ciudades de esos departamentos, mejor fuera quedarse "pobres, pero seguros". Por ello mismo, el Taller planteó la necesidad para Potosí de encarar una estrategia de desarrollo que, tomando en cuenta la seguridad humana, permita el alivio de la pobreza manteniendo al mismo tiempo la cohesión social y las pautas de solidaridad tradicionales del potosino. ■

Texto elaborado por Ricardo Calla sobre la base de las reflexiones y debate del Taller.

LA SEGURIDAD HUMANA EN POTOSÍ

PRONAGOB
Programa Nacional de Gobernabilidad y Fortalecimiento de la Sociedad Civil

pnud

ILDIS

PRESENCIA

Foro de Gobernabilidad y Desarrollo Humano

APUNTES PARA BUSCAR SEGURIDAD HUMANA

POTOSÍ DESDE UNA LECTURA DISTINTA

En una típica fría mañana potosina, el pasado martes 3 de diciembre de 1996, prosiguieron las actividades del **Foro de Gobernabilidad y Desarrollo Humano**, un espacio democrático y plural de reflexión, análisis y diálogo creado por la Vicepresidencia de la República —a través del Programa Nacional de Gobernabilidad (PRONAGOB)—, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).

Luego de haber realizado dos talleres regionales, en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, el Foro llegó hasta la capital potosina con un taller denominado **La Seguridad/Inseguridad Humana en Potosí**, en el que —desde una perspectiva regional, comparativa con la del país— se analizaron y discutieron temas inherentes a la seguridad humana en la perspectiva de la realidad de este Departamento y su inserción en el contexto nacional. Ello, considerando como referente los resultados y conclusiones del **Informe de Seguridad Humana en Bolivia** que, en base a una encuesta, identificó las principales percepciones políticas, sociales y económicas de los bolivianos de hoy.

El evento, que tuvo lugar en el Hotel «Claudia» de la ciudad de Potosí, contó con la presencia de representantes de organizaciones sociales y no gubernamentales del Departamento; lamentablemente, tanto las autoridades políticas y administrativas, como los "políticos" y "líderes de opinión" potosinos, estuvieron ausentes.

El Taller se desarrolló con una exposición central realizada, en base a un documento preparado especialmente para el efecto, por el investigador y estudioso de la realidad potosina, Ricardo Calla Ortega, cuya presentación fue comentada por tres importantes panelistas: el director del Centro de Investigación y Apoyo al Campesino (CIAC), Guillermo Benavides R.; el abogado del ISALP (Investigación Social y Asesoramiento Legal Potosí), Carlos Derpic Salazar; y el asesor técnico del Programa de Autodesarrollo Campesino - Fase Consolidación (PAC-C), Etienne H. Durt Vellut. Después hubieron varias intervenciones de los asistentes que, en una visión crítica, expusieron sus posiciones sobre los temas abordados.

La presente publicación, realizada por el Foro de Gobernabilidad y Desarrollo Humano, recoge la exposición de Calla y los comentarios editados de Benavides, Derpic y Durt; así como, a modo de conclusiones, una síntesis del debate.

Por la importancia y novedad del tema (seguridad humana), su enfoque a partir de la realidad potosina y los lamentables acontecimientos ocurridos en Amayapampa y Capasirca —así como la crisis del Cerro Rico de Potosí—, consideramos que esta separata del Foro cobra una importancia y pertinencia central en la difícil labor de comprender nuestra realidad y buscar soluciones a sus problemas. Por ello, estamos seguros que será bien recibida y mejor utilizada.

Los editores.

PASOS PARA AMPLIAR EL ANALISIS Y DEBATE

UN FORO, OCHO SEPARATAS

Con esta publicación, el *Foro de Gobernabilidad y Desarrollo Humano* inicia una serie de ocho separatas que, en los próximos cuatro meses, serán difundidas conjuntamente con ediciones dominicales del periódico *Presencia*.

Se trata de un importante esfuerzo orientado a ofrecer a los lectores del país los resultados de reflexiones realizadas en talleres de análisis y discusión sobre temas centrales de la agenda nacional de reformas.

En ese marco, en las próximas entregas se abordarán los siguientes temas: Democracia y cultura política, Reforma Educativa, Periodismo y política, Acciones para la lucha contra la corrupción, Reforma y modernización del Congreso Nacional y Gobernabilidad en Bolivia.

Esta labor es desarrollada por la Vicepresidencia de la República con la colaboración del PNUD y del ILDIS, y el coauspicio del periódico Presencia.

Publicación del Foro de Gobernabilidad y Desarrollo Humano (Vicepresidencia de la República - PNUD - ILDIS), con el apoyo del periódico Presencia.

Coordinador General del PRONAGOB
Henry Oporto C.

Coordinador Técnico del Foro y Editor General
José Luis Exeni R.

Diseño, diagramación y armado electrónico
Target

Ilustraciones:
Alejandro Salazar

La Paz, Bolivia.

"HAY, HERMANOS, MUCHÍSIMO QUE HACER..."

INSEGURIDAD EN LOS ANDES

ETIENNE H. DURT VELLUT (*)

La Encuesta de Seguridad Humana nos convoca a una reflexión plural, así como a un debate abierto, sobre nuestro porvenir como pobladores andinos, ciudadanos bolivianos y originarios potosinos.

En mi condición de extranjero, desde fuera, me interesa contrastar experiencias vividas entre Huancavelica en el Perú y Potosí en Bolivia, que históricamente tienen tantas relaciones y ofrecen interesantes posibilidades de comparación en la realidad cotidiana actual.

Aquí como allá, hasta hace poco, no había un kilómetro de asfalto; daba miedo enfermarse, porque uno entraba al hospital para salir con los pies delante; el comercio siempre benefició a los comerciantes de productos manufacturados en contra de los productores campesinos; las madres campesinas analfabetas, los padres semi-analfabetos y los hijos "educados" por líderes "terroristas". La luz eléctrica de la Central del Mantaro pasaba por los cerros arriba de la ciudad, pero corría directamente a Lima y a la Costa, sin dejar un kilovatio para la capital departamental (y menos para las áreas rurales).

Allá como aquí, artesanías para vestirse en las fiestas, música para bailar y cantar, chicha y maíz, papa y chuño para tomar y comer... Pero, a pesar de los recursos naturales y humanos disponibles, la realidad y las perspectivas siempre han empujado a jóvenes y adultos hacia la migración.

PROYECTOS ¿HUMANOS O DESHUMANIZADOS?

1º Madres campesinas, descalzas y analfabetas reclamando una Universidad para la educación superior de sus hijas e hijos, todas ellas movidas por el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (sic).

2º Madres religiosas organizando sesiones de información sobre los estudios universitarios para hijas de familias campesinas sin posibilidades, ni económicas ni de empleo.

3º El obispo del Opus Dei, que se oponía rotundamente a la co-educacion porque: "sus hijas van a terminar prostitutas y sus hijos proxenetas", de igual modo contra la escuela normal, el único centro de educación superior del Departamento, porque "es un antro de marxismo y por tanto antesala del infierno. ¡Bienaventurados si tienen sed y hambre ahora, dado que en la otra vida tendrán de sobra para comer y beber!" (re-sic).

El 25% de la PEA, ocupado en la mina, produce alrededor del 75% de la riqueza mineral del país, pero el canon minero devuelve solamente un 10% al Departamento. El 75% de la PEA, ocupado en actividades agropecuarias, rinde un 10% del PIB. Pero de los ahorros de la población de Huancavelica, un 10% se quedaba en el Departamento y el resto se enviaba a Lima para las cuentas nacionales.

No faltan vetas mineras, tampoco animales ni productos agrícolas de la región. Con todo, Huancavelica sigue siendo, con Cerro de Pasco y Madre de Dios, uno de los departamentos que concentra la pobreza crítica y la reserva de mano de obra barata; hoy "carne de cañón" de Sendero Luminoso... Si se mantienen las raíces de la pobreza en la estructura de articulación del país, las condiciones de un estallido de violencia —tipo Sendero Luminoso— siguen latentes en el horizonte cercano.

Siempre he sentido muchas similitudes y algunas diferencias marcadas entre Bolivia y el Perú. En esa perspectiva, pregunto:

1º "Jodidos pero contentos los cholos o yokallas y las cholas o imillas de Bolivia" se sienten "ciudadanos del país": no me agreden, ni se sienten agredidos, por ser ellos o por ser yo, lo que somos cada uno.

2º El eje central articula La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, y desarticula el resto del país que no se mueve mucho para articularse solo.

3º La estabilidad macroeconómica favorece el orden publico y la imagen internacional, pero esconde el malestar microeconómico de la Bolivia profunda.

4º Qué capacidad de marcha: con una buena motivación, del Norte al Sur, del Trópico al Altiplano, cruzando los Valles, el pueblo boliviano se moviliza con coraje y resiste con fuerza por territorio y dignidad, pero muchas veces se queda en la reivindicación y no pasa a la propuesta hacia un futuro diferente.

5º Asimismo, qué alegría cuando se reciben visitas de fuera. Cualquier visitante, nacional o extranjero, que entra en una comunidad campesina, y que se presenta en buena forma, está siempre bien atendido por las comunarias y los comunarios.

Ahora bien, si comparamos las percepciones de la Encuesta de Seguridad Humana (ESH) con las realidades del Indice de Desarrollo Humano (IDH) en Bolivia, observamos que, en general, los indicadores para Potosí están a la mitad de los de Santa Cruz...; pero como todo se promedia a nivel nacional, para fines de comparación internacional, *Potosí resulta menos mal y Santa Cruz menos bien; pero la cruda realidad sigue igual.*

En realidad, ¿quiénes suben —en escalera— y quiénes bajan —en ascensor— en la escala nacional y regional de seguridad y desarrollo humanos? ¿Qué hacer para dejar de bajar, para subir y para integrarnos al país en lugar de esperar y resbalar en los índices comparativos, cada día más desiguales, entre el eje y la periferia?

IDENTIDAD Y DIVERSIDAD

¿Qué significa para cada uno de nosotros, aquí y ahora, ser potosino, boliviano, andino-americano?

Si bien reconozco una identidad boliviana muy positiva para el país, encuentro todavía una nación fragmentada y con ciertos niveles de segregación que no benefician a nadie. La Constitución Política del Estado reconoce a esta Nación como "pluricultural y multiétnica". ¿Lo aceptamos o lo rechazamos, lo valoramos o lo denigramos, nos enriquece o nos empobrece?

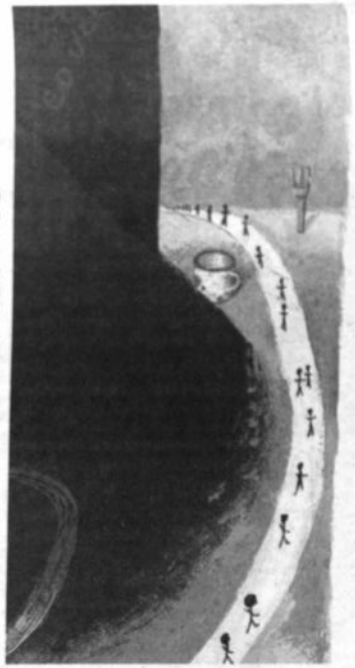

Mientras unos ciudadanos se mueven entre los cinco continentes, otros siguen sobreviviendo casi en la edad de piedra a la orilla del siglo XXI. Esta distancia abismal al interior del país podemos encontrarla igualmente en el Perú...; y entre el Norte y el Sur, pero también dentro de los países del Norte, sean Bélgica, Estados Unidos o Japón.

Hay que repensar los conceptos de seguridad y desarrollo *humano*, y a la vez reformular "nuestro futuro común" sobre la *Pachamama*, nuestra madre-tierra, en términos de: solidaridad humana, equidad económica y sostenibilidad ecológica.

Las civilizaciones andinas nos han dejado un legado invalorable respecto al manejo de nuestros recursos:

—*naturales*, con "el control vertical del máximo de pisos ecológicos";

—*económicos*, con las "tradiciones de reciprocidad" en el trabajo compartido;

— *humanos*, con el "valor de la justicia" en las relaciones dentro y fuera de las comunidades.

¿Qué podemos y qué queremos hacer de este legado? Como decía el poeta peruano y universal, César Vallejo: *"Hay, hermanos, muchísimo que hacer..."*. Hagámoslo ahora, antes de que sea tarde. ■

(*) Asesor técnico del Programa de Autodesarrollo Campesino - Fase Consolidación (PAC-C).

PELIGROS PARA LA DEMOCRACIA

LOS CAMINOS DE LA SEGURIDAD POLÍTICA

CARLOS DERPIC SALAZAR (*)

La institucionalidad democrática en Bolivia, al contrario de lo sucedido en el nivel económico, ha tenido una serie de avances significativos desde 1979 a la fecha. Un ejemplo de ello son las sucesivas e importantes modificaciones producidas en la Ley Electoral, sobre todo en la modalidad de elección de diputados.

Otros avances importantes son la puesta en vigencia de la papeleta multicolor y multisigno; las seguridades introducidas en materia de cómputo de mesa, departamental y nacional, con precisiones específicas respecto a las causales de nulidad de las mesas; la denominada "Ley de los dos tercios", que permite la elección de ciudadanos notables para la conformación de las Cortes Electorales (Nacional y Departamentales) —o que, por lo menos, obliga a una negociación entre los partidos con representación parlamentaria para dicho fin—; la puesta en vigencia del padrón electoral; la reforma constitucional en los aspectos relativos a la elección del Presidente y Vicepresidente de la República; las diputaciones uninominales... En fin, la situación ha mejorado, y mucho, de 1978 a la fecha.

Sin embargo, como señala Calla en su trabajo, un importante porcentaje de los encuestados en Potosí (34%) considera que el país ha empeorado en democracia, y un 49% cree que el país se encuentra igual que antes de 1982.

Existen dos explicaciones para este fenómeno. En primer lugar, el hecho de que la mayor parte de la población mide las bondades o carencias de un sistema de gobierno, no desde el punto de vista de la institucionalidad democrática, sino adoptando la perspectiva de su situación económica concreta. Al respecto, habrá que convenir en que desde 1979 no se ha producido una mejoría en el nivel de vida de la mayoría de los bolivianos, sino todo lo contrario.

En segundo lugar, es fundamental analizar la normatividad vigente en materia de participación política y la actitud que adoptan los partidos políticos en relación a la sociedad civil a la cual supuestamente representan. Por disposición de la Constitución Política del Estado, la intermediación entre sociedad y Estado está limitada con exclusividad a los partidos políticos. Esta realidad obedece a la visión interesada y errada de quienes detentan el poder económico y político.

Dicha visión considera que la política se circunscribe a la emisión del voto en elecciones universales. Esta forma de percibir las cosas encuentra amplia demostración práctica en la conducta de los propios partidos políticos, los cuales ingresan en ferviente actividad sólo cuando hay elecciones.

Además, el accionar de los partidos deja mucho que desear en cuanto a las posibilidades que brindan a la ciudadanía de participar en política: la nominación de candidatos para cualquier cargo no refleja el sentimiento ni las aspiraciones de la población, se propone a personas incapaces y corruptas; las promesas electorales normalmente nunca se cumplen; los enemigos de antaño pactan como si nada hubiera ocurrido; los izquierdistas más connotados militan sin ningún problema en la derecha; los candidatos que dicen servir al pueblo, se sirven de él.

Coincidimos con Ricardo Calla cuando señala que los datos de la Encuesta son muy preocupantes respecto al futuro de la democracia en Bolivia. Por ello, es importante plantear que la exclusividad partidaria para el ejercicio de la política sea modificada al más breve plazo, independientemente de las dificultades que supone una reforma constitucional.

Por lo demás, la percepción de los encuestados en relación a la corrupción existente en los poderes Ejecutivo y Legislativo, no es ajena —en modo alguno— a la realidad.

LOS DERECHOS CIUDADANOS

Sobre el tema de los derechos ciudadanos, en el caso de la ESH —como explica Calla— hay una identificación de estos derechos con las necesidades económicas insatisfechas. Además, la mayoría de la población siente que no participa del proceso político del país, lo que le lleva a afirmar que sus derechos ciudadanos no se respetan más que en épocas dictatoriales.

Por otro lado, en muchas circunstancias existen situaciones en las cuales los derechos ciudadanos evidentemente no se respetan. Nos referimos, por ejemplo, a los constantes casos de violación de los derechos humanos por parte de la Policía Nacional en las cárceles o en las regiones del país donde la actividad del narcotráfico es importante; o también los frecuentes casos en los cuales las peticiones o reclamos que formula la sociedad a sus autoridades no son siquiera tomadas en cuenta; o la corrupción existente en el Poder Judicial.

La percepción de los indígenas se explica en el hecho de que, pese a la reforma de la Constitución, a la promulgación de la Ley de Participación Popular e incluso de la Ley INRA, en el último tiempo aquéllos no terminan de constituirse en sujetos del quehacer político nacional.

Por lo tanto, la percepción de los encuestados en relación al tema no está totalmente alejada de la realidad. Es posible que en el futuro, con la reforma constitucional que ha introducido la vigencia del Consejo de la Judicatura, el Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo, la situación vaya a cambiar, sobre todo en cuanto hace a la administración de justicia; sin embargo, mientras la conformación de estas instancias continúe en manos de los partidos políticos, las esperanzas no son muchas.

La excepción a lo anterior es la promulgación de dos normas legales: la denominada Ley Blattmann y la Ley de Fianza Juratoria; y la puesta en vigencia de defensorías públicas de diferente nivel (defensa pública, defensoría indígena, defensoría de mujeres y de niños). Sin embargo, aun en estos casos, existen dificultades.

LA VIOLENCIA

Si bien es cierto que la Encuesta demuestra que, en general, es bajo el porcentaje de quienes piensan que una manera de enfrentar la situación es con medios violentos, debe advertirse que, en la medida en que no mejore el nivel de vida de los potosinos, se acrecientan las posibilidades de una salida violenta.

El hecho de que hoy la población de la ciudad de Potosí se manifieste en su mayoría en contra de una salida violenta para la solución de sus problemas, puede encontrar su explicación, paradójicamente, en dos hechos de violencia graves ocurridos en 1988 y 1993.

Sin embargo, no se puede dejar de pensar en la posibilidad de que este tipo de hechos se vuelva a producir en el futuro, sobre todo si, como aconteció en las oportunidades anotadas, se repite la actuación irresponsable de la Policía Nacional y de ciertos medios de comunicación que tuvieron mucho que ver para que las cosas sucedieran como en realidad sucedieron. ■

(*) Abogado del ISALP (Investigación Social y Asesoramiento Legal Potosí).

UNA APROXIMACIÓN REGIONAL A LA ENCUESTA SOBRE SEGURIDAD HUMANA EN BOLIVIA

LA SEGURIDAD/INSEGURIDAD HUMANA EN POTOSÍ

RICARDO CALLA ORTEGA (*)

1. INTRODUCCIÓN

¿Cómo perciben la realidad boliviana actual los potosinos?, ¿cómo se perciben los potosinos en el contexto de esa realidad?, ¿qué déficits, problemas y conflictos de seguridad humana son percibidos por los potosinos como los más acuciantes en el contexto de la Bolivia actual? El presente texto constituye un intento de respuesta a tales interrogantes a partir de una aproximación a la *Encuesta de Seguridad Humana (ESH)* aplicada en Bolivia entre junio y agosto de 1995 con base en un convenio entre el Programa Nacional de Gobernabilidad (PRONAGOB), el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).

La lectura y análisis —para el caso potosino— de los datos generados por la ESH se apoya, además del intento de tratamiento directo de la misma Encuesta, en el informe *La Seguridad Humana en Bolivia - Percepciones Políticas, Sociales y Económicas de los Bolivianos de Hoy* (1996), cuyo contenido presenta un análisis de los resultados de la ESH desde una perspectiva nacional.

Como se señala en el informe citado, la Encuesta de Seguridad Humana —aplicada a una muestra estratificada de 4.250 personas mayores de 15 años en áreas urbanas y rurales de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Potosí— tuvo como objetivo fundamental el identificar los déficits de Bolivia en seguridad humana según la percepción de la propia población boliviana al respecto. Para hacerlo, se optó por auscultar —tomando como referencia al período 1985-1995— la opinión de la gente sobre los siguientes planos de la seguridad humana en el país: el político, el personal, el familiar, el comunitario, el económico, el de salud, el de alimentación y el de medio ambiente.

En tanto intento de aproximación al cómo la gente en Bolivia está percibiendo los influjos de las transformaciones políticas, sociales y económicas acaecidas en Bolivia en la década de 1985 a 1995 y sus efectos sobre la seguridad o inseguridad de las personas, la ESH constituyó efectivamente —como lo indica con toda precisión el informe referido— "una encuesta de opinión que, en cuanto tal, (buscaba) obtener información sobre lo que los encuestados piensan o perciben... de los temas indagados". Ello, como se señala, hace necesario no olvidar que "esas percepciones no han de ser confundidas con la realidad misma".

En todo caso, siguiendo con lo planteado por los redactores de tal informe, aquí también se parte del entendido de que, para la generalidad de la gente, "la realidad es su propia percepción" y que tal percepción, "en el más amplio sentido, orienta y define no sólo las respuestas, sino la forma de respuesta a lo que también es percibido como problema a resolver". Si, por otro lado, recordamos que las percepciones hacen también parte de la realidad influyendo, para reiterarlo, sobre ella, resulta entonces elemental intentar conocerlas.

Continuando con la tarea de leer y analizar los datos arrojados por la Encuesta de Seguridad Humana (ESH) de referencia, esta vez haciendo énfasis sobre sus datos desde y para Potosí, aquí se presenta una aproximación al tema de la seguridad humana tal como se la ve desde ese Departamento, con especial referencia a las percepciones de los potosinos en torno a los planos de la economía, la política, el medio ambiente y la realidad de Bolivia como conjunto.

2. OBSERVACIONES Y RECAUDOS PRELIMINARES

Antes de avanzar sobre lo indicado, deben destacarse dos debilidades importantes de la Encuesta —que sin embargo no la inutilizan—, previamente a su tratamiento para y desde el caso potosino.

En primer lugar, su *sesgo urbano*, ya que de las 4.250 boletas aplicadas a nivel nacional, 2.630 correspondieron al área urbana y sólo 1.620 al área rural (con una diferencia, entonces, de 1.010 boletas entre ambos casos). Dado que el área rural comprende contextos situacionales en varios planos más diversificados y heterogéneos que los del área urbana, toda encuesta que busque datos generalizables para el ámbito urbano-rural en su conjunto debería, en principio, contar con un mayor número de boletas para el área rural con respecto de las correspondientes al área urbana. En el presente caso, la enorme diferencia —dado el tamaño de la muestra— de 1.010 boletas a favor, más bien, del área urbana, seguramente produce distorsiones relevantes en lo que llegamos a percibir, desde la pretensión científica, como la percepción de "los bolivianos".

Felizmente, para el caso potosino, el sesgo urbano de la ESH se aminora en parte —sin dejar de estar presente—, ya que en este Departamento, de un total de 750 boletas aplicadas, 370 le correspondieron al área urbana y 332 a la rural (quedando en el camino 48 boletas posiblemente inutilizadas). Por ello, aquí nos hemos permitido ignorar las diferencias entre las situaciones urbana y rural para contar con una visión general y de conjunto del Departamento. En todo caso, cuando aquí nos refiramos a los "potosinos" se deberá considerar que, en rigor, nos estamos refiriendo siempre *un poco más* a los potosinos urbanos que a los del área rural. Asimismo, en el caso de la ESH a nivel nacional, cuando se hace referencia a los "bolivianos", en rigor se está aludiendo *bastante más* a los bolivianos urbanos que a los del área rural.

En segundo lugar, en la medida en que la ESH tuvo como su objetivo más importante el identificar los déficits de seguridad humana en Bolivia según la percepción de la gente, no deja de llamar la atención el hecho de que la encuesta realizada no indagó suficientemente en torno a la percepción de los encuestados sobre el acceso a los servicios básicos y la calidad de los mismos (educación, salud, saneamiento, etc.). Si se considera que los índices de desarrollo humano se han venido construyendo a partir de la disponibilidad efectiva de dichos servicios por parte de las poblaciones, sumada al nivel de sus ingresos per cápita, se podría haber esperado que la ESH también ausculte la percepción de la gente respecto a los servicios básicos de un modo menos general que lo implicado en la pregunta sobre el

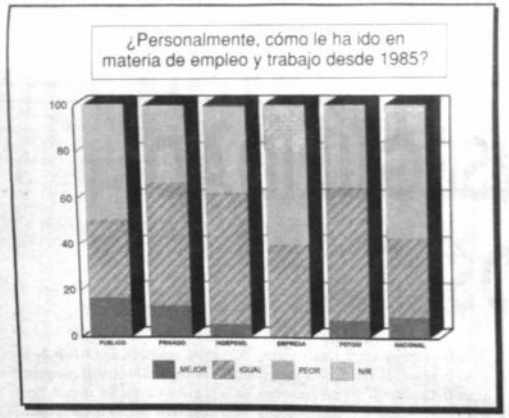

impacto de las actuales políticas gubernamentales en la mejora del acceso y calidad de los servicios de salud; y, además, no restringido únicamente a ese servicio específico.

Es evidente que la seguridad humana en los planos de la educación, el saneamiento básico, el acceso al agua potable y otros constituye un universo temático importante en un contexto como el de la realidad boliviana donde aspectos como los mencionados hacen parte elemental de la cotidianeidad de la población. En el caso de Potosí, la inseguridad de poder acceder en un plazo razonable a algunos de los servicios básicos constituye quizá una temática de la seguridad humana más relevante que otras como, por ejemplo, la referida a la seguridad personal libre de amenazas de pandillas, asaltos y otras anomias urbanas seguramente muy importantes en los otros Departamentos donde se realizó la Encuesta.

Pero aproximémonos ahora a la ESH de un modo más constructivo, buscando rescatar la información generada por ella para aprehender la percepción de los potosinos sobre la seguridad humana en algunos planos que nos parecen relevantes desde y para el caso de este Departamento.

3. SEGURIDAD/INSEGURIDAD ECONÓMICA

El Departamento de Potosí ha sido seguramente uno de los más afectados por la política de ajuste estructural que se implementa en Bolivia a partir de 1985. Adicionalmente, la caída de los precios internacionales del estaño —ocurrida en 1986— repercutió en un desplome de la actividad minera que tradicionalmente había constituido una de las bases de la economía del Departamento. Ambos factores se tradujeron en una masiva "relocalización" de la población laboral asentada en los distritos mineros potosinos, sobre todo en aquéllos de la minería nacionalizada. A su vez, la "relocalización" repercutió en una declinación de la actividad económica del Departamento por la contracción de los mercados regionales. La actividad agrícola y pecuaria campesina en Potosí resintió tal contracción, aparte de verse también afectada por la política de libre comercio alentada por las políticas económicas de los distintos gobiernos que se sucedieron entre 1985 y 1996.

La crisis de la minería le significó a Potosí una caída del porcentaje de la población económicamente activa (PEA) en esa rama del 13 al 7% entre 1976 y 1992 (Censo 92, INE). Por contrapartida, el porcentaje de la población laboral dedicada a la agricultura se incrementó en ese mismo período del 59 al 66%. En términos de categorías ocupacionales, la proporción de asalariados a nivel de la PEA en Potosí disminuyó del 30.4% al 22% en el mismo período, incrementándose más bien el porcentaje de otras categorías laborales, sobre todo la de trabajadores por cuenta propia (del 56.6% al 62% de la PEA). Todo ello da la pauta de una cierta ruralización de la actividad económica en el Departamento en la última década, evidente, por lo demás, para quién recorra hoy un Departamento de numerosos campamentos fantasma que hasta la mitad de los años 80 cobijaron a una bullíciosa población que había constituido el espinazo de la fuerza laboral asalariada del país.

El desplome de la minería en Potosí, empero, permitió descorrer el velo de la imagen metalocéntrica con la que se tendió históricamente a percibir la realidad del Departamento. Un Potosí rural, marcado por la presencia territorial y cultural de ayllus y comunidades indígenas, pasó a hacerse más evidente, no obstante el fuerte incremento de las tendencias migratorias que caracterizaron al Departamento en los años inmediatamente posteriores al ajuste estructural. En este contexto, el tema de la pobreza relativa en el área rural potosina devino en preocupación crecientemente central por parte de distintos actores institucionales y otros estudiosos de la realidad del Departamento.

Es con base en tal marco de referencia que se deben analizar los datos que arroja la ESH para Potosí en lo que hace a la seguridad/inseguridad económica. En efecto, si consideramos, para empezar, las respuestas de los encuestados en Potosí a las preguntas de la Encuesta relativas a su actividad económica, encontramos que para los potosinos su situación personal en materia de empleo y trabajo desde 1985 está igual en el presente para el 57% de los encuestados, mejor para el 7% y peor para el 35%. Ahora bien, es destacable —e incluso en parte sorprendente, dados los antecedentes mencionados— que en el caso de los potosinos, según la ESH, es más grande el porcentaje de los que consideran su situación igual en comparación al caso nacional (34%), y son menos los potosinos que creen que su situación ha empeorado en comparación con el dato nacional (54%). Se diría que los potosinos perciben su situación de empleo o trabajo de modo más positivo que a nivel nacional. ¿Estamos frente a alguna deficiencia de la metodología de la ESH o se trata, más bien, de las características diferentes de reproducción de la estructura del empleo en ciudades pequeñas —como es el caso de Potosí— con respecto de las metrópolis mayores?

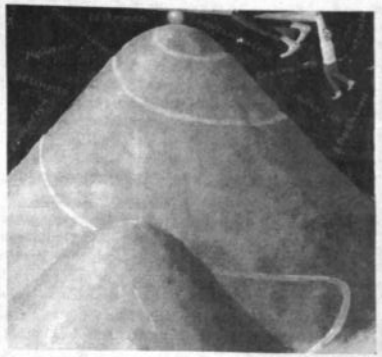

De hecho, un posible problema, técnicamente de difícil resolución, de una encuesta del tipo de la ESH es el haber podido estrevistar sólo al potosino *in situ* residiendo en Potosí, y no a los potosinos que se fueron del Departamento después del ajuste estructural y la crisis del estaño. Por otra parte, desde alguna sociología urbana ya se ha planteado que los ámbitos urbanos menores no son locaciones que cobijen una masa de desocupados significativa y que, por tanto, las ciudades menores tienden a expulsar a dichos contingentes fuera de su ámbito. Aquí, los residentes serían el sector poblacional no afectado por la inestabilidad, mientras que los afectados tenderían a migrar ¿No será este el caso de Potosí? Las ciudades mayores, por su lado, a partir de cierto umbral de crecimiento recibirían los flujos migratorios de otras regiones, sin que ello signifique necesariamente perspectivas reales de empleo para los inmigrantes, lo cual se traduciría, para el caso de esta gente, en expectativas más pesimistas sobre sus posibilidades personales con respecto a empleo y trabajo.

En Potosí resalta también el hecho de que los empresarios y los empleados/obreros del sector público ven de modo más negativo su situación personal de empleo o trabajo en la última década que, por ejemplo, los trabajadores independientes y los del sector privado. La visión más negativa en el caso de los pocos empresarios encuestados en Potosí es particularmente marcada. Para ninguno de ellos su situación habría mejorado, mientras que para el resto está peor o igual (40% en ambos casos). Los empleados del sector privado, en cambio, consideran en su mayoría (54%) que su situación de empleo sigue igual desde 1985, en tanto que un 32% indica que su situación ha empeorado y un 13% que ha mejorado. Los trabajadores independientes, por su parte, piensan en su mayoría (57%) que su situación de trabajo se ha mantenido igual desde 1985, mientras que un 37% considera que su situación ha empeorado. Finalmente, los índices negativos (16% mejor, 34% igual y 49% peor) en la percepción de los empleados del sector público podrían estar reflejando de algún modo el impacto de las políticas de reestructuración del sector público implementadas en Bolivia en los últimos años.

Comentarios

OPINIONES DEPRIMENTES, PANORAMA INCIERTO

INSEGURIDAD: HIJA DEL AJUSTE ESTRUCTURAL

GUILLERMO BENAVIDES (*)

os resultados de la Encuesta sobre Seguridad Humana (ESH) en Potosí confirman lo que ya conocíamos y que como potosinos también vivimos: sentimientos de inseguridad, miedo, ira, etc. frente a unas condiciones de vida cada vez más difíciles, muy pocas perspectivas de mejorar y un futuro incierto e incomprensible.

Más allá de la simple percepción de los bolivianos sobre sus sentimientos y motivaciones, aparentemente la Encuesta también busca ratificar lo que a nivel continental se ha detectado: la crisis de América Latina y el Caribe y los efectos de las políticas de ajuste estructural sobre las economías de las regiones y los sectores menos favorecidos y marginados.

Está demostrado que las medidas de ajuste estructural se ponen en riesgo en la medida en que son excluyentes de los sectores más amplios de la sociedad, lo que afecta de manera directa y negativa en la gobernabilidad del país en medio de la democracia pactada. Estas cuestiones que emergen de los resultados de la ESH a nivel nacional, encuentran su máxima expresión en las regiones más pobres, donde el estancamiento y la disminución de la calidad de vida son alarmantes.

La evolución negativa de los indicadores de bienestar, los niveles nutricionales cada vez más bajos, los altos índices de mortalidad infantil y la extrema pobreza que afectan cada vez más a mayor cantidad de gente son especialmente graves en Potosí; no otra cosa explica que los potosinos veamos un panorama tan negro y deseemos, ahora más que nunca, buscar mejor suerte en otro lado.

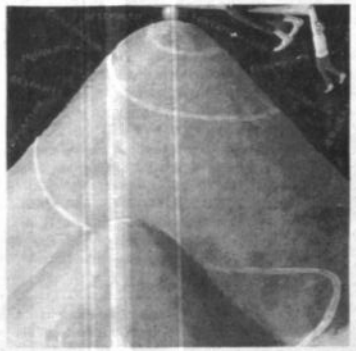

Esta situación es una permanente amenaza para nuestra joven democracia, ya que un 44% de los bolivianos encuestados creen que la democracia sólo los ha arruinado más.

INDICADORES Y DUDAS

La Encuesta no contempla indicadores acerca del impacto de los cambios implementados en los últimos tres años; no se han cruzado temas tan importantes como la Descentralización y la Participación Popular, que buscan superar los altos índices de exclusión y marginalidad social.

Surgen las dudas: ¿los ajustes sirven?, ¿cómo han sido captados por el pueblo?, ¿pueden ser vistos como una esperanza para la vigencia y el respeto a los derechos humanos?, ¿la institucionalidad se ha adaptado realmente a las nuevas exigencias?, ¿estamos generando las posibilidades de combinar crecimiento con competitividad, mejoras en los ingresos y en la calidad de vida de la población con un adecuado manejo de sus recursos?

En general, la opinión ciudadana sobre los cambios económicos, sociales y políticos es francamente deprimente. El panorama potosino es aún peor, pues es agravado por la constante descapitalización que ha sufrido el Departamento.

La Encuesta ratifica la precaria calidad de vida de los potosinos que alimenta una exclusión del quehacer político y económico nacional, y remarca la heterogeneidad de las regiones del país. El potosino pobre y marginado juzga que los intereses regionales y los democráticos no son equivalentes, que la democracia no es solución para la pobreza y la marginalidad; por tanto, le resulta indiferente este sistema u otro no democrático.

En ese marco, los resultados nos llevan a preguntarnos el por qué de la baja autoestima del potosino y el por qué no de una crisis de identidad regional.

No se ha indagado acerca de los motivos de la reacción potosina frente a la ESH, y es ciertamente importante entender qué se quiere lograr con esta actitud: si refleja realmente una decisión de automarginamiento o, por el contrario, es un grito de auxilio oculto en la amenaza de dejarlo todo y marcharse a otras zonas geográficas del interior o exterior de la nación.

Por otra parte, la heterogeneidad de la sociedad civil potosina hace que este asunto se complejice más, ya que son varias y distintas las motivaciones y, por tanto, las necesidades que se encuentran detrás de las respuestas.

LAS NECESIDADES BÁSICAS

En general, en la ESH se puede ver que las necesidades básicas para el desarrollo, fundamentales para la autorealización y seguridad humana, no son satisfechas en Potosí. Así, los sentimientos de baja autoestima, de marginalidad y frustración, mayores en Potosí que en el resto del país, tienen su explicación en las condiciones de vida cada vez peores que no permiten siquiera ver el futuro con optimismo y condicionan el razonamiento del potosino en sentido de que sólo podrá mejorar su situación en otras regiones.

Tal vez por este lado se encuentran las explicaciones a la eterna actitud reivindicativa y carente de propuestas de los potosinos, pues aparentemente no somos capaces ni siquiera de llegar a sentir la necesidad de autorealización personal, porque sólo estamos peleando para subsistir .

Este círculo vicioso, en el que los sentimientos de frustración y marginalidad nos hunden cada día más, deben ser en sí mismo una alerta temprana, pues la lectura equivocada de esta realidad generará conflictos de gobernabilidad muy serios.

La situación del campesino potosino es más preocupante. El soslayo en la Encuesta del tema rural parece ratificar la sistemática exclusión de la sociedad rural por el Estado boliviano. No es posible pensar en gobernabilidad haciendo abstracción de lo campesino.

La migración es un elemento de inestabilidad muy fuerte que nos afecta a todos, especialmente a la seguridad de los grupos primarios campesinos, ayllus, comunidades o familias, pues los disminuye en sus capacidades de gestión de sus recursos, de relación con la sociedad civil y el sistema político en la profundización y modernización de la democracia. No es posible mantener la exclusión de los campesinos.

Lamentablemente, la Encuesta no indagó sobre la visión campesina de la Ley de Participación Popular, pues seguramente los resultados variarían notablemente en relación a los temas referidos al ejercicio de los derechos políticos, al escepticismo y a la legitimación de las medidas últimamente dictadas y a la forma en la que se están implementando. Aspectos de indudable importancia para la gobernabilidad.

Otra omisión importante es la referida a la capacidad y eficiencia del nuevo andamiaje institucional, que debe retroalimentar su accionar con la percepción ciudadana, pues dependerá de su eficacia la mejora en la calidad de vida de los más pobres. La eficacia es equivalente a equidad cuando se habla de mucha gente que atender y de muy pocos recursos para hacerlo.

La gobernabilidad depende fundamentalmente de la capacidad de integrar la competividad, la equidad social y el medio ambiente entre regiones y sectores del país. ■

(*) Director del Centro de Investigación y Apoyo al Campesino (CIAC).

do en reiteradas ocasiones en las que pudimos conversar con campesinos en el Departamento que "antes los campesinos teníamos que viajar a la Paz para reclamar y renegar para que se nos atienda", ahora, con la LPP "podemos renegar de más cerca".

5. OTRAS INSEGURIDADES

Otros temas de la seguridad/inseguridad humana incluidos en el informe sobre *La Seguridad Humana en Bolivia*, como ser el de la seguridad personal en la cotidianeidad o el de la seguridad en la comunidad, no parecen tener en Potosí la misma relevancia que en otros departamentos. En cambio, otros tópicos adquieren fuerte importancia. Tal, por ejemplo, el tema de la migración, que cruza todo el abanico de la seguridad humana —particularmente, en el caso potosino, la inseguridad económica— al presentarse como una alternativa a los elevados índices de inseguridad que percibe la población.

Es, pues, altamente preocupante que en Potosí un 48% de todos los encuestados piensan irse a vivir a otra parte frente a un 52% de los que no tienen tal intención de migrar fuera del Departamento o del país. Ya sólo este dato indica cuán precariamente deben percibir los potosinos su calidad de vida para que casi la mitad tenga el pensamiento de irse. El contraste con los datos de la ESH para el nivel nacional es marcado. Así, sólo el 12% de los bolivianos encuestados declararon que piensan irse a vivir a otra parte del país o al exterior, mientras el 87% dijo que no deseaba hacerlo.

Profundizado el tema para Potosí y sus pulsiones hacia la migración desde distintas categorías ocupacionales, tenemos que un 67% de los empresarios encuestados declararon que piensan irse de Potosí, el 58% de los trabajadores por cuenta propia indicaron lo mismo, 48% de los empleados/trabajadores del sector público similarmente y 46% de los trabajadores del sector privado del mismo modo.

Por lo visto, los empresarios en Potosí tienen efectivamente una percepción de inseguridad humana particularmente aguda, aunque seguramente este sector no constituye en términos absolutos una parte significativa de la población. Sin embargo, los otros sectores sí hacen ya parte considerable de la población potosina y tienen expectativas de migración igualmente marcadas. Esto quiere decir que si bien la estampida migratoria provocada en Potosí por el ajuste estructural y la crisis minera hacia mediados de los 80 ha cedido en su radical crudeza inicial, la tendencia migratoria en Potosí sigue latente y con fuerza. Esto no es una novedad, Potosí es sin duda el Departamento que más gente ha venido expulsando en la última década. Lo preocupante es que a futuro pareciera que esta tendencia ha de continuar.

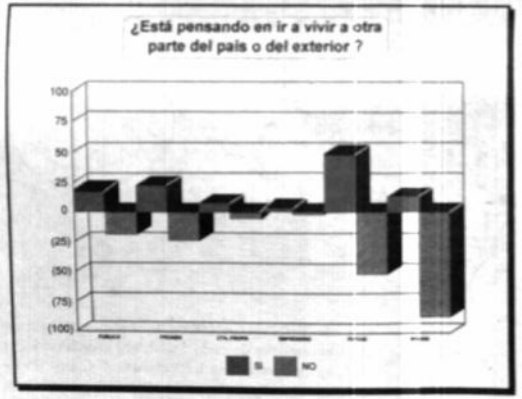

En todo caso, la migración en Potosí no sólo debe considerarse desde un ángulo negativo. De no existir esta alternativa como respuesta a los niveles de inseguridad humana percibidos en el Departamento, es posible que la respuesta de los potosinos a su frustración podría darse más en términos de violencia colectiva y generación de conflicto. Todo ello sugiere, por tanto, que con respecto a Potosí, por lo menos, el tema de la migración no debe encararse sólo en términos de detener los flujos migratorios, sino también de dotar de un mínimo de seguridad humana —traducida en servicios y oportunidades— para los migrantes en los lugares que los reciban. Un sistema de alerta temprana no debería en ningún caso dejar de contemplar estos aspectos.

Para terminar esta breve aproximación a los indicadores de seguridad e inseguridad humana en Potosí importa mencionar el grado de percepción en este Departamento con respecto de los problemas medioambientales. Como se sabe, la minería —incluso desde antes de la República— ha generado un deterioro permanente y acumulativo de los suelos, ríos, cubierta vegetal, carga animal y otros recursos renovables y no renovables en el Departamento. Esto ha salido a la luz pública con particular crudeza en los últimos meses con motivo de los rebalses de aguas ácidas en el complejo minero de Porco, provincia Quijarro. Ahora bien, ¿en qué medida los potosinos percibían la problemática medioambiental de su Departamento al momento de la ESH, que se aplicó en 1995?

Los datos de la Encuesta muestran que para 1995 la mayoría de los potosinos, llamativamente, no percibían problemas de degradación de su medio ambiente, ya que un 70% de los encuestados declaró que dicho medio ambiente no estaba siendo degradado. Seguramente, de replicarse una ESH en el momento actual los datos serían diferentes. Sin embargo, un sistema de alerta temprana tampoco debiera dejar de lado la tarea de informar a la población potosina sobre la urgencia de incluir la problemática de la preservación y cuidado del medio ambiente como parte de las preocupaciones institucionales y colectivas. Tal sistema de alerta, por lo demás, no puede eximirse de propiciar el mejoramiento de las leyes y códigos mineros en lo que se refiere a los resguardos que la minería debe introducir con respecto del medio ambiente.

Aunque insuficiente, esta aproximación a la ESH desde Potosí ojalá sirva siquiera para motivar una lectura más profunda y adecuada de la misma por parte de quienes habitan el Departamento. Ese, en todo caso, es el espíritu de quienes han propiciado la organización del Taller donde se presentan estas elaboraciones. ■

Ricardo Calla Ortega es sociólogo y antropólogo, actual director del Proyecto Taypi-Danida. El presente texto fue elaborado en noviembre de 1996, entre Llallagua y La Paz, con la colaboración de Hernando Calla Ortega.

Veamos ahora qué opinan los potosinos sobre los efectos de las actuales políticas económicas sobre el empleo. Una vez más resaltan las expectativas de corte pesimista entre los empresarios de Potosí, ya que ninguno de los encuestados piensa que las políticas económicas actuales mejorarán la situación del empleo. Para un 50% de los consultados, en cambio, la situación empeorará y sólo para el otro 50% seguirá igual. Sin embargo, es probable que estas estadísticas sean poco significativas dado que en la ESH sólo cinco encuestados indicaron ser empresarios de una muestra de 702 boletas válidas.

Las respuestas desde las otras categorías ocupacionales respecto a sus expectativas a futuro sobre el empleo muestran algunas contradicciones con relación a la mirada retrospectiva de la pregunta previa. Así, si los trabajadores del sector público aparecen viendo negativamente su situación de empleo desde 1985 hasta el presente, ahora aparecen con expectativas más optimistas ya que indicaron en un 31% que la situación del empleo mejorará por efecto de las actuales políticas económicas.

La opinión de los trabajadores del sector privado y de los independientes tiene en cambio mayor correspondencia con las respuestas a la pregunta previa, ya que consideran en un 59% y en un 53%, respectivamente, que la situación del empleo no cambiará por efecto de las políticas económicas.

Si a continuación revisamos las respuestas dadas en Potosí a las preguntas de la ESH con respecto al tema de ingresos, encontramos que los potosinos perciben sus ingresos como inadecuados para cubrir sus necesidades. Si comparamos las respuestas en Potosí con las del país, se notan algunas diferencias marcadas. Así, mientras que a nivel nacional 28% de los encuestados declaraban que sus ingresos "no alcanzan" para cubrir sus necesidades, en Potosí 45% de la gente indicó que sus ingresos no les permiten cubrir sus gastos. También es diferente la proporción de aquéllos que señalaron que sus ingresos "apenas cubren" sus necesidades básicas para el caso potosino (44%) con respecto del nacional (53%). Por otro lado, si a nivel del país encuestado un 12% indicó que sus ingresos "cubren sin exceso" sus gastos, en Potosí sólo el 5.5% declaró lo mismo. Finalmente, en Potosí solamente los que cubren con holgura sus gastos constituyen un porcentaje similar al de la media nacional.

Es evidente que en Potosí hay una percepción de inseguridad mayor con respecto del ingreso que en los restantes departamentos encuestados. Si sumamos las respuestas de ingresos que "no alcanzan" con las de ingresos que "apenas cubren", se tiene para Potosí que un 89% percibe su situación como muy precaria. Esta percepción de la gente se corresponde, aunque no exactamente, con los datos de carácter más "objetivo" provenientes de los indicadores sobre la incidencia de la pobreza que en Potosí midieron la insatisfacción de las necesidades básicas en un 80% para los hogares de este Departamento (ver UDAPSO, 1993).

Vistas las percepciones sobre el ingreso con mayor detalle, se tiene que en Potosí la población de bajo nivel de escolaridad tiende en bloque a considerar que sus ingresos cubren precariamente o no alcanzan a satisfacer sus necesidades. En cambio, aquellos potosinos con un nivel medio y superior de educación tienden a considerar que sus ingresos cubren sin exceso o incluso holgadamente sus gastos. Esto da la pauta de que, como podía esperarse, en el Departamento de Potosí el nivel de los ingresos tiende a corresponderse con los niveles de escolaridad o educación de la población. Algo semejante ocurre, seguramente, en los restantes departamentos encuestados.

Los datos sobre los bajos niveles de escolaridad que se tienen registrados para el Departamento —el Censo de Población y Vivienda de 1992 señala que en Potosí 85% de la población sólo cuenta con un nivel de instrucción primaria (59%) o ninguna (26%) (INE, 1992)—, al asemejarse tan apretadamente con los indicadores de pobreza, se corresponden también muy marcadamente con las percepciones de los potosinos respecto a su inseguridad en materia de ingresos. Por lo mismo, las omisiones de la ESH respecto a las percepciones de la gente en relación a sus expectativas de escolaridad básica y educación media y superior se hacen, lo reiteramos, palpables. La información estadística con la que se cuenta para Potosí en la actualidad hace presumir que la inseguridad humana en materia educativa en este Departamento es sumamente grave. ¿Cómo comparar las situaciones diferenciales al respecto con lo que ocurre en los otros departamentos?

Como fuere, en Potosí la correlación estrecha entre escolaridad baja = percepción de ingresos muy precarios es evidente. ¿Qué sucede con la relación entre ingresos y salud?

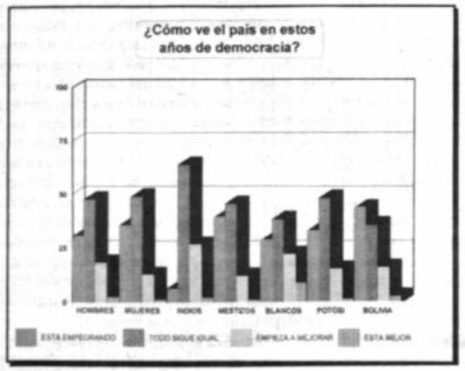

La ESH preguntó a los encuestados si ellos consideraban, en caso de enfermarse, si creían tener los medios para salir bien o si, más bien, tendrían temor por falta de medios. Llamativamente, los empresarios en Potosí consideraron todos ellos que tendrían temor por falta de medios. En cambio, un 80% de los trabajadores del sector público respondieron tener temor y un 20% declararon creer que tendrían los medios para salir bien. A su vez, los trabajadores del sector privado señalaron en un 83% tener temor de enfermarse por falta de medios y un 17% creían que podrían salir bien. Finalmente, un 93% de los independientes dijeron tener temor y un 7% que podrían salir bien. Vistas las cosas comparando las respuestas en Potosí con respecto de las obtenidas a nivel nacional, la inseguridad de la gente en Potosí en relación a si sus ingresos les permitirían encarar o no con confianza una enfermedad es mayor (89%) que para el caso nacional (81%). Un vez más encontramos a un Departamento en el que la gente percibe una marcada inseguridad con respecto de los alcances de su ingreso.

Tal percepción de ingresos personales precarios se ratifica indirectamente ya que, en relación a la seguridad alimentaria sobre la cual la ESH también realizó algunas preguntas, son más los potosinos (23%) que consideraron que su alimentación básica ha empeorado desde 1985 con respecto de los que dijeron que ésta ha mejorado (14%). Comparando la respuesta potosina con la nacional se establece, por otra parte, que son más los bolivianos (21%) que los potosinos (14%) los que consideran que su alimentación basica ha mejorado.

Si a continuación consideramos, desde un cruce de la variable étnica en Potosí, la cuestión de si la alimentación ha mejorado, empeorado o se mantiene igual, resalta el hecho de que la inseguridad alimentaria es más marcada entre la población indígena, ya que un 33% de este sector señaló que su alimentación ha empeorado y sólo un 3% que había mejorado. En cambio, entre los que se declararon "mestizos" tenemos que un 16% piensa que su alimentación ha mejorado.

Entre los que se autodeclararon "blancos" ese porcentaje es todavía mayor (36%).

Como fuere, estos indicadores sobre seguridad en salud y alimentación complementan la visión que se puede colegir de la ESH respecto a la percepción de los potosinos en relación a su seguridad/inseguridad económica. Por supuesto, nuestro tratamiento deja pendiente las problemáticas de la seguridad en salud y alimentación en un sentido más amplio para el caso del departamento de Potosí.

En todo caso, si bien la percepción de los potosinos sobre su situación de empleo o trabajo arroja una nota menos negativa que la nacional (lo que, como dijimos, quizá se debe a debilidades de la ESH), es muy claro que su percepción en materia de ingresos y lo que éstos pueden cubrir delata una marcada inseguridad económica, sobre todo si la comparamos con la percepción registrada a nivel nacional en esa misma materia; percepción nacional que ya de suyo revela la inseguridad económica de los bolivianos en lo que hace a ingresos.

4. SEGURIDAD/INSEGURIDAD POLÍTICA E INSTITUCIONAL

Pasemos ahora a indagar las percepciones de los potosinos en materia de seguridad/inseguridad política. Para empezar, si a nivel nacional, de acuerdo a la ESH, la gente considera en un preocupante 44% que Bolivia está empeorando en estos años de democracia, en Potosí la gente que piensa igual constituye un 34%, lo cual sigue siendo una dato que debe tomarse en cuenta con la mayor urgencia. Que porcentajes tan grandes de la población sostengan que el país en democracia está empeorando implica una potencial base social para relapsos autoritarios, máxime si a ello se añade que para un 49% de los potosinos y un 36% de los bolivianos el país está igual que antes de la recuperación democrática.

Para visualizar con mayor detalle esta percepción se tiene que, en Potosí, las mujeres (36%), más que los hombres (31%), piensan que el país ha empeorado en democracia. Por otro lado, 49% de las mujeres y 48% de los varones —¡casi la mitad del Departamento!— consideran que todo sigue igual a pesar de la democracia. En suma, 85% de las mujeres y 79% de los varones no parecen percibir ninguna mejora en el país en los años de democracia.

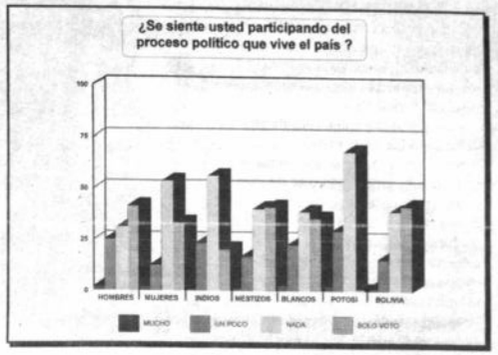

Cambiando de ángulo, se tiene desde la variable étnica que el sector indígena tiende a ser más benévolo en su opinión, ya que sólo 7% considera que las cosas han empeorado y un 29% que han mejorado. La percepción de quienes se declararon "mestizos" es la más preocupante: 40% piensa que el país ha empeorado en democracia y sólo 14% cree que ha mejorado. Entre los que se declararon "blancos", 29% indicaron que el país ha empeorado y 32% que ha mejorado.

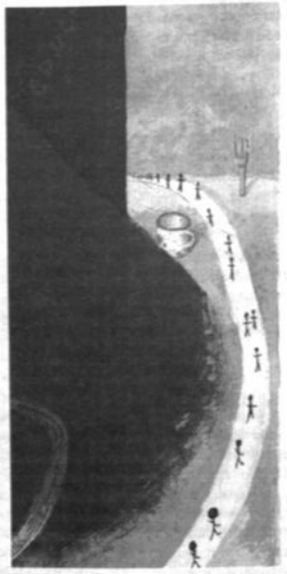

Los datos son difíciles de leer. Se puede colegir, por ejemplo, que la percepción indígena en tanto bloque es, de todos modos, desfavorable con respecto a los efectos de la democracia sobre la situación del país, ya que un 64% de los que se declararon "indios" indicaron pensar que todo sigue igual que antes de la democracia. Como fuere, la percepción "mestiza" y "blanca" revela una situación de percepción sumamente cruda: 86% de los "mestizos" consideran que el país está peor o igual que antes de la democracia y 68% de los "blancos" piensan igual.

Semejantes datos no pueden relativizarse y constituyen el más severo aporte de la ESH. Acá, se diría, es imprescindible contar con la máxima alerta por parte del sistema democrático.

La situación se agrava si se considera que en Potosí, como en Bolivia en general, los "políticos" son percibidos como la mayor amenaza para la estabilidad del sistema democrático. Si a nivel nacional, según la ESH, un 28% de la población considera que son la mayor amenaza a la estabilidad democrática; en Potosí, más tajantemente, 48% de la gente ve a los "políticos" como fuente principal de inestabilidad. Ya que la democracia implica, por definición, la centralidad de los "políticos"en la dinámica de funcionamiento de este sistema, los altos índices de desconfianza hacia los políticos que muestra la ESH no sólo indican, otra vez, descrédito hacia las bondades de la democracia, sino que, además, esa desconfianza sienta las bases para que una interpelación de corte autoritario ("hay que deshacerse de los políticos y la política") encuentre posibilidades de fructiferar a nivel de masas.

Que los "políticos" y, por tanto, la política están en Bolivia perdiendo peligrosamente la confianza de la gente, se refuerza con otros datos generados por la ESH. Así, cuando se le preguntó a la población dónde cree que existe corrupción, las respuestas muestran que donde más se cree que hay corrupción es, otra vez, en los partidos, es decir, en el ámbito de los políticos organizados. Así, para Bolivia, un 91% piensa que hay corrupción en los partidos; y, en Potosí, el porcentaje alcanza al 95%.

Otros datos de la ESH que corroboran la fuerte desconfianza de la población hacia los políticos se expresan en los porcentajes elevados de respuestas que consideran que la corrupción existe también a nivel del Poder Ejecutivo y el Congreso bolivianos. Así, a nivel nacional, un 81% considera que hay corrupción en el Ejecutivo y un 78% en el Legislativo. En Potosí la gente que piensa lo mismo es un 79% para el Ejecutivo y un 83% para el Legislativo.

Ahora bién, un supuesto teórico es que en democracia los derechos ciudadanos son respetados, por lo menos más que en contextos autoritarios. Sin embargo, coincidiendo con la percepción ya comentada de que la situación del país no ha mejorado desde la recuperación democrática, la Encuesta de Seguridad Humana saca a colación unos datos también sugerentes sobre cómo la gente está percibiendo la situación de sus derechos como ciudadanos. En Potosí la gente piensa en un 33% que sus derechos ciudadanos son respetados cada vez menos y en un 62% que igual que antes. Es decir, ¡95% de la gente dice que sus derechos ciudadanos no se respetan más que antes! A nivel de Bolivia, los que creen que tales derechos se respetan menos son un 33% y los que piensan que la situación está igual son el 57%: ¡Un 90% de los bolivianos consideran que sus derechos ciudadanos no se respetan más que antes!

Con el perdón de los encuestados, nos parece que, en este caso, su percepción, para decirlo con ligereza, está pifiada... Aunque podría ser, más bien, que la pregunta de la ESH pecó aquí de un nivel de abstracción y generalidad que confundió a los encuestados, o fue incomprendida por ellos debido a que quizá la noción de "derechos ciudadanos" no es justamente de uso muy cotidiano. Como fuere, si se respondió como se lo hizo, estamos frente a un otro radical descreimiento sobre las bondades de la democracia, que en el caso de Potosí se presenta todavía de modo más agudo. Otra posible interpretación es que la comprensión popular de "derechos ciudadanos" implique una connotación predominantemente económica ("derechos ciudadanos" = necesidades económicas satisfechas), lo que haría más legibles los datos de la Encuesta.

Una vez más, la lectura de los datos no es fácil, porque bien podría estar sucediendo que la noción de "derechos ciudadanos" fue comprendida por los encuestados de modo distinto según cada caso. Por ejemplo, en el caso de los encuestados que se declararon "indígenas", sólo el 1% piensa que sus derechos ciudadanos se respetan cada vez más, en tanto que el 71% dice que se respetan igual que siempre y 28% menos. ¿Será que los "indígenas" le asignaron a la noción de "derechos ciudadanos" un sentido de mayor pertenencia y participación en la sociedad boliviana más amplia? ¿O quizá le dieron a esa noción un significado de "derechos indígenas" o "campesinos"? Es imposible saberlo. El caso es que los que se declararon "blancos" indicaron en un 10%, en algún contraste con el caso "indígena", que sus derechos ciudadanos se respetan cada vez más (aunque en sus otras respuestas se asemejan a la percepción de los "indígenas")

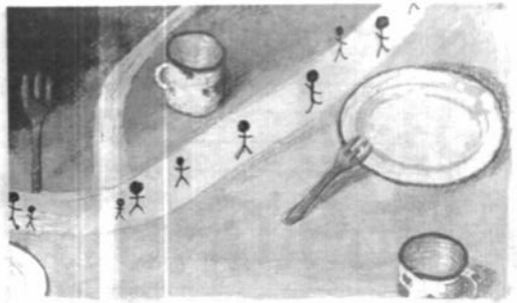

Lo evidente es que, en el departamento de Potosí, las respuestas dadas a las distintas preguntas que hemos tratado hasta aquí en lo que se refiere a la seguridad/inseguridad política e institucional denotan un marcado pesimismo: La situación del país y los derechos ciudadanos en el contexto de la democracia no han mejorado, y la credibilidad de la institucionalidad democrática y los políticos es sumamente baja.

Pero veamos ahora qué dicen los potosinos sobre la respuesta que ellos darían si sus derechos fueran violados. A nivel departamental tenemos que un 25% respondería con violencia, lo que está por encima de lo que se piensa a nivel nacional, donde sólo el 19% manifestó esa opción. Así, una nota pacifista menor se da en Potosí, donde el 65% declaró que su respuesta sería quejarse pacíficamente frente al 71% del nivel nacional. Los que no harían nada en ambos casos se sitúan alrededor del 10%.

Entrando en algún detalle, las respuestas obtenidas en Potosí cuando se cruza la variable étnica son como sigue: Responderían violentamente 45% de los "indígenas", 21% de los "mestizos" y 19% de los "blancos", lo que parecería denotar un potencial de violencia mayor en las áreas rurales que en las urbanas, debido quizás a los mayores índices de pobreza absoluta y marginación que afectan a los pobladores del agro potosino. Ahora bien, los porcentajes que arroja la ESH específicamente sobre el área rural potosina indican que el 28% de los campesinos encuestados responderían con violencia (más, en todo caso, que en Cochabamba, donde el 18% de campesinos responderían violentamente y, efectivamente, bastante más que el 19% que dieron esa respuesta a nivel nacional). Sin embargo, cabe recordar que en lo que va de la década los estallidos de violencia con connotaciones políticas y sociales en el Departamento se dieron mayoritariamente en el área urbana, especificamente en la ciudad de Potosí donde ocurrieron hechos de violencia de masa muy drásticos.

Por otra parte, 41% de los "indígenas, 70% de los "mestizos" y 71% de los "blancos" respondieron en Potosí que se quejarían pacíficamente en caso de violarse sus derechos. Recordando los incidentes de violencia ya mencionados de la ciudad de Potosí, ¿habrá que concluir que los pobladores urbanos del Departamento no lo dicen pero lo hacen? De cualquier manera, pensamos que las respuestas de los potosinos, rurales y urbanos, en sentido de utilizar o no la violencia en caso de que sus derechos sean violados, contrastan con ciertos indicios objetivos de mayor potencial de violencia en el área urbana que en el área rural durante la última década. Como fuere, la estadística generada por la ESH efectivamente sitúa a Potosí con un mayor potencial de violencia que en otros departamentos, aunque ello no significa que el Departamento, o alguna de sus regiones, corra necesariamente el riesgo de ingresar en una dinámica de violencia de baja o mayor intensidad similar a la que se vive en otras regiones del país (por ejemplo el Chapare) o de otros países.

Surge, en todo caso, la interrogante de si la opción por respuestas violentas a la violación de los derechos que acabamos de revisar se origina quizá en un sentimiento de exclusión del proceso político por parte de los potosinos. Cuando se les preguntó si ellos consideran que su opinión es tomada en cuenta para cambiar las cosas, 77% de los potosinos indicaron que no se las tomaba en cuenta. A nivel de Bolivia, 69% de la población consideró que su opinión no es tomada en cuenta. Particularmente relegadas se sienten las mujeres potosinas, ya que un 82% de ellas declararon que piensan que su opinión no es tomada en cuenta, en comparación a un 70% de varones que indican lo mismo,

Por otra parte, la ESH informa que en Potosí sólo un 2% de los encuestados consideró que se sentía participando mucho del proceso político nacional, un 30% dijo sentirse participando poco y, finalmente, el 68% opinó que no se sentía participando en nada de tal proceso. Aunque a nivel nacional la Encuesta arroja percepciones de exclusión o marginación política parecidas, no deja de preocupar el elevado sentimiento de exclusión de los potosinos respecto a la vida política del país. Algo más agudo es ese sentimiento a nivel de la población que se declaró "indígena", ya que en este caso ninguno de los encuestados afirmó sentirse participando mucho en la política y 70% dijo que no se sentía participando en nada. Incluso más fuerte es el sentimiento de exclusión del proceso político por parte de las mujeres, ya que un 80% de ellas dijeron no sentirse participando para nada en el quehacer político del país.

No deja de ser indicativo el hecho de que, en el caso de los estallidos de violencia en la ciudad de Potosí que hemos mencionado, algunos testigos remarcaron que en esos acontecimientos el papel de las mujeres fue conspicuo e incluso de mayor encono y beligerancia. ¿Habrá sido ello una expresión del sentimiento de exclusión que acabamos de destacar para el caso de las mujeres potosinas?

De cualquier modo, todos los datos de la ESH que hasta aquí hemos revisado constituyen una llamada de alerta para el sistema político. Parece imprescindible seguir abriendo escenarios y configurando dinámicas orientadas a incorporar activamente a la población en el diseño de su propio futuro. De otra manera, se arriesga la posibilidad de que el sistema democrático languidezca.

La nota de pesimismo que emerge de la ESH debe, sin embargo, matizarse desde fuera de la misma encuesta. Por ejemplo, hubiera sido por demás interesante e importante auscultar hasta dónde el proceso de Participación Popular es percibido o no como una posibilidad de mayor inclusión dentro del proceso político o siquiera abriendo expectativas al respecto. Tal como se presentan los datos recogidos por la ESH parecería que el proceso de Participación hubiera caído en saco roto y no habría incidido en nada sobre la percepción de la gente en torno a la seguridad/inseguridad política. Desde el trabajo de campo en las áreas rurales y urbanas de Potosí se puede, sin embargo, afirmar que la Ley de Participación Popular y el proceso que ha desencadenado está cambiando, efectivamente, ciertas percepciones de los pobladores. Así, en lo que consideramos una descripción sumamente rica del proceso de la LPP, se nos ha señala-

Acciones para un avance integral y sostenible

DESARROLLO RURAL: ESTRATEGIA URGENTE

Uno de los principales —y más decisivos— desafíos que está encarando el país en los últimos años es el de *impulsar un desarrollo rural integral y sostenible*, promoviendo la participación activa de la sociedad civil y su articulación con los poderes públicos.

En ese horizonte, se está trabajando en la definición e implementación de una *Estrategia de Desarrollo Rural* que, en tanto proceso político, económico y social, se sustenta en dos ejes: a) la Planificación Participativa y b) la Política de Preinversión e Inversiones.

Institucionalmente, este reto está siendo impulsado, desde el Estado, por la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la Secretaría Nacional de Participación Popular, en el marco de las siguientes normas: el Plan General de Desarrollo Económico y Social, la Estrategia de Transformación Productiva del Agro, la Ley de Participación Popular y la Ley de Descentralización Administrativa.

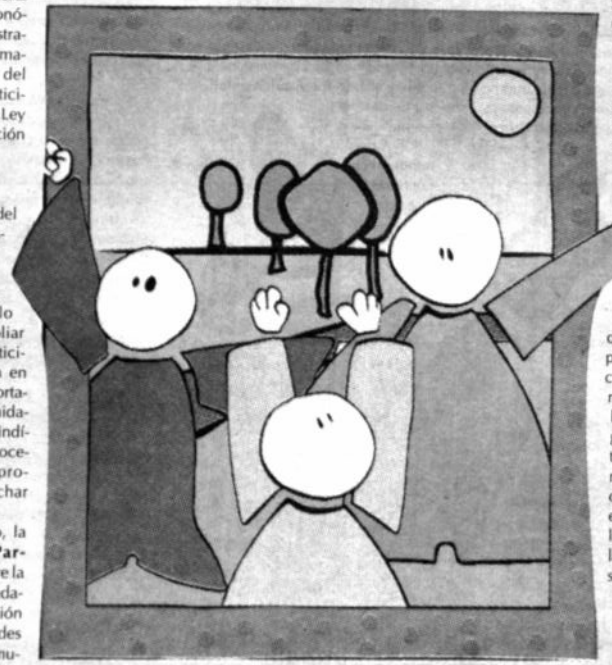

LOS PASOS

Sobre la base del Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales (PDCR), la Estrategia de Desarrollo Rural busca ampliar los espacios de participación y decisión en los municipios, fortalecer a las comunidades campesinas e indígenas y generar procesos económico-productivos para luchar contra la pobreza.

Para el efecto, la **Planificación Participativa** promueve la participación ciudadana en la identificación de las potencialidades de las regiones y municipios, permitiendo la generación, cualificación y priorización de la *demanda*, la cual se refleja en los Planes de Desarrollo Municipal (PDMs).

En tanto que la **Política de Preinversión e Inversiones** permite identificar, sistematizar, organizar y articular las demandas de carácter productivo; y asiste técnicamente a los municipios en la elaboración de programas y proyectos.

En ese marco, la Subsecretaría de Desarrollo Rural ha auspiciado la elaboración de PDMs en 98 municipios, generando 10.534 ideas de proyectos que demandan una inversión de 655 millones de dólares en los próximos cinco años. Asimismo, se apoyó la realización de diagnósticos complementarios de género en nueve municipios, la distritación indígena y la elaboración de los Planes de Desarrollo Indígena.

LA ESTRATEGIA

La Estrategia de Desarrollo Rural tiene un carácter integral y sostenible, y se basa en un enfoque étnico, de género y sistémico. Su diseño es eminentemente *territorial*, y busca promover el desarrollo productivo del municipio.

Además de políticas y estrategias claramente definidas, el desarrollo rural requiere de programas específicos para ordenar, priorizar y desarrollar acciones en el marco de objetivos claros que profundicen las potencialidades económicas, sociales y políticas de los actores del proceso.

En ese sentido, a fin de responder a las demandas generadas en el proceso de Planificación Participativa Municipal, las Secretarías Nacionales de Participación Popular (SNPP) y de Agricultura y Ganadería (SNAG), han puesto en marcha tres Programas de cinco años: a) Nacional de Riego, b) de Apoyo de la Seguridad Alimentaria y c) de Apoyo al Sector Agropecuario de Potosí.

Lo fundamental es que todos los principios, procedimientos y operaciones en favor del desarrollo rural se desarrollen en una visión integral, buscando la sostenibilidad de las acciones en una perspectiva de equidad sustentada en el reconocimiento de la diversidad nacional y las potencialidades de sus actores. ■

Paulino Guarachi, Subsecretario de Desarrollo Rural.

LOS RETOS

El desarrollo rural es un camino largo y complejo que implica, entre otros, los siguientes retos:

- Consolidar las condiciones institucionales para fortalecer la capacidad normativa pública rural.
- Fortalecer los espacios de concertación para impulsar efectivamente las dimensiones del desarrollo rural en el nivel básico de las decisiones públicas.
- Lograr una mayor inserción e institucionalización de las acciones emprendidas hasta la fecha.
- Sistematizar las experiencias y fortalecer la visión y la orientación de la estrategia de desarrollo rural del país.
- Potenciar e incorporar permanentemente a los actores del desarrollo rural en cada una de las fases que éste exige.
- Profundizar el desarrollo de las políticas públicas diferenciadas para el desarrollo rural y conseguir un mayor y creciente espacio a las mismas en el conjunto general de las políticas nacionales.
- Fortalecer la capacidad de gestión y control social, sobre todo en grupos tradicionalmente marginados de los niveles efectivos de decisión.
- Perfeccionar e implementar las fases instrumentales y normativa que operativizan los procesos de desarrollo rural.
- Fortalecer la unidad estratégica del desarrollo rural del país e incorporarla efectivamente en los mecanismos de decisión de políticas públicas. ■

EL COMUNITARIO
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
Publicación de la Secretaría Nacional de Participación Popular
AÑO 2 - Nº 13
ENERO DE 1997

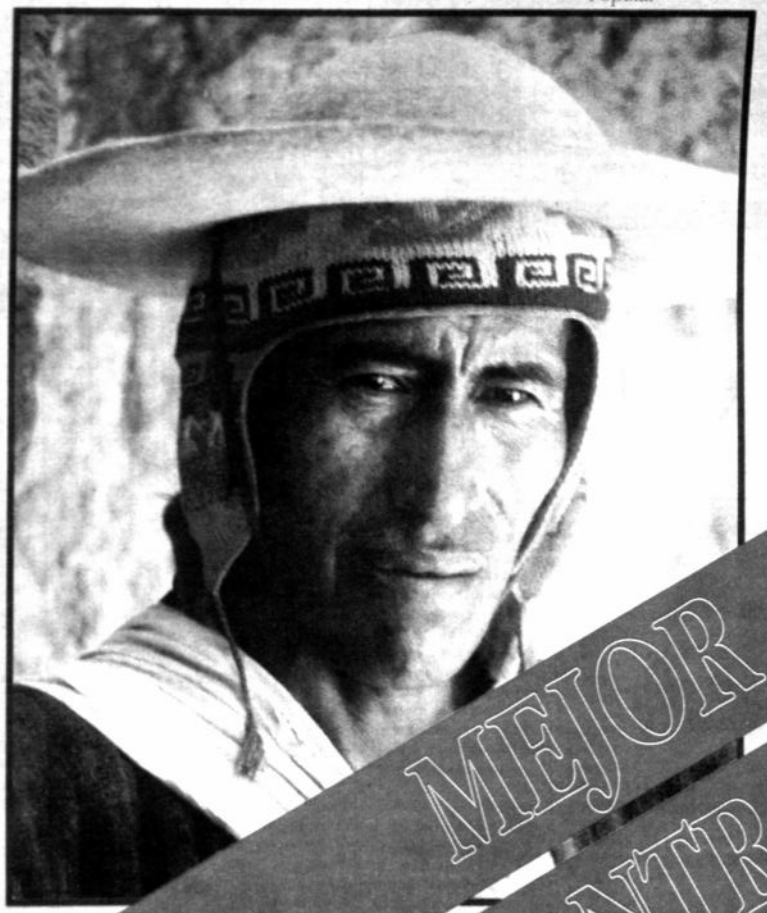

MEJOR CONTROL

NUEVO DECRETO REGLAMENTARIO

BREVES INFORMATIVAS

Coparticipación tributaria

TODO UN ÉXITO EN LA DISTRIBUCIÓN

Durante 1996 se desembolsaron 788.966.120 Bs. a todos los Gobiernos Municipales del país, lo que equivale al 99,6% de los programado durante el año pasado.

Este monto representa un incremento sustancial respecto a los aproximadamente 620 millones de Bs. distribuidos durante 1995. Asimismo, para el presente año se espera un nuevo incremento que rondará los 938 millones de Bs.

Los recursos de coparticipación tributaria son las rentas nacionales que se distribuyen a cada Gobierno Municipal en función a la población que tiene el territorio en el cual ejerce jurisdicción.

De esa forma, en términos per cápita, el año 93 (antes de la Ley de Participación Popular) se distribuían alrededor de 10 dólares por habitante; este año está programado que cada boliviano perciba por concepto de coparticipación tributaria, alrededor de 28 dólares. ■

Depto.	Ppto. 1996	Ejec. 1996	Ppto. 1997
La Paz	235.768.745	233.582.179	291.269.502
Oruro	42.186.891	41.774.604	52.117.827
Sta. Cruz	169.235.402	167.673.796	209.073.985
Potosí	80.114.457	79.355.429	98.973.670
Chuquis.	56.282.760	55.747.783	69.531.912
Tarija	36.145.396	35.810.617	44.654.144
Beni	34.255.933	33.927.853	42.319.895
Cbba.	137.707.053	136.429.577	170.123.758
Pando	4.722.356	4.664.283	5.834.014
TOTAL	796.418.992	788.966.120	983.898.706

UN HASTA LUEGO A FREDDY

Franklin Anaya toma la posta dejada por Freddy Teodovich en el Ministerio de Desarrollo Humano.

Entre quienes silenciosamente se constituyeron en pilares del avance de la Participación Popular en Bolivia, una figura central fue el hasta hace poco Ministro de Desarrollo Humano, Freddy Teodovich (cartera actualmente ocupada por Franklin Anaya).

Comprometido con el cambio y decidido a impulsarlo, este político cruceño apuntaló directamente los cambios en el área social que desarrolló el Gobierno Nacional. Por eso, desde *El Comunitario*, le hacemos llegar nuestro agradecimiento por el largo camino compartido. ■

COMUNICACIÓN SIN CENTRO

El fin de semana pasado, en el marco del ciclo de talleres regionales realizados en todo el país por la Unidad de Comunicación de la Secretaría Nacional de Participación Popular (SNPP) y las Direcciones Generales de Comunicación de las Prefecturas, tuvo lugar en la ciudad de Cobija el Seminario "Comunicación sin Centro: Hacia un Sistema Nacional de Comunicación Descentralizada".

En esta reunión, con la participación de propietarios y periodistas de los medios de comunicación de la capital pandina, se discutieron las bases de la propuesta de la SNPP para descentralizar la comunicación pública en el país. ■

IMPRESOS

LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACION PARTICIPATIVA MUNICIPAL (2A. EDICION)

Un importante documento didáctico en el que se presentan lineamientos básicos para orientar y facilitar la realización de los procesos de planificación participativa en el ámbito municipal. En esta segunda edición, además de un capítulo de Antecedentes, se abordan tres temas: Marco Normativo y Lineamientos de Políticas Nacionales, Bases Conceptuales y Metodológicas de la Planificación Participativa Municipal (PPM) y El Proceso de la PPM. Aprobado por el Consejo de Desarrollo Nacional (CODENA) en septiembre de 1996, y concertado en el Comité Consultivo de Planificación Participativa —con la participación de entidades públicas y privadas y agencias de cooperación—, el contenido de este texto se dirige a autoridades departamentales y municipales, dirigentes cívicos y sociales, organizaciones no gubernamentales y técnicos independientes. ■

PROGRAMA DE APOYO A EMPRESAS RURALES (PAER)

Con el propósito de apoyar a las empresas rurales para que optimicen su gestión, incrementen su producción y productividad, y se inserten en mejores condiciones al mercado —sea éste nacional o externo—, el Programa de Apoyo a Empresas Rurales (PAER) constituye un importante documento para la modernización agropecuaria en el país. Elaborado por los especialistas José Baldivia, Marcelo Machicao y María Elena Canedo, el trabajo aborda los siguientes puntos: Enfoque del PAER, Características de las empresas e instituciones, Objetivo y alcances del PAER, Líneas de acción, Estructura de funcionamiento, Criterios de elegibilidad, Criterios de evaluación y monitoreo, y Presupuesto. Además, en anexo, se presentan cuadros de las empresas e instituciones por departamento, mapas con la ubicación de aquéllas y la metodología utilizada. ■

CHUQUISACA ES VIABLE

Un interesante folleto que muestra las potencialidades del Departamento de Chuquisaca, y de su capital Sucre, en materia de interconexión bioceánica y corredores de exportación. En lo que se denomina "una nueva visión de Chuquisaca", la publicación —elaborada por la Prefectura de Departamento— hace referencia a la posición estratégica de Sucre en la conexión entre los océanos Pacífico y Atlántico, y en la integración física y comercial entre los mercados de la Comunidad Andina y el Mercosur. ■

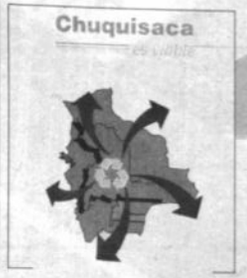

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE PANDO (GESTIÓN 1996)

Una revista informativa en la que la Prefectura de Departamento hace un recuento de sus aportes al desarrollo pandino en la gestión 1996. La publicación presenta datos y fotografías sobre obras en caminos, educación y cultura, comunicaciones, transportes, saneamiento básico, salud y medio ambiente. En la revista se abordan también temas como la descentralización administrativa y su impacto en el Departamento, la producción agrícola y su potencial, y una referencia geográfica y económica de Pando. ■

LECCIONES A GOLPES

Rafael Archondo

Una de las críticas que se han presentado contra la Ley de la Participación Popular es aquélla que salió disparada, en mayo de 1996, de las cañoneras de Xavier Albó, jesuita y estudioso del mundo andino. Su impugnación principal está relacionada con la aparente "maravilla" de que el Estado reconozca, después de siglos de indiferencia y recelo, a las organizaciones territoriales de base de toda la República mediante la entrega de miles de personerías jurídicas.

Esta "concesión", otorgada por los mecanismos legales de la Participación Popular, invita al tejido social boliviano a conformar Comités de Vigilancia a fin de controlar las acciones administrativas de 311 municipios, reavivados por un presupuesto que antes sólo existía para una veintena de ellos. De acuerdo a esta lógica, el alcalde decide y ejecuta, mientras la comunidad vigila y castiga cualquier desviación de dinero público hacia bolsillos privados. Después de un trámite, el Comité de Vigilancia puede lograr que los fondos municipales sean congelados hasta que el alcalde enmiende sus errores.

Albó advierte que las organizaciones territoriales de base fueron micro municipios de facto durante siglos, porque al margen de representar a la comunidad, se ocuparon también de gobernarla autogestionariamente. Lo que el crítico lamenta es que ahora se confíe más en unas instituciones nuevas, cuyas reglas de funcionamiento han sido impuestas desde el poder central, y se mantenga en la antesala de las decisiones a las organizaciones de autogobierno comunitario, cuyo tozudo funcionamiento ha quedado convalidado por la historia de Bolivia. Albó constata que efectivamente se las invita a participar, pero en realidad se las deja en la puerta. En otras palabras, las comunidades tienen reservada la función social de vigilar, mientras los partidos políticos conservan el monopolio de las decisiones y el uso de los fondos públicos.

¿No hubiera sido mejor confiar en lo ya existente? ¿Era muy audaz oficializar la práctica de que las organizaciones territoriales son ya el gobierno de sus comunidades? Esas interrogantes nacen de los cuestionamientos de Albó.

EVO, GABY Y FABRICANO

Algunos sectores sociales han asumido las reglas planteadas con dosis de sano pragmatismo y se han lanzado a conquistar las alcaldías para ponerlas al servicio de sus organizaciones comunitarias. Usando una sigla prestada, los cocaleros son ya una fuerza electoral importante en las provincias de Cochabamba. De pronto el poder local evade la intermediación partidaria y recupera la institucionalidad expropiada para impregnarla de su olor. En otras zonas como el altiplano paceño, hay comunidades que eligen a su alcalde en asamblea para después imponérselo a algún partido necesitado de votos. Son las puertas falsas que a veces llevan con mayor celeridad a determinadas metas.

Una visión similar, aunque con ambiciones de más alto vuelo, marca las negociaciones del CIDOB de Marcial Fabricano con todos los partidos políticos de implantación nacional. Los indígenas del oriente quieren ocupar pacíficamente la representación de sus territorios tantas veces prometidos. Para ello están obligados a casarse con un partido que les garantice una aproximación más certera a la realización de sus demandas. Otra puerta falsa con sus respectivos peligros.

Al mismo tiempo, la espectacular "toma" de la Alcaldía de la ciudad de La Paz por las huestes de Gaby Candia, en dudosas sesiones de Concejo Municipal, ha venido acompañada por argumentos que anteponen los intereses locales por encima de los partidarios. La nueva alcaldesa fue muy clara al subrayar que su fuente de inspiración no era el MNR, sino una ciudad que "se cae a pedazos". Independientemente de los visibles "chanchullos" cometidos en la elección del Concejo paceño, parece nomás que viene llegando la hora de salvar a las alcaldías del poder secante de las partidocracias centralizadas.

Algo se ha avanzado al respecto. Qué lejos estamos de aquel pacto de 1989 por el que dos partidos de oposición acordaron desde La Paz que aquél que tuviera más votos en las elecciones municipales debía recibir el respaldo del otro al margen de cualquier consideración local. Una repartija que no se compadecía de la diversidad del país. En contraste visible, los últimos alcaldes "derrocados" del 97 fueron castigados por coaliciones insólitas, que quizás sólo lo fueron para los partidos, porque a los ciudadanos de base les habrá parecido perfectamente razonable que aquellas personalidades regionales que se prestaron las siglas de dos partidos antagónicos, se unan por el progreso de la ciudad, dándole las espaldas a unos líderes nacionales a los que sólo ven para envolver en serpentinas cada cierto tiempo.

Todos estos síntomas probablemente estén gritando la necesidad de que por lo menos en el terreno local, la intermediación partidaria no sea obligatoria y que los ciudadanos independientes no tengan que buscar un partido en anticrético, siendo que ya tienen talla de dueños de casa. ■

Rafael Archondo es periodista.

EL CAMINO DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Rolando Llorenti B.

La Ley de Participación Popular ha generado una profunda reforma estructural en Bolivia, otorgando a los Gobiernos Municipales (GMs) un rol protagónico en el desarrollo local de las regiones urbanas y rurales, a través de la distribución equitativa de los recursos nacionales y la asignación de nuevas competencias.

Los GMs están obligados a buscar mecanismos de modernización y adecuación de sus sistemas de planificación, administración, control y recaudación, que les permitan enfrentar con éxito los retos asumidos.

Para coadyuvar al cumplimiento de estos objetivos, se ha previsto el *Programa de Fortalecimiento Municipal*, el cual busca la generación de capacidades institucionales que permitan a los GMs optimizar sus mecanismos de administración, buscando una administración eficiente en términos de operatividad, agilidad e integralidad del proceso administrativo.

UNA BUSQUEDA

El proceso de fortalecimiento no debe ser visto como una forma de asistencialismo y de dependencia de los Gobiernos Municipales hacia las instituciones encargadas del proceso, sino fundamentalmente como la búsqueda de autogestión municipal, su real autonomía administrativa y la generación de capacidad y fortaleza institucional. Se trata de un proceso cuya sostenibilidad tiene como responsables a las entidades encargadas de la normativa legal, a los ejecutores del proceso y, sobre todo, a los beneficiarios directos (los GMs).

Para alcanzar esta premisa es fundamental la concientización de las autoridades municipales (legislativas y ejecutivas) sobre la importancia de mantener estable en el tiempo mecanismos de administración adecuados que permitan el logro de los objetivos institucionales. ■

Rolando Llorenti B. trabaja en la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la SNPP.

DESAFIOS DE LA PLANIFICACION PARTICIPATIVA MUNICIPAL

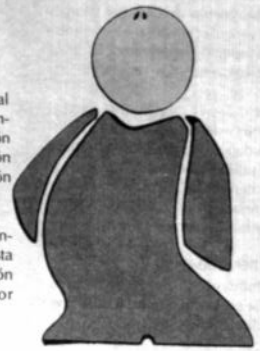

La Planificación Participativa Municipal (PPM) parte del reconocimiento de un conjunto de experiencias exitosas de la planificación microregional y local. La Ley de Participación Popular rescata esos procesos de participación social en la planificación local.

Los desafíos de la PPM pasan por profundizar el proceso iniciado, consolidando esta nueva concepción y visión de la planificación del desarrollo a través de su mayor institucionalización.

Para efectivizar esto, se debería:

a) Aprender de los procesos de elaboración y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal (PDMs) que se realizan en el país.

b) Profundizar el proceso de planificación al interior de la sección municipal hacia los ámbitos distrital y comunal, y encarar estrategias diferenciadas. Hacer más representativo y participativo el proceso.

c) Fortalecer el control social promoviendo el acceso a la información y fortaleciendo la capacidad de seguimiento a los PDMs y los Programas de Operaciones Anuales (POAs).

d) Generar un mayor compromiso y protagonismo colectivo y compartido, que pasa por establecer mecanismos e instancias de concertación social e institucional.

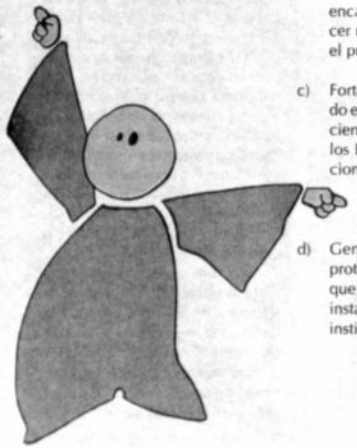

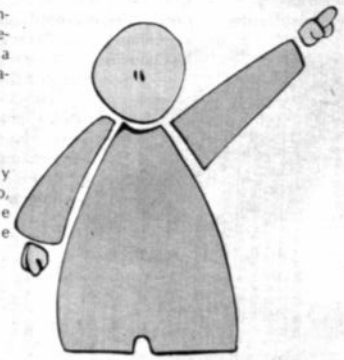

e) Perfeccionar el paquete instrumental y normativo de la PPM, relativo a procedimientos, mecanismos y métodos.

f) Avanzar en una mayor materialización o ejecución de lo proyectado en los planes.

g) Consolidar al PDM como un instrumento de gestión pública y lograr mayores relaciones entre PDMs y POAs.

h) Fortalecer la visión estratégica de los planes y procesos de desarrollo municipal para que tengan una mayor incidencia en el desarrollo productivo.

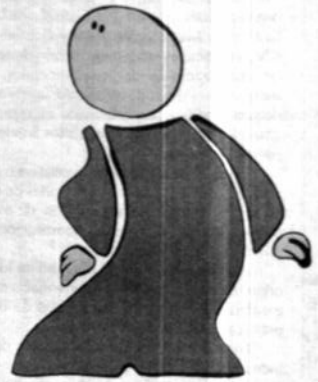

i) Buscar una mayor vinculación de lo sectorial y lo funcional en lo territorial.

j) Lograr una mayor articulación y complementariedad entre las instituciones públicas sectoriales (nacionales y departamentales).

k) Asegurar la compatibilización de los Planes de Desarrollo Municipal con los planes y programas departamentales y nacionales.

l) Efectivizar sus regulaciones y consolidar su inserción en el Sistema Nacional de Planificación (SISPLAN).

m) Establecer los mecanismos para la ejecución y adaptación continua de los PDM.

APRENDIENDO LA PARTICIPACION POPULAR

UNA NUEVA ETAPA

24447, el Decreto de la consolidación

Carlos Hugo Molina (*)

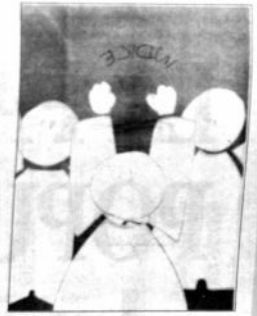

El año 1997 es de consolidación para la Participación Popular. Los actores sociales y públicos que están involucrados en ella, tienen el reto de continuar su trabajo de manera sostenida. Y las elecciones de junio sólo ofrecen perspectivas positivas al haber sido aceptada la Participación Popular como un patrimonio del pueblo boliviano.

Con ese espíritu, y con la misma voluntad política de siempre, el Gobierno de la República ha aprobado, el 20 de diciembre de 1996, el Decreto Supremo 24447. Se trata de una disposición administrativa que manifiesta la experiencia alcanzada en casi tres años de trabajo y se ofrece como una base para la nueva etapa que se inicia. El Decreto expresa las materias que serán necesarias desarrollar para que el proceso continúe ofreciendo resultados en favor del pueblo.

Una mención especial merece el hecho de que el documento fue discutido con la Asociación de Gobiernos Autónomos de Bolivia, recibiendo importantes aportes que se incorporaron en la versión aprobada.

Así, las condiciones están dadas para apoyar en 1997 el trabajo de los Consejos Provinciales como instancia de articulación entre el municipio y el Departamento; para consolidar municipios productivos que fortalezcan la capacidad económica de los habitantes de su jurisdicción; y, para trabajar con las asociaciones municipales departamentales y nacionales, en las preocupaciones comunes de capacitación y fortalecimiento.

MATERIAS IMPORTANTES

Algunas materias del Decreto 24447 son particularmente importantes.

La reglamentación sobre los Distritos Municipales, los Planes de Uso de Suelo y el tratamiento de las áreas urbanas, propone una solución a temas que se encontraban presentes como inquietud en muchos de los encuentros periódicos realizados con los Gobiernos Municipales.

Los artículos 33 al 37 establecen las características de las Defensorías Municipales del Niño, Niña y Adolescente, abriendo la posibilidad —¡por fin!— de que un sector de la sociedad, que sólo servía para los discursos, pueda tener un responsable local que garantice su desarrollo pleno.

La incorporación con derecho a voz y voto del Consejero Departamental en el Consejo de la Provincia, permitirá un mayor conocimiento de las posibilidades que tiene la Prefectura para apoyar las acciones concretas que el municipio no pueda resolver por sí solo.

Y para recuperar y fortalecer la experiencia alcanzada, a petición de las dos reuniones nacionales efectuadas en 1996 con los Presidentes de Comités de Vigilancia, se aumenta a dos años las funciones de "los ojos y el alma de la Participación Popular", como fueron definidos los Comités de Vigilancia por el Presidente Sánchez de Lozada.

Se reglamenta, también, una relación efectiva que se vio por conveniente incorporar en el Decreto para consolidarla definitivamente. Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) han cumplido un papel fundamental en este proceso al apoyar de manera directa a las OTBs, Comités de Vigilancia y a los propios Gobiernos Municipales; el Gobierno Nacional delega la responsabilidad de calificar la eficacia de las ONGs, en primera instancia, a los sujetos beneficiados con su acción. Este es un paso trascendental de descentralización.

En esa misma posición, se establece la posibilidad de que las denuncias de los Comités de Vigilancia contra los Alcaldes puedan ser sustanciadas totalmente en los Consejos Departamentales sin que deban pasar por la Secretaría Nacional de Hacienda; si el Consejo Departamental considera que el Comité de Vigilancia tiene razón, elevará directamente al Senado Nacional la denuncia para su procesamiento por el órgano legislativo. No tenemos duda en afirmar que esta medida permitirá un mayor involucramiento de la instancia prefectural con la vida de los municipios.

Las condiciones y la voluntad política están dadas para seguir avanzando. ■

(*) Secretario Nacional de Participación Popular.

EL COMUNITARIO

Publicación quincenal editada por el Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Participación Popular (SNPP), con el apoyo de los Proyectos Fortalecimiento Comunitario Holanda II y PDCR.

Franklin Anaya
Ministro de Desarrollo Humano

Carlos Hugo Molina
Secretario Nacional de Participación Popular

Secretarios Departamentales de Participación Popular:
José Luis Ríos (La Paz)
Carlos Hugo Frías (Santa Cruz)
Carlos Iriarte (Cochabamba)
Felipe Carvajal (Chuquisaca)
Elvis Ojeda (Oruro)
Gonzalo Barrientos (Potosí)
Francisco Navajas (Tarija)
Jorge Melgar (Beni)
Celso Rojas (Pando)

Editores:
Unidad de Comunicación, SNPP.

Foto tapa: Fernando Soria.
Ilustraciones: EUREKA y SAG.
Diseño y diagramación: Gustavo Comte.
Armado electrónico: Angélica Gutiérrez.
Fotografías: Presencia y SNPP.

DERECHO A LA INFORMACIÓN

En los últimos días hemos asistido a una inusual —por lo pública— batalla en nuestra Bolivia profunda: políticos y propietarios/directores de medios de comunicación enfrascados en un enfrentamiento escrito y verbal en torno a —nada menos— la ética (tanto periodística como política).

Y en esta curiosa confrontación, en la que emergen discursos sobre la moral —en la lógica de fines que justifican medios, y viceversa—, la libertad y la actuación pública (ilegalidades y *off the records* incluidos), hay, como siempre, un gran ausente: la sociedad.

Pareciera que entre quienes detentan el poder (político) y usan el tener (económico), además de los que se sienten depositarios absolutos —esto es, ejercen el monopolio— de la emisión y difusión de "todo lo potencialmente noticiable", no se ponen a pensar que el auténtico sujeto del derecho a la información es, quién más, el ciudadano.

En todo caso, esta pasajera refriega entre la política y el periodismo, permitirá, por lo menos, dejar constancia que en la agenda nacional de reformas hay dos vacíos normativos tan profundos como peligrosos: sobre la responsabilidad periodística y función social de los medios de comunicación, y sobre la ética pública y legitimidad de los partidos políticos. Vaya tareas pendientes. ■

EL COMUNITARIO

24447, un Decreto decisivo

PARA PROFUNDIZAR LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Luego de un prolongado pero fundamental proceso de evaluación política, análisis técnico y consulta social, el pasado viernes 20 de diciembre de 1996 se produjo un hecho sustancial para el avance y profundización de la Participación Popular (PP) en Bolivia: la promulgación, por parte del Gobierno Nacional, del Decreto Supremo 24447.

¿Por qué un Decreto puede ser tan importante para mejorar una reforma como la Participación Popular? Porque se trata de una norma reglamentaria que define con precisión aspectos centrales del proceso en tres ámbitos: los Sujetos de la PP, los Gobiernos Municipales y las Prefecturas Departamentales.

A casi tres años de la implementación en el país de la Ley 1551 de Participación Popular y algo más de un año de la puesta en marcha de la Ley 1654 de Descentralización Administrativa, ambas medidas han generado importantes cambios en el escenario nacional, departamental y local; pero así como implicaron avances y logros, también confrontaron limitaciones e insuficiencias. El Decreto 24447 busca, precisamente, superar tales vacíos.

LOS OJOS Y EL ALMA

Fue en el Primer Encuentro Nacional de Presidentes de Comités de Vigilancia, realizado en la ciudad de La Paz en mayo de 1996 (que se completó en noviembre del mismo año en Santa Cruz de la Sierra), donde los representantes de la sociedad expresaron personalmente al Presidente Sánchez de Lozada —en una histórica reunión realizada en Palacio de Gobierno— sus demandas, inquietudes y problemas respecto a la labor de control social que estaban realizando en cada uno de los municipios del país.

Pero además de escuchar a quienes fueron llamados "los ojos y el alma" del pueblo —y a las organizaciones sociales, la dinámica de la relación entre Gobiernos Municipales (GM) y Comités de Vigilancia (CV), así como el proceso de reconocimiento jurídico de las organizaciones de base (vecinales, campesinas e indígenas)—, fueron señalando temas concretos que debían modificarse y adecuarse en este campo. Así, el Título I del Decreto se refiere a los Sujetos de la Participación Popular.

En este campo, el decreto establece que las organizaciones de base son organizaciones de derecho privado, que gozan de independencia de toda institución pública o privada para su constitución, elección de directiva o funcionamiento.

Además, reconoce el derecho de identidad de las organizaciones de base y su pertenencia cultural , lo que garantiza el respeto de sus formas de organización y prácticas tradicionales.

En relación a los CV, se establece con claridad su independencia —en estructura y funcionamiento— respecto a todos los órganos públicos; además, se definen las causales y procedimiento de suplencia y revocatoria del mandato de sus miembros; y se amplia su mandato a dos años.

Por otra parte, se fortalece el control social: éste se ejerce sobre la totalidad de los recursos municipales, los de coparticipación tributaria o recursos de participación popular; los recursos propios del municipio (IPB, tasas y patentes, etc.); créditos y donaciones. Finalmente, se establece la obligatoriedad de que los Planes Anuales Operativos (PAOs), Planes de Desarrollo Municipal (PDMs) y el Informe de Ejecución Físico Presupuestaria de los Gobiernos Municipales cuenten con la aprobación del Comité de Vigilancia.

EL GOBIERNO LOCAL

El segundo título del Decreto se refiere a los GM, aspecto en el cual se introducen importantes avances en materia de Distritación Municipal, estableciendo con claridad una definición de Distrito; así como sus objetivos, criterios, procedimiento, recursos y relación con la planificación.

En este campo, un tema central es el relativo a la formulación, por parte de los GMs, del Plan de Uso del Suelo Municipal, como instrumento de carácter técnico-normativo de planificación y regulación del suelo urbano y rural. Asimismo, se definen aspectos inherentes a las áreas urbanas (condiciones, objetivos, requisitos, procedimiento y cambio de categoría).

Por otra parte, el Decreto 24447 crea las Defensorías del Niño, Niña y Adolescente y define nuevas competencias municipales en materia deportiva; recursos, funciones y equipamiento en el sector salud; y la creación de directorios locales de educación y centros de recursos pedagógicos. Finalmente, delimita la relación entre las Organizaciones No Gubernamentales y los Gobiernos Municipales.

LA INSTANCIA DEPARTAMENTAL

En relación a las Prefecturas, el D.S. del 20 de diciembre de 1996 precisa y amplía sus atribuciones, y crea dos nuevas Direcciones Departamentales: de Saneamiento Básico y de Cultura.

Por otra parte, en relación a los Consejos Departamentales, se establece que éstos forman parte de los Consejos Provinciales de Participación Popular, debiendo articular los planes y presupuestos provinciales con los departamentales correspondientes.

Un aspecto central es el relativo a la facultad que se les otorga a los Consejos Departamentales para evaluar y tramitar las denuncias del Comité de Vigilancia sobre el uso de los recursos de la Participación Popular por parte del GM. Los Consejos pueden solicitar directamente al Senado Nacional el congelamiento de los recursos de participación popular en base a las causales señaladas por ley.

En este Título del Decreto se define también que cada GM deberá remitir una copia de su Plan Anual Operativo al Consejo Departamental respectivo a fin de compatibilizarlo y coordinarlo con el PAO de la Prefectura. De igual manera los Consejos deberán remitir copia de su PAO a los Gobiernos Municipales de su jurisdicción.

Estos son pasos decisivos para profundizar el proceso de participación popular —ya irreversible en Bolivia— y hacer de esta reforma un instrumento central para el fortalecimiento de la sociedad y del Estado. ■

DOS AÑOS PARA EL CONTROL SOCIAL

Uno de los aspectos centrales del Decreto 24447 es el referido a los Comités de Vigilancia (Capítulo Tercero del Título I). Al respecto, esta norma reglamentaria recoge una importante demanda de los vigilantes del país: ampliar su período de funciones a dos años (antes se cumplía en sólo uno), con derecho a reelección.

Este cambio es fundamental, no sólo porque permitirá una mayor continuidad e institucionalización en la labor de los Comités de Vigilancia sino, también, porque les otorgará a sus miembros un tiempo más razonable para el adecuado ejercicio de sus funciones de control social.

En esa lógica, el Decreto establece también tres causales de revocatoria del mandato de los vigilantes: negligencia en el cumplimiento de sus atribuciones, inasistencia injustificada a tres reuniones continuas y cinco discontinuas del Comité durante cada año, o no informar de sus actividades a las organizaciones de base a las que representan. Para el efecto, se define con precisión los procedimientos que se deben seguir. ■

DEFENSORÍAS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

Desde diciembre de 1996, como efecto del Decreto Supremo 24447, los niños, niñas y adolescentes que habitan Bolivia cuentan con Defensorías Municipales cuya responsabilidad es precautelar la vigencia de sus derechos.

En efecto, el Capítulo Cuarto del Título II del Decreto mencionado establece la creación, en cada Gobierno Municipal, de una Defensoría del Niño, Niña y Adolescente, definida como "un servicio municipal permanente de protección y defensa socio-jurídica".

Para ello, las Defensorías tienen 17 atribuciones específicas orientadas, entre otros aspectos, a promover acciones preventivas que favorezcan la salud mental y física de los niños, niñas y adolescentes; crear y mantener centros públicos de recreación, protección y asistencia; denunciar las infracciones o delitos cometidos en contra de sus derechos e intervenir en su defensa; disponer medidas de protección social, así como para su tratamiento, orientación, apoyo y atención; conocer la situación de éstos y brindar orientación a sus familias; inspeccionar los lugares donde trabajen, vivan o concurran; cuidar sus bienes e intereses; promover la conciencia de autodefensa de sus derechos; e intervenir en trámites legales pertinentes para su defensa y cuidado.

En caso de que así lo estime conveniente, el Gobierno Municipal podrá delegar el ejercicio de algunas competencias señaladas a instituciones sociales sin fines de lucro que posean el personal, infraestructura y experiencia necesarios para el efecto. Asimismo, la Defensoría podrá desconcentrar sus funciones en oficinas distritales o cantonales.

Por último, el Decreto establece la obligación que tiene toda persona de denunciar ante la Defensoría respectiva o al Ministerio Público cualquier hecho de menoscabo, violación, amenaza o negación de los derechos del niño, niña o adolescente. ■

a las normas reglamentarias emitidas por el Banco Central de Bolivia, y que cuenten con la respectiva licencia de funcionamiento emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

ARTICULO 5.-

I.- Hasta la gestión fiscal de 1996, la Dirección General de Impuestos Internos, será la encargada de recaudar el Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, Vehículos Automotores y del Impuesto Municipal a la Transferencia de Inmuebles y Vehículos, y de transferir en forma mensual lo recaudado a las cuentas bancarias de Ingresos Propios de los Gobiernos Municipales que no han asumido aún esta función.

II.- Hasta diciembre de 1997, la Dirección General de Impuestos Internos transferirá, a través de Resolución Administrativa empresa, la administración del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores e Impuesto Municipal a la Transferencia de Inmuebles y Vehículos, en base a un Programa de Transferencia de Sistemas, Procedimientos y Capacitación, diseñados y aprobados para el efecto, por la Dirección General de Impuestos Internos, sin perjuicio de que esta Institución continúe con el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 62 de la Ley 843 (Texto Ordenado en 1995), el tercer párrafo del artículo 2 de la Ley 1606 de 24 de diciembre de 1994, los artículos 21 y 22 del Decreto Supremo 24204 de 23 de diciembre de 1995, los artículos 18 y 19 del Decreto Supremo 24205 de 23 de diciembre de 1995 y el artículo 10 del Decreto Supremo 24054 de 29 de junio de 1995.

Con el propósito de garantizar uniformidad y equidad en la aplicación del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y el Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores, los plazos de vencimiento y las prórrogas serán aprobados por la Dirección General de Impuestos Internos, con carácter general a nivel nacional.

III.- En el marco de lo dispuesto en el inciso c) del artículo 8 del Decreto Supremo No. 24134, la Secretaría Nacional de Participación Popular, apoyará y coordinará la gestión y canalización de estos Programas.

IV.- La recaudación del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, del Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores y del Impuesto Municipal a la Transferencia de Inmuebles y Vehículos, pagados mediante la utilización de formularios de "distinta alcaldía", estará a cargo de las entidades que designe el Ministerio de Hacienda para este propósito, debiendo éstas mensualmente realizar los traspasos correspondientes a las cuentas bancarias de Ingresos Propios de los Gobiernos Municipales.

V.- Los formularios que se utilicen como declaraciones juradas para el cobro del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, el Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores y del Impuesto Municipal a las Transferencias de Inmuebles y Vehículos, por los Gobiernos Municipales que apliquen sistemas manuales de recaudación, serán proporcionados por la Dirección General de Impuestos Internos, en las cantidades y en las condiciones que se determine de común acuerdo con cada uno de los Gobiernos Municipales.

ARTICULO 6.- Sustitúyese el texto del artículo 12 del Decreto Supremo 24204 de 23 de diciembre de 1995 por el siguiente: "La base imponible del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles está constituida por:

1. El avalúo fiscal que realicen los Gobiernos Municipales en sus correspondientes jurisdicciones en aplicación de las Normas Básicas emitidas por el Poder Ejecutivo.
2. Mientras no se apliquen los avalúos fiscales a que se refiere el numeral precedente, los Gobiernos Municipales realizarán la zonificación de su jurisdicción municipal y la respectiva valuación zonal, a efectos de proporcionar las correspondientes pautas para el autoavalúo, tanto del terreno como de la construcción, las mismas que servirán de base para la determinación de este impuesto; para este trabajo, los Gobiernos Municipales que así lo requieran, podrán ser asistidos técnicamente por la Dirección Nacional de Catastro dependiente de la Secretaría Nacional de Participación Popular, así como también por las Prefecturas Departamentales que correspondan.

En el caso de la propiedad inmueble agraria, la base imponible será la que establezca el propietario, de acuerdo al valor que éste atribuya a su inmueble, en aplicación del numeral I del artículo 4 de la Ley 1715 de 18 de octubre de 1996 (Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria).

Hasta el 20 de diciembre de cada año, el Ministerio de Desarrollo Humano propondrá al Ministerio de Hacienda las pautas, para la zonificación y valuación zonal presentadas por los Gobiernos Municipales, previo dictamen técnico de la Secretaría Nacional de Participación Popular. En base a las mismas, el Poder Ejecutivo emitirá, mediante Resolución Suprema, las pautas definitivas hasta el 15 de enero de cada año, posterior al cierre de la gestión fiscal. En caso de que éstas no fueran presentadas en la fecha prevista, el Ministerio de Hacienda procederá a emitir las pautas en forma directa, dentro del plazo indicado.

ARTICULO 7.- Los Gobiernos Municipales del país, en el marco del ordenamiento legal vigente contenido en la Constitución Política del Estado, Orgánica de Municipalidades, Ley 843 (Texto Ordenado vigente) y sus decretos reglamentarios y Ley 1551 de Participación Popular, establecerán los procedimientos y normas administrativas de recaudación, control y fiscalización para garantizar la correcta administración del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, Impuesto a la propiedad de Vehículos Automotores y del Impuesto Municipal a la Transferencia de Inmuebles y Vehículos; ajustándose a las normas reglamentarias para garantizar la uniformidad de los regímenes impositivos.

CAPITULO SEGUNDO
DEROGACIONES

ARTICULO 8.- Se deroga lo dispuesto en el Artículo 4 Inciso b) del Decreto Supremo 24192, en lo relacionado a la delegación del CUMETROP a la Prefectura del departamento de Cochabamba.

ARTICULO 9.- Se derogan:

a) El parágrafo II del artículo 14 y el artículo 26 del Decreto Supremo 23858.
b) Los artículos 22 y 27 del Decreto Supremo 23813.
c) El parágrafo II del artículo I del Decreto Supremo 24182.
d) Los artículos 17, 18, 19 y 20 del Decreto Supremo 23949.
e) El artículo 12 del Decreto Supremo 23951.
f) El artículo 7 del Decreto Supremo 24260.
g) Todas las disposiciones contrarias al presente Decreto Supremo.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de la Presidencia, Hacienda, de Desarrollo Humano y de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis años.

FDO. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
Fdo. Antonio Aranibar Quiroga
Fdo. Franklin Anaya Vásquez
Fdo. Alfonso Erwin Kreidler Guillaux
Fdo. José Guillermo Justiniano Sandoval
Fdo. Raúl España Smith
Fdo. Fernando Candia Castillo
Fdo. Freddy Teodovich Ortiz
Fdo. Moisés Jarmúsz Levy
Fdo. Hugo San Martín Arzabe
Fdo. Mauricio Balcazar G.
Fdo. Alfonso Revollo Thenier
Fdo. Jaime Villalobos Sanjinés

EL COMUNITARIO

DECRETO SUPREMO
Nº 24447
(20 de diciembre de 1996)

REGLAMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LAS LEYES DE PARTICIPACIÓN POPULAR Y DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Prohibida su venta

Ministerio de Desarrollo Humano
Secretaría Nacional de Participación Popular

ARTICULO 27.- Procedimiento.- De acuerdo con el artículo 8 de la Ley ... de 21 de octubre de 1996, los Planes de Uso del Suelo Municipal, serán ... mediante Ordenanza Municipal, que entrará en vigencia, una vez ... por Resolución Suprema, previo informe de la Secretaría Nacional de ... del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

CAPITULO TERCERO
DE LAS AREAS URBANAS

ARTICULO 28.- Condiciones.- Para reconocer la categoría de Area ... necesaria la existencia de alguna de las siguientes condiciones:

1) Contar con una población igual o mayor a 2.000 habitantes.
2) Contar con los servicios básicos de energía eléctrica, saneamiento básico, educación y salud, aunque la población sea menor a 2.000 habitantes.

ARTICULO 29.- Objetivos.- Las Areas Urbanas propenderán a lograr ... de población regidos por usos del suelo, donde concurran el uso ... de recreación y las actividades de producción secundarias y terciarias, favorecerán la constitución de una estructural vial en trama continua, ... servicios y equipamiento.

ARTICULO 30.- Cantidad y requisitos de las áreas urbanas.- En ... podrán existir una o más Areas Urbanas, de acuerdo al ordenamiento ..., a las características que presenten los centros poblados, y a las ... del Gobierno Municipal para la prestación de los servicios básicos.

ARTICULO 31.- Procedimiento.-

I.- Las Areas Urbanas serán aprobadas mediante Ordenanza Municipal, que entrará en vigencia, una vez homologada por Resolución Suprema, aprobada con la participación de los Ministerios de Desarrollo Humano y Desarrollo Sostenible. Para este fin, la Ordenanza Municipal deberá ser remitida a la Secretaría Nacional de Participación Popular, y a la Secretaría Nacional de Planificación, respectivamente, las cuales deberán elevar el informe técnico en las materias de su competencia, a los ministros correspondientes.

II.- Toda ampliación o modificación de Area Urbana deberá seguir el trámite señalado en el presente artículo.

ARTICULO 32.- Cambio de categoría.- Las tierras que estén comprendidas dentro del área urbana, deberán ajustar su extensión, estructura y uso ..., además, deberán registrarse en el folio catastral correspondiente ... las obligaciones inherentes a la propiedad urbana.

CAPITULO CUARTO
DE LA DEFENSORIA DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

ARTICULO 33.- Definición.- La Defensoría del Niño, Niña y Adolescente ... municipal permanente de protección y defensa socio jurídica, ... del Gobierno Municipal. Su objeto es precautelar la vigencia de los ... del niño, niña y adolescente, de conformidad al marco legal previsto en ... del Menor y otras disposiciones legales.

ARTICULO 34.- Creación.

I.- Cada Gobierno Municipal creará la Defensoría del Niño, Niña y Adolescente. La organización y funcionamiento, estará en el marco de las características y estructura administrativa del Gobierno Municipal correspondiente.

II.- La Defensoría del Niño, Niña y Adolescente, podrá desconcentrar sus funciones en oficinas distritales o cantonales, de acuerdo con los siguientes criterios:

1) Densidad poblacional de su territorio.
2) Número y características de los distritos y cantones.
3) Convenios de mancomunidad.

ARTICULO 35.- Atribuciones.- La Defensoría del Niño, Niña y Adolescente, tiene las siguientes atribuciones:

1) Promover acciones preventivas que favorezcan la salud mental y física de los niños, niñas y adolescentes.
2) Promover y desarrollar acciones destinadas a crear y mantener los centros públicos de recreación, protección y asistencia para los niños, niñas y adolescentes.
3) Presentar denuncia ante las autoridades competentes por infracciones o delitos cometidos en contra de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, e intervenir como promotores de su defensa en las instancias administrativas que correspondan.
4) Disponer las medidas de protección social que considere adecuadas en favor de los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta la edad de los mismos.
5) Disponer las medidas necesarias para el tratamiento, orientación, apoyo y protección de niños, niñas y adolescentes, cumpliendo las disposiciones previstas por el Código del Menor.
6) Conocer la situación de los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en instituciones públicas o privadas y, en su caso, impulsar las acciones administrativas que sean necesarias para la defensa de sus derechos.
7) Brindar orientación interdisciplinaria a las familias para prevenir situaciones críticas en niños, niñas y adolescentes.
8) Orientar programas de atención en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.
9) Inspeccionar centros y locales de su jurisdicción, donde trabajen, vivan o concurran niños, niñas y adolescentes.
10) Promover la difusión de los derechos del niño, niña y adolescente.
11) Promover reconocimientos voluntarios de filiación y acuerdos transaccionales de asistencia familiar, para su homologación respectiva por la autoridad competente.
12) Cuidar de los bienes e intereses de los niños, niñas y adolescentes de su jurisdicción, mientras se procesen las medidas legales correspondientes por la autoridad judicial.
13) Supervisar el cumplimiento de la prohibición legal de venta y expendio, a niños, niñas y adolescentes, de bebidas alcohólicas, fármacos, u otros productos, cuyos componentes puedan causar dependencia psíquica y/o física.
14) De acuerdo a reglamentación municipal, establecer sanciones administrativas a locales públicos, bares, centros de diversión, espectáculos públicos, lugares de trabajo y otros establecimientos y eventos que contravengan disposiciones relativas a la integridad moral y física de los niños, niñas y adolescentes.
15) Promover la conciencia de autodefensa de sus derechos, en los niños, niñas y adolescentes.
16) Expedir citaciones y notificaciones para el ejercicio de sus atribuciones.
17) Derivar a la autoridad judicial los casos que no son de su atribución legal o han dejado de serlo.

ARTICULO 36.- Delegación.- El Gobierno Municipal podrá delegar, mediante convenio expreso, aprobado por el respectivo Concejo Municipal, el ejercicio de las competencias señaladas en los incisos 1, 2, 3, 7, 8, 10 y 11 del Artículo precedente, a instituciones sociales sin fines de lucro, que posean el personal, infraestructura y la experiencia suficiente en el área de la niñez y la adolescencia.

ARTICULO 37.- Obligación de denunciar.- Toda persona individual o colectiva que tenga conocimiento del menoscabo, violación, amenaza o negación de los derechos del niño, niña y adolescente, deberá denunciar estos hechos ante la Defensoría del Niño, Niña y Adolescente, de su respectiva jurisdicción o ante el Ministerio Público.

CAPITULO QUINTO
DE LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS

ARTICULO 38.- Asociaciones Deportivas Municipales.- En cada Municipio podrán constituirse Asociaciones Municipales Deportivas de carácter formativo, recreativo y asociado competitivo.

ARTICULO 39.- Competencias Municipales.- El artículo 14 inciso h) de la Ley 1551 de Participación Popular, comprende las siguientes funciones:

1) Censos de infraestructura social y material deportivo.
2) Conocimiento de la demanda social sobre aspectos deportivos.
3) Organizar y cofinanciar la práctica del deporte estudiantil.
4) Organizar y cofinanciar la práctica del deporte recreativo.
5) Promover el deporte asociado competitivo.

CAPITULO SEXTO
DE LOS SERVICIOS DE SALUD

ARTICULO 40.- Recursos del TGN.- Serán cubiertos con recursos del Tesoro General de la Nación:

1) El personal médico, administrativo y técnico especializado, de los establecimientos de salud, responsable de ejecutar las políticas nacionales con excepción del personal responsable de la Administración de las competencias transferidas a los Gobiernos Municipales.
2) El cofinanciamiento de los programas nacionales, de acuerdo a prioridades epidemiológicas, definidas por la Secretaría Nacional de Salud, en el marco de convenios específicos firmado con los Gobiernos Municipales.
3) La capacitación de los recursos humanos del sector.

ARTICULO 41.- Recursos Municipales-

I.- Con los recursos municipales de Participación Popular y los de generación local y los centros hospitalarios y de salud, serán cubiertos los siguientes ítems:

1) Suministro de medicamentos.
2) Insumos y suministros médicos.
3) Mantenimiento y conservación de equipos médicos y vehículos de los establecimientos sanitarios.
4) Servicios básicos de agua, energía eléctrica, agua potable, teléfono y limpieza de los establecimientos de salud.
5) Mantenimiento de la infraestructura de los centros de salud.
6) Construcción de infraestructura médica y equipamiento.
7) Aportes locales de contraparte para los programas nacionales.
8) Material de escritorio.
9) Capacitación de recursos humanos municipales.
10) Los requerimientos de personal en forma adicional a lo establecido en el Tesoro General de la Nación para programas específicos.

II.- Los Gobiernos Municipales presupuestarán recursos de participación popular, para infraestructura de los programas nacionales de epidemiología e inmunizaciones de acuerdo a la realidad local.

III.- Los recursos propios o de generación local son administrados por el Gobierno Municipal, tomando en cuenta las necesidades identificadas por los Directores Locales de Salud. Podrán ser utilizados para cubrir los requerimientos de personal en las áreas de administración y de servicios de dichos centros, en forma adicional a los financiados por el Tesoro General de la Nación.

IV.- Toda contratación de personal será a solicitud de los Directorios Locales de Salud (DILOS).

V.- En aplicación del artículo 8 de la Ley 1702, los gastos señalados en los parágrafos I y II del presente artículo, serán considerados como gastos elegibles para ser financiados con cargo a recursos de inversión.

ARTICULO 42.- Equipamiento.-

I.- El equipamiento de los centros de salud es responsabilidad de los Gobiernos Municipales. La Secretaría Nacional de Salud promoverá el cofinanciamiento con recursos internos y/o externos del Gobierno Central para gastos de equipamiento.

II.- La Secretaría Nacional de Salud prestará asistencia técnica para la adquisición, mantenimiento y administración de los equipos médicos quirúrgicos.

CAPITULO SEPTIMO
DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION

ARTICULO 43.- Creación del DILE.- Se crea el Directorio Local de Educación (DILE) como la instancia de gestión compartida para la prestación del Servicio de Educación Formal y Alternativa en la jurisdicción municipal.

ARTICULO 44.- Composición.- El Directorio Local de Educación, (DILE) estará conformado por el Alcalde o su representante como presidente, el Director Distrital de Educación como representante de la Prefectura, y el representante del Comité de Vigilancia.

ARTICULO 45.- Funciones.- El Directorio Local de Educación (DILE) tiene las siguientes funciones:

1) Proponer al Gobierno Municipal el presupuesto destinado para la administración y mantenimiento de la infraestructura educativa, así como para la provisión de servicios básicos y suministro de material educativo para los servicios de educación formal y alternativa.
2) Gestionar ante las autoridades de Educación de la Prefectura, la suficiente asignación de ítems para la atención de las necesidades educativas de la población.
3) Efectuar el seguimiento y evaluación de la ejecución de la gestión educativa.
4) Proponer y gestionar la suscripción de convenios para la provisión de servicios de educación formal y alternativa con instituciones privadas de desarrollo social, instituciones religiosas, fundaciones y organizaciones no gubernamentales en general.
5) Canalizar las solicitudes de ratificación o cambio de autoridades educativas.
6) Promover la solución de conflictos que no hubieran sido solucionados en las juntas escolares o de núcleos.
7) Elaborar y aprobar su reglamento de funcionamiento.

ARTICULO 46.- Centros de Recursos Pedagógicos.- En cada núcleo educativo existirá un Centro de Recursos Pedagógicos (CRP), compuesto por biblioteca y otros materiales y equipos de apoyo al proceso educativo.

I.- La Secretaría Nacional de Educación cofinanciará la adquisición y provisión de los equipos de los Centros de Recursos Pedagógicos, los mismos que serán transferidos a los Gobiernos Municipales, como parte de la infraestructura y equipamiento educativo.

II.- El Gobierno Municipal es responsable de:

1) Asegurar la disponibilidad de espacios físicos adecuados, en las unidades centrales de los núcleos educativos, para la constitución y funcionamiento de los Centros de Recursos Pedagógicos.
2) La administración de los Centros de Recursos Pedagógicos.
3) El mantenimiento y reposición de los equipos y materiales de los Centros de Recursos Pedagógicos.

ARTICULO 47.- Convenios.- Los Gobiernos Municipales podrán, a través de convenios específicos con la Prefectura del Departamento, proveer en sus instalaciones el espacio físico necesario para el funcionamiento de las oficinas de las Direcciones Distritales de Educación.

CAPITULO OCTAVO
OTRAS INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

ARTICULO 48.- Acuerdos.-

I.- Las organizaciones no gubernamentales, instituciones privadas de desarrollo social y fundaciones, para desarrollar obras y prestar servicios en el ámbito de competencia municipal, deberán suscribir convenios o contratos con los Gobiernos Municipales gestionados por éstos o propuestos por el Comité de Vigilancia respectivo, estableciendo objetivos y resultados del proyecto, el tiempo de duración y los recursos comprometidos. Para tal efecto, deberán concertar y enmarcar sus acciones en el Plan de Desarrollo Munici-

pal y en el Plan Anual Operativo correspondiente. En el caso de entidades que trabajan con recursos públicos internos y/o externos provenientes de la cooperación oficial al país, el Gobierno Municipal deberá incorporar los recursos comprometidos por estas entidades y los aportes propios en el presupuesto municipal.

II.- En caso de que el Alcalde Municipal, no suscribiera los convenios o los contratos propuestos por el Comité de Vigilancia, éste último podrá apelar ante el Concejo Municipal, el mismo que mediante Resolución expresa instruirá, cuando corresponda, la suscripción respectiva.

III.- Las Organizaciones no Gubernamentales que suscriban convenios o contratos con los Gobiernos Municipales, deberán presentar copia legalizada del Registro Unico Nacional de Organizaciones no Gubernamentales, que es otorgado por el Ministerio de Hacienda.

ARTICULO 49.- Dictamen.-

I.- El Concejo Municipal está encargado de dictaminar el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos en los convenios o contratos, a través de una Resolución Expresa.

II.- Se enviará copia de la Resolución del Concejo Municipal a la Prefectura del Departamento y a la Secretaría Nacional de Participación Popular, para el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Supremo No. 24182.

III.- En caso de que el Gobierno Municipal no remita copia de la Resolución de Concejo a las instituciones referidas en el parágrafo II, se entenderá que el trabajo realizado y el cumplimiento del convenio o contrato respectivo, es de conformidad del municipio.

IV.- La Secretaría Nacional de Participación Popular, remitirá copia de la Resolución de Concejo, al Ministerio de Hacienda.

CAPITULO NOVENO
GASTOS DE INVERSION

ARTICULO 50.- Asignación de recursos.- Son gastos elegibles para financiarse con las asignaciones del 85% de los recursos a los que hace referencia los parágrafos II y III del artículo 20 de la Ley de Participación Popular, los siguientes:

a) Financiamiento de proyectos de inversión pública.
b) Financiamiento de programas de mantenimiento de caminos vecinales y secundarios, y aquellos concurrentes con la Prefectura de su jurisdicción.
c) Financiamiento de gastos relacionados a la prestación de: servicio social, educación, deporte y salud.
d) Intereses y/o amortización de la deuda pública interna y/o externa y otros pasivos financieros adquiridos para el financiamiento de los proyectos de inversión.
g) Otros gastos de capital.

TITULO III
DE LAS PREFECTURAS

CAPITULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 51.- Atribuciones de la Prefectura.- Es atribución de la respectiva Prefectura del Departamento:

1) Designar, a través de los Secretarios Departamentales de Desarrollo Humano, a los Directores Departamentales de Educación de acuerdo a los procedimientos del Servicio Civil, según Reglamento aprobado por la Secretaría Nacional de Educación.
2) Designar, a través de los Directores Departamentales, a los Directores Distritales, de entre los postulantes seleccionados de acuerdo a los procedimientos del Servicio Civil, según Reglamento aprobado por la Secretaría Nacional de Educación.
3) Designar, a través de los Secretarios Departamentales, a los Rectores de los Institutos Normales Superiores, y Directores de los institutos Técnicos, de entre los postulantes seleccionados de acuerdo a los procedimientos del Servicio Civil, según reglamento aprobado por la Secretaría Nacional de Educación.
4) Supervisar el desempeño de los Directores Departamentales y Distritales.

ARTICULO 52.- Plan de Desarrollo Deportivo Departamental.- Las Secretarías Departamentales de Desarrollo Humano formularán, compatibilizarán y coordinarán con la Secretaría Nacional del Deporte, el Plan de Desarrollo Deportivo Departamental de corto, mediano y largo plazo.

ARTICULO 53.- Utilización de Campos Deportivos.- Las Direcciones Departamentales de Deporte compatibilizarán y coordinarán con la Secretaría Nacional del Deporte, el cronograma departamental de uso de los campos deportivos, priorizando el cumplimiento del cronograma previsto para las actividades nacionales e internacionales.

ARTICULO 54.- Clasificación del Deporte.- El Sistema Deportivo Boliviano se clasifica en:

1) Deporte Formativo Estudiantil.
2) Deporte Recreativo.
3) Deporte Competitivo Asociado.

ARTICULO 55.- Reglamentación del Sistema Deportivo.- El Ministerio de Desarrollo Humano, reglamentará, mediante resolución expresa:

1) La organización, estructura y funcionamiento del Sistema Deportivo Nacional, Departamental y Municipal.
2) La Nomenclatura Deportiva Nacional, estableciendo los parámetros y puntajes para cada rama deportiva.

ARTICULO 56.- Dirección de Servicio Social.- En virtud a lo dispuesto en los artículos 63 y 64 del Decreto Supremo Nº 24206 de 29 de diciembre de 1995 la Programación de Operaciones Anuales y presupuestos de las Unidades de Servicio Social, aprobados por la Prefectura del Departamento, deberán incluir los siguientes ejes temáticos:

1) Implementación, provisión de recursos, insumos y materiales del Sistema Nacional de Acreditación Institucional de los Servicios Sociales de la Prefectura.
2) Protección integral de los centros de acogida para:
   2.1 Niños, niñas y adolescentes.
   2.2 Personas de la tercera edad.
   2.3 Adolescentes infractores.
3) Programas de reinserción familiar y social.
4) Capacitación del personal de las Defensorías del Niño, Niña y Adolescente.

ARTICULO 57.- Autorización de viaje para menores.- En aplicación de los artículos 168 y 169 del Código del Menor, la Prefectura del Departamento, a través de la Dirección de Servicio Social, es el órgano público responsable de la autorización de viajes de menores.

II.- El Ministro de Desarrollo Humano reglamentará, mediante resolución expresa:

1) El formulario valorado único de autorización de viaje.
2) Los requisitos que deben de acompañar de acuerdo con el artículo 65 del Decreto Supremo Nº 23469 de 7 de abril de 1993.

CAPITULO SEGUNDO
EN LA DIRECCION DEPARTAMENTAL
DE SANEAMIENTO BASICO

ARTICULO 58.- Creación.- De acuerdo con las necesidades institucionales, se creará, en cada Prefectura de Departamento, la Dirección Departamental

completar el período señalado en el artículo 10 del presente Decreto Supremo. De no existir delegado suplente, se designará un nuevo representante.

ARTICULO 14.- Participación y vigilancia.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 10 de la Ley 1551, el Comité de Vigilancia deberá pronunciarse sobre las siguientes materias:

1) Formulación y cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.
2) Formulación del Plan Anual Operativo.
3) Ejecución física - presupuestaria del Plan Anual Operativo.

ARTICULO 15.- Control social.- El Comité de Vigilancia ejerce control y vigilancia sobre los recursos del Gobierno Municipal que corresponden a la Participación Popular, cuidando que su utilización sea conforme a las normas que rigen la materia, y a los convenios y contratos suscritos por el Gobierno Municipal, sin perjuicio al derecho de petición establecido por el artículo 7 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 115 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

ARTICULO 16.- Independencia del Comité de Vigilancia.- El Comité de Vigilancia es una institución de la sociedad civil, que actúa dentro del marco legal específico previsto para su naturaleza y organización. Su estructura y funcionamiento, es independiente de los órganos públicos debiendo, éstos, abstenerse de intervenir en su gestión.

ARTICULO 17.- Control y vigilancia sobre las Defensorías.- El Comité de Vigilancia controlará y vigilará que la Defensoría del Niño, niña y adolescente, cumpla con las funciones y atribuciones establecidas en el presente Decreto Supremo, y hará las representaciones del caso cuando corresponda.

ARTICULO 18.- Coordinación con otras juntas, comités o directorios.-

I.- En caso de conformarse otros comités, juntas o directorios sectoriales, relacionados con las competencias municipales, deberán coordinar e informar de sus actividades al Comité de Vigilancia, actuando de forma conjunta.

II.- El Comité de Vigilancia designará a su delegado ante las instancias sectoriales creadas.

TITULO II
DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

CAPITULO PRIMERO
DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES

ARTICULO 19.- Definición.- Los Distritos Municipales son unidades administrativas dependientes del Gobierno Municipal, integradas territorialmente, y a las cuales deben adecuarse los servicios públicos. Funcionan como categorías de agregación para la planificación participativa, en las cuales se pueden elaborar planes de desarrollo distrital y ejercer la administración desconcentrada a través de un Subalcalde.

ARTICULO 20.- Objetivos.- La Distritación Municipal tiene los siguientes objetivos:

1) Promover la eficacia de la gestión administrativa del municipio en su jurisdicción, favoreciendo la adecuada utilización de los recursos técnicos, humanos y financieros.
2) Promover la eficiencia interinstitucional en el manejo de los recursos y las políticas públicas sectoriales e intersectoriales.
3) Facilitar la participación de las Organizaciones Territoriales de Base y del Comité de Vigilancia en la planificación participativa municipal.
4) Respetar la unidad socio - cultural de las Organizaciones Territoriales de Base.
5) Contribuir en el aprovechamiento adecuado de las unidades [...] gráficas, económicas, ecológicas y productivas [...] municipio.

ARTICULO 21.- Criterios para la Distritación.- I.- La D[...] Municipal deberá realizarse tomando en cuenta los siguientes criterios:

1) División político - administrativa.
2) Densidad y ubicación de la población.
3) Unidades socio - culturales.
4) Servicios públicos de educación y salud.
5) Aspectos económicos y productivos.
6) Aspectos físico - ambientales.
7) Accesibilidad y vinculación.

II.- Los criterios señalados serán considerados en forma [...] diente, de acuerdo con el ordenamiento territorial y las [...] ticas del municipio a distritarse.

ARTICULO 22.- Procedimiento.-

I.- La Distritación es un proceso concertado y partic[...] vincula al Gobierno Municipal y a los demás actores [...] sujetos sociales que interactúan en el municipio.

II.- Los Distritos son creados por el Concejo Municipal [...] Ordenanza, en la cual se establece el carácter indígena, [...] ecológico u otras características que los justifiquen [...]

III.- Los Distritos Municipales podrán ser constituidos [...] las Organizaciones Territoriales de Base involucradas, [...] luación y justificación efectuada por el Concejo Municipal.

ARTICULO 23.- Recursos.- El Ejecutivo Municipal, podrá, [...] Resolución Expresa, delegar a las Subalcaldías la administración de [...] destinados a obras, servicios o proyectos aprobados para su [...] respectivo Plan Anual Operativo, de acuerdo a los procedimientos [...] correspondientes. El alcance de la administración deberá ser [...] Resolución Municipal.

ARTICULO 24.- Planificación Municipal.- El Gobierno [...] deberá elaborar su Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y su Plan Anual [...] (PAO), tomando en cuenta a todos los cantones y distritos, de acuerdo [...] ordenamiento territorial del municipio y los lineamientos de Planificación [...] cipal Participativa aprobados por el órgano rector.

CAPITULO SEGUNDO
DE LOS PLANES DE USO DEL SUELO

ARTICULO 25.- Planes de uso de suelo.- Los Gobiernos [...] les deberán formular su Plan de Uso del Suelo Municipal, en base al Plan [...] del Suelo Departamental, como instrumento de carácter técnico - [...] planifica y regula el uso del suelo en las áreas urbanas y rurales de su [...] en el marco del ordenamiento territorial.

ARTICULO 26.- Componente.- Los Planes Municipales de [...] Suelo deben comprender el uso del suelo urbano y el uso del suelo [...]

I.- En el Plan de Uso del Suelo Urbano, la determinación de [...] deberá justificarse para cada una de las áreas urbanas [...] los tipos de categorías de uso del suelo urbano, en [...] previsiones sobre asentamiento de población, las actividades [...] servicios de carácter colectivo y al desarrollo urbanístico [...] la propuesta de ocupación.

II.- En el Plan de Uso del Suelo Rural, se tomarán en cuenta [...] definidas por los organismos sectoriales señalados [...] condiciones socio- económicas relativas al acceso [...] las posibilidades de ocupación, el uso actual del suelo [...] tructura productiva y los derechos vigentes de uso.

DECRETO SUPREMO Nº 24447
Presidencia de la República
BOLIVIA

GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que en fecha 17 de julio de 1996, se promulga la Ley 1702, de modificaciones y ampliaciones a la Ley 1551, de Participación Popular.
Que en fecha 28 de julio de 1995 se promulgó la Ley 1654, de Descentralización Administrativa.
Que es necesario complementar los Decretos Supremos Nº 23813, 24182 y 24206, Reglamentarios de las Leyes de Participación Popular y Descentralización Administrativa, respectivamente, en el marco de las previsiones establecidas en la Ley 1702, y de acuerdo con la experiencia obtenida en la ejecución del proceso de Participación Popular.
Que de conformidad a lo previsto en el Inciso 1 del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado, es atribución del Presidente de la República, ejecutar y hacer cumplir las leyes, expidiendo los decretos y órdenes convenientes.

EN CONSEJO DE MINISTROS

DECRETA:

TITULO I
DE LOS SUJETOS DE LA PARTICIPACION POPULAR

CAPITULO PRIMERO
DE LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE

ARTICULO 1.- Definición.- Para el ejercicio de los derechos y [...] que las leyes del país reconocen en favor de las Organizaciones [...] de Base, se consideran como tales a los pueblos indígenas, [...] comunidades indígenas, las comunidades campesinas y las juntas [...]

ARTICULO 2.- Comunidad Indígena.-

I.- Es la unidad básica de organización social y territorial de los pueblos indígenas, que se encuentra dentro de la jurisdicción de un municipio.

II.- Las definiciones relativas a Pueblo Indígena, Comunidad Campesina y Junta Vecinal, se rigen por lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Supremo 23858.

ARTICULO 3.- Organizaciones de Derecho Privado.- Las [...] Territoriales de Base reconocidas por la Ley 1551, cons[...] organizaciones de derecho privado. Para su constitución y funcio[...] gozan de independencia respecto de las entidades u órganos [...] en el marco de las normas legales que rigen la materia.

ARTICULO 4.- Supervisión y vigilancia.- En aplicación del artículo [...] la Ley 1702, las Organizaciones Territoriales de Base, tienen derecho a [...] los servicios públicos del municipio transferidos por la Ley de [...] Participación Popular.

ARTICULO 5.- Equidad de género.- En la conformación de [...] directivos, las Organizaciones Territoriales de Base, deberán pro[...] la participación de ciudadanos de ambos sexos.

CAPITULO SEGUNDO
DE LA PERSONALIDAD JURIDICA

ARTICULO 6.- Requisitos.- Los Pueblos Indígenas, Comunidades [...] y Comunidades Campesinas, podrán presentar, en forma indistinta, los [...] que correspondan a su naturaleza organizativa, de acuerdo con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 1551 y 8 del Decreto Supremo Nº 23858, estos documentos deben dejar clara constancia del ámbito territorial, designación de sus representantes y el número de familias integrantes.

ARTICULO 7.- Derecho de identidad.- En aplicación del artículo 171 de la Constitución Política del Estado, y de la Ley 1257, que ratifica el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, se respeta el derecho de identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el reconocimiento de su personalidad jurídica.

ARTICULO 8.- Rectificación.-

I.- Las Prefecturas y los Gobiernos Municipales, cuando corresponda, deberán rectificar, a solicitud de parte, las resoluciones y el certificado de Personalidad Jurídica, en la forma y calidad expresada por el solicitante.

II.- El procedimiento será el mismo que para el trámite de reconocimiento y registro.

ARTICULO 9.- Celeridad.- Los Gobiernos Municipales y las Prefecturas deberán dar celeridad a los trámites de obtención de la Pesonalidad Jurídica, en la forma y plazos establecidos por la Ley 1551 y el Decreto Supremo Nº 23858, con representación motivada del Consejo Departamental, en caso de incumplimiento.

CAPITULO TERCERO
DEL COMITE DE VIGILANCIA

ARTICULO 10.- Periodo.- Los miembros del Comité de Vigilancia, desde la fecha de su posesión, duran en sus funciones dos años, con derecho a reelección.

ARTICULO 11.- Suplencia.- Los miembros suplentes del Comité de Vigilancia asumirán la titularidad en los siguientes casos:

1) Muerte.
2) Renuncia.
3) Interdicción dictaminada mediante sentencia judicial.
4) Revocatoria.
5) Licencia.
6) Impedimento físico o enfermedad.

ARTICULO 12.- Causales de revocatoria.- El mandato de los miembros del Comité de Vigilancia, puede ser revocado, por las siguientes causas:

1) Negligencia en el cumplimiento de las atribuciones señaladas en el artículo 10 de la Ley 1551, a denuncia de 2/3 del Comité de Vigilancia.
2) Inasistencia injustificada a tres reuniones continuas o cinco discontinuas del Comité de Vigilancia durante cada año. La inasistencia deberá ser certificada por el Comité de Vigilancia.
3) No informar de sus actividades a las Organizaciones Territoriales de Base del distrito o cantón al que representan, a denuncia formal de los interesados.

ARTICULO 13.- Procedimiento.-

I.- El mandato será revocado por las Organizaciones Territoriales de Base del distrito o cantón, de acuerdo al procedimiento y forma por el que fue elegido o designado el representante.

II.- Revocado el mandato al delegado titular, la representación será asumida por el delegado suplente por el tiempo que falta para

de Saneamiento Básico, bajo la dependencia de la respectiva Secretaría Departamental de Desarrollo Humano.

ARTICULO 59.- Funciones.- La Dirección Departamental de Saneamiento Básico, tendrá las siguientes funciones que deberán ser coordinadas en su ejecución con los Gobiernos Municipales:

1) Implementar las políticas nacionales de saneamiento básico, vivienda y desarrollo urbano.
2) Diseñar los programas departamentales de desarrollo urbano, vivienda, agua y saneamiento básico, en el marco de las políticas y programas nacionales.
3) Aplicar las normas, reglamentos y procedimientos vigentes en el sector.
4) Proponer la incorporación de recursos, cuando corresponda, en el presupuesto anual de cada gestión Prefectural, gestionando las contrapartes locales de los municipios, para el desarrollo de proyectos de preinversión e inversión.

CAPITULO TERCERO
DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL
DE CULTURA

ARTICULO 60.- Creación.- De acuerdo con las necesidades institucionales, se creará, en cada Prefectura de Departamento, la Dirección Departamental de Cultura, bajo la dependencia de la respectiva Secretaría Departamental de Desarrollo Humano.

ARTICULO 61.- Funciones.- La Dirección Departamental de Cultura será responsable de proteger el patrimonio cultural, defender los derechos de propiedad intelectual, y fomentar la cultura a nivel departamental. En ese marco, deberá actuar de forma concurrente con los Gobiernos Municipales que corresponda.

CAPITULO CUARTO
DE LOS CONSEJOS DEPARTAMENTALES

ARTICULO 62.- Consejeros.-

I.- Los Consejeros Departamentales forman parte de los Consejos Provinciales de Participación Popular, de las provincias a las que representan, con todos los derechos y obligaciones inherentes a esta función, de conformidad a lo previsto en el Título IV del Decreto Supremo No. 23858.

II. Además de las funciones previstas para todo Consejero Provincial, el Consejero Departamental debe promover la articulación de los Planes y Presupuestos municipales de la respectiva provincia, con los planes y presupuestos de la Prefectura de su Departamento.

ARTICULO 63.- Congelamiento de recursos.-

I.- Para el cumplimiento del artículo 11 de la Ley 1551, el Comité de Vigilancia dirigirá su observación escrita al Alcalde Municipal de la jurisdicción respectiva, quien la remitirá al Concejo Municipal para su contestación dentro de los 10 días siguientes. Cuando el Gobierno Municipal no conteste, o cuando la respuesta no conforme al Comité de Vigilancia, se remitirá la denuncia y la contestación, si la hubiese, al Poder Ejecutivo, a través del Consejo Departamental respectivo, que será el encargado de efectuar la evaluación correspondiente, dentro de los 45 días de recibida la documentación. En caso de encontrar fundado el reclamo, el Consejo Departamental requerirá a la municipalidad observada que subsane la situación planteada, dentro de los 15 días siguientes. Cuando no exista contestación del Gobierno Municipal requerido, o cuando la misma no conforme al Consejo Departamental, se remitirán obrados al Prefecto para que, de acuerdo con lo previsto en el Inciso 9 del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado, proceda a efectuar la denuncia del Poder Ejecutivo ante el Honorable Senado Nacional.

En caso de que el Honorable Senado Nacional admita la denuncia, los recursos de Participación Popular quedarán congelados, hasta que se emita la Resolución Senatorial correspondiente.

El Consejo Departamental podrá requerir de oficio a los Gobiernos Municipales de su jurisdicción, la rectificación de actos que considere contrarios a la Constitución Política del Estado y a las leyes, de conformidad al artículo 11, parágrafo II de la Ley 1551 siguiendo, en todo lo conforme a su naturaleza, las disposiciones señaladas en el presente artículo.

II.- Cuando el Consejo Departamental necesite asesoramiento técnico para la evaluación y substanciación de las denuncias, requerirá el apoyo especializado de la respectiva Secretaría Departamental de Participación Popular.

III.- Mientras dure el congelamiento de los recursos de Participación Popular, éstos se acumularán en la cuenta del municipio respectivo, sin que el Gobierno Municipal pueda disponer de los mismos. Si la Resolución del Honorable Senado Nacional declara probada la denuncia, se mantendrá el congelamiento de los recursos de Participación Popular, hasta que el municipio transgresor de la Ley, enmiende la observación. Si la Resolución del Senado Nacional declara improbada la denuncia, se levantará el congelamiento remitiendo obrados al Poder Judicial, en caso de existir indicios fundados de dolo o de culpa.

IV.- Para materializar el congelamiento y descongelamiento de los recursos de participación popular, el Honorable Senado Nacional dirigirá la instrucción correspondiente a la Secretaría Nacional de Hacienda.

V.- Lo dispuesto en el presente artículo, no modifica la posibilidad de seguir el procedimiento, a denuncia o de oficio, a través de la Secretaría Nacional de Hacienda, conforme a lo previsto en el artículo 7 del Decreto Supremo No. 23813.

ARTICULO 64.- Mancomunidad.- En cumplimiento del artículo 7 de la Ley 1670 de 31 de octubre de 1995, la Prefectura del Departamento podrá requerir la mancomunidad de municipios, de acuerdo con las necesidades de administración de territorio, población y servicios públicos comunes.

ARTICULO 65.- Planes anuales operativos.- Cada Gobierno Municipal deberá remitir una copia de su Plan Anual Operativo (PAO) y de su reformulación, si fuere el caso, al Consejo Departamental de la Jurisdicción respectiva a efectos de compatibilizar y coordinar con el Programa Anual Operativo de la Prefectura de las materias concurrentes, sin perjuicio de lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Participación Popular.

De igual manera los Consejos Departamentales deberán remitir copia de su Plan Anual Operativo y de su reformulación, si fuera el caso, a los Gobiernos Municipales de su respectiva jurisdicción, para los mismos fines.

TITULO IV
DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS

CAPITULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1.- El destino de los recursos de participación popular, en los porcentajes establecidos por el artículo 8 de la Ley 1702, regirá a partir del primero de enero de 1997.

ARTICULO 2.- La ampliación del período de gestión de los miembros del Comité de Vigilancia, rige a partir de la promulgación del presente Decreto Supremo; en ese marco, la próxima elección deberá llevarse a cabo cuando los representantes actuales hayan cumplido dos años de ejercicio, desde la fecha de su posesión.

ARTICULO 3.- Las Prefecturas procederán al reordenamiento y reubicación de los recursos humanos de los servicios de salud y educación de sus respectivas jurisdicciones, en base a la población de grupos etáreos.

ARTICULO 4.- Para el abono de los recursos de Participación Popular, además de lo previsto en el artículo 4 del Decreto Supremo 23813, a solicitud de los Gobiernos Municipales, el Tesoro General de la Nación podrá proceder a la apertura de cuentas fiscales en las entidades del Sistema Financiero nacional que se encuentren realizando sus actividades de intermediación financiera en sujeción

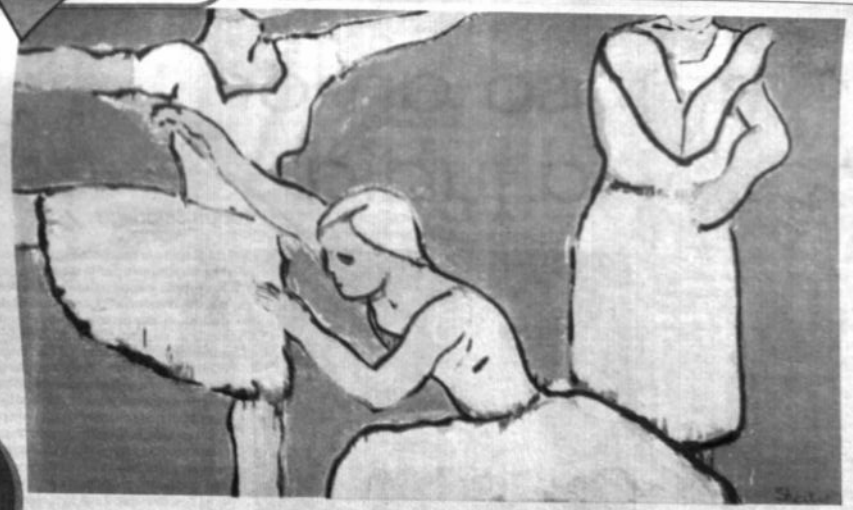

Dos Poemas

ADIOS

Enrique Molina

Un día más, sólo un minuto más, para estar vivo y despedirme
de cuanto amé.
Para decir adióc a las cosas que vi y toqué mientras moría desde
el instante mismo en que nací.
Y vino el niño con el premio que sacó en el colegio por su sabiduría,
y el ala de la gabiota golpeando en lo infinito con su vuelo,
vino la cabellera derramada y el rostro de la misteriosa
mujer que estuvo a mi lado, en el lecho, sin que yo lo supiera,
y el río con su lenta corriente musculosa
a través de cada mueble, de cada objeto y cada gesto
de quien me ve partir, ¡oh Dios mío!

Un instante más aún
en el suelo que pisé, en el aire de mi respiración
sofocada por el amor, en los vestigios de la pasión,
con cuanto -mosca o sol- me deslumbró en este extraño
planeta, donde perduré año tras año, presintiendo
este límite de espumas, este revuelto torbellino
de la despedida, yo, que tanto fui deslumbrado
por la centelleante atracción de la tierra,
por cuanto fue caricia o solamente un espejismo del mundo en mi destino.

Así, pues, despídome de los caballos, de la canoa,
los pájaros, el gato y sus costumbres. Déjame
una vez más mirar las flores y la lluvia. Es éste
el trágico instante en que uno descubre
el delirio misterioso de las cosas, sus raíces secretas,
el instante supremo de decir adiós a cuanto se adoró en este vida.

Enrique Molina (Buenos Aires/Argentina, 1910) es autor de "Amantes antípodas", "Las cosas y el delirio".

LO QUE FUE, LO QUE NO HA SIDO

Olga Orozco

Hay en lo más secreto de ti, sin que a veces lo sepas,
un desván en tinieblas donde sólo se cruzan las lluvias y los vientos,
donde un vaho letárgico empaña los espejos de los días
y duermen en los rincones los ropajes de lo nunca alcanzado y lo perdido.
Pero no es un lugar donde puedas entrar
como si te asomaras a un refugio de arena que un soplo desmorona,
porque no es un depósito violado por las rapiñas del olvido,
ni un sueño de la muerte,
sino sólo el letargo de la llaga y del hambre agazapados.
A veces basta un soplo,
precisamente un soplo que vuelve con un rumor, con un perfume,
o que anuncia el desvelo de la hierba en un jardín remoto,
y de repente se sobresalta el tiempo, se despereza el mundo,
y todo ese sopor desaparece como un velo arrasado por una llamarada.
En cada imagen que guardó el deseo,
entre los cielos siempre inabordables y aquellos asombrosos
paraísos cumplidos,
se multiplica en un instante el sol, se estremece la luz,
se astillan en tus ojos los colores.
Insoportables los destellos del oro, insufrible la sed de la distancia,
escasa la medida de tus pasos detrás del horizonte fugitivo.
No llegarás jamás.
No hay lugar para tu alma dentro de los secretoss rincones que te habitan.
No alcanzará tu mano lo que fue;
tal vez tampoco lo que nunca ha sido.
Pero ¿acaso no son esas moradas imposibles tus verdaderas propiedades,
ganadas palmo a palmo para los territorios de los eternos bienes?
¿No son como la inmóvil, inalterada cara de la misma moneda
que lleva en el reverso el precio que pagaste:
la confusa, la incierta, la cambiante, la sorpresiva cifra del presente?

Olga Orozco (La Pampa/Argentina, 1920) es autora de "Los juegos peligrosos", "La oscuridad es otro sol".

PRESENCIA
Revista CULTURAL
La Paz, Bolivia, domingo 19 de enero de 1997

LITERARIA

3
Antonio Tabucchi: Un hilo de humo

6
Gabriel García Márquez: Armando Villegas

9
Eduardo Mitre: Philippe Jones, Contemplación y búsqueda

11
El amor de Hannah Arendt y Martin Heidegger

PORTADA

"Torso con brazos tubulares", escultura en cerámica realizada en 1989 por el artista mexicano Adolfo Riestra. ◆

EL SALVAJE EN EL ESPEJO

Roger Bartra (México, 1942) acaba de publicar "El salvaje en el espejo" (Destino), primera parte de un ensayo en el que trata de responder por qué el hombre civilizado europeo, desde su origen, ha necesitado su reflejo opuesto: el salvaje blanco. El libro reconstruye la reinvención permanente de esta figura a lo largo de todas las edades de la cultura: desde el Gilgamesh a los dionisiacos; desde los faunos romanos a los eremitas y al Merlín artúrico, o desde el Orlando furioso a la "selva oscura" de Dante, el Cardenio del Quijote o el Calibán de Shakespeare. El salvaje europeo es lascivo, cruel, irracional, cercano a las bestias y su desnudez de vestido simboliza el despojamiento de la cultura.

Doctor en sociología por la Sorbona y caatedrático de la Universidad Autónoma de Méxio, Roger Bartra proseguirá el tema en una segunda parte, que se llamará "El hombre artificial". En esta nueva entrega prueba la pervivencia del mito en la edad moderna: el Segismundo de Calderón, el Andrei de Gracián, el Robinson Crusoe de Defoe, los "yahoos" de Swift, el buen salvaje de Rousseau, el Frankestein de Mary Shelley, el Mowly de Kipling, el Tarzán de Edgar Rice Burroughs y ahora el comic, la robótica, los rambos e incluso el subcomandante Marcos, "ejemplo perfecto del salvaje artificial, que explota el mito del indígena". **(Josep Massot/La Vanguardia de Barcelona).** ◆

ENTRE SUEÑO Y PESADILLA

El primer gran cuadro onírico de la Biblia narra acerca de una escalera al cielo. El que sueña es Jacob, el hijo de Isaac y asturo hermano de Esaú; la visión de la escalera de Jacob, del subir y bajar angélico entre cielo y tierra, describe un anhelo antiquísimo de la humanidad: ascender al cielo sin esfuerzo. Los hombres han tratado continuamente de hacer realidad este deseo, pero sólo con la invención del ascensor dieron a la escalera de Jacob una forma que la acercó un paso más a su sueño.

En el teatro griego, el ascensor prestaba apoyo para hacer aparecer a los dioses en el escenario; por medio de un pasadizo escondido sobre el techo del escenario, flotaba el actor representante del dios sobre una plataforma en el cielo, donde lucía a los espectadores majestuoso, como en el Olimpo. En cambio, los emperadores romanos transformaron los ascensores de los dioses en portacargas profanos para las arenas de su circos. Con ellos se elevaba a los verdugos y a sus víctimas desde los sótanos del Coliseo para satisfacer la curiosidad morbosa del populacho. Con el ocaso del estilo romano de vida, también el ascensor cayó de nuevo en el olvido. **Wolfgang Burgmer.** ◆

LA MUSICA HOY

Para hacer buena música no hace falta necesariamente una gran masa de público. Es algo que acepto sin dificultad. Pero hoy en día los compositores que se tomen la vocación en serio deben tener su capacidad de resistencia. Para empezar, tienen que soportar el hecho de que haya tanta música. Si se observa la historia de la música desde fuera, casi se diría que en este siglo ha llegado a su punto cero. Conozco los callejones sin salida; hace un año pensé más de una vez: "Por el amor de Dios, si ya sólo sabes componer pausas". Creo, sin embargo, que cada persona sólo dispone de una oportunidad verdadera en la vida para colaborar en lo que se hace y contribuir a cambiar alguna cosa. **Isabel Mundry.** ◆

LA CIUDAD Y LOS CAMINANTES

Moira Bailey J.

Las ciudades se conocen caminando, los cambios que en ellas se dan no pueden pasar desapercibidos a quienes están acostumbrados a transitar sus calles. Se cierra un local, más allá se abre otro, las piedras o adoquines se cubren lentamente de cemento, se talan los árboles para dar paso a horribles construcciones o avenidas más amplias

En las ciudades modernas y supuestamente bien diseñadas con inmensas carreteras, la gente ya no camina, pasa sus días pegada al volante de un automóvil. Los habitantes de La Paz en cambio, todavía caminamos por el centro, invadidos por la fuerza de la luz que se refleja en las altas paredes de uno que otro edificio viejo, del tiempo en el que los arquitectos eran guiados por su pensamiento.

Pedazos de montañas van apareciendo desordenadas ante nuestros ojos, inmersas en una topografía singular y hermosa. Los

caminantes recorremos sus calles mezclando recuerdos y realidades lejanas y simultáneas, debatiéndonos entre la memoria y la nostalgia. Los días transcurren como kilómetros, horas recorridas de un largo viaje en el que se encuentran y reencuentran gentes de abundantes charlas y largos silencios, alucinados cruces de historias y amores violentos que se dan bajo un permanente cielo azul que nos alumbra intensamente.

La vida no se concibe en el vacío. Está enmarcada en un espacio, y ese espacio para quienes nacieron aquí, para quienes llegaron del campo buscando mejor suerte, o para quienes vuelven incesantemente desde cualquier lugar, es inevitablemente la ciudad, que concede su magia y sus tristezas a quienes la componen.

Las maneras de ser se forman y se deforman dentro del desordenado sistema urbano, interminables rutinas de gente que pasa por el mismo lugar todos los días o de quienes escogen una misma esquina para apropiarse de ella y allí detenerse para siempre a esperar una limosna. A veces parece como si el tiempo no transcurriera y nuestros ojos nos mostraran un mismo cuadro, idéntico al de años atrás, mientras escuchamos la misma charla, las mismas voces.

Cualquier recorrido es válido, algunos detenidos y lentos temerosos de avanzar, otros en cambio se deciden a armar, con dirección precisa, su próximo pedazo de futuro. Todos metidos en el sistema urbano definen su arraigo a la tierra buscando su espacio. La gente va avanzando a su ritmo mientras atrás se escuchan murmullos en un idioma que para otros dejó de existir siglos atrás.

Los ancianos se restringen cada vez más a los lugares que escogieron para despedirse del mundo, pasa un niño gritando nombres con medio cuerpo pendiendo fuera de la ventana de un microbús. De pronto aparece una calle que parece estar colgada sobre la nada. Abajo lo que algún día fue un río, convertido hoy en un abismo contaminado. Por ella cruza un hombre desanimado con la mirada de quienes no creen en la existencia de un Dios incondicional para cuidar sus vida y asegurar sus amores. Pasa otro apresurado y descreído como si conociera de antemano el resultado de su aventura.

Más arriba vecindades llenas de ruidosos y movedizos inquilinos cuyas vida se entretejen y dispersan, otra vez niños por las ventanas, esta vez brotan numerosos como frutos ineludibles del pasar de los años, esbozando tímidas sonrisas. Hijos a veces de historias que no cuajaron o de gente condenada a no entenderse, pilares de la vida urbana, arrojada a la calle para que alguien oiga sus lamentos. La memoria y a veces la esperanza, son los hilos conductores de una vida común y solitaria que se elabora día a día por caminantes que pisan siempre las calles de esta ciudad. ◆

LITERARIA

Editor: Jesús Urzagasti
Editor Adjunto: Rubén Vargas

Casilla: 3276
Cajón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

El asombroso amor del nazi y la judía

"Hannah Arendt y Martin Heidegger"

Robert Saladrigas

La primera reacción tras leer el libro que la profesora Elzbieta Ettinger dedica a las relaciones entre Hannah Arendt y Martin Heidegger, es de cordial asombro. Más tarde, reflexionando con serenidad sobre el misterio del sentimiento y su poder de subvertir la realidad, la experiencia plasmada en la obra adquiere una significación pedagógica que, al menos para mí, resulta apasionante.

En los años veinte Martin Heidegger, nacido en 1889 en Messkirch (Selva Negra), discípulo en la universidad de Friburgo de dos maestros del pensamiento alemán como Rickert y Husserl, era ya profesor titular de Filosofía en Marburgo y gozaba de enorme prestigio académico pese a no haber publicado aún su obra capital, "Ser y tiempo" (1927). En 1924 asistió a sus clases una muchacha judía que entonces tenía 18 años, Hannah Arendt, hija de una família demócrata de Königsberg. Entre el profesor (casado con la teutona Elfrida) y la joven alumna se estableció un vínculo amoroso que se mantuvo casi diez años, hasta que Arendt abandonó Alemania en 1933, pero que con problemáticas intermitencias duraría medio siglo y sólo fue cortado por la muerte de ambos

Para quienes desconocen los pormenores de la historia, parece que nada hay de extraordinario en esa muestra de fidelidad sentimental.

EL NACIONALSOCIALISMO

Sin embargo, los hechos demuestran lo contrario. Cuando en 1928 Husserl se jubiló de su cátedra en Friburgo, Heidegger ocupó la plaza y cinco años más tarde fue elegido rector. En su discurso de toma de posesión hizo una calurosa, sorprendente, declaración de fe en los principios del nacionalsocialismo. La proclama coincidió significativamente con el exilio de Hannah. Aunque pocos meses después Heidegger dimitió del rectorado, está probado que su comportamiento respecto a insignes colegas (Husserl, Rickert, Jaspers) y estudiantes judíos o ideológicamente "incorrectos" fue detestable. Al parecer, su máxima aspiración en la nueva sociedad nazi —él, uno de los más grandes filósofos del siglo— era ser nombrado consejero cultural del mismo Adolf Hitler.

En la posguerra Heidegger fue suspendido de empleo, investigado por los aliados, y aunque se le permitió reincorporarse a la enseñanza universitaria en 1952, su reputación, bajo permanente sospecha, nunca pudo desprenderse del estigma ignominioso. Entretanto Hannah Arendt se había labrado un prestigio sólido en los Estados Unidos, y a ella apeló Heidegger para conseguir no sólo la rehabilitación moral, sino la difusión de su obra traducida en el ámbito anglosajón. En los treinta él la había alejado de Friburgo, supuestamente instigado por los celos y la animadversión racial de su esposa, nazi por convicción. Por otra parte, Hannah sabía de los desmanes de Heidegger en

Elzbieta Ettinger
Traducción de Daniel Najmías • Tusquets • 186 páginas • 1.900 pesetas • Barcelona, octubre 1996

la enloquecida etapa nacionalsocialista, e incluso en algún momento no vaciló en condenarlo explícitamente. Pero por encima de todo era una mujer enamorada. Así que no obstante haber conquistado la estabilidad en su segundo matrimonio con Heinrich Blücher, en 1950 aceptó reanudar la vieja "amistad" con el maestro y otrora amante, se hizo cargo de su defensa, se impuso la tarea de cerrar los ojos a la evidencia de que Heidegger se servía descaradamente, despóticamente de sus sentimientos, y si bien con intermitentes intervalos de distanciamiento, mantuvo hasta su muerte, a finales de 1975, la fidelidad y el respeto al hombre que nunca los mereció. Él la sobrevivió cinco meses.

SINCERIDAD INQUIETANTE

A uno, situado al cabo del tiempo, le es fácil entender la primera fase de la relación, la del deslumbramiento de la joven, tímida e inteligente alumna por el profesor brillante cuya ascendencia sobre sus alumnos era proverbial. Fue para ella maestro, amante y protector. Ahora bien, ¿qué sintió él hacia la muchacha que le escuchaba con devoción, y mucho después por la mujer madura que brillaba ya con luz propia y aun cuando seguía venerándolo no ocultaba sus desavenencias? La sinceridad de Heidegger, más que dudosa, es inquietante. Nunca cuestionó por ella la supremacía de su esposa; guardó silencio respecto a los éxitos profesionales de Hannah ("Los orígenes del totalitarismo", 1955); no dudó en mentirle en referencia a sus responsabilidades políticas y éticas; la sometió sin pudor, hasta el último instante, a su egoísmo personal y a su interés por recuperar la dignidad irremisiblemente perdida.

La cuestión de fondo gira en torno a los motivos que tuvo Arendt, mujer, judía e intelectual, para mostrar una enervante sumisión a los designios vicarios del personaje. Creo que la única respuesta posible es su amor perdurable por el hombre, que a sus ojos atenuaba lo que había de miserable en él, y la admiración sin límites hacia su talento filosófico que, pese a todo, alumbra el pensamiento caótico de este siglo. No deja de ser asombroso, pero, en resumidas cuentas, la sinrazón del sentimiento exacerbado y las contradicciones que suscita son lo más humano de nuestro ser inteligente.

OPINIÓN

¿SEDUCIDA Y ABANDONADA?

• Un culebrón: así se desarrolla la historia de amor entre Hanna Arendt y Martin Heidegger, en el libro de Elzbieta Ettinger. ¿Resulta creíble esa historia banal? Tal vez podría serlo, si no se tratara de dos grandes espíritus del siglo XX.

Hanna Arendt, que nunca se conformó con ningún dogma, ¿ella, una víctima ingenua y masoquista? ¿Una de las mujeres más lúcidas de la historia, y venerar a alguien ciegamente? ¡Anda ya! ¿Y Heidegger como el Gran Manipulador de los corazones femeninos, según lo pinta Ettinger? ¿Dónde están las pruebas? Hasta ahora ha sido un hecho reconocido que la señora Heidegger era una militante nazi desde primera hora y que fue ella quien tuvo una infancia nefasta sobre su esposo. Ettinger, profesora norteamericana y por lo tanto políticamente correcta por definición, para no decir por obligación, se esfuerza en demostrar que el monstruo del hombre es el único culpable, mientras que las mujeres no son más que pobres víctimas del ogro.

De acuerdo con esta tesis, Ettinger califica a la señora Heidegger como esposa ideal para el filósofo, y a Hanna Arendt como a una pobre huérfana que buscaba a las protectoras masculinas. ¡Vamos, por favor! ¡Esta no era Hanna Arendt, ni Heidegger un Nosferatu que chupaba la sangre de las mujeres! Antes que derrochar tanta pintura negra por una parte y blanca por otra, Ettinger tenía que haber hablado del pensamiento de ambos personajes, de lo que les unía y lo que les separaba; tratarles de grandes filósofos y apenas mencionar los títulos de sus obras no lleva a ninguna parte. En definitiva, un libro objetivo sobre la relación Arendt-Heidegger está aún por escribir. ◆

Monika Zgustova
Escritora y traductora

LAS ALGAS

Un perpetuo movimiento las mantiene despiertas. Mas ¿qué frases las animan, linguales misteriosas? Su tono varía según la profundidad. Es un lenguaje secreto de marea, que se expresa ya en tupidos salmos, ya en largas cuerdas, y que canta muy bajo su púrpura, sus oros, sus verdes pastizales.

LOS PINOS

El espíritu gregario domina y el individuo se integra en la masa que cubre las pendientes expuestas. Los pinos se sostienen codo a codo, formas monacales, en sus trajes ásperos y grávidos. A menudo el destino les reserva otros caminos que la madera muerta. Transplantados al mar, ornan las velas; sometidos al hacha, albergan mortajas. Así emprenden todos los viajes, de la cima a la tumba.

EL PULPO

Todo en él es succión y visión de pesadilla. No se lo advierte sino ya amenazante, trampa de inatención que se liga y se enrosca y no suelta jamás. Bestia de los fondos, de rincones olvidados, cuerpo de ventosa y ventosas por cuerpo, absceso de raíces poderosas, cada uno de nosotros lo lleva y sólo algunos lo dominan.

LA GOLONDRINA

El arco y la flecha, aquí, nunca pudieron disociarse. Él, nervioso; ella, alargada, juntos se volvieron móviles. Y el discurso ora se eleva, ora se desliza a ras de tierra, atrapando aquí y allá un nuevo argumento según el peso del día, y las vocales aletean a lo largo de la frase antes de virar hacia otros temas.

(Cuatro dominios visitados)

LA PULPA DE LOS DIAS

Sé, sé bella, sé ese músculo que juega, fresco en la retina de la mañana. Propón y guía, que tus piernas sean, que tu pecho sea a través los circuitos, a través de los dédalos, los deseos, las inquietudes, a través de las inquietudes del deseo, sembrando la sed de tus propósitos, trazando siempre la marcha de tu reino.

Te sigue el ojo, se diseca, se desliza, cerca, y la mano desea coger la balanza y la curva del fruto que pesa en la mirada. Mas pasa la hora y la llovizna del día, pasa el tiempo del despertar y se instala el mecanismo del tedio, dueño de todos los pasos. Tú fuiste, a lo lejos eres todavía, mas la lluvia, la costumbre, han diluido las formas, y la mirada se ve segada de su ardor, ya la mano no sigue el rito de ningún gesto. Sé lejana, pero fresca aún en el recuerdo, sé un refrán que se sumerge hacia atrás, muslos amplios sobre las pantallas de la noche. Sé el despertar de las noches que tenemos que percutir.

LA TEMPESTAD SEGUN BRUEGEL

Cuando el mar estalla hacia el cielo clamando pájaros, de súbito apareces ahí, en el eje de la contención. Ya disuelta la apariencia, los mapas rayados, la forma arrojando a la forma su desafío, el universo en su labor ya sin referencias. Ausente del cuadro, donde mis navíos se inquietan, lo firmas sin embargo con una sangría de esperanza en la falla del agua como al levante de los días. Mi tumulto por ti se arranca a sus rompientes.

(Gravar al vivo)

DE PASOS Y DE PIEDRA

A René Char

I

Tantas palabras dormidas esperan

hacerlas brillar como tantas otras estrellas, sacarlas del sueño como granos de trigo, mas todas tienen la virtud de podrirse

El sentido y la corriente se alternan

en un lenguaje amorfo donde nada se comparte, el uno expulsa al otro y a gusto del orgullo socava el mantenimiento de las tierras

Tantos pájaros parten sin retorno

II

El obstáculo se liga a la angustia
asecha la garganta

y he aquí las rocas donde los dedos se crispan, he aquí las piedras donde los pasos se detienen, guijarros calientes como un alcohol, he aquí, para tomar o dejar, lo que en todo tiempo fue y será sin fin, piedra que se levanta y piedra que se derrumba. ◆

Una losa ha sellado su lenguaje

(De pasos y de piedra)

(Traducción: Eduardo Mitre)

Italo Svevo y Fernando Pessoa

Un Hilo de HUMO

Antonio Tabucchi nació en Vecciano en 1943. Es ampliamente conocido como narrador pero además por haber introducido con sus ensayos y traducciones la obra y la figura de Fernando Pessoa en Italia. Sus ensayos sobre el poeta lusitano, uno de los cuales se traduce aquí por primera vez al castellano, fueron reunidos en *Un baule pieno di gente* (Feltrinelli, Milán, 1990).

Hay un hilo de humo que atraviesa la Europa literaria del siglo veinte para unir idealmente, a través de dos escritores, dos ciudades lejanas, incomunicadas, ignoradas una de la otra. Las ciudades son Lisboa y Trieste, los personajes Fernando Pessoa e Italo Svevo. El humo que los une es el de un cigarrillo. Un análisis crítico que, en un texto literario, privilegie el tabaco, podría quizás parecer fútil, o cuando menos, extravagante; pero si pensamos que el opio y el ajenjo son los inspiradores tutelares de mucha excelente literatura del siglo diecinueve, no parecerá entonces extraño acercarse a soberbios textos del siglo veinte a

Antonio Tabucchi ✍

Traducción de Guillermo Piro

través del gesto figurativo de un cigarrillo.

Pero ¿qué es un cigarrillo? Antes de responder a esta frívola pregunta quisiera hacer constar que la vida de Fernando Pessoa y la de Italo Svevo están plagadas de cigarrillos. La vida real de Svevo-Schmitz, así como la de Svevo-Zeno (1), está dominada por el cigarrillo; dominada al punto de estar escandida por el estribillo del último cigarrillo, por el propósito, por otra parte jamás realizado, quizá porque nunca fue verdaderamente deseado, de dejar de fumar (2). Escuchemos, por ejemplo, un testimonio de Livia Veneziani Svevo (3): "Hora 4 y 7 minutos. Esta es la hora de la muerte de su madre. Y a aquella hora él solía proponerse fumar el último cigarrillo que lamentablemente nunca fue el último. Probablemente con el cigarrillo trataba de hacer callar sus 'ranas' .Así llamaba a las dudas insistentes que eran su tortura".

El diario y el epistolario de Svevo están constelados de promesas de dejar de fumar: desde el día 9 de febrero de 1846, cuando con una lapicera de oro que le había regalado su Livia expresa la primer promesa escrita, pasando por una sublime promesa redactada en forma de manifiesto en 1897 (4), en todas las ocasiones más importantes de su existencia la vida de Svevo es un auténtico ballet de últimos cigarrillos, hasta llegar al testimonio de Livia Veneziani Svevo sobre su marido que, en el lecho de muerte, pide'el último cigarrillo.

Son conocidas también las predilecciones por el tabaco de Fernando Pessoa, al punto de haber sido asumidas por la mejor iconografía pessoana (5): los dos célebres retratos de Almada Negreiros con Pessoa sentado a la mesa frente a un pocillo de café y a la revista Orpheu, con un cigarrillo enfilado entre el índice y el medio; y la reciente, agudísima interpretación pictórica de Costa Pinheiro que lo retrata circundado por una gaviota, un par de anteojos, una lapicera, una boquilla y un paquete de "Provisorios".(6)

En la ficción literaria la predilección privada de Pessoa, su vicio, se transfiere al personaje Alvaro de Campos. Junto con Bernardo Soares, Alvaro de Campos es el único de toda la muchedumbre heteronímica que posee el vicio de fumar. Pero si para Bernardo Soares, ayudante contable de la ciudad de Lisboa, el cigarrillo es un elemento característico pero no sustancial ("B. Soares cenaba siempre con parsimonia y al promediar la comida liaba un cigarrillo con tabaco de mala calidad"), para Avaro de Campos, ingeniero naval graduado en Glasgow y desocupado en Lisboa, dandy angustiado, experimentador irónico de opio, caracterizado por el monóculo y por los manifiestos provocadores, el cigarrillo es algo más que un elemento maniqueo. Este algo más asume una importancia sustancial en el texto quizá más célebre y, probablemente, de los más intensos y cargados de significación de Alvaro de Camos: *Tabacaria*.

Está fuera de duda que la interpretación más interesante del cigarrillo y del vicio de fumar en general fue proporcionada, se esté o no de acuerdo con ella, por Sigmund Freud en *Tres ensayos sobre la teoría sexual*. Según la teoría de Freud, el vicio de fumar, que se basa en el mecanismo de la succión, tiene su origen en la fijación de un estado infantil, en la no superación de la llamada "fase oral" del infante. Guiados por la interpretación freudiana existen numerosos críticos de Italo Svevo, mientras muy curiosamente, excluidos algunas inteligentes y rápidas alusiones de Georges Günter y Armand Guilbert, el vicio de fumar de Pessoa-Campos no fue nunca analizado como lo merecía.

Entre las interpretaciones freudianas del cigarrillo de Zeno quisiera citar, para ejemplificar por lo menos dos. La primera es la de Eduardo Saccone, que se opone a las afirmaciones más banales del psicoanálisis *vulguta* con posiciones grosso modo lacanianas, situando el problema del cigarrillo en el deseo: "El cual (cigarrillo), por otra parte, no siendo objeto de una necesidad sino de un deseo, en tanto es valorizada en cuanto está, como se decía prohibida al Otro" (donde el Otro, escrito con mayúscula, viene a significar el campo de fuerzas antagónicas al sujeto). El cigarrillo, continúa Saccone, "es un significante, no una alegoría, o una imagen de la virilidad"; y de aquí se extrae la conclusión del comportamiento de Zeno como afánisis, o sea como miedo del sujeto ser privado de su deseo.

Todavía más sugestiva que la interpretación lacaniana de Saccone es, a mi manera de ver, el análisis que Mario Fusco proporciona en un ensayo fundamental para los estudios svevianos, de una posición más ortodoxamente freudiana. Son tres los puntos que el crítico pone en evidencia en torno al problema del cigarrillo de Zeno: la "necesidad compulsiva", el "carácter ritual" y la pertenencia a un "estadio de evolución infantil".

"La costumbre de fumar sin cesar que es el primer hecho presentado en la novela se nos muestra como una *necesidad compulsiva* en la que el origen, Zeno mismo lo dice, se remite a sus primera infancia y a su rivalidad con su padre." Continúa Fusco: "El juego de Zeno con las fechas, los aniversarios, que forma parte de esta costumbre, es otro aspecto característico de este comportamiento neurótico pero que se remite igualmente a otras costumbres. Existe allí la manifestación de la necesidad de reasegurarse a través de los actos tomando un carácter ritual que nos permite comprender mejor la actitud profunda, fundamentalmente deseosa de Zeno". El crítico concluye en suma que la novela trata de ser una explicación etológica de este comportamiento neurótico de Zeno conectándolo "de manera totalmente explícita en una situación edípica persistente, y por una fijación del protagonista a *un estadio de evolución aun infantil*".

Me parece que esta sugestiva interpretación del cigarrillo de Zeno como "fijación de un estadio de evolución infantil" puede ser utilizada para considerar algunos textos poéticos de Campos que nos interesan. Que la nostalgia de la infancia sea efectivamente el centro de la pulsión poética de Fernando Pessoa es una opinión con la que, a partir de las intuitivas consideraciones de Joao Gaspar Simoes sobre la así llamada "regresión infantil", los más autorizados críticos pessoanos concuerdan; y los textos están allí para demostrarlo. En Alvaro de Campos la nostalgia de la infancia constituye un auténtico *leitmotiv*: *Lisbon Revisited* (1923), *Lisbon Revisited* (1926),*Ode Triunfal e Aniversário* son probablemente los ejemplos más conmovedores. (7)

Pero ¿de qué infancia se trata? Estoy de acuerdo con Eduardo Lourenço en que la pulsión de la infancia de Pessoa tiene que ser leída no tanto a través de la mediación de los poetas de la nostalgia infantil, sino en su figura específica. Eduardo Lorenço, argumentando con mucha finura, demuestra cómo Pessoa no recupera su verdadera infancia, pensada por él probablemente como intocable "en el sentido en que son intocables las cosas sagradas", prefiriendo en cambio recuperar una infancia vista de otra manera, un arquetipo de infancia, una infancia de ficción. De todas maneras considero que el regreso a la infancia de Fernando Pessoa no se agota en la nostalgia de una infancia arquetípica, de un Paraíso Terrestre en donde existe la aseguradora figura del Padre, la presencia (o la ausencia) fundamental para comprender algunos puntos fundamentales de su poesía.

Hay otra infancia a la cual tiende desesperadamente, obsesivamente, en una dialéctica constante rimada por la oposición especulación/no-especulación, toda la poesía de Campos, tendida a través de dos polos: la obsesión ontológica, la mirada fija en lo real y el infinito cansancio de este interrogante, el bienestar al abandonar la inteligencia especulativa para confiarse a la gran paz, silenciosa y desierta, de una inteligencia pre-especulativa, compuesta de sentidos ("sensitiva y compuesta"), absolutamente fisiológica.

La feroz nostalgia de Campos por la infancia no se proyecta entonces sólo en el retorno memorial a una infancia más o menos ficticia pero siempre reconstruible, sino más bien en el retorno sensitivo a una infancia inmemorial al punto que la condena de la inteligencia especulativa no la ha puesto todavía en ese estado de malestar imprescindible (o de enfermedad, si queremos) que proviene de la reflexión sobre lo real.

"Para el tiempo en que festejaban el día de mi cumpleaños/ Yo tenía la buena salud de no entender nada". El estadio de la gran felicidad, de la salud perfecta es justamente *esta* infancia, una infancia inmemorable por definición, porque ella termina cuando más allá de ella puede haber memoria, y anterior al estadio en el cual se organizan los recuerdos racionales, vive exclusivamente en el estadio del gusto, del olfato, del oído y de la vista, no contaminada por la "enfermedad" del raciocinio, de aquel aguijón ontológico que arranca a Campos estas exclamaciones: *"Ah, delante a esta única realidad que es el misterio,/ delante a esta única realidad terrible -aquella de ser una realidad"*.

"Lo que hay en mí es sobre todo cansancio." Las poesías de Campos están llenas de cansancio; o mejor no: *"Cansancio no es.../ Es el hecho que yo exista, y también el mundo"*. Y están llenas de noche, de sueño, de deseo de noche y de sueño, de llamadas a la noche y al sueño.

"¡Dormita, alma, dormita! / ¡Aprovecha, dormita! / ¡Dormita!/ ¡Es poco el tiempo que tienes! ¡Dormita! ¡Es la víspera de no partir nunca! / / El sueño que desciende sobre mí,/ el sueño mental que desciende físicamente sobre mí,/ el sueño universal que desciende individualmente sobre mí/ No estoy pensando en nada,/ y esta cosa central, que no es nada,/ me es tan agradable como el aire nocturno./ / Al fin de todo dormir..."

Para Campos el refugio del sueño es probablemente la única manera de olvidar *"Esta vieja angustia ,/ Esta angustia secular que llevo dentro de mí", o también una manera de evadirse de la "cárcel del pensar", en un "universo a buen mercado", cerrada la puerta del cuarto y habiendo "cesado el arrastrar de pies en el corredor"*.

Pero entre el mundo irónico que constituye la inconciencia de lo real y el mundo de la vigilia hiperlúcida de Campos que representa la insoportable conciencia del mismo real, existe un tercer estadio. Es el estadio de la

Poemas de Philippe Jones

Contemplación y búsqueda

Eduardo Mitre

Lúcido crítico de arte, tal como lo prueban sus numerosos estudios sobre Bruegel, Daumier, Lautrec, Magrite y la pintura surrealista, la obra poética de Philippe Jones (1924) nos revela asimismo una fina sensibilidad para captar los colores y formas de los objetos y seres del mundo material, así como para trabajar poéticamente las cualidades plásticas del lenguaje en que los traduce o, mejor, los transfigura. Esta poética del objeto, patente sobre todo en su libro *Cuatro dominios visitados* (1957), opera un movimiento doble mediante el cual el objeto, como en un juego de espejos, deviene escritura y ésta cristaliza en objeto verbal. El poema es así el punto de intersección en que el lenguaje se aproxima al objeto contemplado, se fusiona en él para luego, como en el hermoso texto "La golondrina", desprenderse y "virar hacia otros temas". Esta poética se inspira asimismo en la pintura: un cuadro de Bruegel, de Goya o de Max Ernest, dan a lugar composiciones en las que la escritura implica una lectura de esas obras. El poema es así una correspondencia, en el sentido baudelaireano, de lo contemplado: obras visuales transfiguradas en piezas verbales.

Cabe señalar que esta poesía de los objetos es sólo una cara de la obra de Jones. En efecto, en libros anteriores como su inicial *El viajero de la noche* (1946) así como en posteriores (*El sentido y el río*, de 1973), se despliega, ajena a esas formas perfectamente delimitadas, una escritura que emana de una conciencia interrogante más que de una mirada segura de sus constataciones gozosas; una escritura que se interna en zonas oníricas en las que "se" debe forzar los círculos /o domar los fantasmas". En una palabra: poesía ética y estéticamente surrealista, que expresa tanto la busca y el encuentro de la presencia como su apasionada celebración. ◆

Eduardo Mitre, poeta, ensayista y traductor.

VIGIA DE SOMBRA

La cabeza bajo el agua del sueño
se hincha y vela lento,
de sus cuatro dimensiones se estira,
esponja bebedora de noche.
La noche hiende sus tentáculos
en los cuatro rincones de los secretos,
sopesa el fulgor de una sonrisa,
alisa las garras de los remordimientos.

Estrías, peces a lo largo de los ojos,
los nervios tienen gestos nadadores;
la anémona de los mares suspira
de no ser la simple flor.
Bajo el camino del tiempo que pasa,
cavando lentas galerías,
el topo obstinada del sueño
roe las cifras de la vida.

HASTA LOS LIMITES ACORDADOS

Los granizos de marzo, la adolescencia, le perturban la mirada. El orgullo despierta su paso pese a que una savia asciende a los brotes de su cuerpo.

Provocadora, ella sueña con unirse, mas en todas partes guarda sus distancias; las prohibiciones trenzan sus alambradas, la aprehensión gobierna sus rechazos.

Y ese joven animal, cautivo del galope de su sangre, vaga en el cerco de su discreción, buscando una salida para huir. Huir para ser perseguido, para ser poseído y acoplarse por fin a la primavera que atareada hincha sus pulmones.

(Amor y otras caras)

Un escritor encuentra a la musa del hedonismo en Tánger

Roger Harris

Apenas terminada la Segunda Guerra Mundial, una nueva generación de escritores americanos estaba dispuesta a irse de su país; así como sus autoexpatriados predecesores lo hicieron una vez terminada la Primera. En los años veinte París fue el asilo elegido por esos americanos desarraigados, y en los años cuarenta y cincuenta todavía seguía de moda, pero para la mayoría restante, Francia ya no representaba el espíritu de un destino final; se había estancado demasiado y decididamente bajo el signo de la influencia americana.

Se necesitaba un cambio más salvaje y receptivo, un sitio donde estos flamantes estetas se sintieran a sus anchas.

Al parecer, ningún lugar encajaba mejor en esa descripción que Tánger, Marruecos.

Una ciudad que permanecía todavía bajo el dominio francés, pero donde al igual que en París, aunque de diferente matiz, la consigna de aquellos tiempos era: Todo vale.

En ese entonces se decía de Tánger que allí existían solo dos crímenes: asesinato y violación. Todo lo demás era tolerado, incluso mucho de lo que no era considerado exactamente legal. El único crimen verdadero era ser pobre, pero con dinero uno podía salir bien librado de casi todos los problemas.

Para aquellos nuevos y emergentes estetas, como también para algunos de los viejos, Tánger tenía un enorme atractivo. Se podía decir en verdad que en dicho lugar no existía ninguna preferencia erótica; y nada era juzgado o condenado como "raro", o que podía considerarse "anormal". Además en Tánger se podían encontrar toda clase de drogas, disponibles según la demanda, y a bajos precios. Y también para aquellos románticos forjadores de sueños, allí existía una ciudad que permanecía inalterable a través de los siglos.

Paul Bowles sabía todo acerca de Tánger. El había vivido ya allá durante los años treinta. Después de la Segunda Guerra Bowles era conocido principalmente como compositor, pero en realidad quería escribir y Tánger era el lugar ideal para esto.

Finalmente llegó allí para establecerse definitivamente en 1947, seguido poco después por su esposa Jane. Ambos se convirtieron en poco tiempo en el centro del culto literario de la ciudad, que llegó a incluir a algunos de los más brillantes, enigmáticos y bizarros talentos de esa época.

La descripción hecha por Green, en su fascinante libro, vivisecciona a cabalidad ese "extraño" lugar que llegó a ser la escena y el centro de una de las mayores creatividades de nuestro siglo.

Como producto de su gran magnetismo personal, Paul Bowles se convirtió en la fuerza unificadora y central de aquel grupo, en un escenario enriquecido además por figuras de la talla de Truman Capote, Tenesee Williams, William Bourroughs, Byron Gysin, Allen Ginsberg y Jack Kerouac.

Durante el intervalo que abarcó un largo período de tiempo, ellos contemplaron -y escribieron al respecto- a Tánger desde una extraordinaria altura y una misma mira de perspectivas: así reconocieron a un desvaído Borroughs que durante doce meses, en su cuarto año ya de estadía, languidece en un burdel homosexual sin tomar un baño ni cambiarse las ropas, sin siquiera moverse, excepto para pincharse con una aguja en la gris y torpe carne de su adicción terminal: sumergiéndose así en la pesada y eluctante niebla de los desechos humanos.

"El hombre invisible" (*), así era como lo llamaban los granujas de las calles, en las contadas ocasiones en que se asomó por ellas. Su obra maestra "El almuerzo desnudo" fue el producto de la elaboración de aquellos "salvajes" y caóticos borradores, inicialmente esbozados por el autor en tales condiciones existenciales y con el ajuste final de una más coherente escritura posterior.

Luego está Jane Bowles, cuyo cuento corto "Todo es tan lindo", llega a ser un mordaz retrato de las mujeres marroquíes. Ella pasaba indiscretamente clamorosas horas en el mercado, cortejando a una vendedora de especias bere-bere, quien después llegaría a convertirse en su amante. Capote se entretenía asimismo en los cafés del barrio nativo, y en las fiestas dadas por las rimbombantes figuras sociales del medio, recogiendo chismes y murmuraciones "como un cuervo que bucea con deslumbrantes destellos de hojalata en un estrecho recipiente".

Verdaderamente todos aquellos personajes resultaban extraños. Pero no eran nada en comparación, por ejemplo, con el expatriado británico conocido como "El vampiro de Tánger", sobre quien escribió Green: "El hombre mantenía funcionando un gran refrigerador lleno de vasos de sangre fresca, vendida a él por muchachos pobres en Medina (barrio nativo).

Cada vaso era rotulado con el nombre del "donante", y a la hora del té la sangre era ofrecida a los huéspedes como tónico.

Hubo un precio a pagar por todos estos excesos, pero no lo hicieron los expatriados y los excéntricos sino los árabes marroquíes. Ese fue el punto asumido por Bowles, pero no siempre por el resto del grupo literario. A la larga, y generalmente, los únicos perdedores seguían siendo los habitantes de Tánger y de Marruecos, quienes vivían miserablemente y en una sociedad que había corrido demasiado aprisa en busca de ideas foráneas y nacionalismos equívocos y ajenos. Pero todo este estado de cosas no continuaría. En el pasado ya habían ocurrido frecuentes levantamientos, que culminarían muy pronto con la independencia de Marruecos del yugo de la metrópoli. Cuando ésta finalmente llegó fue el comienzo del fin de aquellos expatriados, cuyo modo de vida estaba destinado a cambiar, y eso fue lo que pasó cuando el régimen nacionalista tomó el poder. Así, con un nuevo régimen ya instalado se iniciaba la inexorable caída de esos rebeldes escritores, pasajeros y huéspedes de la ciudad africana.

La pregunta vital es ¿cuánto contribuyeron a la literatura los estetas de Tánger? Sólo sabemos que su alcance posterior fue muy amplio y su influencia particularmente variada, como para resumirla en pocas líneas. Es cierto también que Kerouac disgustado y aburrido se marchó al cabo de pocos meses de estadía, y Capote y Ginsberg apenas fueron tocados levemente por la ciudad; mientras Borroughs, el autor de "El almuerzo desnudo", sucumbía, como un caso aparte, por las drogas, de las que se hizo adicto precisamente allá.

En todo caso fue en su obra "El almuerzo desnudo" donde expone juntas a todas esas rutilantes y prominentes figuras de Tánger, este último lugar generalmente conocido en la novela bajo el nombre de "Interzona".

De cualquier manera, Bowles permanece como la figura clave del movimiento literario de Tánger, donde continúa viviendo. Su primera y hermosa novela "El cielo protector" fue un trabajo autobiográfico, convertido en culto y en un "clásico" de la literatura de todos los tiempos.

Bowles ha escrito también otras y significativas obras, incluida la admirable novela "Leat It Come Down".

Su éxito exclusivamente literario y estético hizo que los desafueros excesos y libertinajes del resto de los escritores, que pasaron por Tánger, llegaran a parecer inclusive algo meritorio. Así, y de esta forma, el "espíritu" de Bowles está fielmente representado en este extraordinario y esclarecedor libro. ◆

Esta nota, traducida por Alfonso Murillo, reseña el libro de Michelle Green "Un sueño en el fin del mundo. Paul Bowles, y los escritores rebeldes en Tánger"

*En español en el original

(Tomado de The Sunday Star Ledger / New Jersey, EE.UU.).

La Paz, Bolivia,
domingo 19 de enero
de 1997

percepción fenoménica, del mundo como pura sensación: es el mundo de aquel estadio de la infancia en donde todo lo real se resumía en una beata y fisiológica *satisfacción oral*. Es el mundo de aquella infancia en la cual se tiene "la buena salud de no entender nada", en la cual Alvaro de Campos, como veremos, hace su entrada fumando un cigarrillo.

Pero qué fumador de larga data y consolidada experiencia es el señor Alvaro de Campos! Su frecuentación a los *smoking-rooms* dura desde el tiempo de "Opiario": *"¡No llegues a Porto Said, nave de hierro!/ Gira a la derecha, ni yo sé para dónde./ Paso los días en el smoking-room con el conde:/ Un estafador francés, conde de cortejo fúnebre.*

Se objetará que "Opiario" es un poemita temprano, basado en el registro de la ironía, y que el personaje que aparece allí pertenece sólo idealmente a la protohistoria de Alvaro de Campos. Y sin embargo si Pessoa, quizás inconscientemente, atribuye al personaje un visceral amor por el cigarrillo, eso debe tener un significado. El Campos de "Opiario", dandy exótico, aburrido y *la angustia del Campos* no siente la angustia del Campos "maduro": su figura es medida con el compás del poeta decadente al estilo de un Oscar Wilde y el sutil *spleen* que lo caracteriza no ha alcanzado todavía las dimensiones metafísicas del ingeniero desocupado en Lisboa, es un *spleen* existencial, tal vez un poco fútil y *à la page*. Podrá decirse que el Alvaro de Campos de "Opiario" "sabe ya" cuáles son sus problemas, pero no se ha detenido todavía en ellos; pasa simplemente los días fumando. ("Paso el día fumando, bebiendo cosas/ drogas americanas que entontecen") y el sabor de la vida se diluye en el sabor de un cigarrillo: *"Ah qué bueno sería caer directamente/ En la tumba a través de un agujero !/ La vida me sabe a tabaco rubio./ Nunca hice otra cosa que fumar la vida."*

Una función muy distinta parece en cambio asumir el cigarrillo en el Campos "maduro". No es más, simbólicamente, la imagen de los días quemados, de la vida *gaspillée* del dandy, sino una defensa, un antídoto. Una poesía no fechada, pero probablemente ubicable entre las últimas composiciones de Campos, evidencia de manera casi diría provocativa el fin por el cual Campos hace uso del cigarrillo: *"Me gustaría que me gustase gustar./ Un momento... Dame un de esos cigarrillos,/ de aquel paquete que está en la mesita de luz./ Continúa...Decías/ Que en el desarrollo de la metafísica/ de Kant a Hegel/ Se ha perdido algo./ Concuerdo totalmente./ Te he estado escuchando./* Nondum amabam et amara amabam *(San Agustín)./ ¡Qué curiosas estas asociaciones de ideas!/ Estoy cansado de estar pensando en olr otra cosa./ Gracias. Déjame encender. Continua.Hegel..."*

Se siente uno tentado a decir que Alvaro de Campos odia la metafísica (o que no la toma serio) y que el suyo es un comportamiento de fuerte contenido irónico; pero sería evidentemente una simplificación. Quizá sería mejor decir que Campos *es un poeta metafísico que odia la metafísica*. También si "no hay en el mundo otra metafísica que el chocolate", el ingeniero Alvaro de Campos, desgraciado y vagabundo, que será siempre "el del altillo" aunque no viva allí, sueña que *"Las metafísicas perdidas en los rincones de las cafeterías de todas partes,/ las filosofías solitarias de los desvanes de tantos fracasos,/ las ideas casuales de tantos casuales, las intuiciones de tantos nadie-/ un día tal vez un fluido abstracto y sustancia implausible,/ puedan coagularse en un Dios y ocupar el mundo".*

La metafísica que Campos afronta irónicamente con el cigarrillo, pero que en realidad posee y ejercita, no es otra que aquella "calidad" que le impide *"ser práctico, cotidiano, nítido,/ tener un lugar en la vida, un destino entre los hombres,/ tener una obra, una fuerza, una voluntad, un huerto..."* Y es también eso lo que lo distingue del "Esteves sin metafísica" que sale de la tabaquera metiéndose el cambio en el bolsillo del pantalón; es la "sensación de que todo es sueño, como cosa real por dentro", opuesta a la *lealtad* debida a la tabaquería de enfrente, "como cosa real por fuera" y en cuyo orden el práctico Esteves evidentemente vuelve a entrar.

Todo el texto de *Tabcaria* está escandido por la dialéctica de estos dos opuestos: por una parte el deseo de aceptación del mundo fenoménico, simbolizado por el despacho de tabaco al otro lado de la calle, y, por otra,la especulación que sobre la "cosa real por fuera" cumple el poeta. O también, formulado de otra forma, la *naturalis salus* de la aceptación fenoménica de lo real contrapuesta al temblor metafísico de la interrogación sobre lo real mismo.

¿Pero por qué el fenómeno está simbolizado por una tabaquería? ¿Por qué debe ser justamente un lugar de venta de tabaco el que lleve la imagen de una realidad privada de metafísica, simple y aparentemente material y que se agota en su misma materialidad? Se podría responder que es un caso fortuito y aceptar el testimonio de los biógrafos que nos recuerdan que en la Rua dos Retroseiros, en la esquina de Rua da Prata, esto es enfrente a una de las oficinas en donde Fernando Pessoa trabajaba, existía una vez una tabaquería, la "Havaneza dos Retroseiros", que después cesó sus actividades y que Pessoa la tenía entonces bajo sus ojos .Pero ¿cuántos negocios no habrán caído bajo los ojos de Pessoa, comenzando por aquel café y restaurante del cual era un asiduo frecuentador, hasta las peluquerías y las tiendas de la "Baixa" de Lisboa descrita a menudo por Alvaro de Campos y por Bernardo Soares? En vez de una tabaquería elegida por casualidad, por ocasional continuidad espacial, que vendría a simbolizar la realidad privada de metafísica, quisiera arriesgar la hipótesis de una elección *por necesidad*, y hasta por una necesidad involuntaria. Campos elige "forzosamente", con un típico lapsus freudiano, justo este negocio y no otro porque es justamente en este negocio que se vende un producto del cual él hace siempre uso, incluso sin darse cuenta, para "neutralizar" su angustia metafísica: el tabaco.

Quisiera a este punto examinar la parte final del texto, un pasaje que me parece de fundamental importancia para la poesía, porque en ella se verifica un cambio decisivo, una solución. La angustia del parlante ha llegado a su cenit, la tensión es máxima. Después de las consideraciones sobre el "real por fuera" *("Me acerco a la ventana y veo la calle con una nitidez absoluta./ Veo los negocios, veo las veredas, veo los automóviles que pasan,/ veo los entes vivos vestidos que se cruzan,/ veo los perros, que también ellos existen,/ y todo esto me pesa como una condena al exilio,/ y todo esto es extranjero, como todo"),* y las consideraciones acerca de la inutilidad del "sonho como coisa real por dentro", esto es la poesía *("esencia musical de mis versos inútiles,/ acaso pudiera encontrarte como cosa hecha de mí")*, con la desolada conclusión de que ambos (realidad y sueño) se equivalen (el dueño del negocio que deja un cartel, el poeta que deja sus versos), nos encontramos proyectados de repente en la dimensión del Absurdo. Nos asomamos con Alvaro de Campos al desgarro de la tela que esconde el sentido del mundo y divisamos un universo que gira maquinalmente para producir poesías y carteles hasta el infinito, como un paradojal juego de cajas cuyo único "sentido" consiste en contener otras cajas .Pero... *"Pero un hombre entra en la Tabaquería, (¿para comprar tabaco?),/ y la realidad plausible se abate de repente sobre mí./ Me enderezo enérgico, convencido, humano,/ y me prometo escribir estos versos donde digo lo contrario".*

¿Qué significa este adversativo que abre el texto? ¿Por qué este *pero*, aparentemente inexplicable y siempre aceptado sin comentarios por la crítica? ¿Y por qué este repentino cambio de humor, este relámpago que hace enderezarse a Campos, enérgico, convencido, humano, después de las precedentes consideraciones sobre una mortal melancolía? ¿Qué sucedió?

Describamos, a través de una secuencia de momentos sucesivos, el proceso que se realiza en Alvaro de Campos:

Campos metafísico	Campos sin metafísica
ve al hombre que entra a comprar tabaco	enciende un cigarrillo

la idea del tabaco le despierta el deseo de fumar

El sortilegio se ha cumplido: *"Enciendo un cigarrillo pensando en escribirlos/ y saboreo con él la liberació de todos los pensamientos./ Sigo el humo como una ruta autónoma,/ y gozo, en un momento sensitivo y competente,/ la liberación de todas las especulaciones/ y el conocimiento de que la metafísica es una consecuencia de una indisposición".*

Como para Svevo el cigarrillo era un medio para hacer callar sus "ranas",y para Zeno una necesidad compulsiva que remite a un estadio de evolución infantil, para Campos el cigarrillo actúa sobre el plano intelectual para remitirlo a un estadio de pura y fisiológica satisfacción oral, a aquella condición preespeculativa en la que se tiene la buena salud "de no percibir ninguna cosa". Llegado a este punto Campos, con el universo que se le reconstruye sin ideal ni esperanza, es también un Esteves sin metafísica, un hombre práctico, nítido, que podría tener un huerto. Un hombre "normal". Sólo que esta "normalidad" dura lo que dura el momento "sensitivo y competente" de un cigarrillo. ◆

La Paz, Bolivia,
domingo 19 de enero
de 1997

Armando Villegas

Gabriel García Márquez

"Tengo la satisfactoria impresión de estar asistiendo al principio de una obra pictórica asombrosa" -afirmó Gabriel García Márquez al inaugurar la primera exposición de Armando Villegas en Bogotá. Un cuarto de siglo después de esas palabras premonitorias, el autor de *Cien años de soledad* ha dicho: "Ahora estoy disfrutando de la satisfactoria impresión de no haberme equivocado". Villegas, nacido en Pomabamba/Perú, reside desde hace muchos años en Colombia y su obra ha sido reconocida por la crítica y las colecciones más representativas. La pintura reproducida en esta página forma parte de la secuencia "Visionarios de piedra", muestra reciente de su producción, según informa la revista "Lienzo" de la Universidad de Lima, dirigida por Alfonso Cisneros.

En aquella época todo el mundo era joven. Pero había algo peor: a pesar de nuestra juventud inverosímil, siempre encontrábamos a otros que eran más jóvenes que nosotros, y eso nos causaba una sensación de peligro y una urgencia de terminar las cosas que no nos dejaba disfrutar con calma de nuestra bien ganada juventud. Las generaciones se empujaban unas a otras, sobre todo entre los poetas y los criminales, y apenas si uno había acabado de hacer algo cuando ya se perfilaba alguien que amenazaba con hacerlo mejor. A veces me encuentro por casualidad con alguna fotografía de aquellos tiempos y no puedo reprimir un estremecimiento de lástima, porque no me parece que en realidad los retratados fuéramos nosotros, sino que fuéramos los hijos de nosotros mismos.

Bogotá era entonces una ciudad remota y lúgubre, donde estaba cayendo una llovizna inclemente desde principios del siglo XVI. Yo padecí esa amargura por primera vez en una funesta tarde de enero, la más triste de mi vida, en que llegué de la costa con trece años mal cumplidos, con un traje de manta negra que me habían recortado de mi padre, y con un chaleco y sombrero, y un baúl de metal que tenía algo del esplendor del Santo Sepulcro. Mi buena estrella, que pocas veces me ha fallado, me hizo el inmenso favor de que no exista ninguna foto de aquella tarde.

Lo primero que me llamó la atención de esa sombría capital de 1943, fue que había demasiados hombres de prisa en la calle, que todos estaban vestidos como yo, con trajes negros y sombreros, que en cambio no se veía ninguna mujer. Me llamaron la atención los enormes percherones que tiraban de los carros de cerveza bajo la lluvia, las chispas de pirotecnia de los tranvías al doblar las esquinas bajo la lluvia, y los estorbos del tránsito para dar paso a los entierros interminables bajo la lluvia. Eran los entierros más lúgubres del mundo, con carrozas de altar mayor y los caballos engringolados de terciopelo y morriones de plumones negros, y cadáveres de buenas familias que se sentían los inventores de la muerte. Bajo la llovizna tenue de la Plaza de las Nieves, a la salida de un funeral, vi por primera vez una mujer en las calles de Bogotá, y era esbelta y sigilosa y con tanta prestancia como una reina de luto, pero me quedé para siempre con la mitad de la ilusión, porque llevaba la cara cubierta con un velo infranqueable.

La imagen de esa mujer, que todavía me inquieta, es una de mis escasas nostalgias de aquella ciudad de pecado en la que casi todo era posible, menos hacer el amor. Por eso he dicho alguna vez que el único heroísmo de mi vida, y el de mis compañeros de generación, es haber sido jóvenes en la Bogotá de aquel tiempo. Mi diversión más salaz era meterme los domingos en los tranvías de vidrios azules que por cinco centavos giraban sin cesar desde la Plaza de Bolívar hasta la Avenida Chile, y pasar en ellos esas tardes de desolación que parecían arrastrar una cola interminable de otros domingos vacíos. Lo único que hacía durante el viaje de círculos viciosos era leer libros de versos y versos y versos, a razón quizás de una cuadra de versos por cada cuadra de la ciudad, hasta que se encendían las primeras luces en la lluvia eterna, y entonces recorría los cafés taciturnos de la ciudad vieja en busca de alguien que me hiciera la caridad de conversar conmigo sobre los versos y versos y versos que acababa de leer. A veces encontraba a alguien, que era siempre un hombre, y nos quedábamos hasta pasada la medianoche tomando café y fumando las colillas de los cigarrillos que nosotros mismos habíamos consumido, y hablando de versos y versos y versos, mientras en el resto del mundo la humanidad entera hacía el amor.

Una de esas noches, a principios de 1954, y en una reunión de amigos, conocí a Armando Villegas. Lo recuerdo muy bien desde el primer momento, porque él estaba haciendo los mismos esfuerzos que yo porque nos floreciera un bigote indigente que ni él ni yo nos hemos vuelto a quitar desde entonces, porque parecía tan macilento y mal comido como yo, pero sobre todo porque no pude entender cómo era posible que se sintiera en Bogotá como un nativo, mientras yo no tenía un instante de sosiego tratando de encontrar detrás del olor de hollín de las calles el olor de guayabas podridas del Caribe. Sólo lo entendí cuando supe que Armando Villegas venía de Lima, la única ciudad más tenebrosa que la nuestra, donde además no había llovido nunca y donde hacer el amor podía costar la vida.

Sin embargo, por lo que recuerdo mejor la noche en que conocí a Armando Villegas, es porque yo regresaba de mis solitarios festivales poéticos en los tranvías, y por primera vez me había ocurrido algo que merecía contarse. Ocurrió que en una de las estaciones de Chapinero había subido un fauno en el tranvía. He dicho bien: un fauno. Según el *Diccionario* de la Rea Academia Española, un fauno es "un semidiós de los campos y las selvas". Cada vez que releo esa definición desdichada, lamento que su autor no hubiera estado allí aquella noche en que un fauno de carne y hueso subió en el tranvía. Iba vestido a la moda de la época, como un señor canciller que regresara de un funeral, pero lo delataban sus cuernos enroscados y sus barbas de chivo, y las pezuñas muy bien cuidadas por debajo del pantalón de fantasía. El aire se impregnó de su fragancia personal, pero nadie pareció advertir que era agua de lavanda, tal vez porque el mismo diccionario la había repudiado como un galicismo para querer decir agua de espliego.

Los únicos amigos a quienes yo les contaba estas cosas eran Alvaro Mutis, porque le parecían extraordinarias aunque no las creía, y Gonzalo Mallarino, porque sabía que eran verdad aunque no fueran ciertas. En una ocasión, los tres habíamos visto en el atrio de San Francisco a una mujer que vendía unas tortugas de juguete: y cuyas cabezas se movían con una naturalidad asombrosa. Gonzalo Mallarino le preguntó a la vendedora si esas tortugas eran de plástico o si estaban vivas, y ella le contestó:

Son de plástico pero están vivas.

Sin embargo, la noche en que yo vi el fauno en el tranvía ninguno de los dos estaba en su teléfono, y yo me sofocaba con las ansias de contárselo a alguien. De modo que cuando llegué a la fiesta de amigos donde conocí a Armando Villegas, solté la revelación como si hubiera una granada de guerra.

He visto un fauno en un tranvía.

Nadie me hizo caso, salvo Armando Villegas. Más aún: me contó que en Pomabamba, el pueblecito del Perú donde había nacido, los faunos y las faunas iban con sus crías al mercado los domingos en la mañana, pero en los últimos tiempos se les veía cada vez menos, porque los traficantes alemanes los desollaban vivos para vender sus pieles como si fueran de vicuña a los peleteros de Hamburgo. Desde ese momento me di cuenta de que Armando Villegas y yo no sólo seríamos amigos, sino algo todavía más comprometedor: cómplices.

Yo trabajaba en la redacción de *El Espectador*, donde escribía reportajes de actualidad y notas editoriales frívolas para burlar a la censura militar. Había escrito algunos cuentos que Eduardo Zalamea, mi verdadero papá literario, publicaba en la primera página del mejor suplemento de artes y letras de la época, e inclusive había escrito una nota de consagración en la que dijo que eran cuentos muy buenos. También sabía que el inolvidable Hernando Téllez le había dicho en privado al ex presidente Alberto Lleras que yo podía llegar a ser un escritor de los grandes si lograba superar la peligrosa virtud de la facilidad. Pero no era más que eso, en una ciudad donde había demasiada gente que creía ser mucho más.

La pintura en Colombia se estaba restableciendo entonces de los estragos del muralismo mexicano y parecía a punto de naufragar en el pantano de la novedad abstracta, pero ya todos los grandes nombres de hoy estaban disputándose la primera fila. Armando Villegas era quien les enmarcaba los cuadros en la trastienda de una galería, con serrucho y martillo, y se defendía muy bien con su oficio de carpintero anónimo, mientras dedicaba sus pocas horas libres a pintar como lo ha hecho siempre: con la fuerza y la tenacidad de un galeote. Sin ser famoso, estaba muy lejos de ser un desconocido. Lo único que le faltaba era un padrino de peso, y no le hubiera costado ningún trabajo conseguirlo.

Por eso recuerdo con tanta admiración y con tanta gratitud, que hubiera tenido la modestia de pedirme que le inaugurara su primera exposición importante en Bogotá. Me quedé muy confundido, porque ambos estábamos rodeados de insignes inauguradores profesionales, que de veras habían visto la mejor pintura del mundo y tenían sus discursos escritos de antemano con citas en su idioma original clasificadas por orden alfabético para cada ocasión. A pesar de eso, pensé que el acto de valor civil de Armando Villegas merecía ser respondido con la misma sangre fría, y le contesté que sí. Aquella fue la única y la última exposición que presenté en mi vida, y pensándolo bien, el único discurso que he pronunciado por mi propia voluntad. Delante de todos los pontífices de la ciudad tuve esa vez los riñones de decir: "Tengo la satisfactoria impresión de estar asistiendo al principio de una obra pictórica asombrosa". Hice bien en decirlo, porque eso fue hace 25 años, y ahora estoy disfrutando de la satisfactoria impresión de no haberme equivocado. ◆

Para tomar nota

■ Con el nacimiento de Imar, se vio alegrado el hogar del futbolista Iván Castillo y su esposa, Marcela Dulon; la recién nacida goza de excelente salud y el flamante papá comentaba que "ahora tengo que llegar más rápido a casa para colaborar en el cuidado de mi niña..."

■ El "Gato" Fernández cambiará de equipo. Engrosará las filas del plantel de los cesados.

El gobero de Oriente Petrolero y la Selección Nacional contraerá nupcias el primer viernes de marzo con una simpática damita.

María René Fuenzalida se llama a propósito la nueva dueña del pase (será adquirido de manera definitiva, claro está) de José Carlo, quien todavía pasará soltero el próximo carnaval.

■ Se perdió en las calles de El Alto.

El directivo "atigrado" Alberto Montalvo no pudo estar presente en la reunión liguera del viernes en Santa Cruz, porque no llegó a tiempo al Aeropuerto Internacional de El Alto.

Alberto vive en la zona sur de La Paz y prefirió "cortar" camino subiendo por otra vía. Pero grande fue sorpresa cuando se encontró con una serie de desvíos una vez que llegó a El Alto.

Cuando llegó al aeropuerto, su nave ya estaba carreteando.

■ Oscar Sánchez se sumó al selecto grupo de futbolistas nacionales que patrocina la firma Nike. El zaguero de The Strongest y la Selección Nacional dispone, en consecuencia, de la posibilidad de contar con un nutrido vestuario de la afamada marca. En contrapartida, sus apariciones periodísticas deben regirse por la condición de lucir el respectivo logotipo, tal como sucede con Rubén Tufiño y José Carlo Fernández.

■ José Antonio Lema, el popular Gringo Limón, pidió audiencia al Consejo Superior de la Liga y antes de comenzar la reunión, explicó su proyecto de una nueva puntuación para el fútbol profesional. El rubio y barbado tarijeño fue aplaudido al término de su exposición. Pero también dijo que si no encontraba eco en la dirigencia del fútbol en el país, presentaría su proyecto en el exterior.

Chilavert se niega

Asunción, 18 ene (EFE).- José Luis Chilavert, portero de la selección paraguaya de fútbol y el club Vélez Sarsfield de Buenos Aires, negó hoy ante la prensa asunceña haber agredido a golpes a un periodista argentino.

"Yo estoy tranquilo, pues tengo testigos calificados, como Osvaldo Piazza -técnico del Vélez Sarsfield- y los compañeros de equipo, que pueden decir que la acusación es falsa", afirmó Chilavert.

Según informes provenientes de Buenos Aires, el guardameta agredió el viernes al periodista Juan Pablo Méndez, del diario deportivo "Olé", quien al parecer había criticado un supuesto sobrepeso del futbolista.

Chilavert admitió, empero, haber discutido con el reportero.

José Luis Chilavert

Murió "La dama del tenis"

México, 18 ene (EFE).- María Tapia de Roldán, una de las glorias del tenis de México, falleció este jueves a los 82 años, víctima de una enfermedad en los huesos, reveló hoy la prensa local.

"La Chata" Tapia, como era conocida en el mundo deportivo, ganó a los 13 años el campeonato nacional y luego lo defendió con éxito en siete ocasiones consecutivas, de 1927 a 1934.

La jugadora, que también recibió el apodo de "La Dama del Tenis", porque nunca discutía sobre la pista, compitió en diversos torneos panamericanos que se disputaron en México.

La calle condena a Cóppola

Buenos Aires, 18 ene (EFE).- El 60 por ciento de los bonaerenses piensa que Guillermo Cóppola, representante de Diego Maradona, es culpable del delito de tenencia de drogas para su venta, aunque opina que su caso es sólo una cortina de humo para proteger a gente más poderosa, según una encuesta.

El sondeo, publicado hoy, sábado, por el rotativo "La Nación", señala que el 52 por ciento de los consultados no está de acuerdo con la decisión del juez federal argentino Carlos Liporaci de dejarlo en libertad.

Según la encuesta, de la consultora privada Sofres Ibope, que abarcó una muestra de 300 personas, son los jueces y los conductores de programas de televisión los que soportan el mayor descrédito por las posturas tomadas y el tratamiento dado al "caso Cóppola".

El empresario fue arrestado en octubre pasado y procesado por el juez federal de Dolores, Hernán Bernasconi, por el delito de tenencia de drogas para venta.

En este día... 19

DE NUESTRAS FIGURAS:

AGREDA, GUERY: Recordado ex-futbolista cochabambino que actuó en Wilstermann, Universitario, The Strongest y la selección nacional.

CAÑAVIRI, SANTOS: Basquetbolista nacido en Santa Cruz.

DIVENSTY, MARIO: Periodista deportivo en Oruro.

GUTIERREZ, LIMBERG: Futbolista cruceño del Club Universidad. Integrante del seleccionado nacional sub-23.

GUTIERREZ, NEYSI: Gimnasta cruceña que representó al país en eventos internacionales.

HURTADO, FERNANDO: Nadador beniano, que integró la delegación nacional en los Juegos Sudamericanos de 1994.

LOPEZ, GERMAN: Ex-futbolista cruceño que jugó en Chaco Petrolero de La Paz y luego fue dirigente de ese club.

MANCILLA, NIHUSA: Atleta nacida en Cochabamba. Jugó basquetbol en Colonia.

MENDIETA, CARMEN: Voleibolista cruceña que actuó en Olympic de Cochabamba.

MORENO, JAIME: Jugador cruceño de fútbol. En 1993 pasó al Independiente Santa Fe de Colombia y en 1994 al Middlesbrough de Inglaterra. Integrante de la selección nacional que toma parte en la eliminatoria para el Mundial de Francia.

Jaime Moreno

PORCEL, CARMELO: Futbolista beniano que militó en el elenco cruceño de Destroyers.

RIVAS HERRERA, CARLOS: Periodista deportivo de Santa Cruz.

SAUZA, JUAN CARLOS: Arbitro de fútbol nacido en La Paz.

****

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:

STEFAN EDBERG: Tenista sueco, primero del ranking mundial en 1991. En los últimos días resultó eliminado del Abierto de Australia.

MICHEL DE WOLF: Futbolista belga.

RUBEN ALEJANDRO BERNUNCIO: Futbolista argentino, que integró la selección sub-20 de su país.

ROBERT MARSH: Tenista sudafricano que hace unos años ganó el torneo de Cosat en Santa Cruz.

PEDRAG MIJATOVIC: Mediocampista serbio del Valencia de España y la selección de su país.

Macri no quiere "gays" en Boca

Buenos Aires, 18 ene [dpa] - El presidente del popular equipo argentino de fútbol Boca Juniors, Mauricio Macri, declaró que no es partidario de aceptar homosexuales en su equipo, porque considera que "los gays son desviados" y "enfermos".

"Los homosexuales son enfermos, tendría que ser una persona muy respetuosa de los demás, muy ubicada, para aceptarla en el equipo", dijo Macri, en declaraciones al diario "Página/12".

El presidente del club aclaró, en todo caso, que "no se ha presentado la situación".

Subrayando que la homosexualidad es "una desviación", aclaró Macri que no teme a lo que piensen sobre su opinión las organizaciones gays del país.

"Yo tengo que decir lo que pienso. ¿Y qué voy a pensar? ¿Que lo que hacen está bárbaro?" se pregunta el titular boquense.

Sin embargo, el presidente de Boca e importante industrial local dijo que en sus empresas "no hacemos discriminación" de ningún tipo.

LOPEZ DECEPCIONADO

20:15 de anoche. El seleccionador nacional traspone uno de los ingresos al Plaza. Lo esperaba menos de la mitad del plantel convocado. Minutos más tarde anunció que viajará a Portugal para hablar con Erwin Sánchez.

LLEGO AL HOTEL Y SOLO SE ENCONTRO CON OCHO JUGADORES

EN CHILE AFIRMAN QUE NO DEBIMOS PERDER

A BALDI LO CHOCARON ANOCHE

PRESENCIA Deporte
La Paz, domingo 19 de enero de 1997

LA SELECCION ARI

"ESTOY DECEPCIONADO", DIJO ANTONIO LOPEZ

Eliminatorias a FRANCIA 98

El seleccionador nacional Antonio López Habas dijo anoche que se encuentra "decepcionado" por la inasistencia de los jugadores del club Bolívar a la concentración cerrada del equipo nacional.

López mencionó que se encuentra acostumbrado a esta clase de posturas, pero que le habría gustado comenzar este etapa de preparación de distinta manera.

"La palabra no es preocupación, sino decepcionado de algunas situaciones que se presentaron para esta concentración; sin embargo, debemos trabajar sin excusas", subrayó.

El entrenador comentó que en la ciudad de Santa Cruz logró dialogar con la gente de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano para posibilitar que exista un calendario en el que no hayan trabas hacia el trabajo del combinado "verde".

"Se ha conseguido que el torneo local comience el 15 de febrero y ahora espero que el panorama se aclare aún más luego de la reunión que sostendrán este lunes el presidente de la FBF y del club Bolívar", agregó.

AMISTOSOS EN DUDA

Los encuentros amistosos que debe sostener el seleccionado nacional ante el plantel chileno de Cobreloa y el seleccionado de Eslovaquia se encuentran en duda, toda vez que el cuerpo técnico dispone en el momento de sólo doce jugadores.

"Si podemos cumplirlos lo haremos, pero me resulta una incongruencia que la gente pida cotejos cuando no podíamos hacerlo y ahora que tenemos la oportunidad no hay jugadores", subrayó.

Asimismo López no quiso efectuar ningún tipo de comentario respecto a la posibilidad de jugar dos encuentros de orden internacional en Japón.

"Es mejor callarse porque luego surgen los problemas que todo el mundo conoce", acotó.

LUIS OROZCO

Consultado acerca de la permanencia de Luis Orozco como asistente técnico del "equipo de todos", López indicó que no conoce nada oficial respecto a una renuncia del profesional quien presta sus servicios en el club Bolívar.

"Hablé con él antes de viajar a Santa Cruz, pero me reuniré nuevamente en las próximas horas para saber cuál es su posición", explicó.

Orozco no asistió anoche a la concentración cerrada del seleccionado nacional, pero sí lo hicieron el médico Miguel Elías, y el fisioterapeuta, Omar Rocha, quienes consiguieron el permiso respectivo de la Academia

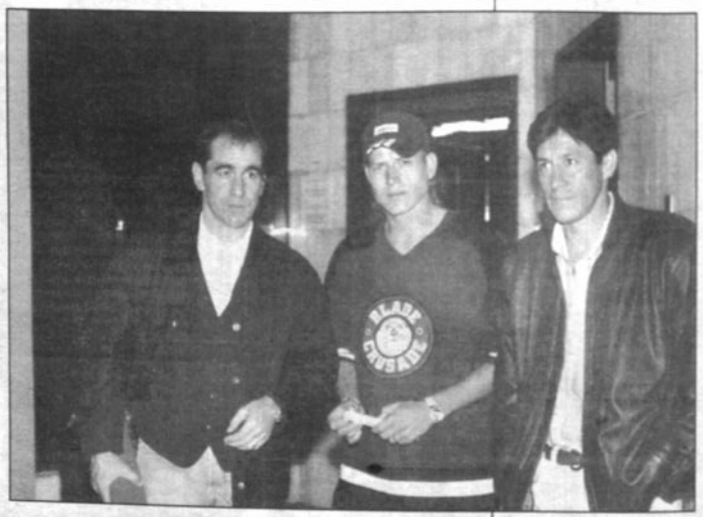

Antonio López junto a Tórrez y Ramallo. Fue anoche en la concentración del equipo nacional.

Quiere a "Platiní" para cotejo contra Argentina

ESPAÑOL ANUNCIA VIAJE A PORTUGAL

El director técnico de la selección boliviana de fútbol, Antonio López Habas, indicó que luego del cotejo ante Chile viajará a Oporto, Portugal, para interiorizarse del restablecimiento de la lesión del mediocampista Erwin Sánchez.

La intención del cordobés es conocer si eljugador puede ser tomado en cuenta para el cotejo ante el seleccionado argentino, que se disputará el próximo 2 de abril.

"La idea es de hablar con Erwin y viajar para observar como marcha su recuperación en un fútbol de alta competención ya que una cosa es que esté entrenándose y otra que esté jugando", puntualizó.

Sánchez se integró el pasado jueves a los entrenamientos del Boavista y según los médicos del club lusitano volverá a jugar el 2 de febrero en el partido que tiene el Boavista ante el Belenenses, en condición de local.

"Ojalá que lo tengamos contra Argentina ya que todos saben de la calidad de jugador y persona que tiene Erwin Sánchez", agregó.

CHILE

El técnico español admitió que conversó con el ex-director técnico de la selección boliviana, Xabier Azkargorta, sobre el juego que tiene el seleccionado chileno.

El "Bigotón" dirigió durante dos años al plantel trasandino y renunció a ese cargo debido a la baja performance que cumplió Chile ante Venezuela, en el primer partido de las eliminatorias.

"Con Xabier hemos hablado algunas cosas y creo que Chile es un rival duro, que tiene gente muy importante en la ofensiva y que hace goles", afirmó.

COPA AMERICA

Finalmente López sostuvo que el combiando "verde" trabajará 25 días antes de la realización de la Copa América de fútbol, que se iniciará el 11 de junio.

En ese lapso de tiempo se pretende jugar algunos amistosos y el cotejo de las eliminatorias ante el seleccionado venezolano.

MICRO MUNDO

BEBETO

SEVILLA (ESPAÑA), 18 ENE (EFE).- Hermanio Menéndez, director general del Sevilla FC, ha confirmado hoy (ayer),que el delantero José Roberto Gama "Bebeto"ha sido traspasado al Vitoria, de la ciudad brasileña de Salvador de Bahía, por 4.125.000 dólares.

El director general del Sevilla señaló que por el traspaso el club andaluz recibirá 4.125.000 dólares y que además se disputará en estadio Ramón Sánchez Pizjuán un partido televisado frente al Vitoria, en el que el Sevilla sólo pagará los gastos de desplazamiento del conjunto brasileño.

JUEGOS 2004

Moscú, 18 ene (EFE).- El primer ministro ruso, Victor Chernomirdin, y el presidente del Comité Olímpico Internacional, el español Juan Antonio Samaranch, centraron la reunión celebrada hoy (ayer), sábado, en Moscú en la candidatura de San Petersburgo para acoger los Juegos del 2004.

Las autoridades rusas y el máximo representante del COI conversaron sobre la candidatura de San Petersburgo para convertirse en sede de los Juegos Olímpicos del año 2004.

ARISTIDES

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (ESPANA) 18 ENE (EFE).- El delantero paraguayo Arístides Rojas, último fichaje del Las Palmas, dijo hoy a su llegada a Gran Canaria que siempre le "interesó" venir a un club con "pretensiones de estar arriba".

"Flecha" Rojas, que procede del Guarani y vino cedido hasta final de la temporada -el club isleño posee una opción de compra-, manifestó que fue "maravillosa la bienvenida" que le deparó el cerca del millar de personas que acudió esta mañana al Estadio Insular.

TENIS

MELBOURNE (AUSTRALIA), 18 ENE (EFE).- Arantxa Sánchez Vicario volvió a confirmar hoy (ayer) que se encuentra en uno de los peores momentos de su carrera ya que fue eliminada en la tercera ronda del Abierto de Australia por la belga Dominique van Roost, una jugadora de bajo rango a quien la española contribuyó a encumbrar.

Lo descartó Darío Gómez

SERNA NO ESTARA EN COLOMBIA-ARGENTINA

BARRANQUILLA (COLOMBIA), 18 ENE (DPA) - El entrenador de la selección colombiana de fútbol, Hernán Darío Gómez, confirmó hoy que el volante Mauricio Serna, uno de los más destacados del equipo en las eliminatorias sudamericanas para Francia 98, no alineará en el partido del próximo 12 de febrero, ante Argentina.

Serna aguarda un fallo del tribunal de la liga de Colombia que lo juzga por haber agredido a un árbitro el domingo pasado, cuando su equipo, el Nacional de Medellín, empató 1:1 en la cancha de Unión Magdalena.

El fallo del tribunal deportivo colombiano, que, según anticiparon los comentaristas, sancionará a Serna, deberá ser reportado a la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA), que ha dicho que cualquier castigo impuesto por las ligas nacionales por agresión a los árbitros será extensivo a torneos internacionales.

Gómez dijo que decidió no convocar la centrocampista "para evitar demandas o inconvenientes de cara al partido contra Argentina, que, obviamente, queremos ganar".

Serna se ha destacado como el "bastión" de la zona de volantes de la escuadra "cafetera", que marcha invicta en la punta de las eliminatorias, con 17 puntos, por lo que se esperaba su actuación en el "crucial" cotejo contra los albiceleste.

Algunos medios informativos han dicho que Serna será reemplazado por Harold Lozano, centrocampista del Valladolid español, que compartiría la responsabilidad de la marca en la mitad del campo de Colombia con el veterano Leonel Alvarez, quien milita en el Veracruz de México.

El entrenador Gómez anunció que el equipo iniciará trabajos el 3 de febrero y que el 6 jugará un partido amistoso contra Costa Rica, en la ciudad de Pereira (a unos 180 kilómetros al oeste de Bogotá), antes de partir a la caribeña Barranquilla, sede del juego contra los argentinos.

Mauricio Serna

Quito también asusta

URUGUAY COMENZO EL "OPERATIVO ECUADOR"

MONTEVIDEO, 18 ENE (EFE).- El cuerpo técnico y médico de la selección uruguaya de fútbol inició el "Operativo Ecuador" con vistas al partido del próximo 12 de febrero en Quito, que se jugará a casi 3.000 metros de altitud y con una temperatura próxima a los 40 grados.

Uruguay, actual campeón de América, "no debe temerle a ninguno de los equipos que disputan las eliminatorias, y está en condiciones de ganarle a cualquiera de ellos, pero sí nos preocupan los factores externos", afirmó el seleccionador uruguayo, Juan Ahuntchain.

El técnico hizo referencia a los "problemas extras" que suponen jugar en la altura, y que los directivos ecuatorianos hayan fijado las 11.30 hora ecuatoriana para el comienzo del partido, cuando el sol cae a plomo en Quito.

Para intentar mitigar los efectos de la altura el cuerpo médico de la selección uruguaya que encabeza el médico Carlos Volturet, recetó una medicación especial a la plantilla con la finalidad de incrementar el número de glóbulos rojos y con ello mejorar la oxigenación del organismo.

Melbourne (Australia): La tenista estadounidense Mary Joe Fernández en acción durante el partido en que ganó a Henrieta Nagyova de Eslovaquia por los octavos de final del Torneo Abierto de Australia. Fernández se impuso por 6-2 y 6-1.

PERU HALLO "FORMULA EXITOSA"

LIMA, 18 ENE (DPA) - La prensa deportiva se mostró hoy satisfecha por el "estimulante" triunfo de la selección peruana de fútbol ante su similar estadounidense en el partido inaugural de la Copa USA.

El decano de la prensa local, "El Comercio" tituló "¿Fórmula exitosa?" debido al esquema empleado por el director técnico Juan Carlos Oblitas frente a Estados Unidos (que le valió el 1:0 de la victoria) que sería el mismo a ejecutar frente a la selección de Paraguay, el próximo 12 de febrero por las eliminatorias para Francia 98'.

No obstante, el "ensayo" frente a la selección anfitriona de la Copa USA requiere corregir una serie de situaciones erróneas, como la falta de definición de Waldir Sáenz, para repetir la victoria y abultar el marcador en el encuentro eliminatorio, apuntó el diario.

Menos estusiasta, el periódico "OJO" afirmó que Perú debutó con el pie derecho en el cuadrangular pero con la "Mínima diferencia".

Cotejo en Asunción en inusual horario

PARAGUAY COMENZARA SU PREPARACION EL 6

ASUNCIÓN, 18 ENE (EFE).- El técnico de la selección paraguaya de fútbol, el brasileño Paulo César Carpegiani, anunció hoy que el entrenamiento de su equipo con vistas al partido premundialista con Perú comenzará el 6 de febrero, mientras la convocatoria se adelantará para el martes próximo.

La intención del entrenador es llamar a un total de 21 jugadores para el próximo compromiso, que en la novena y última jornada de la primera ronda de las eliminatorias suramericanas para el Mundial de Francia'98.

La Liga Paraguaya de Fútbol (LPF), por su parte, informó de que el partido Paraguay-Perú se disputará el 12 de febrero a partir de las 22:00 hora local (01:00 GMT).

La decisión fue tomada por las autoridades ligueras tras aceptarse una petición de la televisión argentina, interesada en transmitir en directo el enfrentamiento, lo que ha determinado un horario poco usual en Asunción para espectáculos deportivos.

La selección de Perú, por su lado, sigue un intenso trabajo de preparación. Recién ganó en un amistoso a Estados Unidos, partido en el que también mostró una notable mejoría.

Los peruanos confían en lograr un buen resultado en Montevideo.

Esta es una nueva forma de anunciar

SUPERECONOMICOS DE PRESENCIA

Anunciar en PRESENCIA es anunciar en el país

La Paz, domingo 19 de enero de 1997

COCHABAMBA

OCASION. VAGONETA NISSAN PATROL MOD. 89, FULL EQUIPO CON QUINCHE. REF. TELF. 042-331636-042-54379 COCHABAMBA (7-14 ENE.)

En Vinto chico vendo terreno con casa. Ref. Telf. 042-65667 Cochabamba. (8-14 enero)

En Cochabamba.- Construcciones, presupuestos, asesoría – Vendemos terrenos, casas. Ref. Telf. 042-44579 ó 042-52594 CBBA. (18-20 enero)

ORURO

POR EXTRAVIO QUEDA NULO EL CERTIFICADO DE CONTRIBUYENTE RUC. 8312478 DEL Sr. IVAR GAMARRA GOMEZ. (11-13 enero)

LA PAZ

BICICLETAS.- Compro cualquier estado 311289. (4-17 enero)

ALQUILER.- Departamento a estrenar. Achumani. Ref. 324226 horas de oficina sin intermediarios. (4-8 enero)

$us. 10 cargamos últimos paquetes Full disco duro. DATA JET CENTER. Pasaje del Centro, Local 1A. Pérez Velasco. 322043. (12-12 enero)

COMPUTADORAS.- Desde 290 $us. Aceptamos parte de pago computador antiguo. DATA JET. Pasaje del Centro. Local 1A. Pérez Velasco. (12-12 enero)

$us. 10 cargamos paquetes Full Disco Duro. paquetes especiales y CD. Edificio 16 de Julio. piso 14. Depto 2. (12-12 enero)

Doy alquiler teléfono, zona central 27 $us. Ref. 376888 - 711839 (Noches). (14-16 enero)

Se necesita electricista en automóviles, taller Edison, Villa Bolívar "A", calle 4 carretera a Oruro. (14-15 enero)

Se extravió el carnet de contribuyente del señor Rocha Canelas Maguin Mario RUC. # 6705030 (15-17 enero)

Vendo casa Tembladerani 372760 (15-20 enero)

Enseño guitarra, canto, órgano: 358625. (17-21 enero)

Extravio queda nula libreta # 91642. (18-20 enero)

Por extravio queda nulo el RUC. # 7071159 de la Sra. Mendoza Rios Magaly de Martinez. (18-18 enero)

REPARACIONES, mantenimiento, actualización de computadoras ACER, IBM a poderosas 586 ó pentium. DATA JET. Pasaje del Centro, local 1A Pérez. (19-19 enero)

$us. 10. Cargamos últimos paquetes Full disco duro. Data Jet CENTER. Pasaje del Centro, local 1A Pérez Velasco. (19-19 enero)

COMPUTADORAS desde 290 $us. Aceptamos parte de pago computador antigua DATA JET. Pasaje del Centro. local 1A. Pérez Velasco. (19-19 enero)

Espectacular oferta: computadoras $us. 330, aceptamos parte de pago computador antiguas, créditos, edificio 16 de julio, piso 14, Depto 2. (19-19 enero)

Reparaciones actualizaciones computadores ACER, IBM 286 a poderosas 586, desde $us. 200, edificio 16 de Julio, piso 14, Depto 2. (19-19 enero)

Transformamos obsoletas computadoras a modernísimas 586, cambiamos pantallas mono a colores, edificio 16 de julio, Piso 14, Dpto 2 (Prado). (19-19 enero)

$us.10, cargamos paquetes full disco duro paquetes especiales y CD, edificio 16 de Julio, piso 14, depto2. (19-19 enero)

Partes de computadores a ensambladores con garantía, precios económicos, edificio 16 de julio, piso 14, Dto. 2. (19-19 enero)

PRESENCIA

Matutino Líder en Circulación Nacional.

36 AGENCIAS y 32 SUB-AGENCIAS cubren todo el territorio nacional.

Dos agencias internacionales le ofrece PRESENCIA fuera de nuestras fronteras

EQUIPOS DE GIMNASIO MINI GIMNASIO

Tel. 374845 - Ecuador Nº 2377 IRAM

BOX DE BANO A precio de Casero Tel. 374845

PIZARRAS ORIGINALES Acrílicas, Ranuradas de corcho, Panelógrafos - Trípodes - Pedestales

IRAM TIENE LO MEJOR TEL. 374845 IRAM

MESAS DE DIBUJO PIZARRAS - PUPITRES A PRECIO DE ESTUDIANTE 374845

ECUADOR Nº 2377 - Rosendo Gutiérrez

¿Desea vender, permutar, alquilar su casa, o necesita personal?

Anuncie en los SUPERECONOMICOS DE PRESENCIA

¿Tiene terrenos en venta?

Anuncie en los SUPERECONOMICOS DE PRESENCIA

SU CARGA DE BRASIL

Asesoramiento comercial y transporte (terrestre y aéreo) de mercadería hacia Bolivia. Llámenos en San Pablo al tel. (11) 230-9364, 225-8959, fax (11) 228-3945 (FICEBRAS) y en Santa Cruz al 522616, 521242, fax 520258 (CEINA LTDA).

ALBAÑIL Y PINTOR

Tel. 255808 (15 al 3/2/97)

IMPRENTA

VENDO IMPRESORAS OFFSET HEIDELBERG GTO 46 TOK KORS 52 X 72 guillotina POLAR 92 plana tipográfica y minerva Intertipo etc. Nataniel Aguirre 0340, teléfono (042) 27777, Cochabamba. (19-25 enero)

VENDO CAMIÓN VOLVO

Mod. 82, papeles al día. Telf. 860054, Sr. Andrés Mamani Quispe, cualquier hora. (16-19 enero)

POR EXTRAVIO

queda nula la libreta Nº 190-0028705 del Banco Nacional de Bolivia. (17-19 enero)

VENDO EN SANTA CRUZ

Hotel de tres estrellas, ubicado en una zona céntrica y comercial de la ciudad, con una buena rentabilidad. Ref. Hrs. de Of. 321382 - 321720. (19-21 enero)

BIBLIOTECARIOS

Precisamos bibliotecarios con computadora propia para trabajos en su propia casa en las ciudades de La Paz y Santa Cruz, para mayor información escribir casilla 5654 Cochabamba. (15-21 enero)

TRANSCRIPTORES

Precisamos transcriptores de datos con algunos conocimientos de programación para trabajo fuera de Bolivia. Enviar datos y referencia, casilla 5654, Cochabamba. (15-21 enero)

POR EXTRAVIO

Queda anulado el talonario de facturas del consultorio médico Virgen de Cotoca del 00001 al 000050 Ruc 7937890.- (18-19 enero)

RANCA A MEDIAS

Jugadores de Bolívar ni asomaron la nariz

SE CONCENTRARON SOLO OCHO

Sólo ocho jugadores se presentaron anoche a la concentración cerrada del seleccionado nacional.

Como se había anticipado, los jugadores del club Bolívar, nueve en total, no asistieron a la convocatoria que realizó el director técnico, Antonio López Habas, en días pasados.

La lista de jugadores que se hicieron presentes en el Hotel "Plaza" es la siguiente: William Ramallo, Oscar Sánchez, Juan Berthy Suárez, Sergio Castillo, Juan Carlos Paz García, Mauricio Ramos, Manuel Tórrez y Marco Antonio Etcheverry.

Para esta jornada está prevista la llegada de los jugadores Milton Melgar, Jaime Moreno, Rubén Tufiño y José Carlo Fernández, quienes llegarán desde la ciudad de Santa Cruz en el primer vuelo.

No se presentarón a la convocatoria los jugadores Julio Baldivieso, Miguel Rimba, Iván Castillo, Marco Sandy, Vladimir Soria, Richard Cueto, Fernando Ochoaizpur, Luis Cristaldo y Ramiro Castillo.

"CHICHO" SUAREZ

El atacante Juan Berthy Suárez lamentó la posición que asumió el club Bolívar al prohibir a sus jugadores que se integren a la tarea del combinado nacional.

"Es una pena que comencemos el trabajo disminuidos, la gente pedía amistosos para la selección y ahora no hay jugadores para poder cumplir estos encuentros", apuntó.

Suárez comentó que lo ideal habría sido entrenar a partir de hoy con todos los convocados, pero que tenía confianza en que el problema sea subsanado en los siguientes días.

"El profesor tiene que ver las variantes en el equipo, pero no se puede jugar por la conveniencia de los dirigentes de los distintos clubes", acotó.

PARA HOY

Para hoy se programó el primer entrenamiento del equipo en el estadio "Libertador Simón Bolívar", de la zona de Tembladerani.

En la oportunidad los jugadores efectuarán una tarea de orden físico a órdenes de José Antonio Vaca.

La práctica comenzará a partir de las 9:30 horas.

Paz García, Tórrez, Etcheverry, Ramallo y Sánchez sonríen sentados en las gradas del Hotel Plaza. Hoy comienzan a trabajar.

SANCHEZ ESTA ENOJADO CON DIRIGENTES DE FBF

Erwin Sánchez. Está enojado

Oporto (Portugal), 18 ene (EFE).- El boliviano Erwin Sánchez expresó su satisfacción por la anunciada intención del seleccionador de su país, el español Antonio López, de convocarle para el partido de clasificación mundialista ante Chile, pero criticó la indiferencia de los directivos de la Federación Boliviana (FBF) por la grave lesión que sufrió hace tres meses y medio.

En declaraciones a la prensa deportiva lusa, Sánchez se mostró "reconocido" con la pretensión del selecccionador de Bolivia, pero duda de que pueda estar en plenas condiciones para el 12 de febrero próximo, día del encuentro con Chile, de la eliminatoria suramericana para Francia'98.

El jugador del Boavista volvió hace unos días a practicar con el balón desde octubre pasado, cuando sufrió una rotura de los ligamentos de la rodilla pasado durante un partido de la Copa de la UEFA.

Los médicos del club portugués le recomendaron el máximo cuidado en el regreso a las competiciones oficiales, pese a que el entrenador del equipo pretende de su inclusión cuanto antes en la plantilla e incluso, si es posible, quiere que juegue ya algunos minutos en el encuentro liguero del 2 de febrero próximo frente al Belenenses.

A pesar del orgullo que supone para él representar a la selección boliviana, Sánchez se mostró "resentido" por el olvido de los directivos de la FBF. "Me lleva a pensar dos veces", dijo.

"Mientras estuve lesionado, sólo de los funcionarios de la federación recibí faxes de aliento. El presidente y los que le rodean no me han dicho ni una palabra", explicó.

"Por el entrenador y por algunos compañeros viajaba ya a Bolivia, pero no todos merecen mi respeto", añadió el jugador del Boavista.

Chile siente la baja del "Matador"

"LA LESION DE SALAS NOS COMPLICA MUCHO": ACOSTA

SANTIAGO DE CHILE, 18 ENE (DPA) - El técnico de la selección chilena de fútbol, Nelson Acosta, lamentó hoy la lesión sufrida por el delantero Marcelo Salas, pues quedó marginado para el partido entre Chile y Bolivia, que se jugará en La Paz el próximo 12 de febrero por las eliminatorias mundialistas para Francia '98.

"Es una pena. Nos complica mucho la lesión de Marcelo (Salas), por cuanto él es una pieza fundamental para la selección, pero si se confirma su situación, no hay nada más que hacer", se lamentó el estratega.

El jugador se lesionó el quinto metatarsiano del pie derecho (estructura ósea que une los dedos del pie con el resto del empeine) durante una práctica junto a sus compañeros de River Plate.

En la ocasión, el jugador se disponía a hacer un remate al arco cuando metió su pie dentro de un hoyo que había en la cancha, lo que le produjo la severa lesión, que según el médico del equipo "millonario", lo mantendrá fuera de las canchas, a lo menos, durante sesenta días.

Ante la inminente ausencia de Salas frente a los bolivianos el 12 de febrero, Acosta deberá buscar nuevas alternativas y planteamientos para enfrentar a los altiplánicos, que tendrán la ventaja que ofrecen los más de 3.500 metros de altura de La Paz.

"A pesar de la ausencia de Marcelo (Salas), tenemos gente que puede ser una buena alternativa, como el mismo Zamorano, Rozental, Goldberg o González", precisó el técnico.

Por otra parte, el estratega adelantó que no prestará a ningún jugador de Cobreloa para el partido amistoso que este equipo jugará con la selección boliviana.

Nelson Acosta. Se encuentra preocupado por la baja de Marcelo Salas. A la derecha, "el "matador" haciendo un gol para River, su equipo. El destacado delantero chileno no podrá jugar contra Bolivia el próximo cotejo de la eliminatoria porque está lesionado.

El jugador está "muy triste"

"FUE POR MALA SUERTE, NADA MAS"

BUENOS AIRES, 18 (AP) _ El futbolista chileno Marcelo Salas dijo sentirse "muy triste" por una fractura que sufrió en su pie derecho el jueves y que lo mantendrá fuera de las canchas por unos dos meses.

"La lesión fue por mala suerte, nada más", dijo al diario La Nación de hoy el atacante de 22 años, de River Plate y la selección de Chile.

Por lo pronto, Salas no podrá jugar una serie de torneos veraniegos con River ni tampoco con Chile frente a Bolivia, el 12 de febrero en La Paz, por las eliminatorias mundialistas.

"Estoy muy triste, ahora lo único que espero es recuperarme pronto", dijo Salas.

Sobre su lesión, explicó que durante un entrenamiento con River "metí el pie en un pozo y al girar cargué todo el peso del cuerpo y así se produjo la fractura".

VIAJE

SANTIAGO DE CHILE, 18 (AP) - Tras semanas de discusiones sobre el mejor lugar para preparar a la selección chilena de fútbol para jugar en la altura de La Paz, la decisión se anunció hoy y el lugar escogido es claramente el mejor: la propia capital boliviana.

Marcelo Salas

Chile enfrentará allí a Bolivia el 12 de febrero por las eliminatorias para Francia '98.

Como La Paz está a más de 3.600 metros sobre el nivel del mar, los responsables del equipo consideraron una serie de lugares para aclimatar a los jugadores. Se mencionaron ciudades como el Cuzco en Perú, Oruro en Bolivia y Calama, en el norte de Chile.

Pero Alberto Quintano, ayudante del entrenador Nelson Acosta, anunció hoy que la discusión ha terminado: el equipo viajará a misma La Paz unos 10 días antes del partido, y allí hará su aclimatación a la altura.

La decisión podría obligar a Acosta a adelantar para el 31 de enero la concentración del equipo, actualmente prevista para el 2 de febrero.

Quintano dijo que en los próximos días viajará a La Paz para escoger el lugar en que se concentrará allá el equipo.

Tiro Deportivo

MORALES GANADOR EN PISTOLA NEUMATICA

Ramiro Morales ganó la competencia de tiro, especialidad pistola neumática, que se llevó a cabo ayer en el polígono de la zona de Alto Irpavi

Tras cumplirse la tercera jornada de competencias de la Asociación paceña de tiro deportivo los resultados que se registraron fueron los siguientes:

Primero Ramiro Morales que acumuló 559 puntos; segundo Jaime Román con 545 unidades; tercero Gabriel García con 537 unidades; cuarto Jorge Garzón con 325 puntos.

Hoy, en el mismo escenario, se desarrollará la competencia en la modalidad de pistola estándar, con la participación de deportistas de los diferentes clubes afiliados a la Asociación.

Las competencias son válidas para el ranking departamental de la temporada 1997.

En varones

TORNEO ARRANCARA MAÑANA EN ORURO

ORURO, 18 (PRESENCIA) por Walter Barriga.- Todo está listo para el campeonato nacional de DIMAVOLEY, rama masculina, que arrancará este lunes, con la participación de los sextetos de Universidad Católica de La Paz, Univalle, Universidad Católica de Cochabamba, Real Santa Cruz de la capital oriental, Dinamo de Sucre y San Martín de Oruro. Los equipos visitantes arribarán en el curso de este domingo. El lunes se realizará el congresillo técnico, para aprobar las listas de jugadores y aprobar el rol de partidos.

INAUGURACION

El lunes a las 19 horas se verificará la inauguración del nacional en el Coliseo de la Facultad de Economía, donde se jugarán tres partidos y en el intermedio se realizará la ceremonia de inició.

El torneo se prolongará por cinco fechas, para concluir el viernes con la declaratoria de campeones y entrega de premios. Existe expectativa en la afición orureña para este evento nacional que reunirá a los mejores equipos del país. Los organizadores dispusieron la venta de abonos y entradas; la general para mayores vale cinco bolivianos.

San Martín anunció el arribo para este domingo del cubano Alexis Rafael Masías Chávez, además de Marco Murillo y Christian Sandi.

Torneo de la DIMAVOLEY

SAN ANTONIO - UNIVALLE POR TITULO

SUCRE: El Sexteto de JEC de Cochabamba. (Foto Presencia).

SUCRE: Plantel de Real Santa Cruz. (Foto Presencia).

SUCRE, 18 (PRESENCIA) por Favio Porcel.- Los sextetos de San Antonio de La Paz y Univalle de Cochabamba protagonizarán mañana el cotejo final del torneo de la División Mayor del Voleibol, rama femenina.

Los dos elencos llegan invictos a esta instancia, luego de cumplir buena campaña en la competencia.

En la víspera, San Antonio le ganó a Real Santa Cruz por tres sets a cero con parciales de 16-14, 15-4,15-12 en 63 minutos de juego.

El equipo paceño mostró mayor coordinación en sus líneas y sobre todo seguridad en sus mates ante un plantel de Real Santa Cruz que sólo le hizo frente en el primer set del juego decayendo posteriormente en su accionar.

Por su lado, el otro finalista, Univalle, se impuso a Cordech Prefectura por tres sets a cero con parciales de 15-3,15-4 y 15-8 en 64 minutos de juego.

Finalmente JEC de Cochabamba le ganó a Universidad Católica de La Paz por tres sets a cero con parciales 15-6, 15-3, y 15-8 en 64 minutos de juego. JEC de Cochabamba al influjo de Carla Loma y la seguridad de todas sus integrantes no tuvo problemas para vencer a Universidad Católica.

MAÑANA

Los cotejos programados son los siguientes: a horas 9:00 Universidad Católica enfrentará a Real Santa Cruz, a horas 10:00 JEC rivalizará con Cordech Prefectura y a partir de las 11:30 por el título de este certamen jugaran San Antonio de La Paz con Univalle de Cochabamba Los organizadores de este certamen esperan contar con una masiva asistencia en las graderías del Coliseo Jorge Revilla en una última jornada donde los equipos buscarán mejorar su ubicación en los casos de JEC, Universidad Católica, Real Santa Cruz y Cordech Prefectura.

Con demostraciones de natación ofrecidas por niños, jóvenes y adultos, celebró su primer aniversario la Piscina-Sauna Napolis, institución que trabaja en la formación de deportistas a través de su escuela de esta especialidad deportiva.

Para prensa chilena, Bolivia no debió perder

COLOMBIA ACABO PIDIENDO LA HORA

Santiago de Chile, 18 ene (dpa) - Consenso hubo entre la prensa chilena en señalar que el partido entre las selecciones de Colombia y Bolivia (4:3), que participan en la XVIII edición del sudamericano Sub-20 clasificatorio para el mundial de la categoría en Malasia, pudo haber terminado en empate.

Según El Mercurio "cualquiera podría haber pensado que si a los 17 minutos Colombia ya ganaba por 3 goles a 0 a Bolivia, la jornada sería un festín para los cafeteros".

Sin embargo -agrega el matutino- "los colombianos no contaron con el segundo aire de los altiplánicos, que más que un segundo aire fue un ventarrón que se originaba en Peña (Darwin) y terminaba en las redes del pórtico de Colombia".

"Bolivia resucitó como por encanto y a nadie le hubiera extrañado que los puntos se hubieran repartido entre ambos equipos", consignó finalmente El Mercurio.

Las Ultimas Noticias, en tanto, comentó que Colombia logró el triunfo sobre los bolivianos debido a un primer tiempo "que rozó la perfección", mientras que los altiplánicos desarrollaban un juego errático y sin profundidad, factor que se revirtió en la segunda mitad del cotejo.

"El marcador sólo registró una diferencia mínima, porque Bolivia recién se jugó sus cartas en el segundo tiempo en busca de la igualdad. Sí, porque Colombia comenzó arrasando y terminó sufriendo", consignó el rotativo.

"Colombia pasó susto", tituló en sus páginas interiores La Tercera, que coincidió con los otros periódicos en señalar que Colombia ganó el pleito por lo hecho durante los primeros 45 minutos del juego.

"Lo que parecía una fiesta cafetera concluyó en angustia, y al término del encuentro los colombianos estaban pidiendo la hora", puntualizó el matutino.

Colombia y Bolivia, aparte de Argentina, Paraguay y Uruguay, conforman el Grupo B, con sede en la ciudad costera de La Serena, ubicada a unos 470 kilómetros al norte de Santiago.

Próxima fecha (Grupo B), domingo 19 de enero: Uruguay-Paraguay Argentina Colombia

Gutiérrez ansioso por rehabilitarse

"NO PODEMOS DAR LAS VENTAJAS QUE DIMOS"

La Serena (Chile), 18 ene (EFE).- El delantero de la selección de fútbol sub'20 de Bolivia Limberg Gutiérrez se mostró hoy "ansioso" por recuperarse de la derrota sufrida por su equipo ante Colombia (3-4) en la primera jornada del Suramericano de Chile.

"Estoy, al igual que todos mis compañeros, ansioso por volver a jugar para demostrar que lo de ayer fue sólo un pequeño resbalón.

Claro que para eso debemos esperar hasta el miércoles, cuando nos midamos con Argentina", aseguró el delantero, de 18 años.

Según Gutiérrez, jugador del Blooming, que el año pasado ascendió a la Primera División del fútbol de su país, "Bolivia cometió muchos errores en el primer tiempo del encuentro con Colombia que costaron demasiado caros".

"No podemos tener esa clase de distracciones y dar las ventajas que dimos ante jugadores como los colombianos, que son muy veloces y desequilibran con la gambeta", explicó.

Gutiérrez es uno de los mejores y más experimentados jugadores del equipo boliviano, ya que integra la plantilla de la selección absoluta que disputa las eliminatorias para el Mundial de Francia'98.

El centrocampista Luis Liendo, en tanto, coincidió con el ariete al señalar que esperaba "algo más" del equipo en el debut, aunque subrayó que su conjunto experimentó una mejoría en el segundo tiempo que pudo haberle permitido llegar al empate.

La Serena: Muñoz (Colombia) y Suárez (Bolivia) disputan el balón durante el partido que jugaron por el torneo Juventud de América. Los colombianos alcanzaron una cómoda ventaja y posteriormente la selección nacional les dio un susto (AP).

Una síntesis del cotejo

"DE LA HOLGURA A LA ANGUSTIA"

Bogotá, 18 ene (EFE).- La prensa colombiana destacó el contraste entre un principio al comienzo fácil y un final con angustia al informar sobre el partido que Colombia ganó por 4-3 a Bolivia en la apertura del Suramericano Sub'20 de fútbol que se juega en Chile.

Para el diario nacional "El Tiempo", "De la dicha se pasó al gran susto". En su primera página, el matutino tituló: "Una victoria que preocupa".

"Dos goles de Julián Téllez y uno de León Darío Muñoz en sólo ocho minutos hicieron pensar en una goleada fácil. Pero el cuadro nacional se relajó en extremo y permitió la reacción de un rival que parecía vencido", agregó.

Para "El Tiempo", después del triunfo sobre Bolivia "falta lo más difícil: el pesado (Argentina), el semipesado (Uruguay) y el mediano (Paraguay)".

El diario "El Espectador", también de circulación nacional, tituló en primera página deportiva: "Colombia ganó y sufrió", y destacó en los primeros párrafos que "Bolivia estuvo a punto de dañar la fiesta. El arquero Viáfara puso nerviosa a la defensa".

Después de informar sobre las incidencias del partido, "El Espectador" anotó: "A la selección de Colombia le tocó defenderse con los dientes para sostener el resultado, el cual salvó sobre el final con drama y angustia".

Antes de anunciar el próximo encuentro de Colombia, ante Argentina, "El Espectador" concluyó que "hay que corregir errores".

"El Colombiano", de Medellín, se refirió al resultado en similares términos y tituló: "Colombia pasó de la holgura a la angustia".

Brasil superó a Ecuador

VENEZUELA DIO GRAN SORPRESA

IQUIQUE, Chile, 18 (AP).- Venezuela sorprendió hoy a Chile con un fútbol ofensivo y un temible goleador, y lo derrotó 4-3 en un partido por el Grupo A del campeonato sudamericano de fútbol sub-20.

Los cuatro primeros en este torneo sudamericano se clasificarán para el mundial Malasia '97.

Venezuela dejó en claro desde un principio que estaba para dar batalla y se puso en ventaja a los siete minutos por medio de Reinaldo Melo.

Manuel Neira empató diez minutos más tarde y luego Chile se fue al descanso en ventaja 2-1 por autogol de Daniel Jiménez.

Venezuela cambió el partido en el segundo tiempo, y se adelantó con dos goles de Daniel Noriega, que quedó así como uno de los artilleros del torneo, y otro de Jorge Giraldo.

Alejandro Carrasco, ingresado en la segunda mitad, descontó para Chile, que a esa altura ya era abucheado ruidosamente por la afición local.

Chile venía de ganar 3-1 a Perú y Venezuela de caer 2-10 con Brasil.

BRASIL CON LO JUSTO

IQUIQUE, Chile, 18 (AP) - Brasil tuvo que trabajar duro hoy para imponerse 2-1 a un porfiado Ecuador en un partido por el Grupo A del torneo sudamericano de fútbol sub-20. Fabiano puso en ventaja tempranamente a Brasil a los 7 minutos y Alex aumentó a los 28.

Cuando parecía que el partido tenía un solo protagonista, Iván Caviedes acortó las cifras casi con el pitazo del término del primer tiempo.

El torneo continuará hoy, en Coquimbo, con estos partidos: Uruguay - Paraguay (18:05 hb) y Argentina - Colombia (20:05 hb).

EMBISTIERON VEHICULO DE BALDIVIESO

Anoche fue chocado el vehículo Nissan Pathfinder de Julio César Baldivieso, jugador de la selección nacional y del Club Bolívar, por una unidad móvil de Radiotaxi Bonanza, conducida por Telmo Javier Paredes, que se encontraba en estado de ebriedad, de acuerdo a la información proporcionada por funcionarios de la Unidad Operativa de Tránsito de la zona sur.

El hecho sucedió cerca de la medianoche en la Avenida Hernando Siles, entre las calles 10 y 11, cuando el vehículo del conocido futbolista, que estaba conducido por Javier Avila (uno de los utileros del seleccionado absoluto) se desplazaba en sentido de bajada y fue embestido por el automóvil Toyota placa LTA-064, que estaba de subida y que pretendió girar hacia la calle diez, invadiendo el carril contrario y provocando la colisión.

A consecuencia del hecho el conductor del radiotaxi resultó con varias contusiones; mientras que tanto Baldivieso, que no conducía su movilidad, como Avila, su acompañante, resultaron ilesos.

Por un dinero que todavía no salda

FEDERACION CONGELARIA PAGO A ENTIDAD LIGUERA

"Si hasta el partido con Chile la deuda continúa, retendremos porcentaje", dicen

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA).- La Federación Boliviana de Fútbol estudia la posibilidad de congelar el pago del porcentaje que corresponde a la Liga del Fútbol Profesional Boliviano en el marco de la recaudación que dejará el partido que disputará la selección nacional frente a su par de Chile el miércoles 12 de febrero, según trascendió hoy en esta ciudad.

La medida obedecería a la deuda - más de cincuenta mil dólares - que la entidad del balompié rentado mantiene con el ente matriz del fútbol en el país.

"Hemos insistido en la necesidad de poner al día las cuentas pero hasta el momento no existe ninguna definición y eso nos preocupa, tomando en cuenta el tiempo transcurrido", dijo una fuente federativa.

La Liga recibe, tras cada actuación de Bolivia como local en las eliminatorias sudamericanas, una cifra equivalente al cincuenta por ciento de los ingresos.

"Si hasta antes del próximo partido continúa la deuda, habrá que retener el importe de la recaudación que corresponde a la Liga", sostuvo el vocero.

El dirigente aclaró que no existe una disposición adversa hacia la citada institución, pero "no podemos dejar de lado la realidad que plantea el balance presentado en torno a la gestión de los últimos dos años".

A este respecto también se supo que existe otra deuda, contraída en el ámbito de las asociaciones.

"Nunca la Liga recibió tanto dinero como ahora y no es justo que existan estos desfases: existe un concepto errado en sentido que la Federación es una mina de oro y ya es hora que las cosas se entiendan correctamente", se dijo.

Más adelante se aclaró que en el mes de febrero no existirá un ingreso por concepto de borderó, hecho que recién se registrará en abril, cuando Bolivia reciba a la Argentina.

Otro expediente que podría adoptar la Federación se referiría a bloquear los importes relativos a derechos de televisión, cancelados por la empresa TELEFE.

"Ha quedado claro que las recaudaciones no siempre alcanzan para equiparar el monto de gastos y esperemos que ante Chile contemos con una asistencia de público considerable", indicó el informante.

El partido con Chile generará gran expectativa y con seguridad habrá otra buena recaudación. ¿Pero, la Liga recibirá el porcentaje que le corresponderá el 12?

Guido Añez, titular de la Liga. Reiteró un compromiso hecho por su entidad a la Selección Nacional.

Para encuentro con Argentina

LIGA CEDERA JUGADORES CON QUINCE DIAS DE ANTICIPACION

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA) por Gonzalo Valenzuela.- El presidente de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, Guido Añez, ratificó que la Liga cederá a los jugadores que sean convocados por el cuerpo técnico de la Selección para el partido contra Argentina, 15 días antes de dicho compromiso. En cambio, para el partido contra Venezuela, la cesión será con 10 días de anticipación.

Añez aclaró que estos son dos temas que fueron analizados en la reunión con los miembros de la Comisión Nacional de Selecciones y el cuerpo técnico de la Selección Nacional.

Destacó que la Liga apoyará el trabajo de la selección, especialmente si todo ese trabajo es planificado, ya que la idea es no perjudicar a nadie.

LOPEZ

Por su parte el técnico Antonio López puntualizó que el lunes se inicia una nueva etapa de la preparación del seleccionado y que se comenzará con los jugadores que puedan hacerlo y esperar para más adelante a los otros.

Dijo que para los partidos contra Cobreloa y Eslovaquia, probablemente se tenga que convocar a otros jugadores, ante la probabilidad de que los de Bolívar y Oriente Petrolero no puedan estar presentes por los compromisos que tienen sus equipos.

López elogió la decisión liguera de comenzar su competencia el 15 de febrero, ya que esto permitirá que el primer campeonato concluya en mayo y así el cuerpo técnico dispondrá de los jugadores para prepararse para la Copa América.

Expresó su satisfacción por el anuncio de que Erwin Sánchez ha sido dado de alta y agregó que ojalá pueda venir con la debida anticipación para prepararlo adecuadamente.

Tiene confianza en que Sánchez pueda jugar contra Argentina.

Concluyó señalando que los partidos por las Eliminatorias jugarán los jugadores que estén en mejores condiciones.

FIXTURE DEL TORNEO LIGUERO SERA ELABORADO EL VIERNES

Santa Cruz, 18 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela.- El Consejo Superior de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, volverá a reunirse el próximo viernes, para elaborar el fixture del campeonato Apertura del presente año, habida cuenta que en la reunión realizada ayer, no hubo tiempo para hacerlo, ya que los delegados estuvieron ocho horas discutiendo y analizando la reglamentación y convocatoria del campeonato, las mismas que fueron aprobadas, restando, en consecuencia, elaborar y aprobar el fixture del primer certamen de 1997.

Guido Añez, presidente de la LFPB, justificó la iniciación del primer campeonato liguero de este año el 15 de febrero, puntualizando que se cuenta con sólo 12 semanas para concluirlo, ya que sería muy perjudicial para la economía de los clubes que la fase final del mismo se juegue luego de la Copa América, como ocurrió hace dos años, en oportunidad de la Copa América que se realizó en el Uruguay.

El presidente de la Liga, que en algún momento de la reunión realizada anoche, y cuando algunos clubes insistían en postergar hasta marzo el inicio del certamen, dijo que para postergar hasta el 2 de marzo el comienzo de la competencia, había que postergar también la fase final del Apertura hasta después de la Copa América, lo que no fue aceptado por los clubes.

Añez explicó que el Comité Ejecutivo, en forma conjunta con el Comité Técnico e incluso los delegados de los clubes cruceños, analizaron detenidamente esta situación y técnicamente quedó comprobado que para concluir el primer campeonato de este año el 21 de mayo, fecha en la que los jugadores quedarán a cargo de la Selección Nacional, era necesario comenzar el 15 de febrero.

Al margen de los manifestado por el mandamás liguero, una de las grandes preocupaciones de quienes tienen la misión de programar el fixture, es que en Santa Cruz se contará con un sólo estadio para cinco equipos y que es probable que dicho estadio, el de Real Santa Cruz, no tenga iluminación, lo que obligaría a programar partidos sólo los fines de semana. Además, con el sistema regionalizado, el problema se agrava, ya que cuando a Wilstermann le toque jugar en Santa Cruz, se tendrá a seis equipos para un sólo escenario.

Incluso, en el tema del inicio de la temporada de este año, se tuvo que recurrir a la votación, habiéndose producido un empate en seis votos. Sin embargo, como el pasado 15 de diciembre se había aprobado la fecha de iniciación del campeonato, al no haber tres tercios de votos a favor de la postergación, se ratificó el 15 de febrero para el inicio del Apertura.

Bolívar, Oriente Petrolero, Blooming, Real Santa Cruz, San José y Guabirá, votaron por comenzar el 15 de febrero; mientras que Chaco, Municipal, Independiente, Destroyers, The Strongest y Wilstermann, votaron por la postergación.

También fue deshechado el pedido de Guabirá, que pedía que en vez de cuatro equipos, clasifiquen ocho a la segunda fase del Apertura, lo que hubiera obligado a programar un octogonal y no un cuadrangular, lo que hubiera implicado dos semanas más de competencia.

Realmente fue sorprendente comprobar que varios temas que habían sido analizados y aprobados en la reunión del pasado 15 de diciembre, fueron nuevamente discutidos, porque algunos delegados no estaban enterados o no se acordaban de lo que se aprobó en la última reunión del pasado año. Este es el caso de The Strongest, Chaco y Destroyers, por lo que el presidente liguero tuvo que recurrir al acta de dicha reunión para recordarles todo lo que se había discutido y aprobado el 15 de diciembre pasado.

WILSTERMANN ELEGIRA ENTRE MESSA Y TERAN

Cochabamba, 18 (Presencia) por Manuel Herrera - Wilstermann elegirá hasta el martes al director técnico que se haga cargo del plantel para el torneo profesional de la Liga entre dos entrenadores bolivianos y un brasileño.

Se trata de los nacionales Luis Terán, que hace años entrenó a Wilstermann con buenos resultados y Ovidio Messa que ya tiene buenos años de experiencia y ha logrado clasificar a dos grandes a la Copa Libertadores de América y el brasileño Antonio Baptista, de dilatada trayectoria en el país, entrenando a varios clubes ligueros.

Ovidio Messa

Según los dirigentes las conversaciones con los estrategas mencionados y algún otro de origen extranjero se hacen bajo estricta reserva a fin de que no hayan sorpresas y sean otros clubes los beneficiados.

Sobre el argentino Carlos Biasutto quedó definitivamente descartado debido a su casi definido contrato con un club argentino y las altas pretenciones económicas que exigió.

BALDIVIESO

En Wilstermann se considerará con mucha meditación la oferta de Bolívar por el 20% del pase de Julio César Baldivieso, que consiste en un pago de 100.000 dólares y la entrega del pase definitivo a favor de los "aviadores" del pase del golero Mauricio Soria.

Ante proximidad de certamen

THE STRONGEST OBLIGADO A PRONTA ELECCION DE DT

Bastida y Nuñez los más probables

La determinación tomada por la Liga del Fútbol Profesional Boliviano para que el campeonato de la presente temporada comience el venidero 15 de febrero obligará al directorio del Club The Strongest a tomar una pronta decisión en lo que respecta a quien será el nuevo director técnico del primer plantel.

El retorno del presidente del club, Mauricio González, que fue a Chile, es esperado precisamente para analizar ese y otros temas pendientes. El máximo dirigente atigrado estará mañana lunes de vuelta y es posible que en la noche se reúna con el resto del directorio para considerar en principio el tema relacionado con la nominación de un entrenador, aunque tampoco se descarta que dicha posibilidad sea concretada hasta media semana, una vez que se produzca la anunciada llegada de Luis Fernando Bastida, uno de los más firmes candidatos a la dirección técnica de la escuadra aurinegra, a esta ciudad, donde además de arreglar la situación de su hijo Sergio, ligado a Bolívar, podría decidir quedarse en el país dirigiendo al equipo del que en la década de los años setenta fuera importante figura.

La segunda opción, la del español Manolo Nuñez, sigue en pie y el indicado profesional, que se halla en su país, está a la espera de una respuesta de parte del club para de inmediato trasladarse a esta ciudad e iniciar el trabajo de pretemporada.

También se deberán considerar algunos otros aspectos como los concernientes a las incorporaciones de los jugadores Julio César Amarilla, sobre quien la Academia Tahuichi hizo conocer un reclamo, recordando que es propietaria de la mitad del pase del citado futbolista; y los de Bernardo Rea y Sergio Castillo.

JUGADORES

Acerca de los acuerdos para definir la situación de los jugadores el directivo Miguel Achá indicó que "eso dependerá de los requerimientos del técnico, en función a una valoración que haga de los futbolistas con los que cuenta el club".

De esa manera quitó veracidad a las supuestas negociaciones para incorporar a varios otros jugadores, de las que se circularon distintas versiones a lo largo de la semana que concluye.

REDUCCION DE EXTRANJEROS ALTERA PLANES DE BOLIVAR

"Es una posición válida; pero debió haber sido tomada antes": Habegger

Jorge Habegger

"Es una posición válida; pero esta determinación debió haber sido tomada seis meses atrás o aplicarla para el próximo año, no veinte días antes del inicio de un torneo cuando, por lo menos Bolívar, está reestructurando su plantel", señaló Jorge Habegger, entrenador del conjunto celeste, al dar su criterio sobre la determinación de la Liga de limitar a tres el número de extranjeros en cancha, incluyendo a los naturalizados.

Habegger se abundó más sobre esta situación y manifestó, "Bolívar había proyectado reestructurar su equipo teniendo conocimiento que podía contar en el campo de juego con dos extranjeros y dos naturalizados y ahora, con la determinación asumida se genera un inconveniente. Si este tema se habría analizado seis meses antes para ser aplicado durante este campeonato todas nuestras determinaciones hubieran estado orientadas a respetar la nueva reglamentación; pero adoptar esta variante veinte días antes del inicio de un certamen me parece que no es lo más adecuado", acotó.

Posteriormente expresó que "la posición de que cada plantel presente en cancha a 8 jugadores nativos es valida porque beneficiará al fútbol nacional; pero que no se la aplique sobre la marcha cuando estamos cerca de iniciar el campeonato, ya que planteles como Bolívar, que estaban reestructurando su plantilla con la reglamentación anterior y pensando que no se iba a modificar nada para esta temporada, ahora tendremos que variar lo que es la contratación de jugadores", concluyó.

SISTEMA DE TORNEO

Consultado sobre el sistema de torneo que se aplicará en la presente temporada, Habegger respondió, "es una determinación asumida por los dirigentes y los entrenadores no tenemos nada más que respetar el sistema de torneo que se implantará. A mi personalmente me hubiese gustado jugar como el año pasado con el sistema todos contra todos porque de esa manera se juega en todo el país; pero de todas formas la reglas están dadas con lo referente al campeonato y ahora sólo debemos acatar", añadió.

CASO CASTILLO

En relación al caso de Ramiro Castillo y The Strongest, Habegger señaló que "me puse a analizar las declaraciones de los dirigentes de The Strongest, a quienes por supuesto respeto mucho, y ellos mencionan o hablan de que su equipo está clasificado para el torneo Conmebol, y es el mismo caso que le ocurrió a Bolívar el año pasado cuando no estuvo clasificado hasta antes de jugar con Oriente Petrolero y derrotarlo para posteriormente jugar con un plantel del exterior. Por el análisis que hago es que The Strongest se clasificará para la Conmebol después de jugar y ganarle a Real Santa Cruz porque son los dos planteles que han ganado el derecho de disputar su clasificación a ese certamen regional. En este momento considero que no hay ningún equipo boliviano clasificado para la Conmebol, si hay dos postulantes que pueden acceder a esa posibilidad. Pero el tema Castillo-The Strongest es una situación que deben resolver la institución con el jugador ya que Bolívar lo contrato teniendo en cuenta que no había ningún impedimento para su inscripción, habilitación y participación en el torneo de la Copa Libertadores de América y la Liga del Fútbol Profesional Boliviano".

SALGUERO

El técnico de Bolívar mencionó con relación a la incorporacipon al plantel que dirige de Rafael Salguero que "se ha formalizado practicamente la operación con los directivos de Wilstermann y ya es jugador de Bolívar. Seguramente el lunes cuando llegue el futbolista y el presidente de la institución, Luis Mercado, se lo presentará en conferencia de prensa y se procederá a la firma de contrato.

OROZCO

El preparador físico Luis Orozco no se integró a la concentración de la selección nacional y señaló que conversará con el presidente de Bolívar para definir su situación con Bolívar y el equipo nacional. Orozco presta servicios en ambas partes, lo que no es considerado adecuado por la entidad celeste que lo quiere a tiempo completo.

TRABAJO

Ayer con un trabajo de resistencia y potenciamiento que se inició en la zona sur y concluyó cerca a Achocalla, los jugadores celestes continuaron con su preparación y a pesar de la llovizna hicieron el recorrido con el control y cronometraje de los integrantes del cuerpo técnico.

Hoy los futbolistas gozarán de una jornada de descanso para reiniciar su preparación el lunes en su escenario de la zona de Tembladerani.

SAN JOSE ADQUIRIO PASE DE HERRERA

Villarroel y Angola también están en su mira

Oruro, 18 (Presencia) por Walter Barriga.- El pase del jugador Marco Herrera fue adquirido por San José informó Carlos Sandy, máximo dirigente del club, quien señaló que la operación se concretó con los responsables de Real Santa Cruz, en 40 mil dólares que serán pagados en tres cuotas.

También dio cuenta del arreglo con Mauro Blanco, que en los siguientes días llegará a Oruro para incorporarse al plantel; en relación a Johnny Villarroel, hizo saber que continúan las conversaciones con los directivos de The Strongest, siendo posible que el caso se resuelva hasta el lunes. Finalmente sobre Angola conversó con el jugador y el titular de Wilstermann, para que definan el caso a la brevedad posible.

PREPARACION.

El técnico Daniel Valencia, dijo que espera un informe completo, por parte del delegado de San José, René Zelaya, sobre la modalidad del torneo de fútbol liguero y otros detalles para dar una opinión al respecto, pero ratificó el inicio de su labor para el lunes 20 del presente, en horas matinales en el estadio Bermúdez. Allí serán presentados los miembros del cuerpo técnico y jugadores para empezar el trabajo de preparación. En las dos primeras semanas realizará un trabajo físico, para luego ingresar en la parte técnica.

CAMPEONATO

"No me gusta el sistema del torneo de fútbol liguero, que aprobaron en Santa Cruz ayer", dijo en presidente del Club San José, al ser consultado sobre la serie que integra el elenco orureño junto a Bolívar, The Strongest, Chaco y Municipal de La Paz, además de Independiente de Sucre.

OTRA FECHA DE LIGA SOPOCACHI

Una nueva fecha del torneo de la Liga Sopocachi se llevará adelante hoy, en la cancha del Club Figaro, de acuerdo a este rol:

Horas 8:50, CDK-Racing (1a. de Ascenso); 10:00, Juvenil Atlanta-Sporting Forestal (1a. de Ascenso); 11:00, CAS-Fac/Eco (1a. de Ascenso); 12:00, Los Angeles-Saba (1a. de Ascenso); 13:00, Tuercas-Juvenil La Paz (1a. de Ascenso); 14:00, Sporting Forestal-Fac/Eco (Seniors); 15:00, Los Angeles-16 de Julio (Seniors); 16:00, Atlético Loa-Platense (Seniors).

Jugador se muestra cauto

BALDIVIESO DICE QUE NO SABE NADA DEL YOKOHAMA

"No me gustaría anticiparme a nada mientras el presidente de Bolívar, Luis Mercado, no me informe sobre la oferta o propuesta que se pueda concretar, no puedo decir nada", señaló Julio César Baldivieso, sobre su posible transferencia al Yokohama Marinos del Japón.

Al ser consultado sobre la posibilidad de emigrar al fútbol japonés, Baldivieso expresó, "mientras el presidente de Bolívar no me llame y me haga conocer la propuesta que se pueda concretar yo no quiero anticipar nada porque muchas veces me ofrecieron varias opciones y no se cumplieron, por lo tanto esperemos que sucederá más adelante aunque es importante para mi salir del país, no solamente para mi carrera futbolística sino para buscar mejores condiciones para el bienestar de mi familia", acotó.

Sobre el trabajo que cumple Bolívar, expresó, "se está llevando a cabo una tarea exigente que por supuesto beneficiará a los futbolistas, ya que somos conscientes que si uno realiza una responsable y buena preparación en la etapa que se denomina pretemporada llegará en buenas condiciones para afrontar el campeonato liguero y la Copa Libertadores de América, además que si uno está en la plenitud de sus condiciones físicas es menos propenso a lesionarse", añadió.

Sobre la cesión de futbolistas de Bolívar al equipo nacional, Baldivieso manifestó, "ojalá que la conversación que sostengan el lunes el titular de Bolívar Luis Mercado y el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, José Saavedra Banzer sea fructífera y positiva por el bien del fútbol boliviano. Esperemos que se pongan de acuerdo y podamos retornar a las prácticas normalmente, sin ningún tipo de preocupación y teniendo en mente que no nos pueden castigar ni nada por el estilo ya que considero que el futbolista que es convocado al equipo nacional tiene que estar cien por ciento en la parte sicológica, sin ninguna intranquilidad ni inseguridad", finalizó.

Julio César Baldivieso